ÁNGEL JOSÉ HIDALGO GARRIDO

ENIGMAS Y LEYENDAS DE SEVILLA

CRÓNICAS / PERSONAJES
COSTUMBRES / TRADICIONES
ANÉCDOTAS / MISTERIOS

Table of Contents

Cover Page

Enigmas y leyendas de Sevilla

LA GARDUÑA ¿FICCIÓN O REALIDAD? (Siglo XV)

EL SIMPLE

(Breve cuento popular Andaluz)

APRENSIÓN EN TIEMPOS DE EPIDEMIAS

EL TREPABURRAS (Siglo XIX)

EL NODO

EL BLANQUILLO

EL ASESINO SISÍ Y EL PILÓN

EL CAMARONERO (Siglo XVI)

HIJAS DE TRIANA… Y DE DIOS

MIGUEL MAÑARA (1626-1679)

… Y EMPEZÓ LA FERIA

EL TESORO

CISLÁN BARRADAS

LOS GRAN PODER DE ILLANES

ESTO ES... ¡SEVILLA!

EL ABANICO Y EL BALCÓN (Siglo XIX)

JULIANILLO EL PROTESTANTE

EL PEROLITO MILAGROSO

ANOTACIONES VARIADAS SOBRE EL NUEVO MUNDO

EL CRIMEN RITUAL DEL NIÑO GADITANO

DIEZ MINUTOS MÁS DE VIDA

NO HAY PERDÓN

ADVOCACIÓN DE LA VIRGEN DE TENTUDÍA

COMO EL ROSARIO DE LA AURORA

CHIPIONA

APLACAR LAS CALORES

LA VIRGEN AFRICANA

VÍRGENES, CONVERSOS Y CULEBRAS

VENGARSE DEL CACIQUE

LA SEVILLA DE NIEFANG

SOR BÁRBARA DE LA GIRALDA

EXPORTAR ICONOS AL NUEVO MUNDO

UNA MIRADA A LAS CIGARRERAS

LA COMUNIDAD JUDÍA, A CUBIERTO

PEDRO XIMÉNEZ, FLANDES Y LAS BUENAS INICIATIVAS

LA FUENTE DE LA ALEGRÍA

MISTERIO DE LA CALLE FERIA DESVELADO

LA COFRADÍA DE LA CÁRCEL REAL (s. XVI)

¿AGUAS INSALUBRES, PREVARICACIÓN O TREMENDISMO?

CALLE DE LA TETA

JUAN DIENTE

ROBOS EN LAS CALLES DEL CENTRO DE LA CIUDAD (1950...)

EL PUENTE DE TRIANA Y ¿EL BETÚN (O BREA)?

LA VIRGEN DE LA ANTIGUA EN JAPÓN

PLAZA DE TOROS LA MONUMENTAL

LA PLAZA DE LA CATEDRAL

APUNTES SOBRE LA CALLE GÉNOVA

ANDERSEN EN SEVILLA

LA CAÍDA DE SAN JUAN DE DIOS

ANOTACIONES REFERENTES AL GRAN PODER

TERRIBLE COSTUMBRE

VIRGEN DE LA ANTIGUA; AÚN MÁS

APUNTES SOBRE LA PROSTITUCIÓN FEMENINA HISPALENSE (s. XIV)

HOMOSEXUALIDAD Y PROSTITUCIÓN MASCULINA A PARTIR DEL SIGLO XVI

SEVILLA ES GRANDE MARAVILLA (Edad Media)

LA VIRGEN DE LOS… TIZNADOS

EL MILAGRO DEL JUDEZNO

CUENTO DE CARBONERO

(Cuento popular de Sevilla, finales del siglo XIX)

CRUCIFIJO DE SAN AGUSTÍN

LA OTRA MURALLA DE SEVILLA

TRADICIONES EN SÁBADO SANTO Y SOBRE LA FIGURA DE JUDAS

MORIR EN ARGEL

EPIDEMIAS

EL TEATRO

EL ASEDIO A LA SEVILLA MUSULMANA

MILAGRO PONTIFICIO

LA OTRA Dª MARÍA CORONEL Y LA VIRTUD

NOTICIAS BREVES

PLAGAS DE LA PESTE I

PLAGAS DE LA PESTE II

CELOS ASESINOS

MITOLOGÍA REFERENTE A SEVILLA

EL RETORCÍO

ESTO ES… EL COÑO DE LA BERNARDA

SIN CONFIRMAR, ASÍ QUE SE QUEDA EN ANÉCDOTA CON GUASA

VIRGEN DE ROCAMADOR

QUIEN LA HACE LA PAGA… TARDE O TEMPRANO

ERROR PERDONABLE

VIRGEN DE LAS NIEVES

VIRGEN DE LA ANTIGUA Y SAN FERNANDO

LEYENDA DEL ACERO

UNA VISITA INESPERADA Y MUY ESPECIAL

LA REVELACIÓN A SAN FERNANDO (Leyenda)

LOCUCIONES Y REFRANES POPULARES

VIRGEN DE LA LUNA

EL CRUCIFIJO ROTO (Leyenda)

LA INMACULADA MILAGROSA

EL POZO SANTO

MILAGRO EN SANTA ANA

EL GRAN PODER CON RUEDAS

EL CALAMÁ

GRÚA HISTÓRICA

LA REVUELTA DEL PENDÓN VERDE

LÁPIDA-LOSA

EL PAGAÓ (El pagador) O KING-KONG

LA TORRE SECRETA DE ESPIAU

LOS CEPILLOS COFRADES

CUESTIÓN DE PAVONEO MASCULINO

LOS NEGRITOS

ANATOMÍA DE UN CORRAL, CORRALA O PATIO DE VECINOS (Finales del siglo XIX)

TEMPLO PARA EL GRAN PODER

UN BAUTIZO EN EL PATIO DE VECINOS (Revista El Folk Lore Andaluz, 1880)

AY, LAS SEVILLANAS…

SAN HERMENEGILDO

PUERTA DE XEREZ (JEREZ)

LOS «MONTES» DE SEVILLA

LEYENDA EN LA IGLESIA DEL CONVENTO DE LA TRINIDAD

LA CRUZ DE LOS LADRONES

VIRGEN DEL PÓPULO

EL MONTE REY

LA TERCERA PLAZA DE TOROS DE SEVILLA

TRUCOS INJUSTOS DE LA JUSTICIA

CALLE DE LA CAMPANA

MAGALLANES Y LA ONU

LEYENDA DE LA HINIESTA (Morgado, 1587)

EL VIGÍA (1870)

BREVE HISTORIA DE LA MURALLA DE SEVILLA

EL FINAL DE LA MURALLA ALMOHADE

LA OTRA MIRADA

LA CRUZ DEL LOLO

CUESTIÓN DE MISERICORDIA

TRIANA

MAL(ES) DE OJO (Finales del siglo XIX)

SUPERSTICIONES SEVILLANO-ANDALUZAS

REFLEXIÓN SOBRE LAS ADVOCACIONES MARIANAS

VIRGEN DEL ROCÍO (Advocación)

MONTSERRAT (Advocación)

LORETO (Virgen de San Nicolás)

LA MACARENA Y ROLDÁN

PLEITOS ENTRE LA CARRETERÍA Y EL GRAN PODER

ANÉCDOTA DE LA VALIENTE (La Estrella)

PATIO DE VECINOS: ENFERMEDAD (El Folk Lore Andaluz, 1882)

PATIOS DE VECINOS: ENFERMEDAD Y MUERTE. (El Folk Lore Andaluz, 1882)

PATIO DE VECINOS: LUTO Y ENTIERRO (El Folk Lore Andaluz, 1882)

SAN BERNARDO

DOS VERSIONES DE UNA MISMA ADVOCACIÓN

CORRALES, CORRALAS O PATIOS DE VECINOS (Finales del siglo XIX)

VIDA EN LOS CORRALES O PATIOS DE VECINOS II (Finales del siglo XIX)

LA MIGA (Finales del siglo XIX)

LEYENDA SOBRE EL SEÑOR DE PASIÓN

LOS TORIBIOS

LOS CUARTELES

OFICINA DE «OBJETOS PERDIDOS»

FRAY DIEGO DE CÁDIZ Y EL GRAN PODER

LA CRUZ POR DELANTE

MARGARITA DE ANTIOQUÍA

SAN BARTOLOMÉ

ÁGATA DE SICILIA

SAN DENÍS

LA BELLA POSADERA

DOS MIL DUCADOS (Siglo XVII)

HÉRCULES Y SEVILLA

LA BÉTICA; ORÍGENES

CONSTANTINO Y EL LÁBARO

PUERTA DE LA MACARENA

SEVILLA Y SUS RASGADAS... VESTIDURAS

SEVILLA DE MI ALMA...

EL LIBRADO DE LA NEFASTA INQUISICIÓN

EL DÉSPOTA DE TRIANA

«WANDALUCÍA»

LA PUERTA DE LA MACARENA EN EL SIGLO XIX

MONTES LÚBRICOS

LA SOBRENATURAL CALLE ANGOSTILLO (San Andrés)

HORNO DE LAS BRUJAS

TRAGEDIA AMOROSA

EL MESÓN DEL MORO

CALLE DEL DIABLO

EL CRUEL O EL JUSTICIERO…

MAL DE LAS BUBAS O BÚAS

HOSPITAL CANINO

BREVE CRÓNICA DEL PUENTE DE BARCAS DE SEVILLA (último tercio del siglo XVI)

LA LAGUNA, LA ALAMEDA Y EL CONDE DE BARAJAS

LA ANTIGÜEDAD DE LA ANTIGÜEDAD

CON EL DEVENIR DE LOS TIEMPOS…

EL BUFÓN QUE FRENÓ AL REY

SAN ISIDORO Y SUS MILAGROS

LA CANDELA DE SAN ISIDORO

TODO QUEDA EN FAMILIA

LA PRESUNTA PRIMERA BATALLA NAVAL ESPAÑOLA

EL OTRO PUENTE DE SEVILLA

EL CARÁCTER DEL ESCULTOR TORRIJIANO

LEYENDA DEL ALMA EN PENA DE SANTA LUCÍA

CALLE (DE LA) SIERPE(S)

EL REY DE LOS CHISTES Y CHASCARRILLOS

LA PUERTA DE… HÉRCULES

MILAGROS CATEDRALICIOS

ESTALLA TRIANA

LAS TURMAS

AY, EL CLERO...

JULIO CÉSAR Y EL ORÁCULO

LUZ EN EL MISTERIO DE SUS TRES NECESIDADES (Carretería)

ESCLAVITUD EN SEVILLA

LA ESPUELA

PRÊT-À-PORTER

LA TORREBLANCA Y SUS INQUILINOS

EL BUENO DE GUZMÁN

NOTICIAS BREVES SOBRE LA MACARENA

EL MILAGRO DE LA PALMERA

LOS LIGNUM CRUCIS HISPALENSES

EL CORONEL DEL RINCONCILLO

JESÚS DESPOJADO DE SUS VESTIDURAS (1936)

'ENGA YA CON LAS CHUMINÁS DE LA CARLOTA

LA VELETA DEL «MARCHENA»

ARLIQUINDOI

EL KUNG FU Y LOS ERUCTOS

EL VENENO

LA NUEVA CÁRCEL

DENOMINADOR COMÚN

NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA

MÁS ALLÁ DEL ODIO

EL HORNO DE BAENA

DON ONOFRE Y TRAFALGAR

DEMASIADOS MUERTOS

EL SECRETO DE DOÑA MARCELA

CUESTIÓN DE OLORES

EL COLILLA

ARMIJO

LA SANTA HERMANDAD

LA SOCIEDAD DE LA POSMA

INTRIGA FERIAL

LOS LIBREPENSADORES Y LA MUERTE

LOS ESTUDIOS DEL PAPA

ERRE QUE ERRE

EL HONESTO FIFÍ

SERÁ POR CIMIENTOS…

CORRIENTES Y BRUNA

PASADIZOS SUBTERRÁNEOS

EL ARQUILLO DEL ATAMBOR

ADIVINO TU FUTURO… EN EL SIGLO XIV

LA REVANCHA

UNA DE FANTASMAS

LA ASTIGITANA CUMPLIDORA

LÓGICA DE CARIDAD

MILAGRO EN SAN ROMÁN

CUESTA DEL ROSARIO

EL CRIMEN DE MARÍA PALOMO

PRUEBA DE HUMILDAD

MISERIA, SI, PERO CON HUMOR

LOS ESCOBEROS

EL CARDENAL WISEMAN

CALLE CUNA

FULGURANTE

UNA LÁSTIMA

¿COINCIDENCIA?

DEJEMOS EL DUELO PARA MAÑANA…

LOS SERENOS

LOS DUELOS

LA PEDRADA

LOS CARTUJOS Y EL CARMEN

LA TORRE Y LA CAMPANA DEL CARMEN

ORIGEN DE LOS NOMBRES DE LAS CALLES

UN ÁNGEL ROMANO EN SEVILLA

EL CELO DEL GUARDACOSTAS

OTRA DE BANDOLEROS

LA MORERÍA

TRÁGICA COINCIDENCIA QUE NO LO PARECE

DESILUSIÓN POPULAR

EL TRASLADO DEL PUENTE

EL TEATRO

DE LA SÍFILIS AL TEATRO

LOS ARRABALES

PROFANACIÓN Y PROTOCOLO SACRAMENTAL

EL PADRE VERITA

LA SUERTE DE LOS CABALLOS EN LAS CORRIDAS DE TOROS

VAMOS A DEMOLER PUERTAS, TRALARÁ…

VIDA COTIDIANA

CASA' SOCORRO: EL ORIGEN

LA SEDA Y LOS GUSANOS

EIFFEL Y LA LONJA DEL BARRANCO

PEOR EL REMEDIO O LA ENFERMEDAD…

ENCANTADORA CANDIDEZ

MONUMENTO A SAN FERNANDO

INTELIGENCIA RELIGIOSA

UN REAL NAVÍO PARA MADRID

CHASCARRILLOS

EL VITO

ARREGLO CON LA MUERTE (Cuento popular andaluz)

LAS ÁNIMAS

CREENCIAS POPULARES, ROMANCES, TRADICIONES ANDALUZAS Y SEVILLANAS

ETIMOLOGÍAS DE FRASES Y REFRANES SOBRADAMENTE CONOCIDOS

EL MERCADO DE LA ENCARNACIÓN

EL PUESTO DE BUÑUELOS

LA CAUTIVA DE SEVILLA

EL TEATRO MÁS DIFÍCIL

SEGURO Y BIEN SEGURO

SUPERSTICIONES POPULARES DE SEVILLA Y ANDALUCÍA.

PARADA EXTRA DEL AUTOBÚS

LA CRUZ VERDE

LEYENDA DE LA YERBABUENA Y LA MEJORANA

LA CARACOLERA

CUENTO POPULAR ANDALUZ

ALTERNATIVA A LAS ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO Y A LOS OJITOS DE LA VIRGEN

ÁNGEL JOSÉ HIDALGO GARRIDO

ENIGMAS Y LEYENDAS DE SEVILLA

CRÓNICAS / PERSONAJES
COSTUMBRES / TRADICIONES
ANÉCDOTAS / MISTERIOS

Sea of Letters

12 223 members, 432 online

Compartamos el mundo de la Literatura

Aquí encontrarás libros especialmente en el formato profesional ePub, frases y sobre todo personas que comparten la misma pasión por lectura....

JOIN GROUP

You are invited to the group Sea of Letters
Click above to join.

Ángel José Hidalgo Garrido

Enigmas y leyendas de Sevilla

© Ángel José Hidalgo Garrido 2019

Reservados todos los derechos. «No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea mecánico, electrónico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.»

COLECCIÓN ENIGMA

https://www.facebook.com/SeaOfLetters

Grupo de Telegram

Grupo de WhatsApp

Y página de Facebook

Sea Of Letters

Soy un auténtico, entregado y fiel amante de Sevilla.

Leí las leyendas y las fábulas que definen esta ciudad, las disfruté y ensoñé con ellas, pero se me acabaron pronto. Quería más. Busqué, busqué y comencé a hallar: crónicas antiguas, noticias ancestrales, acontecimientos añejos, actas de sucesos, narraciones centenarias, recopilaciones populares sevillanas y andaluzas...

Qué bellezas de historias fui hallando, qué maravilla de costumbrismos que iban ligados a esas narraciones, usos y modismos pertenecientes a cada época. Un lujo para mi conciencia. Mientras iba leyendo crónicas, anales o compilaciones de sucesos, y a medida que estos se acercaban cronológicamente a la actualidad, resultaba un placer comprobar cómo las formas de entender un mismo suceso o vicisitud iban cambiando con el paso del tiempo. La ética y la moral se iban transformando con el paso de los siglos, y esto se advierte en las historias escritas que varios cronistas en diferentes épocas nos dejaron como legado, como memoria de sus respectivos tiempos.

He disfrutado inmensamente confeccionando esta obra y espero que los lectores consigan otro tanto con su lectura.

A Silvana, Paola y Luis Miguel.

LA GARDUÑA ¿FICCIÓN O REALIDAD? (Siglo XV)

Se supone que la Garduña fue una asociación criminal mezclada con esoterismo y rituales cabalísticos, pero sin abandonar su esencia ilegal y homicida. Por lo visto esta asociación tenía tentáculos en todos los estratos de la sociedad, corrompiendo por afán de dinero, extorsión o deseos sexuales a políticos, jueces, autoridades, alguaciles, etc.

Parecía funcionar con una jerarquía totalmente estructurada y operaba con un engranaje bien engrasado, extrayendo dineros de cualquier actividad delictiva, desde el simple robo pillo, pasando por la estafa, el robo con violencia, la prostitución, extorsiones, chantajes y, finalmente, el homicidio. Todo valía, todo servía con tal de conseguir beneficios económicos; ganancias producto del crimen en sus muchas formas, claro. Tan espléndida asociación de malhechores parece que tuvo su origen en una serie de bandas desorganizadas que, a principios del siglo XV y sobre todo en la ciudad de Toledo, robaban, amenazaban y extorsionaban al colectivo árabe y al judío, amparándose en la disculpa de que colaboraban con la Inquisición. Estas bandas de granujas y gamberros se unificaron bajo el mandato de una aparición de orden místico. A un ermitaño que atendía por el nombre de Apolinario, se le aparece la Virgen y le revela que hay que combatir a los árabes conversos y hebreos que permanecen en la península, que el hecho de que sigan viviendo en el reino es un castigo divino por haber desatendido en gran parte las atenciones cristianas. Este mensaje se toma en consideración y a partir de ahí, las diferentes bandas se unifican y se van estableciendo protocolos, jerarquías, formas de delinquir que reporten pingües beneficios, etc. La Garduña opera en las principales ciudades españolas, pero sobre todo en Sevilla. Tomando en cuenta el oro, la plata y las gemas preciosas que llegan del Nuevo Mundo, toda esta riqueza es un aliciente sin parangón para una asociación delictiva, como es fácil de imaginar. Lo correspondiente de esta leyenda en Sevilla entronca de manera muy sutil con la idealización del Monipodio de Cervantes, personaje de su novela picaresca Rinconete y Cortadillo, jefe del hampa sevillano que comanda toda la delincuencia hispalense. Este personaje mantiene una

excelente relación con las autoridades, con el clero, con el colectivo de influencia que patronea la prostitución… es muy dialogante, comprensivo, piadoso; para todos tiene su mordida —la que les corresponda— y a todos tiene contentos. Este personaje descrito por el genio de las letras parece un perfecto capataz de la Garduña, aunque Cervantes no lo califica como adscrito a la asociación que nos ocupa. Incluso leí alguna hipótesis en el sentido de que la Garduña, siendo una leyenda sin base real, nace del concepto de la asociación criminal que Cervantes idea para Sevilla en su novela picaresca. Más adelante volveré sobre esta idea.

He presentado el término capataz porque existe una definición escrita de la jerarquía de la Garduña, y de corrido paso a exponerla. En la cima existiría un grupo a manera de consejo de personas altamente influyentes cuya identidad no conocería nadie. Tras ellos, un Gran Hermano o Maestre, conexión entre ese consejo secreto y los capataces, uno en cada ciudad o demarcación, los cuales serían los encargados de patronear a dos diferentes tipos de bandidos entre los que se pueden describir a los punteadores o guapos —asesinos— y los floreadores o rateros —ladrones—. Aún más abajo en el escalafón jerárquico existirían los fuelles o soplones; chivatos o novicios de la orden, mendigos y pillos, sirenas —prostitutas—, amén de otros empleados de menor interés con diversas actividades, todas encauzadas a conseguir beneficios por medio del crimen. Otro detalle digno de mención —pero muy poco inteligente— es que se les atribuye a los miembros de la Garduña un tatuaje descriptivo: tres puntos formando un triángulo en la palma de la mano, aunque en otros textos he leído que se tatuaban los tres puntos en el dorso, entre del pulgar y el índice.

Por si todo lo expuesto fuera poco (sociedad criminal existente durante casi cuatro siglos, con tentáculos en todos los estratos sociales, políticos, religiosos, judiciales) aún hay más, y quizás lo que queda por relatar sea más increíble de lo que ya se ha expuesto. Con permiso, prosigo. Tres hermanos pertenecientes a una familia toledana vengaron el honor ultrajado de una hermana, matando al ofensor. Tras este acto y con la justicia a punto de caer sobre ellos, deciden huir y escapan del reino, supuestamente por el puerto de Valencia. La leyenda prosigue relatando que los tres hermanos arriban a una isla de nombre Favignana, a un tiro de piedra de Sicilia. Allí permanecieron algo más de veintinueve años —que ya es tiempo— los cuales, entre

otras actividades, lo dedicaron a escribir las reglas y los protocolos de la Garduña. Tras ello, los tres hermanos viajaron a distintos lugares —Sicilia, Campania y Calabria— donde por lo visto fundaron las mafias de la Cosa Nostra, la 'Ndrangheta y la Camorra, respectivamente y siempre observando los protocolos y las reglas de la Garduña. Me queda por añadir que los nombres de los tres hermanos toledanos eran Osso, Mastrosso y Carcagnosso, apelativos estos que debieron adoptar durante su estancia en tierras italianas, pues no creo que se llamaran así en su Toledo natal.

Ya entrados en el siglo XIX tenemos una noticia sobre esta curiosa asociación criminal española tan extendida y ramificada. Se trata de la detención en Sevilla de Francisco Cortina, por lo visto hermano mayor de la sociedad y al que se detenía por el asesinato de Manuel de Cuendías, oficial de Cazadores. En casa del presunto asesino se hallaba un libro mayor sobre las actividades de la Garduña, un manuscrito escrito en estilo heroico, de epopeya acerca de las hazañas criminales de la asociación secreta. Un libro que debía ser estudiado, analizado y contrastado en lo que revelara, pero desgraciadamente se declaró un incendio en la Audiencia en que se quemó el manuscrito que hubiera arrojado mucha luz sobre el misterio de la sociedad secreta criminal. Francisco Cortina fue ajusticiado, aunque me temo que más bien por el asesinato del oficial Cuendías que por ser gerifalte de la Garduña. Asimismo, ajusticiaron a varios acólitos más del tal Cortina en calidad colaboradores, encubridores o ejecutores de los crímenes que ordenaba su jefe. La historia cuenta que aquí se acaba la Garduña por descabezar su jefatura.

A día de hoy se desconoce, se ignora si la Garduña realmente existió o fue un cuento, una leyenda bien urdida. Independientemente de que muchos de los hechos narrados aquí —en este relato— sean reales, pueden haber sido agregados a la leyenda de la Garduña a posteriori. Un puntal muy bien cimentado es el personaje de Cervantes, Monipodio, perteneciente a su novela picaresca Rinconete y Cortadillo, la cual, en una gran parte transcurre en Sevilla. Monipodio sería un capataz de la Garduña y Cervantes lo conoce en la cárcel, cuando ambos coincidieron en sus respectivas condenas. Este hecho lo usan los proclives a pensar que la Garduña realmente existió.

Por otro lado, he contrastado la opinión de algunos historiadores serios y rigurosos que exponen que una organización tan grande, tan

extendida y majestuosa debería haber dejado indicios, pruebas, muestras de que verdaderamente existió, y realmente no hay absolutamente nada de ello. Una asociación criminal colosal, una gran empresa —hoy día el equivalente de un holding, una multinacional— dedicada al crimen en sus múltiples formas, siempre deja huellas, datos a lo largo de su historia. El rigor de esos mismos historiadores habla de otras organizaciones criminales internacionales sobre las que se posee mucha información compilada a lo largo de sus respectivas trayectorias, pero de la Garduña no hay nada; solo existía al parecer un libro y este se quemó. El resto de las informaciones que se tienen, en torno a esta sociedad, entran dentro de la leyenda y las posibilidades de atribuírselas a la Garduña. De todas maneras, es un dudoso y rechazable honor la posibilidad de haber fundado las principales mafias italianas por medio de los tres hermanos toledanos, dentro de la fábula expuesta un poco más arriba.

EL SIMPLE

(Breve cuento popular Andaluz)

Érase una buena mujer que vivía con su hijo, el cual era corto de entendimiento y falto de memoria, aunque incapaz de hacerle daño a una mosca. La madre procuró tenerlo en mayor medida apartado del resto de muchachos del pueblo pues se reían de él y le gastaban bromas pesadas en las cuales siempre terminaba por caer.

El chico, cada noche y antes de dormirse, miraba a un pequeño crucifijo colgado en la cabecera de su cama y le hablaba al Cristo: le explicaba lo que él consideraba que eran pecados que había cometido a lo largo del día y le rogaba que, bien lo absolviese, bien le enviase una penitencia como Él viera conveniente hacerlo.

Tiempo adelante en el que el chico nunca faltó a la cita con su crucifijo antes de dormir, su madre lo llevó a confesar a la parroquia de su pueblo. El cura estuvo no poco tiempo con él, saliendo finalmente del acto de confesión y diciéndole a la madre que, desgraciadamente, no había podido confesar a su hijo por la simpleza de carácter y las pocas entendederas del muchacho. La madre se fue acompañada de su hijo intentando evitar las lágrimas que le asomaban a los ojos. Su hijo no podría asistir al Santo Sacramento de la Eucaristía. El párroco no quedó a gusto con lo acontecido, pero no quedaba otra forma de hacerlo excepto negar ese sacramento. El cura pasó por el altar ya vestido para celebrar la misa cuando vio algo desacostumbrado que antes no estaba ahí. Prestó atención y percibió encima del altar una frase, pero no escrita en lado alguno, sino que sencillamente flotaba en el aire. La frase decía: «Absuelve a ese penitente cuyo confesor he sido yo cada noche…». Al cura se le heló la sangre en las venas y le corrió por el espinazo el escalofrío más grande que sentiría en toda su vida. Parpadeó y la frase flotante ya no estaba. Nunca tuvo una seguridad más precisa de lo que debía hacer. Llamó a un chavea de la plaza, le dio un ochavo y lo mandó a casa del muchacho simple con la premisa de que viniera inmediatamente. Volvieron madre e hijo y el párroco no perdió tiempo en confesarlo, ayudándolo a completar sus frases y explicar sus pecadillos, haciéndole ver con precisión qué era culpa de cara a las leyes de Dios y qué no. Luego lo absolvió y el mocito pudo comulgar.

La madre del zagal quedó tranquila, el muchacho feliz y el párroco aliviado por cumplir el dictamen milagroso del Creador, porque no le quedaba duda alguna que la frase y la orden expuesta había sido una advertencia de la Divina Majestad.

APRENSIÓN EN TIEMPOS DE EPIDEMIAS

El 18 de marzo de 1865, en la antigua calle Abc —actual Bailén— dio ocasión un caso de histeria generalizada que hoy día cuesta comprender, por lo que hay que ponerse en la piel de una ciudadanía que era víctima de continuos ataques de epidemias mortales, plagas y enfermedades sin remedio en las que se podía esquilmar la población de un barrio o ciudad en cuestión de días, por ejemplo.

A las dos de la tarde del día en cuestión, se corrió la voz por toda la calle acerca de una espantosa noticia: se creía que la carne vendida por un comercio de la misma vía estaba infectada por haberla mordido un perro con rabia. La noticia voló de casa en casa y de patio en patio, provocando todo tipo de reacciones en los que ya habían almorzado y cuya comida se había compuesto de carne procedente de dicha carnecería, que por lo visto eran muchas familias de la calle Abc. Por otro lado, los que aún no habían almorzado tiraban sus guisos directamente a la calle con la olla, el cucharón y todo lo que hubiera tenido contacto físico con la carne. Las personas que ya habían comido comenzaron a experimentar todo tipo de sensaciones producto de la sugestión por creerse infectados por la hidrofobia, aunque muchos no tuvieran por cierto qué síntomas debían experimentar. Hubo desmayos, carreras a consultas de médicos, llamadas a notarios para preparar testamentos, lloros y lamentos en cualquiera de las casas de la citada calle y aledañas; todas donde se hubiera adquirido y almorzado cualquier carne adquirida en la citada carnecería (así se llamaban antaño).

La autoridad testificó prontamente que el alimento cárnico no había resultado contaminado. Hubo necesidad de que el Excmo. Sr. Gobernador acudiera a la zona a aplacar los ánimos, aunque se da por sentado que muchos vecinos de la calle Abc[1] y adyacentes no adquirieran carne para comer durante mucho tiempo después de ese susto mortal.

EL TREPABURRAS (Siglo XIX)

El arroyo Tagarete se soterró a su paso por la puerta de San Fernando y a lo largo de toda la calle del mismo nombre. Se construyeron bóvedas en forma de canalización subterránea hasta la llegada del arroyo a la desembocadura del Guadalquivir, justo al lado de la Torre del Oro, donde hoy día puede apreciarse su salida. En esas bóvedas cercanas a la puerta de San Fernando hallaron el siete de agosto de 1868 el cuerpo de un niño de cinco años vilmente asesinado. Prontamente se supo la identidad del pequeño porque andaba extraviado desde una semana antes; era el hijo de Antonio Sánchez, propietario de la fonda de Madrid, en la plaza de la Infanta Isabel —actual Plaza Nueva—. El niño fue secuestrado con idea de pedir rescate por él a su padre, al que se le suponía un buen caudal. El pueblo se indignó ante el crimen perpetrado en la persona de la criatura y clamaba justicia inmediata. Al poco ya se buscaban sospechosos y quizás al culpable, que se confirmó cuando el guardia municipal Pío Vega detuvo a Francisco Morillas, alias el Trepaburras, el cual finalmente se confesó como autor del secuestro y asesinato del hijo de Antonio Sánchez. Aunque la noticia no lo cita, a buen seguro el asesino acabó ajusticiado en la plaza de Arjona —actual plaza de Armas, aunque entre medias se llamó Mártires de la Libertad—.

EL NODO

Todos hemos leído sobre la historia en la que la figura del NO8DO proviene de una frase que parece ser dicha en un andaluz cerrado No m'adejado (no me ha dejado), de donde se extrae el NO, el ocho o diagrama de una madeja y finalmente el DO, formando todo a la vez el ideograma que distingue a la ciudad de Sevilla. Incluso sabemos de dónde proviene la explicación —leyenda— de tal emblema, en tiempos de Alfonso X el Sabio, por haberse mantenido la ciudad fiel a su autoridad real cuando el resto de provincias del reino se levantaron en su contra.

Leo a un historiador que explica su propia versión acerca del origen del blasón con el NO8DO otorgado a la ciudad de Sevilla, y vamos con esta hipótesis. La madeja simbolizaba la unión de todas las clases de los pueblos cristianos contra los musulmanes. Era un signo muy común en banderas, estandartes, blasones y escudos de nobles leoneses y castellanos, por lo que resultaba apropiado usarlo definiendo a una ciudad que se mantuvo firme, unida y fiel a su rey. Por otro lado, el NODO restante debería provenir de la fabla castellana conocida por romance, y esta a su vez del latín, donde nodo es nodus, o sea, nudo de fidelidad, el compromiso que —de nuevo— admitió Alfonso X en la ciudad que nunca le dio la espalda y reconoció siempre su autoridad frente al intento de usurpación de su hijo Sancho. Esta teoría acerca de la figura del NO8DO resulta bastante más juiciosa que el hecho de que en vida de Alfonso X se hablase un castellano fonéticamente andaluz que diese lugar a una frase como No me ha dejado > No m'a dejado > No madeja do, cuya traslación a signos diese como resultado final el consabido NO8DO.

Cuanto menos, apasionante.

Evidentemente, ni quito ni pongo rey; pero ayudo… a aportar una hipótesis de un cronista del siglo XIX.

EL BLANQUILLO

Esta plaza elevada, a la que se accedía por dos escaleras de mármol, se encontraba justo al entrar por la puerta de Vib Arragel o de la Barqueta, este último nombre atribuido por la barcaza que trasladaba gente a la otra orilla del río atravesándolo este por donde hoy sienta sus reales el puente de la Barqueta. Todo este complejo —puerta, el Blanquillo y la plaza de Vib Arragel— se ubicaba en la manzana comprendida entre la Resolana, actual plaza Duquesa de Alba, Calatrava y la calle Vib Arragel, o sea, en la actualidad esa manzana en ruinas que se encuentra frente al puente de la Barqueta.

El Blanquillo poseía dos famas que yo observo diferenciadas pero que bien pueden confundirse o mezclarse. La primera de ellas es que era zona de pendencias, frecuentada por gente de mal vivir que pronto sacaba la faca y se liaba a puntazos y tajos con el contrincante. Barateros, rufianes y bravucones vagabundeaban por el Blanquillo haciendo nada bueno, y no era extraño ver correr a algunos canallas transportando a uno de los suyos a horcajadas y sangrando en dirección al hospital de la Sangre tras una escabechina de navajas. No era zona recomendable para la gente de bien, sobre todo cuando la luz del día se iba apagando. Este ambiente poco aconsejable, generador de temor entre personas honorables, era terreno abonado para la creación de leyendas, misterios, apariciones de espíritus y entidades espectrales como —por ejemplo— la tía Mari Cangrejo, bruja que confeccionaba polvos para sus hechicerías y maldades. También se habían visto por la zona duendes, fantasmas y apariciones que hacían todo tipo de puñeterías por las collaciones de San Gil, San Juan de Acre y calle Feria hasta que despuntaba el alba, entonces todo ese mundo sobrenatural desaparecía hasta la próxima noche. Leí un relato acerca de cierto bravucón que apostó a que se paseaba a sus anchas por el Blanquillo a partir de las dos de la madrugada, que era la hora en que tradicionalmente las entidades espirituales, duendes y brujas iniciaban sus actividades. La misma noche de la apuesta, el matasiete se paseaba —como juró que haría— por el Blanquillo y la plaza de Vir Arragel, esperando apariciones, fantasmas y duendes. De pronto observó una

figura humana que vestía una capa con capucha completamente cerrada y dando la impresión de que se deslizaba por el suelo en vez de caminar. Aunque sintió un escalofrío por el espinazo, el matón se repuso, le preguntó que quien era y que no se acercara más. Sacó de su faja una pistola de llaves con dos cañones y los amartilló apuntando a la silueta que, ignorando la advertencia, siguió acercándosele. El baratero apuntó al pecho y disparó; primero un tiro y luego el otro. La figura frenó su marcha un segundo, pero al instante reinició su camino hacía el rufián. Se detuvo a un metro escaso, avanzó uno de sus brazos hacia el bribón y le mostró en la palma de una mano mortecina las dos balas de plomo que este había acabado de disparar. A continuación, adelantó la mano fantasmal hacia el pecho del granuja y la introdujo en él sin esfuerzo alguno, retirándola al momento, pero dejando dentro las dos balas recién disparadas. Sigue contando la leyenda que al bravucón se lo lleva la entidad de la capa al que él mismo disparó, no dejando rastro alguno de él.

Como leyenda que es, tiene grandes lagunas donde la razón no arraiga, no halla sentido de ser; pero así son las leyendas, tan hermosas como irracionales. Simplemente se trata de disfrutar de ellas sin detenerse a buscarles lógica.

EL ASESINO SISÍ Y EL PILÓN

Una noche del año 1867 un agente de la autoridad detuvo a un hombre de aspecto sospechoso en la calle Goyeneta. El agente le pidió la cédula de identidad y este metió la mano en el bolsillo, pero no sacó el documento, sino un cuchillo con el que apuñaló mortalmente al policía, escapando a continuación porque otro agente lo vio cometer el apuñalamiento. Se dirigió corriendo a la calle de la Ballestilla —actual Buiza y Mensaque—, pero no se percató que esta calle gozaba en el centro de un pilón o poste de mármol colocado allí para avisar a jinetes que la calle se estrecha al punto de resultar impracticable para el paso de caballos. El agresor se metió por el callejón para pasar a Acetres o a Lagar y se propinó un golpe con el poste de tal calibre que quedó conmocionado y aturdido. Solo acertó a esconderse en un zaguán con idea de poder recuperarse del choque con el dichoso pilón, pero fue encontrado y reducido por compañeros del policía apuñalado, el cual murió al poco.

El violento resultó ser un asesino conocido por Sisí, ladrón y asesino, escapado de todos los penales y cárceles donde se le internaba y cumplía su pena, pero esta vez las autoridades fueron muy observantes de su vigilancia y Sisí no tuvo oportunidad de huir de nuevo. Se dio la circunstancia de que otros criminales que eran preguntados por el tal Sisí repudiaban de él por resultar este demasiado sanguinario y excesivamente cruel. No se perdió el tiempo con tal clase de persona, así que en pocos días lo sentenciaron a la pena capital y lo ajusticiaron.

1 Permítanme una aclaración sobre el nombre de la calle Abc, que viene a cuento por citarla en el suceso: Este nombre de calle —tan periodístico— viene de cuando, poco tiempo después de la reconquista de Sevilla, se establecieron en esta calle las escuelas públicas, conociéndose tal estamento por las primeras letras del alfabeto. En tiempo de Pedro I siguen existiendo pues las visitó en enero de 1368 y consta como tal.

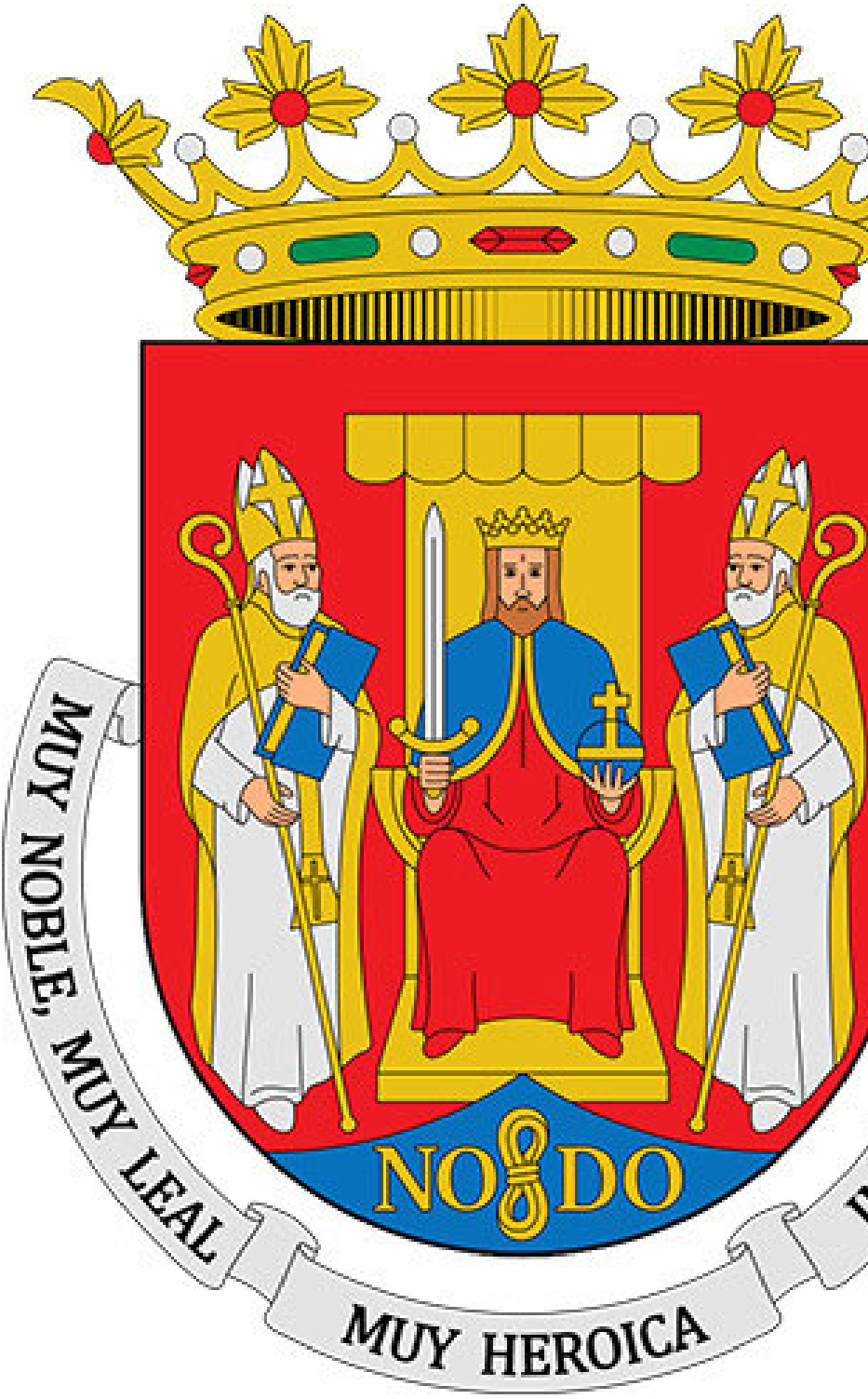
MUY NOBLE, MUY LEAL
NO DO
MUY HEROICA

Escudo de la ciudad de Sevilla donde en la parte inferior puede leerse NODO.

EL CAMARONERO (Siglo XVI)

He leído dos versiones de la misma historia con un ligero matiz que no influye en el desenlace de esta.

En 1570, Felipe II visitó Sevilla entrando embarcado desde el monasterio de San Jerónimo. Seleccionaron para él una barca en la que había ocho remeros corpulentos que eran hermanos, siendo el padre de todos ellos el patrón de la nave, un hombre maduro con quien el príncipe inmediatamente hizo buenas migas. Conversaron animadamente durante todo el trayecto; el carácter llano y cercano del patrón hizo mella en el noble, que disfrutaba de hombre tan natural y sencillo. Felipe II llevaba séquito a buen seguro muy preparado, culto y quizás algo más obsequioso de la cuenta, por lo que la condición campechana del capitán lo atrajo de inmediato. Incluso le fueron reveladas las mejores zonas del río para pescar. El buen hombre era camaronero, aunque ejercía ya poco esa labor pues el impuesto con que se gravaba esa actividad resultaba excesivo. Hablaron de esta vicisitud y el patrón le pidió merced, a lo que el monarca le prometió liberar a los camaroneros de la alcabala, como así fue. Al atracar ya en Sevilla, muchas manos nobles corrieron presurosas a ayudar al príncipe a desembarcar, pero este eligió el hombro del patrón de la embarcación, siendo este detalle una notable prueba de confianza que a nadie le pasó inadvertido.

HIJAS DE TRIANA… Y DE DIOS

O el hábito o esclava

En 1656 nació en Triana Isidora María de la Concepción, hija de Juan y Catalina. Siendo pequeña quedó huérfana de padre, por lo que decidió ingresar en el monasterio de Mínimos de su barrio a pesar de los consejos y sugerencias de su madre. Cuando le llegó la edad propicia para vestir el hábito halló que no podía permitírselo; ni siquiera su madre podía ayudarla, así que visitó dependencias y personas particulares que la ayudasen a gestionar ese gasto. En esas estaba cuando se fijó en ella un flamenco acaudalado que se interesó por su condición con idea de desposarla. Isidora era mujer hermosa y muy honrada, por lo que el flamenco se entrevistó con la madre de la moza para hacer las cosas como Dios manda, pero aunque la progenitora de Isidora intentara convencerla de que aceptara la proposición marital del flamenco y del cómodo estilo de vida que llevaría como tal, Isidora respondió que si no hallaba cuartos para conseguir el ansiado hábito se encerraría en el convento a servir de esclava toda su vida, tal era la fuerza de su decisión. Sabido esto por el flamenco pretendiente y más impresionado que contrariado, tuvo un gesto que lo honra con la mocita y su ambicionado deseo; costeó de su bolsa el hábito y lo que hubiera menester para que Isidora realizara su sueño. Ésta entró en el noviciado y se destacó por su humildad y prudencia. También se apreciaba su espíritu de mediación en litigios y debates, esto es su condición pacífica y tolerante.

Estas cualidades le servirían para soportar y comprender con amor a otra hermana de la congregación que buscaba en todo momento la ocasión de agraviarla y molestarla, pero sor Isidora resistió durante los cuarenta y seis años que convivieron sin asomo de queja o rebate. Cuando la hermana mortificadora falleció, Sor Isidora confesó que había tomado sus constantes ataques como si fuesen unos ejercicios espirituales que incluyeran un cilicio en forma de persona.

Sufrió tentaciones; el mal intentaba seducirla con sus cantos de sirena, pero sor Isidora se mantuvo firme merced a constantes oraciones y a exponerse a hábitos de sufrimiento como, por ejemplo, dormir en tabla desnuda. Antes de su muerte, sor Isidora se destacó y provocó maravilla al pronosticar las terribles riadas de 1708. También avisó de la epidemia que asoló Sevilla el año siguiente. Sor Isidora falleció en 1713, dejando sobre su imagen un sentimiento de santidad, humildad y espíritu de sacrificio fuera de toda duda.

Mártir serás y bien gozosa de ello…

Sor Úrsula María de la Santísima Trinidad nació el año 1612 en Triana, entrando a profesar en el convento de las Mínimas veinte años después bajo el hábito de San Francisco de Paula. Comenzó a destacarse entre sus hermanas por aceptar siempre los trabajos más pesarosos y las labores más humildes, tal era su disposición. Era fija de la enfermería con el riesgo que esto siempre solía conllevar: el contagio, mas Sor Úrsula nunca descansó de esta labor. Solía aplicarse disciplinas al punto que las heridas le sangraban en hemorragias continuas que costaba detener. Orando o en misa comenzaba a llorar y no se detenía hasta que el ejercicio o la liturgia hubiese finalizado. Dormía en el suelo y ayunaba hasta donde la llevara el límite de sus fuerzas. Sufrió graves enfermedades, pero, ¿quién las sufría si según su entender eran ejemplos que le enviaba Dios Nuestro Señor? En la última enfermedad que padeció predijo el día exacto de su muerte, ocurriendo el óbito el 19 de Julio de 1686. Tras fallecer le hallaron un cilicio mordiéndole la carne que se encontraba tan clavado que hubieran causado un estropicio retirándolo, así que decidieron enterrarla con él.

Una santa en Triana

Pasaban unos años del 1600 cuando una madre dejó sola a una niña en su casa, en el barrio de Triana. Al poco llamaron a la puerta y la

niña la abrió, hallando a un mendigo enfermo y famélico que le rogó limosna. La niña le permitió la entrada y buscó algo con que socorrer al menesteroso. Mientras lo hacía, le ofreció la cama de su madre para que pudiese descansar. Luego parece que lo vio durmiendo tan plácido y sereno que no quiso despertarlo. Volvió la madre de la niña y esta le contó lo ocurrido, lo cual no agradó en absoluto a la mujer. Ambas se dirigieron a la alcoba no hallando indigente alguno; antes bien descubrieron la imagen de un Cristo crucificado en mitad de la cama.

Este suceso —que los más píos no dudarían en calificar de milagroso— causó un profundo impacto en la niña al punto que sin duda condicionó el resto de su vida. No pasaría mucho tiempo desde que la pequeña misericordiosa vistiera el hábito de las hermanas de los Mínimos de San Francisco de Paula, en el convento de la Victoria de Triana. A los veintidós años profesó su tercera orden, llevando a cabo voto de castidad y promesa de observar vida cuaresmal. A los cuarenta años hizo votos de pobreza y obediencia, aunque de forma espontánea su carácter ya había adoptado esas disciplinas de vida desde muchos años atrás. Resultaba una mujer de carácter amable, humilde (en la crónica de donde he extraído esta historia, el cronista añade, como aspecto positivo de su personalidad, que nunca reía. Esto sí resulta, cuanto menos, inquietante) y en la oración quedaba como en éxtasis, completamente prendida de la liturgia. Cierto día en misa, la muchacha sintió como algo vivo le subía por la pierna, le atravesaba el tronco y terminaba su recorrido en el cuello. No quiso interrumpir su atención a la misa por tal razón, así que aguantó como Dios le dio a entender el pánico que debió experimentar al sentir que una cosa viva le recorría el cuerpo. Al llegar a casa y quitarse el manto apareció de entre sus pliegues un alacrán que no picó a la mujer, lo cual se hace constar como una anécdota de aspecto, si no milagroso, al menos inaudito. Cayó enferma y estuvo impedida por muchos años, pero ella entendía esa aflicción como pruebas, casi favores que el Altísimo le enviaba en forma de duros ejercicios de Fe. Falleció tras una muy larga vida —noventa y cinco años— tomando en cuenta que corría el siglo XVII. En su epitafio rezaba: «Aquí yace la virgen Clara de Jesús, que dejando esta vida por gozar la eterna a los noventa y cinco años de su edad, y de estos los sesenta y seis de tercera profesa de cuatro votos, murió en opinión de santa en 1695». Para rematar esta historia quede por decir que, al exhumar su cuerpo, parte de sus pies estaban incorruptos. Esta mujer entró en valor de trianera ilustre y atendía por el nombre de Clara de Jesús Montero.

MIGUEL MAÑARA (1626-1679)

Sevilla aporta a la historia de España muchos personajes que no tienen desperdicio, bien por sus virtudes, bien por sus despotismos o por la mezcla ponderada de ambas —el eterno debate sobre Pedro I—. De entre todos ellos, Miguel Mañara, en mi opinión personal, lo tiene todo; si me permiten la expresión (muy sevillana) es muy completito: resulta ser un cachorro de familia bien, un señorito de vida disoluta y obscena que parece inspirar al personaje literario de don Juan Tenorio. Entre otras, protagoniza una leyenda de ultratumba donde se ve a sí mismo amortajado por una calle del barrio de Santa Cruz. Más tarde parece redimirse al casarse y su vida se va volviendo ejemplar, como veremos en el desarrollo de este relato. Transcurre el tiempo y su amada esposa fallece, provocando en él una profunda transformación que desemboca en una entrega sin igual a los más puros sentimientos de caridad, misericordia y entrega al necesitado, sin deparar en un mínimo de resguardos o salvaguardas sobre él mismo o su patrimonio. Por todo esto, por su trayectoria existencial, el personaje me resulta sencillamente fascinante.

Deseaba escribir algunas notas o anécdotas sobre Mañara, pero escapando de las historias o relatos más obvios y conocidos sobre su vida, rebuscando otras anécdotas poco divulgadas sobre el hombre que debió ser y la intensa vida que debió llevar, a juzgar lo más acreditado de su existencia.

Historias como, por ejemplo —y ya comienzo—, la de que se hallaba en el Palacio Arzobispal contemplando la entrega de hogazas de pan a los pobres cuando lo saludó el arzobispo de Sevilla, Espinoza y Guzmán, el cual percibió que Mañara estaba exultante. A la pregunta de cuál era la razón de tanta alegría, este contestó «Ilustrísima, estoy alegre porque me quiero morir». El arzobispo le replicó que «no trate vuesa merced ahora de eso, que lo hemos menester para que nos ayude al socorro de los pobres», a lo que Mañara replicó que «Señor, quiero morirme porque tengo grandes deseos de ver a Dios...», y a continuación le confesó al arzobispo su ansia feliz por encontrarse

ante el Creador, conocer razones, sentidos de la existencia; en suma, preguntas que solo Dios Nuestro Señor podía contestarle al bueno y santo de Mañara. Valga referir que esta anécdota, como se puede intuir, ocurre no mucho tiempo antes de que Mañara fallezca, para gran desgracia de Sevilla y de sus desamparados.

De hecho, poco tiempo después cayó enfermo y su estado físico fue empeorando, pero no así su ánimo, porque ¿cómo puede desanimarse un hombre que piensa que al morir va a encontrarse con su Creador? Antes al contrario, la alegría serena de Miguel Mañara crecía a medida que disminuía su salud, porque ello significaba dar un pasito más en dirección a su Dios. Este parecer ciertamente desconcertaba a sus allegados que no terminaban de entenderlo del todo. Bueno, se entendía la lógica de su discurrir, mas no las ganas de morirse. El temor irracional que todos experimentamos ante la posibilidad de morir, Mañara parecía convertirlo en aliciente.

Los jamones

Estando casado con Jerónima Carrillo de Mendoza, Mañara comenzó a experimentar sucesos de orden místico en torno a su carácter y su forma de ser. Una prueba de tal es cuando le enviaron unos jamones como obsequio desde fuera de la ciudad, pero la aduana detuvo la mercancía en sus dependencias. Cuando Mañara conoció la noticia, montó en cólera y se dispuso a acudir al estamento a cantarle las cuarenta a quien se le pusiera por delante, pues él era un Mañara y no había porque detenerle una mercancía a su nombre por unos simples aranceles. Camino de la aduana experimentó un brillo que lo detuvo y lo obligó a taparse la vista. A la vez sintió una voz interior que le decía «¿Dónde vas con tanta soberbia y orgullo, siendo como eres solo un poco de polvo y ceniza?». Esta experiencia le afectó de tal manera que olvidó los jamones y volvió a su casa, reflexionando sobre lo vivido y la perjudicial influencia de la soberbia y la arrogancia sobre su carácter. Quiso la Divina Providencia finalizar su lección magistral de la siguiente manera. Llegaron a casa de Mañara las autoridades de la Aduana y hablaron con él acerca de los jamones. No los habían detenido por los aranceles, sino porque dudaban que fueran un regalo

a su persona o acaso producto de una broma o venganza, de ahí que lo retuviesen y mandasen llamarlo para que él mismo los sacara de dudas.

Retrato de Miguel de Mañara de Juan Valdés Leal

Hermandad de la Santa Caridad

Miguel Mañara aplacó bastante su carácter altivo y soberbio gracias a su esposa, Jerónima Carrillo, la cual poseía una personalidad dulce y amable. El noble fue limando asperezas y brusquedades de su temperamento, en mayor medida provenientes de un engreimiento y una arrogancia sin límites. Doña Jerónima lo fue volviendo más tolerante y considerado, pero parece ser que la Divina Majestad pedía más de él, por lo que doña Jerónima enfermó en Montejaque y por más que su marido removió cielo y tierra para sanarla, finalmente murió. Mañara tuvo tiempo, asistiendo a su esposa, de tomar consciencia y recapacitar acerca de la brevedad de la vida, la certeza de la muerte y la vanidad humana; el error de vivir conforme a la idea de que se va a existir eternamente. Una vez enterrada su esposa, Mañara se retiró a un convento de Carmelitas descalzos a unas leguas de Montejaque. Allí reflexionó, meditó sobre todo lo sucedido y de qué manera le había afectado. Estuvo tentado de ingresar en una orden religiosa, pero finalmente volvió a Sevilla con otra idea. En la ciudad salía de casa exclusivamente para visitar iglesias y santuarios. Se topaba por las calles con sus amistades y conocidos y no podía dejar de verlos como personas plenas de vanidad, petulantes y engreídas… que a fin de cuentas es como él mismo era o había sido.

Una tarde salió a pasear en dirección al río, encontrándose a don Diego Mirafuentes, Hermano Mayor de la Santa Caridad, congregación que tenía su sitio en la ermita de San Jorge. Don Diego le explicó las labores que llevaban a cabo en la Hermandad con los necesitados, enfermos, presos y difuntos. Una vez que lo escuchó, Mañara sintió la necesidad vital de formar parte de todo aquello, el alma se lo pedía, así que le rogó a su amigo que lo propusiese en el Cabildo de la Hermandad para que lo aceptasen. Mañara le suplicó con tanto fervor que lo recomendase como hermano que don Diego no pudo sino alegrarse profundamente por la petición que le hacía su amigo. Don Diego no era indiferente al hecho del fallecimiento de doña Jerónima no mucho tiempo antes y podía sentir que tan triste acontecimiento había efectuado cambios en el carácter de Mañara.

Don Diego propuso la petición de su amigo, pero el Cabildo no estaba por la labor de aceptar a tal personaje con fama de soberbio y vanidoso, bravucón y calavera. No observaban en él los valores propios que se le exigían a un Hermano de la Santa Caridad y con razón pensaban así; la mala fama de Mañara, adquirida durante su adolescencia y juventud le precedía y resultaba ser su carta de presentación, mal que le pesara. El Hermano Mayor, con una visión propia de un hombre cabal, le encomendó a Mañara una tarea habitual en la Hermandad, pero ingrata y mal avenida con las soberbias y las vanidades; lo hizo acompañar al carro de los difuntos pidiendo limosna por las calles a voz en cuello. Miguel de Mañara emprendió la tarea, aunque al poco le sobrevenían las repugnancias y los malestares; se sentía morir, no soportaba aquella situación humillante para una persona de su grado y prestigio. Al instante de soliviantarse le llegaba la personal revelación de que era su vanidad, su petulancia y su orgullo los que le hacían sentir tales mortificaciones; él deseaba ardientemente servir a Dios en el sentimiento de la caridad para con los necesitados a costa del bienestar propio, pero su antiguo carácter aún coleaba dentro de sí y se evidenciaba haciéndolo sentir mal, padecer vergüenza y bochorno por efectuar una labor tan impropia de un Mañara, de una persona de su categoría y linaje. Aguantó nuestro protagonista los embates del orgullo y se tragó el desagrado que sentía llevando a cabo tal labor por las calles y plazas. Poco a poco fue superando estos trances hasta desterrarlos por completo de sí mismo, en beneficio de una paz y un deseo feliz de confortar a cuantos lo necesitaran. Esa batalla fue finalmente ganada. Su labor hizo mella en el Cabildo de la Hermandad (Por sus obras los conoceréis) y finalmente venció las reticencias de todos. Miguel de Mañara realmente era otro hombre, piadoso, humilde, solícito frente a la necesidad…

Ha pasado un suspiro de tiempo necesario en el transcurso de esta narración y Mañara ya es hermano de la Caridad. Parece que pida para sí las labores más ingratas, donde la humildad y la servidumbre con los necesitados se convierte casi en una obligación. Su entrega ha hecho que finalmente se gane a muchos hermanos de la cofradía con su sencilla dedicación a la causa. Muchos lo veían pasar por la calle y murmuraban para sus adentros Quién te conoce ahora, Mañara...

En la Pascua de Navidad —ignoro si como fórmula protocolaria— el Cabildo de la Caridad se reunió para elegir Hermano Mayor. Todo

parecía indicar que don Diego Mirafuentes volvería a ser elegido, pero no hubo consenso en una primera vuelta —cosa esta que nunca había sucedido antes— y en la segunda se presentó el nombre de Mañara como candidato junto a Mirafuentes y otro hermano. La elección de Mañara fue unánime entre los Oficiales de la Hermandad; curiosamente le votaron muchos de los que renegaron de él cuando pidió la admisión en la obra, pero su abnegación y su entrega en el tiempo transcurrido, los había convencido a todos. Corre 1661 y Miguel de Mañara se constituye hermano mayor de la Hermandad de la Caridad.

Hermano Mayor

Miguel Mañara comenzó a escribir un libro a manera de memoria sobre la Hermandad de la Caridad. En este nunca se nombra a sí mismo, sino que se cita como Hermano Mayor y en tercera persona. Este proceder no era un formulismo o un protocolo; simplemente era su propio pundonor el que le obligaba a no nombrarse a sí mismo.

Hospicio de los pobres peregrinos

Ya como Hermano Mayor, Mañara pensaba nuevas y más efectivas formas de asistir a los mendigos y pordioseros. Un día de invierno hallaron a un vagabundo muerto en un cobertizo por el que pasaba un arroyo de agua. La noche había sido muy fría y aunque el menesteroso tenía enrollada su andrajosa capa alrededor del cuerpo, no fue suficiente para combatir la helada nocturna. Este suceso fue el detonante de la decisión de Mañara por proyectar un albergue, un hospicio donde los mendigos pudieran pernoctar los meses fríos de Sevilla.

Petición a la Hermandad

Mañara medita y madura la idea de proveer a los pordioseros de un lugar a cubierto y cálido donde pernoctar en los meses fríos del año. Como Hermano Mayor forma el Cabildo y propone la búsqueda de un local o recinto para que los indigentes no pasen la noche al raso, con la posibilidad latente de morir de frío. El Cabildo ríe la ocurrencia de su Hermano Mayor; hasta entonces el cometido de la Hermandad se circunscribía a enterrar desamparados que fallecían, transportar en sillas de mano a enfermos a los hospitales y asistir y acompañar a los ajusticiados hasta la sepultura. Miguel Mañara mira a todos los hermanos componentes del Cabildo riendo su ocurrencia: un hospicio, un albergue caliente y seco para necesitados… Mañara los mira, va moviendo su cabeza de unos a otros… algunos dejan de reír… la mirada de su Hermano Mayor es pura esperanza, exuda fe y convicción. Ya nadie ríe, todos han callado y miran a su vez al Hermano Mayor; sus ojos se hallan emocionados, confiados... ya no ha lugar a la risa; ahora solo hay silencio y respeto por ese hombre que los observa a todos.

Hospicieros

Así se llamaban los hermanos encargados de albergar a los pordioseros que pernoctaban en el primer recinto habilitado por la Santa Caridad, un almacén con bóveda junto a la iglesia de la Caridad, un espacio humilde y breve, pero seco y caliente que proporcionaba confort a los indigentes que en caso contrario hubieran pasado la noche al raso. Mañara había conseguido su propósito de instaurar un local a manera de albergue. Este primer hospicio se mantenía abierto un periodo de tiempo comprendido entre septiembre —después de la Santa Cruz— y abril —el mismo día de San Jorge—, pues en esas fechas primaverales el frio ya no resultaba una amenaza para la vida de los mendigos. Mañara no se detuvo en el hecho de proveer a los indigentes de techo, cama y lumbre —que ya era mucho— sino que pidió más y más limosnas para ofrecer cenas, llegando en ocasiones y con el tiempo a alimentar a más de quinientos menesterosos.

Envidia y recelos

La obra de Mañara con los pobres atrae muchos merecimientos y también muchas envidias y achares. Su entrega y abnegación no es indiferente a otros nobles y caballeros de la ciudad que deciden pedir su inclusión en la Hermandad de la Caridad. Tomando en cuenta la idiosincrasia tan característica de esta ciudad —lo que en la actualidad se conoce por postureo—, puedo imaginar que cada tres caballeros que desearan formar parte de la Hermandad, dos lo hacían movidos por aparentar y el tercero por vocación real y sincera. El caso es que la Santa Caridad adquirió importancia y notoriedad. Esto causó recelos, envidias que echaron a rodar bulos y cuentos con lo que parecía ser una clara intención de dañar la imagen de la Hermandad y su obra. Los infundios más divulgados fueron que la limosna que tradicionalmente pedían por las calles, haciéndose acompañar de un carro con difunto, no era real; el carro iba vacío con un lienzo por encima aparentando portar un finado. Otra de las acusaciones consistía en que la labor limosnera con los menesterosos creaba más mendigos, gente de mal vivir que se hacían pasar por pordioseros y se aprovechaban de ello. También las mujeres recibían lo suyo; por andar gustosas de estar recogidas y cubiertas por la acción de la caridad ni servían ni trabajaban ni hacían por buscar faena. Los ajusticiados entraban en la difamación, acusándolos de cometer delitos para ser enterrados por La Caridad, lo que en sí suena a contrasentido, pues es de locos cometer delitos para que se le arrebate a uno la vida, entiérresele como se le entierre posteriormente. Francisco Mejía, hermano de la congregación, escribió una declaración ajustada, ceñida a la verdad, pero cuando Mañara lo supo le prohibió que imprimiese su alegato con estas palabras: «La verdad no la han de defender los hombres, que son todos mentirosos, la verdad la ha de defender la misma verdad, que es Dios».

En este asunto de desprestigio de la institución de la Santa Caridad, tres fueron los principales difamadores de la obra de la Hermandad y sus presuntos engaños; dos religiosos y un laico. De estos, uno de los eclesiásticos sufrió una paraplejia y ya nunca se levantó de la cama; el otro se acostó una noche y amaneció muerto, y el seglar cayó en la

locura gritando que se había condenado sin remedio por sus difamaciones, muriendo al poco.

El hospital

Mañara observó que algunos de los pordioseros que venían a pernoctar al almacén-hospicio estaban enfermos de variadas dolencias. Los hospitales en aquel tiempo no eran generales; en gran parte estaban especializados de forma muy precisa en ciertos padecimientos y no admitían pacientes con dolencias en las que no estuviesen versados. De tal manera había menesterosos aquejados de males que no reconocía hospital alguno y esto preocupaba al Hermano Mayor. El resto de hermanos de la Santa Caridad intuyeron que Mañara barruntaba algo y no se equivocaban; este expuso en un siguiente Cabildo las mismas cavilaciones que las plasmadas aquí y propuso que se usara una parte del hospicio para componer doce camas que albergaran esos enfermos que ningún hospital aceptaba. Los componentes del Cabildo entendían que instaurar una enfermería dentro del albergue significaba más coste económico, más atención y esfuerzo por parte de los Hospicieros, pero… ¿quién se podía negar a una propuesta del Hermano Mayor? Mañara parecía estar tocado por la Divina Providencia. El Cabildo, una vez más, entendió de la inutilidad de rebatir los argumentos de Mañara y se mostraron dispuestos a seguirlo en su nueva empresa. Poco tiempo después, la enfermería contaba con cincuenta camas preparadas para albergar a enfermos rechazados por los hospitales sevillanos. Mañara observaba la carencia, la meditaba, lo exponía entre sus hermanos y, como caída del cielo, la solución llegaba. «Dios dispondrá; sólo hay que tener confianza...»

El secreto

Don Luis Bucareli, comerciante de gran riqueza y muy conocido en Sevilla, se entrevistó discretamente con Mañara. Visiblemente

emocionado, don Luis le confesó que había ofendido mucho a Dios y sin embargo Este le proporcionó toda la fortuna que atesoró en su vida, que no era poca. Así que, en justa contrapartida, bien estaba que devolviera algo de lo bueno que le fue concedido y justificándolo así soltó veinticuatro mil quinientos ducados encima de la mesa, para sorpresa de Mañara. Don Luis le rogó que solo observara una sencilla condición: que no se supiera la identidad de quien había donado tal limosna. Mañara le contestó que respetaría su decisión hasta que Dios se lo llevase, y si él le sobrevivía revelaría la generosa donación a quien quisiera saberlo. A don Luis le pareció bien el trato y así quedaron. Finalmente, Mañara sobrevivió a don Luis Bucareli y solo entonces reveló, pues, la identidad del generoso filántropo.

Las pruebas

Componentes de la nobleza hispalense deseaban emular a Miguel Mañara y se unían a la Hermandad de La Santa Caridad. Mañara —y esto es una hipótesis personal pero muy razonable —quería separar el polvo de la paja; o lo que es lo mismo, desterrar la apariencia y permitir la verdadera vocación. Esto lo llevaba a cabo con unas sencillas pero demoledoras maniobras a las que sometía a los aristócratas que pretendían formar parte de la Hermandad. Cada mes disponía de tres de ellos en calidad de hospicieros, lo cual implicaba desposeerse de capa, sombrero y armas, llegar hasta la enfermería, besar la mano del más anciano de los mendigos que allí se hallara. Debían acompañar al cirujano llevando la caja de las pomadas y los vendajes, arrodillarse ante los enfermos y obedecer al médico en todo cuanto este les pidiera que hiciesen. Mañara les decía: «Pensad que no estáis socorriendo a un menesteroso, sino a Jesucristo, Nuestro Señor».

Pero había más. El Hermano Mayor de la Santa Caridad los instaba a llevar a cabo un ejercicio a todas luces definitivo tomando en cuenta que los aspirantes eran nobles y, como tales, merecedores de indudable consideración. Quiero imaginar que Mañara recordaba sus propios inicios, donde el orgullo y la soberbia de creerse alguien, merced a su recibida nobleza, lo hacían incluso sentir repugnancia en sus primeras labores como hermano de La Santa Caridad. Lo que le

encomendaba a sus hospicieros era que hallaran a algún pordiosero o enfermo en la ciudad o en las afueras, lo subiesen a su montura, lo trajesen al hospicio, lo trasladasen en sus brazos hasta una cama del hospital, le lavasen los pies y se los besasen, pensando en todo momento que Dios los contemplaba y los bendecía por aquellos actos. Nadie mejor que Mañara para comprender la mortificación que podría causar esta encomienda en quien no tuviese la vocación necesaria para servir a Dios en la imagen de los menesterosos.

Imponente Mañara

Si, Mañara imponía e incluso amedrentaba a los nobles más insignes de Sevilla. Su sola presencia provocaba tal temor en muchos caballeros, y la cosa aumentaba al estado de puro pánico cuando, formando parte de la Hermandad, tal o cual caballero hubiese desatendido alguna obligación encomendada. Se da el caso de una anécdota en este sentido acerca de un caballero —no se cita el nombre — de los de primerísimo linaje de Sevilla, que faltó a una de sus responsabilidades como hermano u hospiciero de la Santa Caridad. Este caballero no tuvo arrestos de acudir de día al hospicio por la posibilidad de encontrarse al Hermano Mayor y que este le reprochara su ligereza. Halló fuerzas para acudir de noche, pero aún con grandísimo temor de encontrarse a Mañara. Caminaba el caballero por el recinto literalmente aterrorizado, necesitando de agarrarse a paredes y fallándole las temblonas rodillas a cada paso que daba. En otra ocasión se celebraba un Cabildo y doscientos hombres estaban atentos al Hermano Mayor. Llegaron retrasados dos caballeros; el Marques de La Algaba y el Marques de Villamanrique. Se levantaron todos para acomodarlos y entonces Mañara dio una palmada en la mesa. Todos quedaron petrificados, inmóviles. El Hermano Mayor dijo que «en la casa de la humildad no se practicaban las cortesías del mundo», por lo que los marqueses se sentaron donde les tocó por su retraso y nadie cedió asiento ni lugar por cuestión de linaje. A pesar de estas actuaciones en las que la dignidad de algún caballero pudiera resultar perjudicada, todos se conmovían e incluso aparecían lágrimas en los ojos de los nobles afectados por las decisiones de Mañara, tal era su influencia sobre el resto de los mortales, ya fueran marqueses,

condes o grandes de España.

Sus remordimientos como rosas llorosas

Al hospital de La Santa Caridad llevó Miguel Mañara, en 1674, ocho plantas de rosal que plantó en uno de sus jardines. Posteriormente se trasladarían donde se colocó una breve lápida (en 1802) informando del acto. En vida de Mañara, ya completamente entregado a la asistencia y misericordia con los más necesitados, en ocasiones rememoraba sus años mozos donde hubo de ejercer de calavera, buen vividor, un truhán con las damas y jugador con los sentimientos de estas. Estos pensamientos a menudo lo mortificaban y se cuenta que cierta noche de desvelo, paseando por el interior del hospital se sentó y en un sueño lúcido observó cómo se le acercaban ochos damas como apariciones, con los rostros de las mujeres que Mañara más había lisonjeado y luego engañado con objeto de conseguir sus favores. Cada aparición lloraba desconsoladamente y portaban en sus manos, cada una de ellas, una rosa de increíble belleza y color. Las lágrimas de las galanteadas damas regaban las citadas rosas en sus manos.

Mañara no perdió tiempo en lo que parecía encomendarle tal sueño y plantó en el jardín ocho rosales de los más hermosos que halló, cuidándolos personalmente hasta el momento de su muerte. Tras esta, el Cabildo decidió trasplantar los rosales a mejor ubicación, tal era el miramiento que se observaba con tales plantas que Mañara plantó y cuidó. Y dicen algunas voces discretas, aseguran y revelan que algunos cuidadores del hospital, en noches solitarias y silenciosas del verano, han podido divisar las extrañas figuras de ocho damas vestidas de riguroso blanco, con los rostros pálidos, frente a los rosales, contemplando sus hermosas flores.

Mañara y sus presentimientos

Los más allegados a Miguel Mañara contemplaban, en algunos casos

con estupor, como los obstáculos que le salían al paso a la Hermandad eran salvados de forma inverosímil, incluso prodigiosa. Ayudas que llegaban de forma providencial, hallazgos extraordinarios y, sobre todo, la confianza ciega de su Hermano Mayor en que Dios proveería… y esa provisión llegaba cuando hacía falta, en el momento preciso, ajustada a la necesidad. Estos sucesos atípicos, sumados, y no resultaban ser pocos, ejercían en los hermanos de La Santa Caridad un respeto de tal calibre que se transformaba en temor; Mañara atemorizaba, sin pretenderlo, a los hermanos de la Santa Caridad, a los nobles de cualquier categoría y a todos en general.

Dos ejemplos de sucesos inexplicables que pasaron a ser de conocimiento público y tomaron la consideración de milagros son los siguientes: Mañara hacía provisión de trigo todos los años, llevando el cargamento a un silo de su propiedad. En ese recinto almacenaba el cereal del uso de su propia casa y el de la Hermandad. Un año todo el trigo se acabó antes de tiempo pues Mañara, a la larga, iba empleando el trigo de su casa en beneficio de la congregación. Su mayordomo, Luis de Luna, encomendó a dos sirvientas a que fueran a barrer y limpiar el suelo del silo el cual llevaba ya vacío cierto tiempo, cosa esta que todos sabían. Al instante las sirvientas volvieron asustadas y le dijeron al mayordomo que volvía a haber grano en el silo; no menos de cuarenta fanegas. El mayordomo no lo creyó y fue a verlo con sus propios ojos, lo cual confirmó para su propia extrañeza; no era posible que se hubiese almacenado nuevo trigo sin su permiso o supervisión. Aquello superaba cualquier explicación lógica. Intranquilo, Luis de Luna fue inmediatamente a comunicárselo a su patrón. Este lo escuchó atentamente, luego sonrió y le dijo a su mayordomo: «Ea, dadle gracias a Dios por todo, callen y no se alboroten...». Una noche Mañara se desveló. No podía dormir porque un pensamiento recurrente le golpeaba la consciencia una y otra vez: «Si tuvieras trescientos mil ducados, ¿qué harías con ellos?, ¿cómo los emplearías?» El santo hombre obedeció la persistencia de su idea y se sentó a escribir una lista de lo que, a su parecer, sería más urgente solucionar en caso de conseguir ese monto económico. Únicamente cuando acabó la lista pudo volver al sueño. A los pocos días de este suceso cayó enfermo y murió Francisco Gómez de Castro, uno de los hombres más ricos de Sevilla, el cual había dejado testamento en beneficio de Don Miguel Mañara, Hermano Mayor de la Santa Caridad. En el testamento, Francisco Gómez le rogaba a Mañara que emplease el caudal de su herencia en cuantas obras pías le pareciesen

necesitadas de ayuda para mayor gloria de Dios. El total de la fortuna del difunto pasaba de los quinientos mil ducados incluido el capital de las Indias, donde Francisco también amasó fortuna. Mañara y el finado no se conocían, aunque resultaba evidente que el potentado estaba al tanto de las obras de misericordia que se llevaban a cabo en La Santa Caridad, de ahí la donación de su riqueza a la institución. Este suceso adquirió un sentido milagroso en el momento en que se supo que el difunto, ya enfermo y sabiendo cercano su final, escribió tres testamentos, anulando los dos primeros y dando por bueno el tercero, que redactó la misma noche en que Mañara se desveló merced a la idea recurrente que le pedía que confeccionara una lista para emplear unos cientos de miles de ducados.

Estos son ejemplos precisos de cómo hechos inusuales y sin una lógica aparente, envolvían a la persona, a la vida de Miguel de Mañara y sus actos. Estos acontecimientos, que pasaban por milagrosos para los que los atestiguaban, terminaban por ser de conocimiento público —este tipo de sucesos es difícil mantenerlos en secreto—, dotando a Mañana de una aureola de santidad y bendición imposible de obviar. Mañara parecía tener trato directo con la Divina Majestad, el cual parecía proveerlo a cada poco de soluciones y hallazgos que solventaban los obstáculos conque La Santa Caridad se topaba. Este parecer afectaba a todos los interactuantes con el Hermano Mayor de la obra, de ahí el sentimiento de intimidación que provocaba Mañara con su sola presencia. Una cosa era tener Fe y esperanza en que la solución a un problema venía de corrido —que esto no deja de ser una predisposición del carácter— y otra muy diferente que esa solución realmente llegaba y no solo eso, sino que lo hacía por conductos incomprensibles, inexplicables, fácilmente considerados milagrosos.

¿Y qué hacía Mañara cuando llegaba el testigo que fuera, impresionado por el hallazgo o solución inexplicable a un problema? Pues sonreír, no darle importancia y pedirles a las impresionadas almas que les diesen las gracias a Dios.

Milagros

Juan Meléndez ingresó en el hospital de la Caridad. Estaba paralítico y en Sevilla no había hospitales para ese tipo de dolencia. El pobre hombre estuvo veintiséis meses en la cama sin poderse mover. En una conversación con Mañara, el enfermo le rogó que lo enviara a los baños de Alhama, por ver si recuperaba la salud. El Hermano Mayor le contestó que tuviese confianza en Dios Nuestro Señor. Cuando se encontraba en otra dependencia del hospicio, lo avisaron de repente que acudiese a la enfermería. Halló a Juan Meléndez de pie, cargando leña, de un lado a otro, para las chimeneas que calentaban la estancia donde pernoctaban los mendigos. El hombre sintió de pronto que podía moverse, así que se levantó de la cama como si nunca hubiera existido su parálisis. Vio que hacía falta traer leña para las chimeneas y se puso a ello sin demora. Con el tiempo decidió quedarse en el hospicio en calidad de enfermero como manera de agradecerle a Dios su milagrosa curación.

Donde la necesidad me lleve…

Cierto día, Mañara se dirigió a una parroquia con quinientos reales que iba a donar para las necesidades principales que los curas le indicasen. Llegó a la puerta del templo, mas no halló a ninguno de los religiosos, por lo que esperó montado en su cabalgadura. En esas, tuvo uno de sus extraños impulsos sumado a una revelación en forma de idea clara, nítida; por esa vez aquel dinero sería más efectivo ayudando a un solo cometido que dividiéndolo entre varias necesidades. Sin saber Mañara qué necesidad debía saciar de una sola vez, se encomendó a la Divina Providencia y en esas el caballo comenzó a caminar solo, sin intervención de las riendas. Personalmente, creo de manera muy firme que Miguel Mañara, llegados a este punto, permitía que los acontecimientos siguiesen su curso sin intervención alguna por su parte pues se sabía en buenas manos: las mejores.

Su caballo caminó hasta salir de la ciudad, extramuros. Se detuvo en un poyete con cruz donde se hallaba sentado un niño harapiento, sucio y arañado. Mañara se interesó por él y su familia. Su padre se llamaba Roque de Mena, padre suyo y de seis hermanos más, todos de

corta edad. Mañara montó al niño en su cabalgadura y fueron hasta su casa. Al llegar, encontró mucha miseria y necesidad, y supo que era allí donde debía emplear el dinero que llevaba para la parroquia; la revelación cuando esperaba a los curas y el ímpetu de su caballo por echar a caminar cuando él se preguntó dónde debía emplear el dinero, eran suficientes motivos para entender que la Divina Providencia dirigía sus pasos y le hallaba las razones para emplear sus recursos.

Puedo sentir en mis propios huesos —en mi conciencia— la sensación de gratificación que debía sentir Miguel Mañara al socorrer, auxiliar, confortar a un necesitado susceptible de serlo. Es esta una fuerza poderosa, una sensación de las más satisfactorias y gratificantes que pueda experimentar un ser humano. Es una certeza sobre la que no albergo dudas. Es la pura, simple y sencilla felicidad.

Finis Gloriae Mundi de Valdés Leal

Los impulsos de Mañara

Los impulsos a los que ahora me refiero no son los premonitorios que experimentaba en torno a su actividad como Hermano Mayor de La Santa Caridad, sino el deseo recurrente de abrazar completamente la indigencia, aislarse del mundo, dedicarse a la vida contemplativa, ingresar en alguna orden religiosa, de las de voto de pobreza estricto y renuncia del mundo y entregarse totalmente a la emulación de la existencia de Cristo.

Estos impulsos le sobrevenían con tal vigor que se veía obligado a consultarlo con su confesor, fray Juan de la Presentación, hombre de juicio prudente y muy ecuánime el cual le contestaba que una perfecta imitación de Cristo ya la llevaba a cabo asistiendo, auxiliando a cada pordiosero que salvaba de la hambruna, de la enfermedad, de morir congelado… ¿acaso no era aquello emular a Cristo, seguir sus intenciones y enseñanzas? Mañara no solo salvaba a un necesitado; salvaba al Cristo que cada cual portaba en su alma, la representación de su espíritu en el de la pobreza de cada menesteroso, de cada necesitado, hambriento, pordiosero…

Mañara acataba palabras tan razonables porque, sin duda, lo eran. Pero le volvían las intenciones, el deseo impecable de ir más allá en un sentido más personal, íntimo, así que tal como actualmente pedimos una segunda opinión médica si no nos convence el primer dictamen, Mañara no solo se confesó con un padre más, sino hasta con tres. ¿Y qué escuchó del resto de religiosos? Pues exactamente lo mismo que de fray Juan de la Presentación: Cristo sin duda quería a Mañara donde estaba y haciendo lo que llevaba a cabo, que era una labor con unos resultados increíbles, inconmensurables; sobre todo teniendo en cuenta los sucesos inexplicables que le ocurrían en el transcurso de su labor como Hermano mayor de La Santa Caridad, ¿No eran aquellos actos con categoría de milagrosos una prueba evidente de que Dios Nuestro Señor lo quería, lo necesitaba justo donde se encontraba y haciendo lo que hacía? No habrían de sucederle de no ser así…

A Mañara no le quedó más remedio que acatar lo que cuatro doctos hombres le habían recomendado, siendo diferentes las palabras pero idéntico el mensaje. Pero estoy seguro que sus ansias de retirarse a la vida contemplativa en soledad y absoluta pobreza debieron perseguirle toda la vida, no me cabe duda alguna de esto.

Los peligros que perseguían a Mañara

Fútil resultaría a estas alturas referir la leyenda de la calle del Ataúd, en la que Miguel Mañara es el protagonista. Si acaso es propicio añadir —respecto a esta leyenda— que de no haber sucedido tal como cuenta la tradición, el caballerete Mañara hubiese llegado donde lo esperaban y a buen seguro lo hubiesen matado, pues lo aguardaban con tal propósito y conocían su maestría con la ropera, así que no debieron dejar nada al azar en el asunto de asesinarlo.

Otro de los trances a referir ocurrió cuando Mañara, ya en plenas funciones como Hermano mayor de La Santa Caridad, sintió la necesidad de darse unos días de recogimiento y observación en un convento de Padres recoletos: el de San Pablo de la Breña, dentro del cual Mañara experimentaba una gran devoción. Una de las noches que nuestro protagonista se retiró a su celda a dormir, justo antes de entregarse al sueño, oyó los gruñidos de lo que parecía ser un cerdo dentro de la celda. Levantó la cabeza y pudo divisar la figura de un cerdo en mitad del habitáculo, que se acercó a la cama y saltó sobre ella con una pericia que no era propia de una bestia irracional. Mañara sintió como el cerdo pretendía ahogarlo comprimiendo su garganta, mas pudo incorporarse y el cerdo volvió a saltar al suelo, alejándose del camastro. Mañara se levantó y corrió hacia la puerta para cerrarla y que el cerdo no entrase de nuevo en la celda, pero la puerta estaba cerrada y bien cerrada. El cerdo había desaparecido, no había rastro de él. A la mañana siguiente preguntó a los religiosos del convento si poseían cerdos, a lo que estos contestaron que no. Toda interpretación que se hizo acerca de este suceso apuntaba a un ataque directo del demonio transmutado a cerdo, el cual pretendió acabar con la vida de Mañara asfixiándolo.

Revelaciones

Mañara oraba y meditaba todo lo que le era posible, porque en esos momentos hallaba la satisfacción de sentir que su vínculo con Cristo se intensificaba. Cierto día se preguntó, contemplando el descendimiento de la cruz de Jesús, qué sería lo que podrían ir rezando esos hombres y otros que pudieron estar presentes camino del Santo Sepulcro, y tanto fue su deseo por saberlo que oyó una potente y magnífica voz interior que le dijo: «El salmo In exitu Israel de Egipto», respondiendo a su duda.

Humildad

Miguel Mañara terminó por abandonar su casa e irse a ocupar una cuarto del hospital de La Santa Caridad. Solía usar cilicios y se negó a sí mismo los placeres mundanos tales como el chocolate —una de sus grandes pasiones—. Si llegaba de la calle y había sido reprobado, insultado o vituperado por cualquier caballero o persona a la que Mañara no agradara, llegaba feliz y exultante, pues su humildad se había puesto a prueba una vez más. Seguía saliendo a menudo con el carrillo mortuorio voceando por limosna. Comía invariablemente con uno o varios menesterosos o enfermos del hospital, ayudaba a hacer las camas, limpiar y vaciar las bacinillas, los depósitos de suciedades y porquerías, asistía a los doctores a limpiar heridas, pústulas, llagas… Era el Hermano Mayor de la más grande y respetada congregación de Caridad de la ciudad, con el poder y la influencia que ello representaba, y se dedicaba diariamente a recoger las repugnancias de los enfermos y a tirarlas donde fuera menester. «Cuando el cuerpo se encuentra mortificado es fácil conservarlo puro», parecía expresar Mañara con sus actos.

El arzobispo mandó llamar a Mañara pues necesitaba consultarle acerca de la celebración de la beatificación de Fernando III en el año en curso, 1671. El Hermano Mayor de La Santa Caridad acudió al

palacio arzobispal y el prelado le puso en antecedentes: en el transcurso de la celebración de la beatificación, irían multitud de cofradías y hermandades entre las cuales podrían surgir competencias por la preeminencia de los puestos adjudicados a cada congregación. Tratándose la Santa Caridad de la mayor y la que más nobles albergaba en toda Sevilla, el arzobispo quería saber qué lugar debía adjudicarle dentro de la lista que se estaba confeccionando. Miguel Mañara le dijo que era cosa sencilla de responder: junto a la tarasca, o sea, al final y en el más humilde lugar de la procesión que desfilaría por toda la ciudad: «Bien está que todos mis hermanos se revistan del sentimiento de la humildad, y de hecho lo practiquen...», le dijo al arzobispo.

Eterno Hermano Mayor

Mañara solía retirarse al monasterio de San Pablo de la Breña a vivir la experiencia de su amor por Dios en soledad, de manera más intensa y directa. En estos temporales retiros, Mañara hallaba una gratificación personal de tal calibre que se planteaba una y otra vez el aislamiento permanente, precisamente por desarrollar, ir más allá en sus experiencias personales respecto a Dios, al sentimiento que exuda la acción de la caridad y la misericordia, el darse a otros en cuerpo y alma. Mañara deseaba sentir más o en todo caso llenarse, encenderse completamente, arder desde dentro con ese sentimiento que lo acaloraba y permitir que se desarrollase dentro de sí completamente…

Por ello, sencilla y llanamente, era un deseo discreto en sus pensamientos no volver a salir elegido Hermano Mayor de la Santa Caridad y así poder iniciar su retiro espiritual… Pero no había manera. Miguel Mañara era La Santa Caridad y la Santa Caridad era Miguel Mañara; absolutamente indivisibles. En los Cabildos en los que se trataba tal cuestión no había siquiera intención de hacer acopio de votos, contarlos y comprobar los resultados. ¿Qué Miguel Mañara dejara de ser Hermano Mayor de la Santa Caridad? ¡Impensable! Y esto a pesar de que el mismo Mañara pedía de forma efectiva a sus hermanos que no le votasen, que eligiesen a otro como Hermano Mayor, pero este ruego no habría de servir para algo; si acaso para

conseguir el efecto contrario.

Las mil cabezas de la soberbia

Cierto día, un cañero —fontanero— se presentó en la casa de Mañara pidiéndole doce reales, pues había arreglado una avería en una de las casas aledañas, arreglo del cual Mañara también se podía beneficiar. Este le dijo que no le pagaría pues nada había hecho en su casa. El cañero montó en cólera y comenzó a insultarlo, a dudar de su obra de misericordia y a lanzar sandeces en su contra a grito pelado delante de su fachada. Mañara entró en su casa y salió al breve, se acercó al cañero y le dio veinticuatro reales diciéndole que en esa mano iban los doce reales que le había pedido y doce más por los insultos que había proferido contra él.

En otra ocasión, un alférez le pidió la merced de un poco de dinero porque se hallaba en apuros. Mañara se miró la bolsa y comprobó que no tenía un real, de lo cual se disculpó con el alférez explicándole la razón. El militar se enfureció al punto que le espetó que, si la limosna se la hubieran pedido mujeres arreboladas, seguro que Mañara hubiera tenido algún real disponible. También le gritó hipócrita, embustero y que estaba engañando a todo el mundo. Finalmente agregó que si sacaba la espada tenía que hacerlo rodajas. Tres caballeros que presenciaban la escena se adelantaron; no iban a permitir que el alférez mortificara tan injustamente a Mañara, así que echaron mano a sus propias roperas, pero el Hermano Mayor detuvo sus ademanes pues en lo íntimo de sus pensamientos se sentía congraciado con el agravio del alférez. En realidad, lo hacía practicar con el dominio de su soberbia y su vanidad, ayudándolo a ser humilde, paciente y modesto. A algún que otro confesor revelaría que obtenía cierto sentimiento de satisfacción cuando, en ocasiones, se enfrentaba a situaciones como las narradas pues lo ayudaban a practicar la templanza frente a arranques de soberbia y furia que pudiera experimentar ante agravios como los de los dos ejemplos citados.

Conversiones que Dios permita…

Corría 1672 y tres religiosos llegaron a Sevilla para sermonear al colectivo árabe y tratar de convertir al cristianismo al mayor número posible de ellos. Uno de los predicadores, Tirso González, perteneciente a la compañía de Jesús, le rogó ayuda a Miguel Mañara con la próxima conversión. Mañara le prometió la ayuda necesaria y meditó acerca de la utilidad de su ayuda. Convocó un Cabildo de la Hermandad que dirigía y les expuso la siguiente reflexión a sus hermanos de obra: la conversión de los moros sin la intervención divina sería dificultosa, por no decir imposible. Se imponía pues invocar el auxilio divino, con la intención de que Este intercediera a la hora de convertir a los árabes. Mañara le pidió a cada uno de sus hermanos de congregación que le prometiese a la Divina Majestad una penitencia que les resultase especialmente dura y abrumadora de cumplir, para que así llamase a la misericordia de Dios y lo moviese a ayudarlos. Y cómo no sería la pura potencia, el poder de convicción de este hombre que la Hermandad, compuesta en su gran mayoría por nobles pertenecientes a familias influyentes, potentados, ricos y caballeros respetables, se hicieron promesas que en muchos casos sobrepasaban sus respectivas naturalezas.

Hubo muchos caballeros que solventaron sus respectivas penitencias con fuertes limosnas, misas o la promesa de portar cilicios; pero otros empeñaron sus enterezas bien a fondo, llevándose al límite de lo que podían soportar. De tal guisa, algunos de ellos prometieron besar la llaga infecta de un pobre por cada moro que se bautizase; otro prometió quedarse como una estatua en la puerta del hospicio, descalzo, sin comer, durante todo un día, sufriendo la mofa y la vergüenza de todos los que lo vieran…

Mañara dispuso que el patio del hospicio sirviese para teatro del predicamento. Cada una de las moras y moros fueron acompañados por los hermanos de La Santa Caridad y se les pagó un jornal por su asistencia al sermón apostólico. Cuarenta y tres árabes —incluyendo niños, mujeres y hombres— iniciaron el camino de la conversión tras el sermón del padre González, con lo cual todos dieron por bien empleado las promesas mortificantes que habían llevado y llevarían a cabo en días siguientes.

¿Qué prometió Mañara como penitencia personal en ese Cabildo de la Hermandad de la Santa Caridad?

Don Miguel se inclinó sobre el primer menesteroso y, sintiéndose gozoso en cumplir la penitencia prometida, besó la primera llaga infecta. Se encontraba feliz, así que poco le pesaba. Le quedaban cuarenta y dos llagas más. Y mil que fueran, que lo cumpliría con auténtico regocijo. A las pocas llagas besadas, algunos caballeros hermanos con las miradas húmedas de pura emoción, comenzaron a besar a su vez las mismas llagas que su Hermano Mayor; tal era el poder innato de este hombre.

El final

Cayó Mañara irremisiblemente enfermo, sin embargo, todos los que iban a visitarlo no hallaban a un hombre superado por la enfermedad y por el terror que producía la sospecha de una cercana muerte, no. Antes bien y dentro de lo que le permitía su salud física, se encontraba expectante y feliz, pues mientras más cerca intuía su propio final, más cerca sentía a su Creador y entonces, ¿quién podía detener tal dicha y regocijo?

Entre muchos lo visitó por dos veces Don Ambrosio Ignacio Espinosa y Guzmán, el arzobispo de Sevilla, ya amigo de Mañara, y celebró en ambas ocasiones hallarlo tan dispuesto y preparado a encontrarse con su Hacedor.

Perdió al poco la facultad del habla y se hacía entender gesticulando con el rostro. El día nueve de mayo de 1679 expiró sin que nadie a su alrededor se percatase de ello, pues se fue en absoluto silencio, discretamente, sin estertores ni agarrotamientos. Cuando le prestaron atención de nuevo, Miguel Mañara ya se había ido. Le aplicaron la prueba del espejo o cristal, por ver si formaba vaho que era una forma predominante de comprobar si aún había vida.

***

Miguel Mañara deja una obra de su creación, «El discurso de la Verdad», amén de una Hermandad que a día de hoy, actualmente, prosigue con su labor de Caridad y asistencia. Quizás se deba a mi poca cultura o a mi desconocimiento de otros destacados sevillanos que vivieron unas interesantes y ejemplares existencias, pero la riqueza, el adorno, la transformación personal, las leyendas y tradiciones en torno al personaje de Miguel Mañara y su vida, sinceramente no creo que se puedan encontrar en otra biografía de un hijo predilecto de Sevilla.

… Y EMPEZÓ LA FERIA

Corre el año 1846 y dos empresarios, Narciso Bonaplata y José M.ª Ibarra, conforman un escrito que presentan a las autoridades municipales hispalenses y en el que ruegan la consolidación un proyecto para relanzar la agricultura y la ganadería en forma de feria festiva. Se sugieren unas fechas dentro del mes de abril por resultar buen mes para las cosechas y los animales. Este asunto ya se había hablado explayadamente entre latifundistas y ganaderos, por lo que el ruego iba respaldado por un colectivo discreto, pero de bastante peso específico dentro de la influencia hispalense. Al Ayuntamiento le satisface mucho el proyecto, así que crea una comisión formada por los precursores Bonaplata e Ibarra. A estos se les suman el conde de Guadalete y los señores Morales, Cuadrado y Balmaseda. Sin demora escriben a la reina para que les conceda esta feria del ganado y la agricultura. La petición es muy sugestiva pues se presenta una oportunidad única para relanzar la ganadería y la agricultura centralizando los negocios ganaderos y agrarios en una feria celebrada en la ciudad más importante de Andalucía. La petición de la concesión real va pasando de mano en mano, de un personaje influyente a otro y a todos les parece una idea idónea, muy apropiada. Finalmente, la monarca da su consentimiento y se comienza a trabajar en la creación de un programa de actividades que esté listo para la primavera de 1847.

Valga decir que ferias de ganado y agricultura siempre hubo salpicadas por todo el territorio. La de más consideración era la de Mairena del Alcor, a pocos kilómetros de Sevilla, aunque también había concentraciones ganaderas y agrícolas en Carmona, Jerez, Vejer, Niebla, Cartaya, Andújar… de la de Mairena del Alcor se decía que se condensa, cifra y compendia toda Andalucía.

Con el permiso real concedido, se comenzó a confeccionar un programa de actos y festejos que ya estaba preparado. Se divulgó por toda ciudad, pero se priorizó la difusión por otras provincias españolas, tantas como se pudo contando con los medios publicitarios

de la época. Se establecen, oficialmente, para la celebración de la feria los días 18, 19 y 20 de abril.

El mismo día 17 se llevó a cabo una exhibición ganadera como preámbulo de la feria en sí. Este certamen se celebró en la plaza de toros, cedida por la Real Maestranza de Caballería. La exposición deparaba premios en metálico a sus concursantes que consistían en seis mil reales al mejor caballo; dos premios de cuatro mil a la más garbosa yegua y al mejor ejemplar de toro manso; dos mil para el buey más lúcido y finalmente dos premios de mil quinientos para los grupos de más bellos carneros. También se añadían unas espuelas de plata al mejor jinete de cuantos participaran en la muestra equina. La exposición resultó un absoluto éxito, el pueblo disfrutó inmensamente y los augurios para la feria que comenzaba el día siguiente no podían ser más prometedores.

Fue el Prado de San Sebastián la explanada elegida para el emplazamiento de la Feria. Curiosamente se elige un lugar que, en un pasado no muy distante, servía para quemar a los condenados por el Santo Oficio. La entrada natural al recinto, desde la ciudad, se producía por la calle San Fernando, donde se instalaron sendos toldos para paliar el calor primaveral. Ya en la misma calle, en el muro que originalmente protegía la Real Fábrica de Tabacos —después demolido y convertido en reja—, se permitió el establecimiento de tenderetes donde se vendían objetos de bazar, ropa, bisutería y joyas, menaje doméstico… Allí podía verse al conocido comerciante marroquí conocido por el moro Cislán —del que me ocupo en otro relato de este trabajo— con sus fajas y magníficos dátiles.

Llegando a la puerta de San Fernando se podía divisar con amplitud la feria en sí; la primera feria de abril sevillana. Se había colocado otro toldo y la concurrencia se detenía allí unos instantes abarcándolo todo con la mirada. No puede uno imaginarse una feria con casetas, con la fisonomía actual, evidentemente; solo había tenderetes con toldos de tela. Mirando a la derecha, enfrente de la Fábrica de Tabacos, se contemplaban varias calles formadas por puestos de frutos secos y dulces que en la actualidad son típicos navideños; alfajores, polvorones y turrones. Las mozas vendedoras ya resultaban ser un espectáculo por sus garbosos vestidos, sus moños y su apariencia serrana. En el mismo sector se hallaba un despacho de café, refrescos y licores el cual se decoraba con unos lienzos pintados provenientes

del Teatro Municipal.

Sin abandonar el espacio junto a la puerta de San Fernando, enfrente a ella —la actual plaza de Don Juan de Austria— se dispuso el espacio para que varias bandas de música de guarnición tocasen alternativamente, dando ambiente a todo el complejo. Tras las bandas, y a lo largo de la actual avenida de Carlos V, se divisaban múltiples tiendas de campañas y tenderetes donde principalmente mujeres pertenecientes al colectivo gitano servían diferentes tipos de alimentos, entre los cuales se destacaban los exquisitos buñuelos. El pescado frito, carnes de diferentes estilos, como el menudo, también los inmortales y eternos caracoles… Como bebida, la selección dependía de varias clases de vinos sanluqueños, aguardientes, licores… En Ferias posteriores la manzanilla haría su irrupción con idea de quedarse definitivamente.

Sin cambiar de posición desde la puerta de San Fernando, a la izquierda —los actuales jardines de Catalina de Ribera, mal conocidos comúnmente por jardines de Murillo— se observaba la huerta del Retiro (los ya citados jardines) y aprovechando su tapia se habían instalado largos toldos que resguardaban puestos de bazar en general, instrumentos musicales, juguetes de barro y quincallería; todo material artesano proveniente del barrio de Triana y calles Alcaicería y Cerrajería. Un dato curioso de esta primera Feria fue que se dispusieron varias hileras de sillas de nea junto a la puerta de San Fernando pudiéndose alquilar para sentarse. Esto —hoy día— nos hace recordar de las sillas de la carrera oficial en Semana Santa.

Detrás de lo descrito comenzaba el terreno dispuesto para la auténtica feria del ganado; grandes grupos de ganado pacían por toda la extensión del prado, con sus guardeses y dueños a la espera de contestar preguntas y negociar precios o intercambios… Cualquier faena o labor en torno a la ganadería tenía un representante en esta superficie… Los más adinerados iban y venían a propinarse pelotazos de vino o pita (aguardiente), cerrando tratos o abriéndolos mientras mozos empleados cuidaban de mostrar en su mejor lucimiento a las bestias, que de eso se trataba para una mejor venta. A lo largo de la actual Menéndez y Pelayo —en la orilla de los actuales Juzgados— se instauró una especie de recorrido donde, sobre todo los equinos, podían ser probados en sus diferentes trotes y comprobar sus cualidades o defectos. Los mal llamados pelaburros —pues pelaban y

rasuraban cualquier animal, incluidos perros— resultaban ser muy solicitados porque esa actividad entrañaba el arte de disimular —en la medida de lo posible— las taras del animal en cuestión merced al uso estratégico de las tijeras y las navajas de rasurar, los peines y los cepillos. Dejar el pelo un poco más largo aquí y allá; potenciar las virtudes y velar los defectos era posible, sin hacer milagros —claro está— con esta actividad que bien mirada, más que labor era artesanía.

Se cuidó el asunto referente a la seguridad y se paseaban por toda la amplitud de la Feria varios cuerpos de la autoridad tales como alguaciles del ayuntamiento, celadores y Guardia Civil. En la Fábrica de Tabacos se dispuso un juzgado con un teniente de alcalde y un funcionario escribano a manera de juzgado de guardia, por si había que dirimir sobre la marcha alguna reclamación o denuncia en torno a cualquier pleito nacido en la misma Feria. No es de extrañar que los engaños en los negocios de animales estaban a la orden del día. Leí una anécdota en el que dos tratantes de ganado miraban una mula en la Feria y uno le susurraba al otro:—Mírala, ¿Ves bien el precio el que me han pedido?

—Sí, compare, siempre que te regalen los palos…

—¿Qué palos, joé?

—Los palos pa' apuntalarla y que siga de pie, compare…

Por la tarde había más afluencia de público, cosa lógica por otro lado pues el pueblo seguía con su vida laboral. El día veinte, el último, fue muy concurrido y bullicioso y se podían apreciar grupos de mozas que se arrancaban a bailar boleras delante de cualquier guitarrista —¿les suena esto de algo? —. Paseos de gente con sus mejores galas vestidos como «majos»; ellos de corto (como la imagen que se nos viene a la mente de un hombre vestido a «la bandolera») y ellas muy a la usanza de las cigarreras, si acaso más acicaladas aún.

Hay registro de las compraventas en cuestiones ganaderas, aunque hubo mucho trasiego de ganado que no pasó por control alguno, por lo que se estimó que las cuentas finales debieron ser más abultadas. Oficialmente concurrieron casi 20 000 cabezas de ganado. El importe oficial de las transacciones llegó a los 216 522 reales y 17 maravedís,

pero estas cifras se quedan cortas pues muchas cabezas de ganado, especialmente porcinas, no se registraron ni se dieron cuenta de muchas compraventas al margen del registro oficial. Finalmente, las cabezas de ganado equino no estaban sujetas a registro, por lo que su presencia y compraventa tampoco está contabilizada.

Como dato curioso, añado que en Ferias posteriores se instauraría el embrión de las primeras casetas, las cuales fueron instaladas por iniciativa del Ayuntamiento, el Casino y los duques de Montpensier. A partir de estas acciones, asociaciones mercantiles y culturales y, por otro lado familias de peso específico dentro de la ciudad, fueron asentando las suyas propias, pero las citadas fueron las que dieron origen a todas las demás.

La Feria de Abril de Sevilla se entendió como un rotundo éxito, prueba de ello son las reseñas positivas en numerosas publicaciones de las diferentes ciudades de España. Algunos de los articulistas que presenciaron la instauración e inauguración de la Feria dejaban constancia no solo de la actividad mercantil —que era en realidad por lo que fue creada—, sino del pintoresco bullicio, la jarana, la animación, el colorido, la viveza y la alegría que le aportaba el mismo público que venía a pasearse por el Real. La semilla se había plantado y ya habían aparecidos unos hermosos brotes que no harían sino crecer y crecer.

Detalle del cuadro La Feria de Sevilla de Andrés Cortés y Aguilar 1852

EL TESORO

Saltamos en el tiempo y nos trasladamos hasta agosto de 1891. El albañil que atendía por el apodo de «el Jarana» miraba estupefacto lo que acababa de desenterrar en la tierra. Se encontraba muy cerca del cortijo de La Capilla, a unos kilómetros del pueblo de Carmona. El Jarana removía la tierra con idea de prepararla para construir un muro cuando golpeó, con su pico o azada, algo duro. Pensó que sería una piedra, pero al separar la tierra contempló que tenía ante sí una jarra de barro rota, y dentro de esta una cantidad considerable de monedas doradas. Era muy habitual en Carmona hallar restos arqueológicos a poco que se iniciara una obra y se excavara para cimentar, por lo que el Jarana se congració de su buena suerte. El peón se tiró al hoyo y comenzó a guardarse monedas donde podía. Esto llamó la atención de un compañero que se acercó y vio lo que sucedía. El Jarana intentó alejarlo amenazándolo de muerte, a lo que el compañero le respondió que lo matara, de acuerdo, pero que le diera su parte de aquello que había acabado de encontrar. Esta charla provocó el interés de otros peones que trabajaban en la misma obra y todos se acercaron donde el Jarana. Finalmente, todos obtuvieron una parte del tesoro de monedas hallado por el albañil, pues hallaron una cantidad respetable de monedas —más de 800—, todas presumiblemente de oro, muy delgadas y con caracteres que nadie entendía.

En el descanso del almuerzo, la cuadrilla divagaba acerca del metal con que estaban hechas las monedas halladas. Uno de los peones que se las daba de entendido dictaminó que eran de latón, nada de oro. Esto causó una gran decepción entre la cuadrilla, que al poco se repuso y comenzó con la guasa, regalándose unos a otros puñados de monedas como ricachones desprendidos; otras se tiraron al río Corbones, donde solían bañarse en su descanso. Al día siguiente, el capataz de la obra regaló algunas de las monedas a amigos, los cuales confirmaron que se trataban de monedas de oro. Alguien avisó al dueño del cortijo y este se personó en la obra, logrando recoger 755 monedas de entre todos los peones. De ellas, se quedó con 250 y el

resto las devolvió a sus descubridores. Yo, en lo personal, creo que los peones guardaron una buena parte de las monedas que tenían en su poder y presentaron 775 como monto total. Entra dentro de una hipótesis razonable.

La cuadrilla meditó qué debían hacer con el grueso de su hallazgo y parece que dieron con la idea más acertada; nombrarían a un encomendado y este se desplazaría a la capital para encontrar comprador de todas las monedas, pues la cuadrilla pensaba que les iría mejor vendiéndolas en grupo y no sueltas.

El apoderado del tesoro dejó de viajar a Sevilla tras algunos viajes con resultado infructuoso, pero la noticia corrió de boca en boca y fueron los aficionados y profesionales de las antigüedades los que se desplazaban a Carmona a presentar ofertas. Transcurrió bastante tiempo hasta que por fin se llegó a un acuerdo con un coleccionista sevillano, el cual terminó por pagar a razón de siete pesetas cada moneda, lo que aproximadamente daba un monto total de algo más de tres mil quinientas pesetas del año 1891/92, esto es si se compraron la totalidad de las monedas que finalmente se ofertaban al mejor postor, cosa que se ignora.

Tras conocer esta historia, puedo imaginar que los peones, cada cierto tiempo y cuando lo necesitaran, viajasen a la capital a vender de vez en cuando alguna que otra moneda de las que a buen seguro se quedaron. Siendo de oro, ya su solo valor al peso era un dinero seguro que podría salvar a los peones y a sus familias en épocas de escasas faenas.

Y ahora vamos con las monedas en sí. Se trataban de monedas pertenecientes a la época visigoda llamadas tercios o trientes, en oro. Son monedas fáciles de identificar pues las acuñaciones que presentan no tienen comparación posible con otras. El diseño fue común para varios reyes visigodos de la península, por lo que se podían hallar cuños referentes a Sisebuto, Leovigildo, Chintila, Tulga, Gundemaro…

Es muy habitual en Carmona iniciar una obra de construcción y hallar restos propios de la época romana; tanto que según me contaron llega a resultar un quebradero de cabeza debido a la posibilidad de paralización de la obra que sea. Evidentemente hay que dar aviso a las autoridades y estas advertir, a su vez, al patrimonio histórico, que

deberán visitar el lugar del hallazgo para valorar lo descubierto. Si lo hallado resulta importante, se paraliza por completo la obra para desesperación de los constructores y los dueños del terreno.

Conocí a un muchacho de Carmona cuyo padre adquirió un solar para construir la casa familiar. Tras conseguir todos los permisos pertinentes se inició la obra. Días después el capataz llamó alarmado al padre de mi amigo y le rogó que acudiera al solar. Una vez allí, el jefe de obra llevó al padre de mi amigo a la zanja abierta donde irían los cimientos. Una parte del fondo de esta se había derrumbado, creando un agujero que parecía dar paso a un habitáculo desde su techo. Mi amigo no me dijo como lo supieron —imagino que alguien bajaría al receptáculo— pero me aseguró que habían topado con una cámara mortuoria, un mausoleo que albergaba el féretro de alguien de mucha importancia en la época romana de nuestra tierra, a juzgar por lo poco que vieron. El dueño del terreno y el capataz hablaron y tomaron una decisión: tapar, asegurar todo y seguir con la obra, porque si se les ocurría avisar de lo que habían descubierto, ya podían decirle adiós a la obra y casa por mucho tiempo, y eso sin considerar que el descubrimiento se calificara de manera que resultara intocable por ley.

CISLÁN BARRADAS

En agosto de 1859 llegan las primeras noticias desde Marruecos acerca del ataque a las fortificaciones españolas en Anghera. Las hostilidades se sucedieron e incluso se incrementaron sobre la presencia española en Marruecos. Finalmente, en octubre del mismo año, España le declara la guerra al país magrebí, causando esto en la población —al menos en la sevillana— un fervor popular y un espíritu de adhesión con la causa militar como no se había visto antes. Esta fiebre patriótica hizo que al menos un señor ya absolutamente integrado en la sociedad hispalense, tuviese que dar muestras evidentes de su solidaridad con la causa española. El motivo no era otro que la nacionalidad de este hombre, el cual era marroquí, vivía en Sevilla y era bastante conocido por regentar una tienda-bazar en la céntrica calle Lineros. Atendía por el nombre de Cislán y llevaba comerciando en Sevilla desde 1840. Era fácil de reconocer por su atuendo. Vestía Cislán un pequeño turbante por tocado, camisa y chaqueta de vivos colores con botones en oro. Por pantalones usaba unos calzones bombachos al más puro estilo árabe-turco, también de llamativos colores. Completaba su atuendo una gruesa cadena de oro para el reloj, zapatos muy brillantes y bastón con empuñadura de plata. Evidentemente parte del negocio del marroquí consistía en llamar la atención, en hacerse notar y que ello fuera una invitación a visitar su tienda, amén de cualquier tipo de transacción económica en la que Cislán pudiera intervenir. Los dátiles que importaba de su país eran los más famosos de Sevilla debido a su preciada calidad, así como otros artículos que traía importados de países árabes. Públicamente era conocido por el moro Cislán, todo un pintoresco personaje que basaba su éxito comercial en la notoriedad.

El hecho de que España le declarara la guerra a Marruecos debió colocar a Cislán en una delicada posición, aunque no hubo represalia alguna contra el comerciante. Por iniciativa propia, el marroquí engalanó su comercio con banderas, farolillos y banderolas con los colores de la enseña nacional, con idea de que el pueblo tomase conciencia acerca de su solidaridad con la causa española en el

conflicto con Marruecos. Solo Dios sabe lo que pensaría realmente el comerciante acerca de la guerra marroquí-española; lo que sí era constatable es que intentaba, como buen comerciante, que el curso de los acontecimientos no alterara la buena marcha de sus negocios. Desde luego era una situación delicada y seguramente la procesión iba por dentro. Poco después de la victoria de Tetuán por las tropas españolas, Cislán desapareció junto a su hijo y a algunos acólitos árabes, dejando algunas deudas con suministradores que por más que lo buscaron para que les pagara, no lograron dar con él. Es el hecho de esta espantá la que me hace pensar que el marroquí no estaba a gusto con la difícil situación que le tocó vivir entre su país natal y en el que se ganaba la vida y que lo había acogido sin problema alguno.

Quiero añadir que en esta guerra contra los marroquíes se consiguió la llave de la puerta de El Okla, de significativa entrada a Tetuán, y que se trajo a Sevilla entregándose como obsequio a la ciudad. Es una pesada llave antigua que se trasladó en una caja de madera y que se depositó en el Archivo Municipal de la Ciudad.

Como homenaje al general O'Donnell, destacado estratega en el conflicto, se decidió por unanimidad municipal cambiar el nombre de la calle de la Muela por el apellido del insigne militar y a la vez renombrar la antigua Colcheros con el apelativo de la ciudad ganada por las tropas españolas: Tetuán. Ambas calles han perdurado hasta nuestros días con los nombres que rememoran una de las victoriosas campañas militares de España en Marruecos.

https://www.facebook.com/SeaOfLetters

Grupo de Telegram

Grupo de WhatsApp

Y página de Facebook

Sea Of Letters

LOS GRAN PODER DE ILLANES

En la década de 1940, Antonio Illanes esculpió dos réplicas de la increíble talla de Juan de Mesa: el Gran Poder. Una de las copias viajaría hasta Tacna, en Perú. La otra fue el encargo de una familia de Andújar que no soportaba la lejanía de su devoción. El gobierno de la dictadura le pidió a la Hermandad hispalense que permitieran a Illanes acceder a la imagen para tomar bocetos, medidas y apuntes. El embajador de España en Perú y el obispo de Tacna pagaron la imagen que viajaría hasta allá y el gobierno franquista abonó el importe del traslado. La Hermandad contribuyó a los gestos con las potencias, los casquetes de la cruz y la túnica. La imagen —ya terminada— estuvo expuesta tres días en la casa de la Hermandad y finalmente se fue hacia Perú.

Hay otra versión, más romántica, en la que Illanes entraba de tapadillo por las noches en San Lorenzo gracias a su amistad con el hijo del Hermano Mayor y estudiaba, tomaba bocetos y medía al Señor de Sevilla durante la madrugada.

A título personal, contemplo la talla de El Gran Poder y no lo concibo sin las oscuridades, la negritud de tanto tiempo de exposición a los velones y su humo generador de hollín… No lo puedo imaginar recién policromado, a punto para su entrega a la Hermandad que lo encargó. Pensaría que es una copia poco afortunada de nuestro Gran Poder. El tiempo y lo que este conlleva de envejecimiento de los materiales, el hollín, los tradicionales lavados con vino que se llevaban a cabo antiguamente en todas las tallas, etc., han afectado, modificado su aspecto al punto que esas agresiones, hoy día, han terminado por convertirse en cualidades, aspectos casi mágicos del carácter de esta talla absolutamente increíble.

Respecto a otro asunto con el que se crea cierto debate, sin que llegue la sangre al río, es el referente a que la talla procesione con túnica lisa o bordada. El dilema para mi es claro y diáfano: la hipnótica figura de El Gran Poder caminando por las calles de Sevilla solo se consigue con

la túnica lisa, más ligera, con caída, que permite recrear el efecto natural, el movimiento de un hombre caminando. Este efecto mágico no se logra con las pesadas túnicas bordadas, bellísimas pero inmóviles, estáticas. Recuerdo una de esas Madrugás, esperándolo venir, a contraluz en una callecita estrecha —vivan las redundancias— con un matrimonio de foráneos a mi lado, absolutos desconocidos. Cuando el Señor se fue acercando, gracias a la túnica lisa y ligera, parecía que caminaba por su cuenta, que era un hombre vivo con una cruz a cuestas. La mujer de la pareja le dijo a su presunto marido que «por Dios, pero sí parece que está vivo y camina encima del paso», y a la vez apoyó su cara en el pecho de su pareja sin atreverse a mirarlo cuando faltaba poco para que nos sobrepasara, casi rozándonos. Cuando se pudo hablar tras el respeto que el paso del Señor se merece, le dije a la pareja que era muy bonito lo que le había visto y oído hacer a ella y que un día lo escribiría… La mujer sonrío levemente y me explicó lo que yo ya sabía: «Es que impresiona porque parece que sea una persona real, caminando encima del paso… esto no se me va a olvidar nunca en mi vida».

ESTO ES… ¡SEVILLA!

Nos hemos trasladado a la actualidad, o al menos a una de las décadas pasadas. Una mañana, Currito sale a la calle y se encuentra en la puerta a un señor con un maletín de ejecutivo y traje negro. Currito le da los buenos días. El cobrador le pregunta su nombre y una vez confirmada la identidad de Currito, le revela que es un cobrador privado de deudas —como el del frac— y que lo va a empezar a seguir por deudas pendientes que tiene Currito contraídas con tal y cual compañía. Currito se encoge de hombros y dice: «Bueno, vale…». Currito comienza su jornada; va para un lado y para otro, sin detenerse, y algunas veces avisa al del frac porque en dos ocasiones, a lo largo del día, este se ha perdido. A la mañana siguiente, Currito sale del bar donde está desayunando y le dice al cobrador, el cual espera en la calle: «Quillo, ¿quieres un café?», el cobrador tiene frío y lo acepta.

A las dos de la tarde, Currito saca una rubia helada y un platito de aceitunas del bar Vizcaíno y se lo ofrece al cobrador: «Acéptame esto, anda, con lo que cuesta no pagaría la deuda». El cobrador se hace el duro y se niega a aceptarlo, pero Currito insiste: «Nananana, coño, déjate de tonterías, además, es la hora de comé, joé, ya no estás currando…». El cobrador finalmente acepta.

Dos días después, Currito y el cobrador del frac salen del bar El Refugio a la una de la madrugá, cogidos del brazo y rememorando momentos inolvidables de la vida cofrade de cada uno de los dos, momentos que, en ocasiones, ambos vivieron al unísono. Cuando coinciden en las vivencias, se emocionan y se les humedecen los ojos. El cobrador acompaña a Currito a su casa y luego se va a la suya.

Una semana después el cobrador del frac le presta a Currito cien euros porque le van a cortar el suministro eléctrico y la madre, con la cual Currito vive, no se merece eso, sobre todo tras invitar unos días antes al cobrador a torrijas y a vinito dulce, y prepararle un tapergüé para que se llevara a casa, «pa’ tus niños y tu mujé, miarma, pa’ que las

prueben». El cobrador carga con veinte torrijas y un buen chorreón de miel, «pa' que no se sequen; dile a tu mujé que mueva la fiambrera de vé en cuando pa' que la miel moje todas las torrijas, que si no se ponen mu' feas y sequeronas».

Dos semanas después, el cobrador del frac coge de la oficina el expediente moroso de Currito, lo esconde sin que nadie lo vea en su carterita de polipiel, se lo lleva al charco la pava, lo quema y le da cuatro patadas a las cenizas.

EL ABANICO Y EL BALCÓN (Siglo XIX)

Antiguamente, en la época romántica y a principios del siglo XX, el hecho de comunicarse con la futura novia o novio podía equipararse a una labor de estrategia de altos vuelos. Una vez ya hechas las oficiales presentaciones entre novios y familia la cosa cambiaba, pero antes de eso, los tortolitos necesitaban comunicarse de algún modo para ir conociéndose. Por lo general ambos se tenían a la vista; en la calle, de compras, desde un balcón o una ventana, etcétera. Como no debía haber aún comunicación hablada, se estableció un curioso alfabeto por medio del… abanico. Ignoro si tanto la moza como el mozo usaban tal artilugio para expresarse. Recuerdo que mi abuelo tenía abanico, uno masculino que se diferenciaba del usado por las féminas en que era de un color serio, sin dibujos y de menor tamaño que el empleado por las mujeres.

En todo caso, cuando imaginamos estas escenas o se nos viene al recuerdo una película o una obra de teatro, es la mujer la que mueve y «gesticula» con el abanico, llegando a adivinarse cuál es su estado de ánimo simplemente observando como hace uso del citado artilugio. Plasmaré algunos de los movimientos del abanico y su lectura, su significado real. Vamos allá sin perder más tiempo.Abanicarse rápidamente indicaba un amor intenso y pasional; por el contrario, abanicarse lentamente, y abrir y cerrar con parsimonia el abanico, indicaba que era una señora casada y que el observador le resultaba indiferente. Dejar caer el abanico —ignoro si al suelo o sobre el muslo — indicaba una entrega total y absoluta. Por el contrario, cerrarlo de forma súbita y con fuerza indicaba una negación en toda regla. Cerrar el abanico lentamente significaba una afirmación, que no se debía confundir con abrirlo y cerrarlo lentamente, que traducido indicaba que se tuviera cuidado, que se estaba comprometida, pero que el flirteo, al parecer, no se negaba. Contar las varillas de abanico significaba que necesitaba hablar con su pretendido; el pretendiente debía andar rápido de reflejos para contar las varillas que ella tocase, pues así le indicaba la hora de la cita. Si se pasaba el dedo una sola vez por las varillas, era evidente que ella iba a acudir a misa de doce.

Cubrirse la cara con el abanico abierto daba a entender que quería ser seguida cuando se marchara; por otro lado sujetarlo con ambas manos indicaba que era mejor que el pretendiente la olvidase. En justa contrapartida, posarse el abanico en los labios a medio abrir daba permiso a besarla. Arrojar el abanico indicaba ruptura. Las orejas participaban de este alfabeto ayudando al sufrido abanico, a saber; posarlo sobre la oreja derecha significaba que no revelara su secreto, por el contrario, la oreja izquierda presagiaba tempestad, pelea de amantes. Darse un golpecito en la cabeza con él evidenciaba un «haz lo que te dé la gana», lo cual equivale a bronca segura.

Concluyo este interminable alfabeto con uno de los gestos agradables para el receptor: abrir el abanico a la mitad era señal de que la dueña adoraba a su pretendido.

En otro orden de cosas, los balcones y ventanas desde donde la mocita veía la calle también poseían su alfabeto particular con los elementos más a mano: las macetas. Estas reemplazaban al abanico y ello en sí tenía la ventaja de que los tiestos quedaban revelando el mensaje por el tiempo que se necesitara; si el pretendiente se demoraba o llegaba tarde, la frase lo aguardaba, aunque la moza estuviera ausente. Por ejemplo, y ya comenzamos con la lección, una maceta vacía y boca abajo significaba que habían terminado la relación; una maceta a la derecha del balcón revelaba que la mocita saldría esa tarde a la calle, si a esa maceta se le colocaba una de mayor tamaño a su lado es que llevaría carabina —acompañante y por lo general vigilante de hipotéticos pretendientes—. El hecho de colocar una maceta sobre otra —imagino que ambas vacías enfrentando sus bocas— era la mejor de las noticias, pues indicaba un te amo como una catedral. Estos alfabetos producto de la necesidad de comunicación entre pretendientes sin oficializar, concluían en el mismo instante en el que mozo se presentaba a la familia de la muchacha. Esa oficialidad daba permiso a poder hablarse con tranquilidad, sin transgredir las rectas normas de conducta imperantes en aquella época.

JULIANILLO EL PROTESTANTE

El luteranismo llegó a Sevilla en el siglo XVI y acogió a muchos adeptos bajo sus ideas reformistas, sobre todo pertenecientes al tejido social pudiente y a profesiones de las consideradas cultas. Se entiende que toda esta asociación de tertulianos se llevaba con el mayor de los sigilos pues la Inquisición andaba cerca y siempre vigilante. De entre los participantes en tales reuniones, Julián Hernández, «Julianillo», un mozo joven y encendido en los debates que se llevaban a cabo secretamente resultó merecedor de llevar a cabo una idea que se fraguó entre los más opulentos de las reuniones reformistas: se trataba de viajar a varios países de Europa —donde el credo protestante había enraizado— haciéndose pasar por mercader y volver a Sevilla con la mayor cantidad de libros y ensayos de la doctrina de Lutero que fuera capaz de traer. Me imagino que el mozo fue dotado con un buen caudal económico, pues permaneció un año entre Alemania y los Países Bajos, adquiriendo libros propagadores de las nuevas enseñanzas y visitando a sus principales defensores. En 1557 volvió a Sevilla camuflado de mercader-arriero y con los libros dentro de unos barriles u odres para transportar líquidos. No tuvo mayor inconveniente en llegar a Sevilla a pesar de que la Inquisición vigilaba estrechamente, pero el hecho de que de pronto comenzara a correr tanto libro de mano en mano en pleno entusiasmo, hizo que alguien que no debía viera un ejemplar del libro titulado Imagen del Anticristo y denunciara a la Inquisición la posesión de tal ejemplar. Al santo oficio no le costó mucho que el detenido que poseía el ejemplar citado confesara —por medio de tormento, claro— y a partir de ahí desbarataron casi todo el colectivo protestante de la ciudad incluyendo personas influyentes, quienes en su mayor parte fueron ajusticiados. Alrededor de ochocientos simpatizantes luteranos y entre ellos el mismo Julián, murieron quemados en multitudinarios autos de Fe. Casualidades de la vida; la persona que vio el libro prohibido y que lo precipitó todo, sabía leer —evidentemente leyó el título—, algo que no era muy frecuente en el siglo XVI.

EL PEROLITO MILAGROSO

En 1872, un mendigo llamó a la puerta de una casa sita en la actual calle de Muñoz y Pabón, pidiendo algo de comer. La casa pertenecía al matrimonio compuesto por D. Francisco Oliva Alaja y Dª María Adelaida Palomino Rodríguez y sus cuatro hijos. La sirvienta de la casa se apiadó del hombre, le permitió la entrada, lo llevó a la cocina y le puso por delante un perolito con sobras de comida. El pordiosero dio cuenta de las viandas y cuando se fue a marchar le dijo a la sirvienta que, en agradecimiento al acto de caridad que en esa casa tuvieron con él, todo material que se cocinara en el perolito donde había comido se convertiría en medicina milagrosa que curaría enfermedades siempre que se la aplicaran en nombre de San José. La criada aún estaba asimilando lo que le dijo el mendigo cuando este desapareció súbitamente.

Unos meses más tarde, un periódico de tendencia conservadora publicó una carta enviada por un vecino de la ciudad, D. José Pareja Alba, refiriendo en su misiva que su esposa, Dª María Juana Mariscal, imposibilitada de valerse de sus piernas, tanto para caminar como para simplemente ponerse de pie y teniendo que usar una silla de ruedas desde cuatro años atrás, se había recuperado inmediatamente tras beber agua y aplicarse unas friegas de manteca que se calentaron en el perolito de la familia de la calle Muñoz y Pabón.

Parece ser que una amiga del matrimonio, conocedora de la anécdota del indigente y su gracia conferida al puchero, acudió a la casa de la familia Alaja-Palomino y rogó que le hirvieran agua y manteca en el cazo. Luego se lo hizo llegar a la inválida, esta bebió el agua y se aplicó unas friegas en las piernas con la manteca mientras se encomendaba a San José. Inmediatamente y para sorpresa de todo el que la vio, la mujer incapacitada comenzó a caminar como si los cuatro años de necesitar silla de ruedas no hubieran existido. Continúa la noticia explicando que la buena mujer acudió al momento a San Lorenzo a dar gracias por lo ocurrido, causando sorpresa y estupor en todos los que la veían por la calle caminando como si nada. En la

misiva que el señor Pareja publicó en el periódico, también hacía constar que su esposa había acudido a los más renombrados doctores de la ciudad sin resultados positivos en cuanto a su dolencia.

En el momento en que se conoce la historia del perolito, el mendigo y la curación de Dª María Juana Mariscal, enfermos de Sevilla y alrededores o sus familiares, comenzaron a acudir a la casa de la familia Alaja para que les hirvieran agua o manteca en el ya celebre cazo y poder curarse como lo hizo la señora Juana. El asunto se desbordó, adquiriendo una notoriedad pública sin precedentes. Un grupo de médicos sevillanos publicaron, en una revista especializada, un artículo titulado «El milagro del día», en el que ridiculizaban el supuesto milagro consumado en la persona de la señora impedida y atribuían su sanación a un asunto de simple y llana sugestión por parte de la paciente.

En esas, saltó otra noticia de una nueva curación por efecto del perolito: la señora Wieden, enferma grave de fiebres tifoideas, sanó de pronto gracias al efecto de algún liquido pasado —hervido— en el ya celebré pote. Mientras los acólitos de la ciencia opinaban que la enferma no lo estaría tanto de tales fiebres, otro sector de opinión conservador y católico daba pábulo a las virtudes milagrosas del perolito de San José. Comienza una serie de réplicas y contrarréplicas entre el grupo de doctores, que publicaron el artículo en la revista La época médica y el religioso y escritor Francisco Mateos Gago, el cual incluye en un ensayo de su autoría, sus conocidos «Opúsculos», uno de los milagros adjudicados al perolito. El colectivo médico se hizo eco de la defensa que el religioso hacía de las posibilidades milagrosas del cazo de San José y contestó con otro escrito publicado en el diario La Andalucía. El artículo se titulaba El padre Gago y la Manteca, y se dedicaba a ridiculizar la postura defensora del religioso sobre los poderes milagrosos del cacito. El padre Mateos Gago encontró ofensivo el artículo de los científicos sobre su persona y, como no le permitían replicar en el mismo periódico donde habían publicado el grupo de doctores —gran error de los editores del diario—, acudió a los tribunales denunciando al rotativo por injurias y calumnias. El tribunal absolvió a los editores, con lo que ese fallo supo a cierto triunfo del colectivo médico.

Mientras religiosos y científicos mantenían su lucha mediática particular, a la gente, y sobre todo a los enfermos, le traía al pairo la

opinión médica sobre el perolito. La fama de los milagros del cazo se propagó al punto que llegaban enfermos o enviados de todas partes de España, con paciencia y esperanza de ver solucionados sus padecimientos. Se seguía acudiendo en oleadas al domicilio de la familia Oliva para conseguir que les pasasen por el perolito algún elemento, principalmente agua y manteca, pero también se pasaban obleas y medicinas, para luego aplicárselo ellos mismos o llevarlo a sus parientes discapacitados.

El asunto debió calmarse de cara a la opinión pública y sus enfrentamientos mediáticos, pero la verdad es que la señora de Oliva, ya viuda, seguía atendiendo las peticiones de pasar sustancias por el perolito para suministrárselo a los convalecientes que lo suplicaran. Ocho años duró el caso del puchero de cocina. La viuda ya solo aceptaba satisfacer peticiones de personas que viniesen recomendadas por conocidos comunes.

A pesar de que el padre Mateos Gago juraba y rejuraba que nunca hubo interés económico en todo el asunto del perolito, la verdad es que una parte de la opinión hispalense comentó «cómo las donaciones y muestras de agradecimiento» repercutieron en el tren de vida de la familia Oliva-Palomino. Cambiaron de casa trasladándose a una de más empaque. Se les veía haciendo uso de unos lujos que no encajaban son sus ocupaciones laborales, por lo que el pueblo llano comenzó a pensar que, de una manera u otra, la riqueza le estaba llegando a la familia en forma de «reconocimientos», gracias a los favores concedidos por la cesión de las sustancias pasadas por el mágico cacito.

En 1880, el cardenal y arzobispo Lluch pidió el cese del uso del perolito y las autoridades eclesiásticas se encargaron de él. Se esperaría el dictamen de un informe sobre la actividad en torno al perolito, pero este nunca se ultimaría y no hubo conclusión alguna sobre si lo que efectuaba el perolito de San José eran auténticos milagros o simplemente efectos sugestivos sobre enfermedades de origen psicosomático.

ANOTACIONES VARIADAS SOBRE EL NUEVO MUNDO

Cuando las expediciones al Nuevo Mundo se normalizaron y se tornaron habituales, se percibió un cierto movimiento de mujeres que pagaban su pasaje, arrimadas a grupos o a familias en calidad de criadas o incluso solas. Estas mozas —casi con total seguridad— eran prostitutas que pasaban a las Indias a desarrollar allí su negocio. Este trasiego era aceptado —en parte— por la autoridad, que veía apropiado que los españoles y europeos aliviaran sus pasiones y así no tantearan a las honradas esposas que pasaban al Nuevo Mundo acompañando a sus maridos. De todas formas, el español no era indiferente a los encantos de las indias y confraternizó mucho y bien con ellas. Cosa curiosa esta que leí alguna vez: el conquistador español terminaba por mezclarse con los nativos de la tierra conquistada, desmontándose la tesis de los defensores actuales del concepto de holocausto sobre los pueblos precolombinos del que culpan a los españoles y que a la postre son sus propios antepasados. Los ingleses, en esto de las confraternizaciones con los pueblos nativos, resultaban ser algo más aislados, por decirlo de algún modo. Recuerdo que en Riotinto (Huelva) cuando los hijos de la pérfida Albion explotaron los yacimientos mineros durante el siglo XIX, exportaban tierra inglesa para que los fallecidos enterrados aquí lo fueran rodeados de su pedacito de patria en forma de terrones.

***

El porcentaje de andaluces —y sevillanos— sobre el total de las almas que cruzaron el Atlántico hacia el Nuevo Mundo, es aproximadamente de un sesenta por ciento. De cada cien personas que pasaba al nuevo continente, sesenta resultaban ser andaluces.

***

Muchos de los conquistadores españoles de regiones americanas pronto tuvieron hijos mestizos, los cuales se veían obligados a reclamar a la corona algún tipo de ayuda cuando su padre fallecía, por

quedar estos y la madre —india— en completo y absoluto desamparo.

***

Pronto se permitieron los casamientos entre españoles e indias, siempre que estas se hubieran bautizado, abrazando así la Fe cristiana.

***

Las tapadas, una moda exportada desde el colectivo femenino árabe que se extendió por Castilla cuando Granada fue conquistada en 1492, pasó como un reguero de pólvora de nuestra península al Nuevo Mundo, arraigando especialmente en el Perú. La corona española prohibió el uso de los velos que vestían las mujeres musulmanas, sugiriendo genéricamente que se hiciera uso del chal castellano, pero las moras hicieron su propia interpretación de cómo vestir el chal, de tal manera que con este tapaban su cabeza, dejando solo al descubierto uno de sus ojos. Esta novedad resultó muy atractiva y sensual tanto para los hombres que la contemplaban como para el resto de mujeres —las cristianas—, de manera que la moda se esparció por las principales ciudades españolas, y de ahí al Nuevo Mundo.

***

El mito o la idea de que las primeras expediciones al Nuevo Mundo se constituían principal o exclusivamente de personas orientadas a la conquista o exploración de nuevas regiones no es real. Cristóbal Colón recibe permiso para embarcar en el tercer viaje personas de gremios tan variopintos como labradores, lavadores de oro, maestros de todos los oficios, donde a buen seguro debían ir carpinteros, albañiles, herreros, cocineros; soldados que también pudieran desempeñar trabajos alternos al de la milicia… También embarcó a treinta mujeres, a las cuales les pagaba de soldada doce maravedíes diarios.

***

Igualmente, fueron necesarios denodados esfuerzos para hacer comprender a los nativos que, una vez convertidos al cristianismo, el sacramento de la extremaunción no exigía enterrar a las esposas y a los criados junto con el jefe o indio notable que hubiera fallecido,

como ellos tradicionalmente llevaban haciendo desde que tenían recuerdo.

EL CRIMEN RITUAL DEL NIÑO GADITANO

En Cádiz y con fecha de agosto de 1708 se halló, en el sitio conocido por el Voquete, a un niño de unos cuatro años de edad con señales evidentes de haber sido torturado. Todo su cuerpo estaba señalado con lo que parecían golpes de vara o cuerda gruesa. Se le había practicado la circuncisión y posterior cauterización del corte; las muñecas y los tobillos presentaban evidentes laceraciones de amarres; su rostro tumefacto amén de tres cortes iguales por los que sangraba profusamente; los ojos cerrados de la hinchazón producida por continuos golpes. Quien hubiera llevado a cabo tal tormento, en el cuerpecito de un niño de no más de cinco años, merecía todo lo malo que le sucediese.

El pequeño resistió vivo unas horas tras haber sido hallado. Se llamaba Juan, hijo de María de los Ríos y Antonio Páez, este último difunto. El rapaz había desaparecido el lunes 27 de agosto y no dio señales de vida hasta el jueves por la noche, cuando fue hallado en la ubicación ya expuesta. Durante el tiempo de su agonía el pequeño protagonizó algunos episodios que, tras haber leído el acta del archivo histórico donde consta esta terrible noticia, me parecen hechos extraordinarios que escapan a la lógica y la razón. El pobre niño torturado, con todo el cuerpo marcado, golpeado, cortado y cauterizado, hinchado y tumefacto, aún tenía fuerzas y ganas para pedir perdón por muchos, incluso por sus mismos torturadores. Pareciera que hablara otra entidad por boca de aquel físico martirizado, porque resultaba extraña su resuelta voz y su petición de tolerancia y piedad incluso con sus verdugos. Todos los presentes escuchaban sus plegarias maravillados, incrédulos de cómo se manejaba con tal soltura en el habla un niño, que no llegaba en edad a los cinco años.

Por dos veces acomodó su breve físico a emular la posición de Jesús en el madero: brazos en cruz, un pie sobre el otro, la barbilla apoyada en su pecho... Los presentes intentaron bajarle los brazos, deshacer la postura de sus pies y elevarle la cabeza, pero todo intento fue en vano

pues tensaba sus extremidades y no permitía su recolocación. Finalmente expiró y aun así no lograron vencer la postura de crucificado que adquirió ya difunto, pues en cuanto le bajaban los brazos estos volvían a formar la cruz y así con los pies y la cabeza. Estos hechos fueron relevantes y el pueblo creó tal bullicio por querer verlo amortajado que fue necesario recurrir a la fuerza pública para contener la barahúnda que se formó a las puertas de la casa del pequeño Juan Páez. Conste que se le conformó un ataúd en forma de cruz por respetarle la postrera postura de los brazos.

Se reclamó la intervención del Tribunal de la Inquisición de Sevilla ante las evidencias de que se trataba de un asesinato ritual llevado a cabo por apóstatas, herejes. Los tormentos aplicados en el pequeño rememoraban el sufrimiento de Jesucristo. Corrían desde siempre historias acerca de judíos falsamente conversos que secuestraban niños cristianos y los herían de tal manera que evocaban muchos de los padecimientos de Jesús. Esta historia —que bien pudiera entrar en el ámbito de los mitos— era muy recurrente en buena parte de la península desde mucho tiempo atrás.

Se detuvo y se interrogó a algunas personas, incluso extranjeros, pero no hubo resultados concretos. Solo un niño de unos diez años, José Cortada, confesó haberse llevado al pequeño Juan Páez hasta donde se hallaban los que posteriormente lo torturarían, pero no reveló quiénes eran estos. Finalmente, la Inquisición intervino y trasladó a José a Sevilla, donde lo tuvo en calidad de detenido a la espera de que confesara por completo; especialmente se esperaba la revelación de la identidad de los torturadores de Juan Páez.

En Sevilla, José comenzó a retractarse de su confesión; no se había llevado a lado alguno a Juanillo y menos aún lo había entregado a alguien. Ante la pregunta de porqué confesó otra cosa en Cádiz, el niño respondió que se le pasó por la cabeza, que se le había ocurrido esa cosa y la dijo, sin más. Los inquisidores tenían un dilema dentro de su bárbaro —habitual— proceder, que hubiera sido darle tormento físico al inculpado hasta que confesase, pero en el caso de un menor no podían actuar de tal modo, así que le aplicaron toda clase imaginable de lo que hoy día denominamos maltrato psicológico, llegando incluso a atarlo al potro de tortura para que creyese que iba a ser torturado de seguido, pero ni por esas el niño cambió su segunda confesión; ni se había llevado a Juan a lado alguno ni lo entregó para

que fuese torturado.

La ciudadanía gaditana fue calmando su indignación con el paso del tiempo, además la Inquisición trabajaba en la solución del caso manteniendo detenidos a unos sospechosos con débiles indicios que finalmente no fructificaron, o sea, nadie confesó de plano ser el autor del martirio en la persona del niño Juan Páez. Finalmente, todo se diluyó en un discreto silencio pues no hubo modo de hallar culpable claro o al menos de inquirir a algún sospechoso evidente. No había pista ni indicio que seguir.

DIEZ MINUTOS MÁS DE VIDA

En 1841 se dispuso que al reloj de la audiencia se le montase una esfera transparente, de manera que se viera perfectamente la hora aún de noche. Tradicionalmente, este reloj se atrasaba adrede diez minutos respecto al de la iglesia matriz, con idea de que los reos condenados a la pena capital gozasen de esos diez minutos extras de vida. Extraña compasión que quizá a algunos condenados les supiese a prolongar el suplicio.

NO HAY PERDÓN

De las compañías que Fernando III traía en la reconquista, se hallaba una serie de caballeros franceses que fueron, al parecer, los artífices de que la Virgen o Nuestra Señora de Rocamador hallase acomodo en la reconquistada Sevilla. Venían, con uno de los caballeros, dos aprendices de escudero de unos doce años, hermanos gemelos y que frente a lo que se consideraba maldición o mala suerte en aquellos tiempos, el caballero francés veía en los hermanos iguales la razón de su fortuna. En una de las escaramuzas o incursiones que los cruzados llevaron a cabo en tierras de dominio musulmán, un hermano perdió al otro de vista por causa de fuerza mayor. Cuando se hallaron de nuevo, el uno vio como un sarraceno ensartaba a su hermano en las entrañas y le removía la pica para hacer mayor la herida. Acertó el hermano indemne a desmayar al musulmán de un golpe y a asistir a su hermano, herido de muerte. Recibió sacramento buscado por su caballero y murió en paz dentro de los dolores que atañen a una herida en las entrañas. Su señor le ordenó que le diesen santa sepultura en la parroquia o camposanto que primero hallasen. El hermano gemelo le pidió al moro que mató a su hermano. El caballero le dijo que sabía lo que iba a acontecer, que la rabia se iba a volver justicia. El caballero fue hasta el musulmán que estaba atado a un tocón, sacó una cuchilla y le marcó la cara. Le hizo sendas cruces de San Andrés en las dos mejillas que lo hicieron chillar de dolor. Luego mandó el caballero que lo montasen en cabalgadura, se acercó, le cortó las ligaduras y le dijo Vete, libre eres, corre con los tuyos. El escudero no hallaba sentido a los actos de su señor; dejaba libre al ejecutor de su hermano. El caballero palmeó la grupa del rocín y el árabe partió hacia el sur.

El caballero acarició los cabellos de su escudero. Este lloraba de rabia por ver truncada su venganza; no acertaba a comprender las razones de su señor al liberar al sarraceno. «Mi pequeño escudero, madura tu venganza, hazla fructífera y prolongada… me ayudarás a bien luchar, lo harás conmigo, junto a mí, y buscarás en cada lid al moro de las cruces en las mejillas… a cada contienda, un nuevo ímpetu por

hallarlo, por encararlo y darle su justicia...»

Aquella misma tarde el escudero recibió de su señor la más usada de sus espadas y le hizo promesa de combatir parejo a él cuanto fuera ducho en usar la mano y media legada. Tiempo después, el escudero comprendió la acción de su señor y no pudo sino valorar su sabiduría, porque mientras buscaba al musulmán marcado en cada batalla, en cada escabechina, mejor luchaba y más terreno ganaba para la Divina Majestad, Dios nuestro Señor.

ADVOCACIÓN DE LA VIRGEN DE TENTUDÍA

Leyenda es tan bonita como curiosa.

En una ocasión en que don Pelay Pérez de Correa estaba luchando contra el sarraceno y anochecía —lo que beneficiaría al enemigo a la hora de poner tierra de por medio y salir bien librado—, el valiente cristiano se encomendó a una de las vírgenes cuya festividad se celebraba aquel día: «¡Señora, detén tu día!», le rogó con potente voz y parece ser que la Virgen le concedió su ruego pues el avance del anochecer pareció congelarse; el sol no terminaba de perderse por el horizonte. Tanto los cristianos como los musulmanes —en el fragor de la batalla— miraban por momentos el lugar del sol, extrañados y asombrados porque este no se ocultaba. Finalmente, Pelay Pérez Correa venció y rindió al enemigo con el ocaso detenido, y el dar gracias a la Virgen encomendada por el favor concedido parece que hizo que el sol volviera a su natural recorrido y comenzara a perderse por la línea natural del horizonte. De la frase Detén tu día el asunto se fue apocopando hasta conformar el término Tentudía y ya tenemos formada otra hermosa narración de una advocación mariana.

Retrato N.º 1

D. PÁIO PERES CORREIA.

Pelay Pérez de Correa

COMO EL ROSARIO DE LA AURORA

La definición «terminar como el rosario de la aurora» proviene de nuestra ciudad y se origina en las procesiones de corte religioso que se instauran a finales del siglo XVII: rosarios con cruz, con simpecado y faroles que desfilaban orando desde la medianoche hasta bien entrada la madrugada. Llegó a haber hasta ciento veintiocho hermandades de rosario a mediados del siglo XVIII correspondientes a congregaciones de mujeres, de niños, de gremios profesionales, de aficiones comunes… Algunos días llegaban a salir en procesión de tres a cinco Rosarios con toda su parafernalia. Entre las de los barrios más humildes había rivalidades que llegaban a la confrontación violenta amparados por las sombras de la noche. Insultos, garrotazos, cuchilladas, farolazos y demás lindezas se dispensaban entre los hermanos de diferentes congregaciones que se encontraran por las calles de la ciudad, tal era la rivalidad entre las hermandades de rosarios y de ahí proviene la definición «terminar como el rosario de la aurora».

CHIPIONA

A partir del 2005 y en época estival, viajé varias veces a Chipiona a echar el día con un amigo, almorzar con él y volver a Sevilla en el último autocar de la noche (ni tengo ni quiero automóvil). La primera vez que fui, llegué muy temprano al pueblo y decidí desayunar al lado de la terminal de autobuses. Ya me llamaron la atención los bancos de la estación; eran muy bonitos, pero leche, parecían ataúdes de madera. Me recordó alguna que otra película ambientada en Vietnam donde se veían los féretros de soldados yanquis esperando a ser cargados en un avión militar.

Vi un bar típico de desayunos del que entraba y salía gente, así que me dirigí hacia allí y entré. Era un bar normal y corriente como cualquier otro en toda Andalucía. El camarero era un chaval joven, correcto. Le pedí café con leche y media tostada con... ¿tenían sobrasada? Me respondió que sí. Esperé mi comanda y mientras oí al camarero hablar con parroquianos que, como yo, estaban en la barra. Lo que me llamó la atención de sobremanera fue que el camarero, impecable en su trabajo, ordenado, limpio y curioso, cuando hablaba con alguien invariablemente terminaba la frase con un «cohoneh», pero usaba el término en todas las frases que decía, sin excepción. He escrito la palabra de manera fonética; en realidad decía cojones, pero a la andaluza. Ya no tuve cohoneh de trasladarme de la barra a una mesa con mi desayuno, y mira que prefiero desayunar sentado, pero necesitaba seguir oyendo al camarero usar constantemente el cohoneh como remate de cualquier frase que expresara. También percibí que nadie se asombraba por su forma de hablar, de lo cual deduje que el chico debía llevar mucho tiempo expresándose de esa manera y todos se habían acostumbrado. Un par de veces que hablé con él y cuando me contestó no hizo uso del cohoneh final, así que entendí lo usaba exclusivamente con los conocidos. No me atreví a preguntarle por su costumbre; me limité a seguir maravillándome del uso que hacía de la coletilla hasta que pagué y me fui.

***

Otra anécdota que viví en ese o en otro viaje posterior, siempre para visitar a mi buen amigo, el cual veraneaba en el pueblo, fue oír el comentario de un chipionero que tenía que desplazarse a Sanlúcar y en vista de tal, compraba unas chanclas playeras baratas para desplazarse al otro pueblo, hacer sus gestiones y al volver, antes de entrar en Chipiona, quitarse las chanclas compradas ex profeso para ir a Sanlúcar y tirarlas por la ventanilla del automóvil antes de entrar de nuevo en su pueblo. Evidentemente esto hablaba de una rivalidad visceral entre ambos pueblos que me llamó la atención de sobremanera.

APLACAR LAS CALORES

Para aplacar los ánimos puercos, la vena del hombre, la fiebre de la entrepierna, hubo un hombre que vivió en un pueblo de la sierra norte de Sevilla que era sanador de animales, pero también fue conocido por aplacar los arrebatos sexuales, las ganas de ayuntarse durante un cierto tiempo, no por siempre. El hombre era callado, taciturno, un auténtico labriego, de pelo cano, rapado, piel muy agrietada y ennegrecida por la solana del campo. Entre sus clientes se encontraban hombres que querían respetar los ayunos, también por enfermedades, los animales calientes, algunos curas, aunque estos reclamaban al hombre en la parroquia, le decían que ya era hora de que se confesara y él asentía sonriente. También aparecía en secreto, por la puerta del patio, en cualquier casa de las del pueblo, donde las mujeres estuviesen reunidas a la tarde, con cafés de pucherete, anises y dulces. La mujer que tenía que permanecer fría pasaba al dormitorio y allí estaba el hombre, que nunca se propasó con nadie de bueno que era; solo hacía su retahíla, luego ponía la mano y le caían sus pesetas o duros.

El frío duraba según; a más juventud, menos tiempo. Muchos traían la memoria de tiempos pasados en que tirar la savia de vida era pecado, de sus antepasados les venía esa consigna y aún la respetaban por aquello de que las tradiciones, verdades encierran. No diré el mote con el que el hombre era conocido —del nombre real ni flores— ni el pueblo donde vivía porque aún hay descendientes vivos.

Curaba con una imagen pequeña, al estilo de un San Pancracio de los que hay en cada casa, del tamaño de una cuarta, pero esta talla decía él que venía de Italia, de Nápoles —él decía Napoli—, de cuando aquella tierra fue española. Un antepasado suyo la trajo de cuando era militar. Era una imagen tan manida y sobada que no se le apreciaban detalles ni colores, que alguna vez debió tenerlos. Tenía un brazo levantado, aunque ya era un muñón brillante, bruñido. El muñeco no tenía nada de especial a excepción de una sola cosa: estaba frío. Más que frío estaba helado como un polo de los de anís que se hacían con

agua y un palo y se enfriaban en heladeras. Esa frialdad era natural, no provocada; la talla siempre estaba fría y por mucho que se intentara calentar frotando, con la copa de cisco, con chimenea o con el mismo sol, el muñeco siempre permanecía congelado. La mujer, o el hombre que se fuera a prestar al enfriamiento, solo debía de rozar la figurita contra su cosa el tiempo de un Padrenuestro —las mujeres— y un Avemaría —los hombres—. No debía haber equivocación en adjudicar los rezos; se cuenta que «el Rano» —que de todas formas no estaba muy bien de la cabeza— se equivocó y rezó un Padrenuestro y lo cogieron después trincándose a las cabras que cuidaba. Lo cogieron con una, pero seguir luego lo seguía todo el rebaño, aunque no las cuidara ya, pasando nada más a su vera por la linde donde estaban con otro pastor. Él decía cuando pimplaba mucho mosto —o aguardiente— que se equivocó de rezar y por eso andaba tan caliente que el troncho le hizo una «rozaura» abajo del ombligo, porque siempre la tenía ahí, «tensá» como un cable de puente. Lo más general era que el hombre o la mujer caliente se desvistiera de cintura para abajo y esperara con una toalla o sábana enrollada alrededor de la cintura. Las mujeres lo tenían más fácil; se quitaban las bragas bajo el traje y listos. Luego el hombre les pasaba la figura, a la vez que murmuraba una retahíla que nunca nadie supo que decía, la persona que fuera se volvía, se apretaba la imagen contra sus vergüenzas y hala, a rezar lo que tocara. Algunos decían que sentían como un frío grande pasaba de la figura a su cuerpo y se desparramaba como cuando se te queda dormida una pierna y vuelve la sangre; pues así, pero con frío en vez de hormigueo. Luego le devolvían la talla al hombre, que la cogía, le pasaba la mano por encima como si le quitara el polvo, la guardaba en su talega de paño viejo, se echaba hacia atrás en la habitación y bajaba la cabeza, esperando el estipendio. A veces aceptaba regalos: una botellita de aguardiente, una navaja del ancla, una fiambrera para llevar al campo, unas alpargatas, ropa… eso más el dinero, claro; siempre había que pagarle algo, aunque hubiera regalo por medio. La gente decía que se quedaban quietos en el ímpetu, las ansias, como cuando estás preocupado por algo y eso es lo último en lo que piensas. Algunas mujeres decían que las serenaba y ya no se pasaban por ahí al santo para quitarse las ganas sino para tener paz.

Con el tiempo al hombre lo fueron llamando cada vez menos. Entre que los que le tenían fe se iban muriendo y que el estado puso un médico en el pueblo, la labor del hombre cada vez tenía menos uso.

Un día vinieron por él unos familiares desde la capital y de un día para otro se lo llevaron. Ya era viejecito. Por lo visto se llevó el muñequito porque en el cuartillo donde vivía no lo dejó y mira que alguno hubo que entró a buscarlo pasado un tiempo desde que el hombre se fuera.

LA VIRGEN AFRICANA

«Soy negra, pero hermosa hija de Jerusalén».

Si nos atenemos a la leyenda, la muy venerada Virgen de Regla nos llegó de África; concretamente de la ciudad de Hipona, donde la mandó tallar San Agustín —arzobispo— el cual la tenía en su oratorio. A la muerte del ya santo, a la ciudad la amenazaba una invasión de vándalos, así que la congregación de Agustinos con Cipriano —el discípulo de San Agustín— a la cabeza, se embarcaron rumbo a España y, por supuesto, la virgencita venía con ellos. La talla era sedente, de breve altura y de tez negra. Desembarcaron en las costas gaditanas, cerca de la desembocadura del Guadalquivir. Allí la posaron en tierra y en tal ubicación dice la leyenda que se instauró un monasterio de Agustinos conocido por el de Regla. Con el paso del tiempo la devoción a la Virgen es creciente entre los lugareños, pero nuestra virgencita morena volvía a estar amenazada: los musulmanes habían invadido las costas gaditanas y tenían intención de seguir avanzando.

A la Virgen de Regla, en vez de trasladarla al norte y lejos de la invasión musulmana —como sucedió con otras muchas—, decidieron ocultarla relativamente cerca del monasterio agustino, en una cueva abovedada que hacía las veces de cisterna. La escondieron en una caja con una vela que dejaron encendida.

Pasaron los siglos en los que la dominación musulmana de la península fue una realidad y entonces comenzó la reconquista. Los territorios empezaron a ser ganados para la Fe cristiana y se prodigaron los descubrimientos de imágenes y símbolos religiosos, en muchos casos por medio de visiones místicas, sueños premonitorios, etc. En León, un religioso de la catedral tuvo una visión donde vio claramente el lugar donde se hallaba la Virgen morena de Regla. Junto con la visión, el cura oyó un mensaje que le decía que acudiera en su busca y que la restableciera en su santuario. El canónigo no

pudo desoír el prodigio y viajó a Cádiz. Llegó a la zona contemplada en su experiencia mística pero no logró ubicar exactamente el sitio. Tras un tiempo de búsqueda se sentó apoyado contra una higuera. Al poco oyó una voz sobrenatural que nacía de la misma tierra: «Este es mi lugar». El religioso comenzó a escarbar afanosamente hasta que halló la cisterna y dentro de esta, la caja que los agustinos guardaron siglos antes. Al abrirla no pudo dejar de maravillarse pues la lámpara que guardaron junto a la virgencita aún seguía encendida. La virgen de Regla fue repuesta en su templo y en el lugar del hallazgo se instauró una pequeña capilla, conociéndose el lugar como el del Humilladero.

Respecto a la razón de su advocación de Regla hay dos hipótesis que parecen las más probables, a saber: por ser la guardesa de las reglas de los agustinos, que como hemos leído es el origen de la imagen. La otra opción es por la posibilidad de que esta Virgen, se guardase en momentos de su ocultación, en el castillo de Regla, edificado en Chipiona y perteneciente a Don Alonso Pérez de Guzmán (Guzmán el Bueno).

***

Sujeta a esta advocación gaditana, existe una leyenda —difícilmente demostrable, y por ello muy improbable— en la que una Virgen blanca sin advocación y ubicada en el santuario gaditano, viaja a Sevilla por mano de los Agustinos, que la depositan en su convento de la Pasión —en la calle Sierpes— y se comienza a venerar en San Acasio. Esta Virgen comienza a denominarse «de Regla», por haber pertenecido al santuario gaditano observando la regla de los agustinos. En ese mismo tiempo, una agrupación de personas estaba a la búsqueda de una advocación mariana con idea de instaurar una nueva cofradía. En el momento en que conocieron a la llamada Virgen de Regla de San Acasio, ya no tuvieron dudas sobre a qué advocación acogerse para iniciar su proyecto de Hermandad. Y dice la leyenda que así nació la cofradía de los Panaderos.

VÍRGENES, CONVERSOS Y CULEBRAS

Nuestra Señora o Virgen del Reposo es una talla en barro del siglo XVI y atribuida al artista Miguel Perrin. Esta iconografía presenta a la Virgen con Niño, el cual está dormido en el pecho de su madre. Se encuentra en nuestra Catedral y en el pasado gozó de mucha devoción entre el pueblo de Sevilla. Curiosamente he leído dos leyendas sobre esta Virgen y una tercera que resulta ser una mezcla de las dos primeras, quizá escogiendo «lo mejor de cada casa».

Vayamos con los relatos: Un judío converso visitaba cada día a la Virgen del Reposo y oraba delante de ella dando aspecto de una gran devoción; lo que nadie sabía era que la conversión del judío no era sincera y en realidad lo que hacía era insultarla y hacerle desprecio. El judío acudía diariamente al altar de la Virgen para que todos vieran, en apariencia, que se había convertido realmente a la Fe cristiana. A fuerza de asistir día tras día y de contemplar la efigie de la Virgen con el Niño dormido, el parecer del judío fue cambiando poco a poco, sosegadamente. Los insultos dejaron paso al silencio, al respeto y más tarde a la comprensión del amor de una madre por su hijo; amor este que no entiende de religiones ni de creencias. Con el paso del tiempo, las visitas a la Virgen se convirtieron en momentos de alegría y gozo, así las iba entendiendo el hebreo cada jornada que transcurría en presencia de la imagen. Ya le resultaba imprescindible acudir diariamente ante la Virgen y orar ante ella de forma sincera y veraz. De esta forma, reposada y serenamente, el falso cristiano alcanzó una verdadera conversión que le llenó de dicha el corazón.

La otra leyenda atribuida a esta Virgen, tiene su origen en la súplica proveniente de un misionero que evangelizaba las tierras africanas, Fernando de Contreras, el cual cuando retornó a Sevilla, venía enfermo de lo que parecía ser asma, así que fue y se encomendó a la virgen del Reposo por aquello de que le concediese una buena convalecencia, y parece ser que la virgencita hizo más que eso; en el momento del ruego, «Señora, dame reposo», el buen misionero sintió como algo se le desplazaba de la garganta hacía afuera, saliendo por

esta una culebra de al menos un palmo de larga. Inmediatamente el misionero sanó de su dolencia y tal suceso milagroso le fue atribuido a la Virgen que nos ocupa.

Y ahora viene una tercera interpretación, prima de las anteriores leyendas, donde se escoge de aquí y de allá para formar una más completa: El judío falsamente converso insultaba con sus pensamientos a la Virgen cuando todos creían que su conversión era veraz. Tras tanto insulto y vejación de pensamiento, un día el judío sufrió una paralización de su cuerpo delante del altar de la Virgen; no podía moverse, estaba petrificado, aunque seguía de pie, viendo y oyendo todo. Al instante sintió como algo vivo le corría por la garganta hacia afuera, vomitándolo con gran esfuerzo; era la culebra, la cual representaba todo el odio y la inquina que el judío le había dispensado a la virgencita durante tanto tiempo. Esto provocó en el hebreo una conversión sincera al cristianismo; la Virgen le había conmovido con el poder milagroso de su Fe. El judío no pudo ser indiferente a este prodigio divino efectuado en su propia persona y terminó por caer entregado, en cuerpo y alma, a la devoción de la Virgen, a la cual comenzó a promocionar y a prodigar su culto, especialmente entre las mozas que estuviesen en estado de buena esperanza y a los enfermos de largas indisposiciones con prolongadas convalecencias.

Dos leyendas diferenciadas y pertenecientes a una misma advocación se fusionan con el paso del tiempo dando lugar a una tercera que aprovecha los elementos de ambas para ofrecer una versión más enriquecida y ornamentada.

VENGARSE DEL CACIQUE

Me lo relató un buen amigo, ya fallecido, acerca de la vida de su propio padre, el cual en los años de la posguerra subsistía junto a su familia en el medio rural gracias a los recursos naturales. Entre echar peonadas agrícolas, cazar furtivamente con trampas —una escopeta resultaba un verdadero artículo de lujo—, recolectar alimentos salvajes, alguna que otra peonada como albañil en el pueblo, etcétera, el padre de mi amigo lograba sacar adelante a su familia a duras penas.

Se daba la circunstancia de que el hacendado del pueblo ofrecía bastante trabajo. Muchos de los humildes que necesitaban esas peonadas para sobrevivir no siempre eran tratados con equidad, y si para sumar desgracia, algún miembro de su propia familia fue republicano antes o durante la guerra, el trato podía ser claramente vejatorio, cruel o incluso inhumano. Eso si te ofrecían trabajo, pues por lo general la frase más usada era «que te den de comer los rojos...».

De esos tratos, más bien maltratos, nacían unos resentimientos que uno debía tragarse… o no, y aquí llega el sentido al encabezamiento de este capítulo. El padre de mi amigo sufrió algunas veces el maltrato del hacendado de su pueblo, pero hallaba una secreta satisfacción, un agradable sabor de venganza cuando el terrateniente estaba a punto de recolectar su cosecha. En ese momento, el padre de mi amigo se trasladaba al campo a punto de ser segado, con una perdiz o becada y una larga mecha de las de mechero de yesca. Ataba la mecha a una de las patas del ave, encendía el otro extremo y dejaba libre al animal lanzándolo en medio del terreno por segar, abandonando rápidamente el lugar. La becada se detenía, con lo que la mecha prendía un foco de fuego. Cuando el humo comenzaba a surgir, la becada echaba a volar algunas decenas de metros, volviendo a prender otra zona del campo y así indefinidamente. Mientras el ave iba creando focos de fuego, el vengador se dejaba ver por el pueblo, alejando de sí la sospecha de ser el autor del incendio.

Otra anécdota que me relató mi amigo sobre su padre ya tiene que ver con su actividad como cazador furtivo. A veces la Guardia Civil iba a por él pues cazaba donde no debía, era denunciado por el propietario de las tierras donde hubieran hallado las trampas y entonces tenía que pasar por el cuartelillo. Su esposa —la madre de mi amigo— era avisada de la detención e iba a ver a su marido. Mi amigo me relataba que «aunque todos creían que mi madre iba a visitarlo para ver cómo estaba, a animarlo o llevarle algo que necesitara, la cosa era bien diferente. En realidad, iba a verlo para que le revelara los lugares donde había colocado las trampas, para que no se perdieran las piezas cobradas».

LA SEVILLA DE NIEFANG

En Guinea Ecuatorial, colonia española desde 1900 hasta 1968, a una ciudad llamada Niefang se la rebautizó como Sevilla de Niefang, por lo visto por la similitud con nuestra ciudad al estar dividida por un río que, llamara como se llamara antes de la colonización, se rebautizó como río Benito, actualmente río Mbini. En Julio de 1950 se finalizó la obra de un puente que cruzaba dicho río y no quedó otra que llamarlo puente de Triana. El puente guarda gran similitud con el de San Telmo de nuestra ciudad. Otro detalle característico, de este deseo de identificación nostálgica, era el archiconocido toro de Osborne, el cual te encontrabas en alguna de las carreteras al entrar o salir de la ciudad. Imaginemos a unos turistas españoles que cruzaran Guinea en su viaje y de pronto, en una carretera de tierra acotada por intensa vegetación, se dan de bruces con un toro publicitario de Osborne... Todo parece provenir de un sevillano, con algún tipo de cargo equivalente a lo que son nuestros gobernadores civiles, y que se entretuvo en bautizar y rebautizar todo lo que se creó en forma de infraestructuras en la ciudad colonial. Llegó un momento de la historia de Guinea en que a los ciudadanos de Niefang los apodaban «sevillanos». Imagino que les faltó poco para ser apodados «los Miarmas», como nos conocen a los sevillanos en Chipiona, por ejemplo.

SOR BÁRBARA DE LA GIRALDA

Corría la mitad del siglo XIX y Casimiro Jurado era campanero de la Giralda. Por lo general los campaneros tenían su hogar en el mismo alminar mayor de la ciudad, lo cual no deja de resultar fascinante para los enamorados de esta ciudad: vivir en la Giralda.Claro que lo que imaginamos es un apartamento con las actuales comodidades, y me temo que Casimiro, su mujer, Josefa Antúnez y su hija Bárbara (amén de un hermano), realmente vivían en un modesto cuartucho de la torre y quizás no fuera poco en los tiempos en que transcurre esta noticia. En la documentación que he hallado, lo que parecían ser sus humildes habitaciones se ubicaban muy cerca del campanario, con lo que no debía ser plato de gusto subir y bajar las rampas de la Giralda varias veces al día.

Bárbara nació en la misma torre y ya desde niña dio muestras de una gran religiosidad. Sus padres eran profundamente católicos, así que la pequeña pudo desarrollar su devoción sin cortapisas. Era habitual que la niña se impusiera espontáneamente ayunos y ejercicios de mortificación a los que parece que invitaba a sus amigas. Un ejemplo de ello fue la propuesta que formuló a estas amigas a que subieran de rodillas, junto a ella, las rampas del alminar por simple placer de mortificarse.

Su padre, aparte de campanero, desempeñaba la labor de trabajar el metal maleable —lo que se conocía por hojalatero— y entre una ocupación y otra lograba sacar adelante a su familia, aunque parece ser que no eran precisamente pudientes, sino más bien lo contrario. La pequeña Bárbara estaba predestinada a ingresar en una orden religiosa, como así finalmente sucedió. Ingresó en el convento de Madre de Dios contando con diecisiete años. Parece ser que como religiosa vivió algunas experiencias místicas, lo que demuestra su entrega y pasión a la Fe a la que decidió servir. De todas formas, su vida se vio dramáticamente truncada a la edad de treinta años, cuando en el ejercicio de asistir a los necesitados se contagió de una enfermedad que solía ser mortal a mediados del siglo XIX. Fue una

vida demasiado corta para lo que sor Barbara hubiera podido ofrecerle a la ciudad en cuestión de entrega, sentimiento caritativo y amor al prójimo.

EXPORTAR ICONOS AL NUEVO MUNDO

Innegable resulta que, en lo tocante a devociones provenientes de iconos, tallas, tablas pintadas, etc., todo pasaba por el parecer de los hombres que manejaban cualquier asunto respecto al Nuevo Mundo. Las tallas, tablas pintadas o estampillas en grabado que pasaban a la Nueva Tierra provenían de los originales, sevillanos en su mayor parte, de ahí que todo lo correspondiente a milagros, apariciones, visiones místicas, etc., sucedidos en tierras americanas, en su primera época, fuese promovido en su esencia por los iconos religiosos que se veneraban en Sevilla o como mínimo en Andalucía. Leí en una de las crónicas hispalenses que un grupo no contabilizado, poco preciso, de artistas flamencos se afanaban por pintar tablas al óleo en modo industrial para que estas pasaran al Nuevo Mundo, con idea de facilitar la labor evangelizadora entre los indios.

UNA MIRADA A LAS CIGARRERAS

La Real Fábrica de Tabacos de Sevilla fue la mayor industria de Europa en su época, a partir de 1620. En un primer momento, los operarios eran hombres, pero a partir de 1800 está tendencia se trastoca y el grueso del colectivo laboral lo terminan componiendo mujeres. Esta razón atiende, por un lado, a la habilidad y paciencia de las féminas para manipular la materia prima —el tabaco—, y por otro el hecho de que a las mujeres se les pagaba sensiblemente menos jornal que a los hombres por la misma faena.

En la fábrica hubo picos de ocupación de más de seis mil operarias, aunque esta cifra disminuiría a partir de la mecanización de la labor, disminuyendo, por ello, la mano de obra. Repartidas en grupos de seis a diez operarias y bajo la supervisión de una Ama de Rancho, las mujeres liaban los cigarros sin pausa, bajo un calor asfixiante y respirando incesantemente un fino polvillo de tabaco que flotaba en todo el recinto. Leí en otra descripción sobre la labor de las cigarreras que estas tenían permiso para trabajar desnudas de cintura para arriba; también les permitían llevar sus retoños, aunque debían permanecer sentadas en todo momento y durante toda la jornada, ya que la empresa les suministraba cunas para los bebés y los mecían con un pie sin dejar de elaborar los cigarros. La Ama de Rancho apuntaba la producción de cada operaria de su mesa; se prestaban cuentas entre ellas según les faltara o sobrase números de cigarros.

Aunque fueran duras condiciones —que realmente lo eran— todo era soportable y llevadero por una sencilla razón: se podía hablar. Estaba permitido charlar en las mesas mientras se elaboraba cada cigarro y eso minimizaba los sinsabores propios de su labor y del estado en el que la desempeñaban.

Entre los doce y los trece años, una moza ya podía optar a ser operaria de la Real Fábrica de Tabacos con un sueldo de dos pesetas diarias a principios del siglo XX (aproximadamente el 40% del salario masculino en la misma época). Existía un número considerable de

madres solteras que gracias a su labor como cigarreras salían adelante con su descendencia; con estrecheces, pero con un asidero al que agarrarse y que les procuraba una cierta seguridad. Las casadas con hijos tenían jornada doble; el trabajo en la fábrica y luego apechugar con las faenas domésticas en sus hogares.

Como curiosidad, un par de apuntes ciertamente interesantes.

El primero, su mirada: Varios viajeros-escritores de finales del XVIII y del XIX coinciden sobre esta peculiaridad de las cigarreras; mirada profunda, intensa, al punto de azorar al contemplador. Y hay explicación para ello: todas, en mayor o menor medida, sufrían de conjuntivitis provocada por el polvo de tabaco, abundante en la atmósfera de todo el recinto de la fábrica.

El segundo, un asunto de picaresca: El tabaco resultaba ser una materia prima muy valiosa, de tal manera había estrictos controles a la entrada y, sobre todo, a la salida de la fábrica. Uno de los actos de robo que se cometían, y del que queda constancia escrita, se llevaba a cabo con el uso de un segmento de la tripa de un carnero, el cual servía para elaborar lo que hoy se asemejaría a un preservativo, que era rellenado de tabaco, cerrada su abertura y ocultado vía vaginal para su extracción de la fábrica.

Las cigarreras de Gonzalo de Bilbao

LA COMUNIDAD JUDÍA, A CUBIERTO

En la calle Heliotropo, una bocacalle de la calle Castellar, se halla la parte más visible de lo que fue una de las fábricas de sombrerería más importantes y de más calidad del mundo (aún lo es para ciertos productos que veremos más adelante). Fernández y Roche se establecieron sobre el año 1885, en la calle Maravillas, como taller de sombrerería. Merced a su calidad, el taller pronto se les quedó pequeño y se desplazaron a la calle Heliotropo, muy cerca de su primer emplazamiento, a una fábrica que en 1917 amplió y remodeló el arquitecto José Espiau, que concibió, entre otros edificios, la Ciudad de Londres y La Adriática. En 1930, ante la nueva moda que se impuso con la llegada de la república, vestir sin sombrero, se fusionaron cuatro empresas sombrereras españolas —Fernández y Roche, sucesores de C. L. Palarea, Industria Sombrerera e Hijos de Jorge Graells Llansana— para hacer frente a la crisis que se cernía sobre el sector. Fernández y Roche poseía la fábrica de la calle Heliotropo con un monto de quinientos trabajadores, en una parcela total de siete mil metros cuadrados. Ahí se centró la producción de la recién nacida ISESA (Industria Sombrerera Española S. A.), aunque quedó como almacén secundario una nave en la calle Arroyo, casi en la esquina con la plaza de Antonio Martelo, donde queda como recuerdo un frontispicio de la citada nave que se dejó en pie formando actualmente parte de una urbanización. ISESA siguió luchando a partir de los años treinta, abriéndose a nuevos mercados y estilos. La moda anti sombrero no apareció ni se instauró de la noche a la mañana, pero aun así se trabajó a destajo para conseguir pedidos y encargos de todo el mundo. Algunas personas que vivieron en los alrededores de la fábrica me contaron que veían pasar los camiones cargados de pieles y que el olor muchas veces era bastante desagradable, pero el hecho de emplear a unos quinientos operarios —mayoría imperante de mujeres, posiblemente muchas de ellas vecinas del barrio—, hacían olvidar tales inconvenientes. ISESA siguió resistiendo gracias a su magnífica calidad, la cual era deseada en todo el mundo. Asimismo, se ampliaron los estilos de sombreros y se comienzan a producir los llamados Fedora, el Souple de estilo italiano y el Imper de diseño

inglés. También tengo noticia de intentos de conseguir contratos militares de diferentes ejércitos del mundo para gorras de oficialidad, etcétera.

Fernández Roche se mantuvo 118 años como marca en el centro de la ciudad, tanto en solitario como formando parte de ISESA. La fábrica de la calle Heliotropo se va desmontando entre 2003 y 2005, hasta su completo traslado a la nave de un polígono industrial en el pueblo de Salteras.

En los años ochenta, la religión llegó en ayuda de la marca sombrerera, y no me refiero a algún tipo de petición o rogatoria concedida, no, sino a la comunidad ortodoxa judía, la cual contactó con ISESA, por falta de suministradores para colmar sus necesidades y por la innegable calidad de la marca sevillana. Todos hemos visto a miembros del colectivo ortodoxo judío vestidos de negro, algunos con tirabuzones que nacen en sus sienes y cubiertos con unos sombreros con el ala algo sobredimensionada respecto a la copa; pues bien, con toda seguridad ese sombrero que hayamos visto en cualquier medio audiovisual vestir a un judío ortodoxo, es de fabricación española; es un ISESA. La calidad de su fieltro, la horma, los forros y cintos, las casi doscientas operaciones artesanales que se efectúan en cada modelo prueban su calidad y categoría.

Como dato anecdótico añadiré que la mayoría de la producción del tradicional sombrero cordobés que produce ISESA se destina al mercado japonés.

PEDRO XIMÉNEZ, FLANDES Y LAS BUENAS INICIATIVAS

El vino procedente de la uva Pedro Ximénez, que tanta gloria ha dado, da y dará a nuestras tierras andaluzas, tiene su origen en un primer término en el pueblo sevillano por antonomasia de las tortas de aceite. Si, Castilleja de la Cuesta, que es de donde era un señor llamado Pedro Ximénez, el cual fue soldado en los Tercios de Flandes y siendo hombre curioso y emprendedor, mientras desempeñaba su labor castrense hizo acopio de algunos sarmientos de viñas del río Rhin, las cuales sobrevivieron al viaje de vuelta cuando el bueno de Pedro dejó la pica o el arcabuz y se volvió a España.

Ya en Castilleja y libre de la milicia, Pedro implantó los esquejes teutones y por mano de Dios, estos agarraron. De esta manera comenzó una producción cuyos frutos, a los que ahora afectaba el impenitente sol andaluz, daban como resultado un vino espeso, potente en azúcares naturales, dulce y exquisito. Y todo por un sevillano de Castilleja decidido y espabilado. No quiero pensar en la posibilidad de que nuestro visionario Pedro Jiménez se hubiera traído en otro bolsillo algunos capullos de tulipán.

LA FUENTE DE LA ALEGRÍA

La fuente de la Encarnación, la primera fuente pública sevillana, instaurada en 1720 delante del convento de las Agustinas, se convirtió en un momento de su historia en el sueño de todo bebedor, pues con motivo de la celebración de la subida al trono del rey Fernando VI, en 1746, se concede una gracia consistente en modificar el sistema de alimentación de la fuente para que de ella brotase alcohol en vez de agua. No quiero pensar la expectación que esta prerrogativa debió causar entre los sevillanos —y los que no— de aquellos días. La noticia habla de que el preciado líquido era mistela, un licor a base de mosto muy agradable de beber, de los que se dicen coloquialmente que «entra muy fácil, sin darte cuenta». No puedo ampliar la noticia con algunas dudas que me intrigan: ¿Cuánto tiempo duró la dádiva del vino? ¿Cuánta expectación llegó a crear tratándose de vino gratis? En otras variantes de la misma noticia leo que de la fuente también manó leche, aguardiente y miel, pero todas las fuentes, verbigracia, a las que he acudido coinciden en incluir en la anécdota a la deliciosa mistela.

En otro orden de cosas, pero sin abandonar a la protagonista de esta noticia… ¡qué ninguneo e incluso menosprecio se le hace a la provecta fuente de la Encarnación! Es injusta su ubicación actualmente junto al Metropol Parasol —las Setas—. No se la ve, no se aprovecha ni su clásica belleza ni toda la historia que atesora y lo que es peor de todo: no mana agua de ella, inútil razón de ser. He leído que en el pasado reciente hubo iniciativas para trasladarla a otra ubicación donde engalanara más; creo que se habló consistentemente de la plaza de la Contratación, pero al final todo quedó en buenas intenciones. Ojalá se pensara en ella como merece y se le buscara una buena casa, donde pudiera presumir de la belleza que le han aportado sus casi tres siglos de elegancia.

MISTERIO DE LA CALLE FERIA DESVELADO

En la calle Feria, a la altura de del Omnium Sanctorum, se puede apreciar una casita adosada de color blanco con dos pisos, de estilo contemporáneo y en cuya puerta de entrada, en su dintel, se aprecia un medio relieve que parece un jeroglífico producto de alguna agrupación o sociedad de corte hermético.

A lo largo de los años de pasar por la calle Feria para arriba y para abajo, siempre me preguntaba por la razón de ser de tal escultura y sus extraños símbolos. Tiempo después me encontraba participando en el grupo de una red social, conjunto de amantes de la ciudad, su historia, su idiosincrasia y sus anécdotas. Había fotografiado la escultura en porcelana de un cisne que alguien había colocado en uno de los balcones de la casa blanca con el misterioso medio relieve. Ni corto ni perezoso publiqué la foto en el grupo porque el detalle del cisne en el balcón era ciertamente precioso. Una de las integrantes del grupo reconoció el cisne y el balcón: pertenecía a sus padres. Automáticamente le pregunté por el medio relieve y la mujer me reveló que este lo había creado su padre, escultor, y que ella podría arreglarme un encuentro para que él mismo me hablara de su obra, la del misterioso dintel.

Acudí al encuentro y hallé a un hombre absolutamente encantador, cariñoso desde el primer momento en que nos encontramos. Me contó acerca de su vida y de cómo vuelve a Sevilla en la década de los años ochenta tras un largo tiempo en el extranjero. En esos años, la adicción a las drogas impregnaba de marginalidad, de una atmósfera sórdida a buena parte de la juventud sevillana que vivía en la Alameda de Hércules, calles Feria, San Luis, Hiniesta, San Marcos y aledañas. (que así se llamaba el escultor) al volver, se encontró este ambiente insano y tenebroso; la adicción a la heroína se estaba llevando la vida de una generación de muchachos sevillanos, así que se reservó el dintel de la casa donde iba a vivir, en el regreso a su ciudad, para expresar el daño que producen las drogas, los monstruos alucinatorios que esta misma genera y la propia muerte que aguarda

encarnando el resultado final de esa adicción. Ese es el sentido del medio relieve que tanto me intrigó siempre de esa casa en la calle Feria. Nos prometimos otra entrevista tiempo adelante, pues Juan resultaba ser una persona interesante, de las que uno intuye que hay que escuchar para asimilar sus ideas y conceptos, pero desgraciadamente falleció tiempo después, antes de que sucediera ese nuevo encuentro. Que tenga paz y sosiego allá donde esté.

LA COFRADÍA DE LA CÁRCEL REAL (s. XVI)

¿Una Hermandad que procesaba por el interior del recinto carcelario? Pues veámoslo. El jesuita padre León —conocido por sus incursiones en la Mancebía[2] para ahuyentar clientes y atemorizar a las prostitutas — instauró dentro del recinto carcelario una comunidad para no blasfemar ni entre los veteranos ni en presencia de los novatos. Esta iniciativa tuvo tal éxito que derivó, por aluvión de adeptos, en una hermandad de penitencia, la cual obtuvo permiso para procesionar por el interior del recinto. Los presos no solo acataron los votos anti blasfemos, sino que encima deseaban ardientemente llevar a cabo actos penitenciales, precisamente por esos mismos pareceres de correcta conducta y buen hablar. Comenta el padre León que la procesión se lleva a cabo por las calles de la cárcel, donde los penitentes se flagelan con tal vigor que llegaban a caer desmayados al suelo. La intensidad dramática de la procesión y los fustigamientos infligidos por los mismos presos, conmovían a la piedad de los caballeros y público en general que observaban tal acontecimiento. El padre León incluso escribe acerca de pasos de Pasión, estandartes y bocinas, todo dentro del perímetro carcelario y con gran profusión de gente que viene a contemplarlos pues —como ya he explicado— las demostraciones de penitencia y de autocastigo eran tremebundas.

Tras la procesión, la venta de la cera de los velones sumado —imagino — a los donativos aportados por el público, que iba a contemplarlos en su estación de penitencia, servía para pagar la deuda de algún preso escogido o rifado, el cual quedaba libre gracias a la muy curiosa y atípica Hermandad de la Cárcel.

¿AGUAS INSALUBRES, PREVARICACIÓN O TREMENDISMO?

En 1883 el ayuntamiento hispalense decide llevar a cabo un análisis del estado de la salubridad del agua del río Guadalquivir, con idea de abastecer a las huertas colindantes al río y a las existentes en el extrarradio de la ciudad. Se manda analizar una muestra del agua que se toma del tramo comprendido entre la Torre del Oro y las Delicias, enviándose a Londres, al departamento químico del South Kensington Museum. Las pruebas no tardan en llegar. El profesor Frankland, responsable de los análisis, certifica que las aguas son del todo insalubres, con gran contenido de materias animales en descomposición. Añade el investigador inglés que el agua sería un peligro incluso para el simple riego de las huertas. Esto, evidentemente, causó un revuelo impresionante en todos los estamentos y corporaciones municipales de la ciudad. El desconcierto era total y absoluto por lo nefasto de la noticia. Pero tras el estupor inicial, una voz con gran discernimiento y sensatez se atrevió a arrojar una idea al simbólico foro donde todos debatían acaloradamente;

«Y digo yo, si el agua es tan mala, casi veneno, ¿cómo es que siempre ha habido sevillanos más o menos sanos, animales, plantas, árboles, todos alimentándose de esa agua tan perniciosa durante tanto tiempo? Sevilla debería ser un desierto de cadáveres tal como en las epidemias, o peor aún… Nuestros antepasados bebieron de esa agua, no siempre se bebía de las fuentes o de los caños, y los animales y las plantas y los frutos de las huertas del río, también los peces que comemos se valen de ese agua peligrosa y mortal...»

Tras esta divagación que derrochaba, si no razón, al menos relajación y un quitar hierro al asunto, todas las corporaciones implicadas —que no eran pocas— hallaron un conveniente descanso de sus acaloramientos y urgencias. Al poco entró en juego una sutil suspicacia en forma de conjetura. La empresa que llevaba a cabo las canalizaciones de la futura red de suministro era inglesa, ¿qué ganaban o qué podían perder con la noticia de la insalubridad de las aguas del Betis? Esto provocó múltiples hipótesis conspiratorias

elaboradas con mayor o menor acierto, pero la traca mayor no tardaría en llegar. El profesor que había analizado las aguas del Guadalquivir y las consideraba poco menos que venenosas fue el mismo analista de las aguas de la fuente sagrada de la Meca, de las cuales dictaminó que eran siete veces más insalubres y contaminadas que las aguas de las alcantarillas de Londres. Esta noticia sobre el proceder del profesor inglés alivió mucho —por no decir totalmente— la preocupación de los estamentos municipales acerca de la salubridad de nuestro Río Grande. Ignoro como sigue la historia, aunque imagino que se terminó por tomar a chufla el análisis del profesor Frankland y se siguió adelante con el proyecto.

CALLE DE LA TETA

Que actualmente es Espada, callecita hoy día peatonal que va de Enladrillada a Sol. Así como la mayoría de las antiguas nomenclaturas de las calles sevillanas tenían su razón de ser, esta de la Teta lo era por una extraña piedra con forma de pecho femenino que se encontraba en el rodapié de una de las dos orillas de la vía. Nada sucedía con la calle —ni con la teta— hasta que alguien dio la voz de alarma a las autoridades: la teta, la piedra en forma de pecho que daba nombre a la calle había desaparecido. La administración se interesó por el destino de la piedra ausente y halló pronto la respuesta: la casa de la calle en cuyo rodapié se hallaba la citada piedra fue reformada, el capataz de la obra no estaba al tanto de que la calle se llamaba así por razón de la piedra y que esta tenía su importancia, así que la extrajeron y la tiraron junto al resto de escombros sin mayor problema. Se ordenó que se buscara la piedra en la escombrera donde los peones tiraron los restos de la obra, pero por más que buscaron, la piedra nunca se halló.

JUAN DIENTE

Todos los que gustan de las historias y leyendas sevillanas conocen acerca de la casa de Juan Diente, adosada al sector de muralla del Alcázar que circunda el patio Banderas y que fue demolida en el transcurso de una noche. Bien, en una red social donde escribí la historia de este funcionario del ayuntamiento y su molesta casa a los ojos del rey Alfonso XIII, alguien que lo leyó comentó que la historia era encantadora, pero se preguntaba qué sucedió con Juan Diente y su familia, donde se reubicaron y si el ayuntamiento los asistió, tomando en cuenta que por su mano, y de la noche a la mañana —y esto es literal—, se quedaron sin casa. Busqué información a tal efecto, pero no hallé nada. Pasado un tiempo tuve la inmensa suerte de conocer a Carlos Sotelo, vecino muy querido del patio Banderas que me reveló que Juan Diente y su familia fueron reubicados en el mismo patio Banderas, concretamente en el 17-19 de la citada plaza. Pues dicho queda para tranquilidad de los que lean la historia de la casa de Juan Diente y se pregunten donde los mudaron forzosamente.

ROBOS EN LAS CALLES DEL CENTRO DE LA CIUDAD (1950…)

Al principio de la década de los años cincuenta comenzó a cometerse un tipo de robo callejero específico, de noche o madrugada por las calles del centro de Sevilla. El robo consistía en un ladrón que se acercaba a pedir fuego o la hora mientras otro, por detrás, llegaba sin hacerse notar y le soltaba un cachiporrazo a la víctima dejándola aturdida o desmayada. Con esas, los cacos la desvalijaban a gusto y se alejaban apresuradamente temiendo que pudiera aparecer un sereno, muy comunes en aquella época. Esta modalidad de robo con violencia era ya conocido por las autoridades y fuerzas públicas. Mi abuelo —Luis Garrido— era oficial judicial adscrito a los Juzgados, situados entonces en la calle Almirante Apodaca, aunque tenía otra ocupación que desempeñaba de noche; era linotipista de El Correo de Andalucía, con lo que salía de las instalaciones del diario de madrugada y tenía que atravesar una parte del centro de la ciudad, desde la calle Rioja hasta Almirante Apodaca, que era donde vivía, justo enfrente de los que hoy es el edificio de los antiguos Juzgados. Si estoy contando esto es porque le sucedió lo que viene a continuación. Una de las madrugadas iba de vuelta a casa por la calle Puente y Pellón, imagino que para desembocar en la plaza de la Encarnación y enfilar la calle imagen o Bolsa, pues bien, de pronto pudo observar cómo alguien se le acercaba con un cigarrillo en una mano en evidente gesto de pedirle fuego. Rápidamente se resguardó las espaldas y sacó de la funda su Star del nueve largo. Si, mi abuelo iba armado. Tenía perfecto derecho por ser agente judicial, aparte le asistía el hecho de ser falangista, esto último no era un permiso o justificación per se, pero ayudaba al hecho de poder portar arma de fuego. El caso es que acerrojó la pistola y le dijo al ladrón que echara a correr. Vio como el compinche que debía golpearle por atrás se perdía a la carrera en dirección a Lineros.

El raterillo del cigarrillo comenzó a correr y mi abuelo disparó al aire un par de veces. No lo percibió en un primer momento, pero al menos una de las balas impactó en el anuncio de los almacenes 7 Puertas, cosa que él mismo y el que sería mi padre, que por aquel entonces era novio formal de mi madre, fueron a comprobar al día siguiente. Mi

abuelo ya no volvió a tener más encuentros nocturnos.

2 Mancebía: barrio dedicado exclusivamente a la prostitución. Estaba acotado por muro y empalizadas de madera, con dos entradas principales, aunque se sospecha que hubo más, no controladas.

Alcázar de Sevilla

EL PUENTE DE TRIANA Y ¿EL BETÚN (O BREA)?

Muchas veces, paseando o haciendo fotos por los bajos del puente de Triana desde el paseo de la O, he observado que en ocasiones los arcos que sustentaban los aros y el tablero del puente, arcos de hierro fundido, huecos, supuraban algún tipo de brea o aglutinante muy espeso, de color negro. En las uniones de unos segmentos de unos arcos con otros, se aprecian algunos hilos de ese mismo engrudo que parece derretirse. Observé que esa brea extraña brotaba en verano; imagino que se derretía merced al intenso calor hispalense y entonces manaba entre las junturas de los arcos huecos. ¿Qué era aquello y qué razón tenía de ser que las vigas huecas de hierro del puente contuviesen algo parecido a brea?

En un estudio del arquitecto Polonceau donde escribe acerca del puente del Carrousel (puente de su creación e idéntico al posterior puente de Triana), explica que los arcos huecos que hacen las veces de vigas aumentan su resistencia tensional si se rellenan con maderos arqueados y brea o betún. En el citado estudio, el arquitecto expone cómo lleva a cabo unas pruebas con tubos de hierro a los que les introduce unos largueros de madera y termina de ajustar, unos con otros, por medio de rellenar con brea o betún. Luego expone a tensión a los tubos con y sin madera en su interior. Las pruebas arrojan que los tubos rellenos de madera y brea aumentan su resistencia en casi un 50%. Tras leer esto de la propia mano del arquitecto artífice del puente de Triana, ¿podríamos llegar a la conclusión que lo que supura entre las junturas de las piezas huecas de fundición del puente de Triana es brea, inyectada entre la madera y el hierro colado para seguir a rajatabla las especificaciones que debieron ser empleadas en el Carrousel de París? ¿Los ingenieros franceses Steinacher y Bernadet hicieron caso de las especificaciones de Polonceau con la madera y la brea en el puente de Isabel II?

A partir de 1974-75, nuestro trianero puente, que a punto estuvo de ser demolido, abandona su sistema de soporte tradicional para adoptar unos tableros autoportantes; lo que vendría a ser un puente nuevo en

el interior del histórico, el cual pierde todo su cometido de utilidad; los arcos y aros ya no soportan el tablero; este último se sujeta solo apoyado simplemente en las pilas de piedra. Es un justo descanso a un sistema de soporte que ha sufrido casi ciento treinta años de peso cambiante y progresivo: carros de tiro, automóviles, camiones, tranvías…

Una curiosidad de este puente tan nuestro, tan sevillano-trianero, es que fue bautizado por el vulgo por el puente de hierro; ni de Isabel II ni de Triana; puente de hierro. Claro que la cosa cambia cuando se instaura el puente levadizo de Alfonso XIII, el que se conoce a partir de su inauguración como el de Hierro.

LA VIRGEN DE LA ANTIGUA EN JAPÓN

Escribí acerca de cómo la Virgen de la Antigua —y otras advocaciones — viajaron a las Indias occidentales por medio de los mismos navegantes y los religiosos que comenzaron a evangelizar la nueva tierra. Tras la obtención de riquezas llegó el momento de la evangelización, y esta se asistió convenientemente con tablas al óleo y tallas de imaginería religiosa que son embarcadas en las expediciones que parten de Sevilla. Un dato curioso es el establecimiento de varios artistas flamencos en Sevilla que se dedican a ilustrar tablas y lienzos sin demora; una semi producción en serie con idea de poblar de imágenes toda América y así ayudar a la cristianización de los nativos... (Incluso Murillo trabajó en este negocio de pintura al por mayor para las Indias).

Aparte del impacto que debía producir en los indígenas enfrentar un lienzo —tabla— o una talla perfectamente policromada de una Virgen, con o sin niño, debemos admitir que la historia de la Biblia, como historia en sí, es hermosísima, deslumbradora, que encandila y es capaz de generar intensas pasiones. En las Indias, los evangelizadores que van llegando, religiosos de diversas órdenes, en muchos casos instauran sus primeros edificios sacros aprovechando los ya existentes que pertenecían a los dioses nativos; el mismo procedimiento que se llevó a cabo en la reconquista cristianizando las mezquitas musulmanas. Tras la evangelización en un grado primario llegan «los milagros», y es que no hay modo de denominarlo de otra forma. Los nativos, en las primeras generaciones comienzan a atestiguar apariciones marianas, actos milagrosos en torno a las imágenes religiosas que tanto les han impresionado, etc. La semilla ha germinado y ya resulta imparable.

En el caso de Japón, fueron los jesuitas portugueses los que introdujeron a la Virgen de la Antigua. La portan como icono, como divisa principal, estandarte de la histórica reconquista cristiana de la península, y si los nativos americanos se convirtieron al cristianismo con válida aceptación, en el caso de los japoneses la conversión

resultó fulgurante y con una devoción absolutamente sorprendente. Podríamos hablar de pasión desmedida. Los españoles llegaron unos años más tarde y en general la orden jesuita contaba, entre sus integrantes, con algunos aficionados a la pintura que comenzaron a ilustrar a la citada Virgen. Al poco, algunos japoneses que contemplan pintar a los religiosos comienzan a hacerlo a su vez. De seguido, ilustradores japoneses se interesan por las técnicas pictóricas de los jesuitas e intercambian opiniones y maneras de ejecutar las ilustraciones. Se llegan a formar seminarios por parte de los Jesuitas para formar ilustradores japoneses. De esta actividad nace el «Arte Namban», que no es otra cosa que un estilo adoptado por artistas japoneses que se dedican a ilustrar iconos religiosos cristianos, vírgenes, cristos, santas y santos en sus diferentes representaciones, etc.

Un magnífico grabado confeccionado por Jerónimo Wierix de nuestra Virgen catedralicia resulta ser la raíz, la esencia y el modelo donde se reflejan la mayoría de las obras Namban confeccionadas por los propios artistas japoneses. Desgraciadamente la mayoría de estas muestras pictóricas se destruyeron a partir de 1614, cuando el feudalismo japonés prohíbe la religión cristiana. Se salvan unas pocas reproducciones, entre ellas la de Arie, en la catedral de Oura, Nagasaki. Otra ilustración —pintura sobre papel— titulada «María y los quince Misterios del Rosario», colección de la Universidad de Kioto, muestra otra reproducción de nuestra viajera de la Virgen de la Antigua.

PLAZA DE TOROS LA MONUMENTAL

Con esta breve reseña sobre la otra plaza de toros que existió en Sevilla, deseo resarcir a uno de los arquitectos-artistas pertenecientes al regionalismo sevillano, Don José Espiau y Muñoz, el cual fue el técnico que proyectó la plaza de toros que nos ocupa.

A principios del siglo XX, el matador de toros Joselito pretende construir una serie de plazas de toros con gran aforo en algunas ciudades españolas que consigan abaratar el precio de la entrada y —por qué no— que los emolumentos de los profesionales del toro sean mayores.

En Sevilla se inicia el proyecto de la que iba a llamarse La Monumental, que se construyó en la esquina de las actuales avenidas de la Buhaira y Eduardo Dato. Se construyó en hormigón armado, que en aquellos años era un elemento de construcción relativamente moderno en España. La edificación estuvo a cargo de los arquitectos Urcola y el sevillano Espiau. En 1917 la junta Provincial de Espectáculos lleva a cabo unas pruebas de resistencia, las cuales se saldan con un hundimiento parcial de la estructura. Los propietarios de la plaza se quejan de que la prueba se hizo aún con el hormigón no fraguado convenientemente, pues urgía la fecha de inauguración. De todas formas, hay que hacer constar que técnicos en épocas posteriores —incluso un informe del año 2018—, tildan las pruebas de poco rigurosas por falta de instrumentos de medición. También se hace constar que en el susodicho informe del año 1917, se incide en sucesos que transcurren en las pruebas de carga que no resultan esenciales para el dictamen de la misma. Otro detalle a tener en cuenta se ocasiona con el hallazgo de petardos —explosivos— en un hoyo cercano a la plaza de toros y en fragmentos de cemento encontrados a unas decenas de metros de la obra, como si estos hubieran saltado impulsados por una explosión. El Noticiario Español, prensa escrita de aquel tiempo, deja abierta la posibilidad de un sabotaje en el transcurso de las pruebas de carga, las cuales debían durar 24 horas soportando los pesos. Como quiera que sea,

profesionales del ramo y de la construcción con el hormigón armado, bastantes años después de las citadas pruebas opinan que estas fueron deficientes e imprecisas en sus mediciones por falta notoria del instrumental necesario para ello. Por si todo esto no fuera suficiente, formaban parte de la Junta Provincial de Espectáculos los arquitectos Talavera Heredia y Gómez Millán. Espiau los conocía a ambos, incluso estudió la carrera con el primero, pero a resultas de estos acontecimientos en torno a la plaza de su creación, Espiau le retira la palabra a Talavera Heredia.Seguimos el curso de los acontecimientos. La plaza se reconstruye y nos desplazamos en el tiempo a 1918, donde los propietarios del coso taurino consiguen que un profesor de caminos, canales y puertos y un arquitecto, asimismo profesor de la escuela superior de arquitectura, Juan Manuel Zafra y Carlos Gato Soldevilla, respectivamente, llevaran a cabo nuevas pruebas de carga. Estas si se realizaron con todo tipo de instrumental de medición y se aumentó el peso muerto de la carga de 500 a 600 kilos por metro^2.. Las pruebas dieron el resultado de que la construcción era segura, con los parámetros normales y habituales de flexibilidad para este tipo de construcción.

La plaza consigue inaugurarse y funciona perfectamente durante los años 1918, 1919 y 1920; en este último año Joselito muere en Talavera de la Reina a resultas de una cogida. Esto significa que La Monumental también cae herida de muerte, pues el mítico torero resultaba ser su principal impulsor. En 1921 se vuelven a aducir problemas estructurales en la construcción por parte de la Junta Provincial de Espectáculos. El propietario y el arquitecto piden nuevas pruebas de carga, pero estas son desestimadas. En el diario «La Unión» se escribió acerca de la plaza que parecía estar hecha de «pan mascao» y que casi no podía sostenerse en pie. Finalmente, la plaza se declara no segura y ya no volvió a usarse como tal. La demolición de La Monumental se iniciaría en 1930.

La conclusión a la que llego, tras leer varias opiniones de técnicos, historiadores y cronistas, aparte del impagable informe - ensayo realizado por F. y J. Carrasco (ver bibliografía) es que la nueva plaza de Sevilla no le agradaba a cierto sector influyente de la ciudad. Imagino que el lobby conservador capitalino no deseaba que la Maestranza tuviera competencia y menos con precios populares, accesibles, que hubieran podido llevar al coso del Baratillo al ostracismo.

Personalmente lo que me mortifica es el vapuleo a que se ve sometido D. José Espiau, el arquitecto artesano, alegre y colorista que en ocasiones me parece más orfebre que arquitecto (y es un halago), dentro de esa lucha de influencias, poderes y presunto juego sucio entre una plaza y otra.

LA PLAZA DE LA CATEDRAL

En 1940 se proyecta y se diseña sobre plano una curiosa idea arquitectónica: crear una plaza delante de la puerta de la Anunciación de la Catedral. Así, de sopetón, parece un desatino ¿Cómo se hubiera llevado a cabo tal proyecto? Pues de la única forma posible; expropiando las fincas de la fachada que enfrentaban a la zona gótica de la Catedral, incluyendo el colegio de San Miguel, y urbanizando ese solar diáfano, que se hubiera transformado en una plaza rectangular que casi hubiera llegado en su fondo a la calle Dos de Mayo y Arfe. Se hubieran respetado el postigo del aceite por su trascendencia, así como la capilla de la Pura y Limpia. En medio de la plaza se habría instalado un estanque para reflejar la imponente silueta de la zona gótica de la fachada principal de la Catedral, pues la plaza no hubiera abarcado el Sagrario. Este proyecto lo capitaneó el arquitecto municipal Talavera Heredia, uno de los puntales de la arquitectura de estilo regionalista junto a Aníbal González, Espiau y algunos más. La plaza hubiese resultado absolutamente encantadora, con el estanque central y fachadas de corte neobarroco circundándola. El perjuicio de este proyecto habría sido la eliminación del edificio de Espiau, construido alrededor, y respetando la puerta del colegio de San Miguel. Tampoco hubiéramos conocido la plaza del Cabildo tal como es en la actualidad; todo ese espacio hubiera formado parte de la hipotética plaza de Talavera, para un mejor admirar la fachada principal de Santa María de la Sede. Puedo imaginarme sentado en un banco, al fondo de ese proyecto de plaza, pudiendo contemplar de lejos el rosetón, la puerta de la Anunciación, las portadas adyacentes, etc., todo esto desde una perspectiva mucho más horizontal respecto al templo que la que actualmente permite el ancho de la avenida de la Constitución. Pero claro, esta idea, este proyecto que finalmente no se llevó a cabo hubiera acabado con «la existencia» del edificio de Espiau, la portada del colegio de San Miguel y las fincas colindantes en dirección a García de Vinuesa.

APUNTES SOBRE LA CALLE GÉNOVA

La calle Génova abarcaba el primer tramo de la actual avenida de la Constitución, desde la plaza de San Francisco —el arquillo del ayuntamiento— hasta el cruce con la calle Alemanes y García de Vinuesa, antigua calle de la Mar. La calle era llamada así por los genoveses que se establecieron en ella como colectivo en la reconquista, tal como sucede con otras calles nominadas a colectivos de otras nacionalidades (Francos, Alemanes, etc.). La calle Génova era estrecha, como la mayoría de calles sevillanas, la ampliación que conocemos hoy día se comienza a configurar a partir de 1910, aportando a la zona espacio vital, un «aire» necesario para admirar con tranquilidad, sosiego y perspectiva la fachada principal de la catedral. La calle Génova recorría la distancia entre el Ayuntamiento y las gradas de la Catedral, foro social de la ciudad; conectaba con la de Gran Capitán, formando entre ambas la actual avenida de la Constitución; encauzaba con la calle que llevaba al puerto y a la mancebía.

El colectivo de genoveses que se establece en Sevilla en su repoblación a partir de la reconquista obtiene grandes prebendas de los monarcas, motivo fácil de entender por cuanto los genoveses son esencialmente comerciantes y manejan un capital de consideración. Así poseyeron un mercado propio de contratación cuyo edificio perduró hasta 1800.

Una noticia acaecida en el año 1296 pone a la calle Génova en el mapa municipal. Ocurrió una reyerta entre gente del pueblo y genoveses, de lo cual estos últimos salieron malparados pues saquearon sus casas y negocios e incluso llegó a morir alguno de su nacionalidad. Las autoridades impusieron fuertes penalizaciones para los provocadores de los atentados contra los genoveses, pues resultaba esencial andar a bien con ellos.

Con el paso del tiempo y especialmente de los siglos XV al XVI, la calle Génova se convierte en un lujoso escaparate de joyas, telas y paños de la más excelsa calidad. Se podría hablar, haciendo una

comparación actual, de «una milla de oro» comercial, aunque realmente la calle no creo que superara los cien metros lineales, pero el lujo resultaba evidente en sus tiendas comerciales. Esta descripción contrasta diametralmente con la procesión que se llevaba a cabo cuando los condenados de la Inquisición pasaban obligadamente por la calle Génova camino del quemadero del prado de San Sebastián, una vez que habían sido sentenciados, en autos de Fe, en la plaza de San Francisco. Asimismo, los presos condenados por delitos comunes eran sacados de la Cárcel Real y en vez de recorrer el segmento de la calle Sierpes que los separaba de la plaza de San Francisco, donde eran ajusticiados, se les daba «un longo paseo» por lo que actualmente sería Sagasta (antigua Gallegos) o Entrecárceles, plaza del Salvador, Álvarez Quintero (Mercaderes y Escobas) y Alemanes, entrando en la plaza de San Francisco desde el objeto de estos apuntes: la calle Génova. Este morboso paseíllo se efectuaba para mayor escarnio y vergüenza de los condenados, amén de servir de recordatorio a los infringían la ley y podían acabar de igual forma.

Con el paso del tiempo el gremio de los genoveses se fue disolviendo y con ello la dedicación comercial de la calle. Las joyerías y tiendas de telas y paños dieron paso a otro gremio que, en lo personal, reporta más satisfacciones y deleite en quienes lo saben apreciar: la calle se plagó de imprentas, talleres de encuadernaciones y, cómo no, de librerías. Un nuevo tipo de comercio llegó a Sevilla y se estableció enfrente a la punta del Diamante, donde actualmente se ubica una de las joyas arquitectónicas de Aníbal González; la casa del marqués de Villamarta. Este negocio no era otra cosa que un café —una cafetería — donde también se podía consumir té y chocolate. Esta variante de las tradicionales bodegas, tabernas, casas de comidas y tascas se implantó rápidamente pues su aceptación entre el respetable hispalense fue inmediata, multiplicándose al poco el número de locales del mismo estilo que darían paso a un tipo de reunión social que crearía auténticas pasiones entre sus integrantes: las tertulias.

Comienza una novísima dinámica en esto de los cafés y las tertulias; reunión de amigos o enemigos, cada uno con su dialéctica apasionadamente defendida, tanto como la hipótesis contraria en cualquier materia; toros, política, la constitución, la modernidad o el conservadurismo… todo cae bajo las garras de los tertulianos y estos necesitan encarecidamente más cafés, así que…

Se instaura otro café en la esquina de la misma calle Génova con Doña Guiomar, que era una bocacalle mínima que iba de la primera a Fernández y González. Este segundo café lleva el nombre de San Fernando y, como no hay un dos sin tres, en Sierpes se inaugura otro: El Turco, o cabeza de Turco, el cual alcanzaría una fama legendaria.

La calle Génova gozó aún de otro café más llamado El Caballo Blanco, al principio de la calle, el cual poseía la particularidad de incluir servicio de cocina, pero esta se encontraba, supongo que por falta de espacio, al otro lado de la calle, con el esfuerzo que esto suponía para los camareros del negocio. Volviendo al café San Fernando, este adquirió más fama que ninguno en su tiempo, convirtiéndose en foro de variadas tertulias que incluso tenían tomadas sus rigurosas horas de celebración. No era extraño ver a tertulianos que asistían a más de un debate por tener variadas opiniones en temas intereses. Tampoco era raro comprobar como algunos caballeros de vida resuelta pasaban casi todo el santo día en el café entre charlas, copitas de esto o aquello, un dulce o un piscolabis, oír la locución de algún periódico que se leía en voz alta —se le pagaba a alguien por hacerlo— para facilitar la tarea de iniciar una posterior tertulia acerca de lo oído. En la invasión francesa, el café San Fernando se erige en adalid de los contrarios a la ocupación gabacha, mientras que en el Cabeza del Turco se establecen los proclives a la dominación francesa, los llamados afrancesados. Este que les escribe no comprende, no alcanza a entender que hubiese españoles que viesen con buenos ojos la dominación francesa por mucha modernidad y civismo que nos aportasen, ¡nos habían invadido militarmente! Es muy probable que el comité de resistencia a la ocupación napoleónica —el secreto congreso hispalense—, mantuviese en el café San Fernando sus reuniones clandestinas.

La calle Génova se remodela, igualando su fachada. También se presta para experimentos urbanísticos como sería el enlosado de su pavimento y las pruebas de alumbrado público con iluminación a gas. Igualmente, fue de las primeras calles en contemplar el paso de los tranvías; primeramente, con animales de tiro y posteriormente eléctricos. El caso de los tranvías eléctricos (1900) significó todo un acontecimiento que causaba estupefacción, pues la gente que los contemplaba no entendía cómo podían funcionar sin mulas. La calle también se usó para ensayar con las aceras, que por lo visto fueron pruebas exitosas. Siendo calle principal de la vida hispalense, no se dudaba en «verificar» en ella cuanta modernidad tecnológica llegara

importada de otras ciudades o países.

En lo referente a comercios, también tuvo la calle cuatro confiterías-pastelerías (aquí todos vamos a recordar automáticamente la de Filella en la planta baja del edificio «La Adriática», autoría este del arquitecto Espiau), aunque aún quedaba bastante para el ensanche final de la calle y la construcción de unos de los edificios más preciosistas de todo el estilo regionalista sevillano. Así mismo hubo negocios tales como sastrerías, dentistas, una botica (farmacia), tienda de ultramarinos (El Diamante), almacén de pianos, una armería (Los tres amigos; no me pregunten porqué se llamaba así…), joyerías…

A partir de 1910 se impone el ensanche final de la calle, que ya se llamaba Cánovas del Castillo, pero todo el mundo la seguía citando con el título anterior (igualmente sucedía con la calle Luis Montoto, a la cual el pueblo la seguía mentando con su nombre anterior: calle Oriente). Se pretende unir Cánovas del Castillo con Gran Capitán igualando fachadas hasta lograr una ancha avenida que llegue a la puerta de Jerez, eliminando edificios y formando una de las avenidas hermosas de Sevilla, si no la más, pues a partir del ensanche, los arquitectos a los que se le encargan los edificios de la acera contraria a la Catedral se «batirán» en una especie de duelo de titanes —algo de orgullo y vanidad también se puede percibir en todo esto— a la hora de que le adjudicaran un nuevo proyecto en tal avenida, observaran los trabajos ya ultimados y pretendieran «subir el nivel» con su aportación. Toda esta sana competencia la impulsa el ayuntamiento creando un concurso y delineando de manera muy precisa el estilo a emplear en los proyectos que se presenten. Y por si todo esto fuera poco, unos metros más adelante, si se recorre la avenida de norte a sur, se halla el más emblemático de todos los edificios hispalenses: Santa María de la Sede. Casi ná.

ANDERSEN EN SEVILLA

Hans Christian Andersen, el escritor danés de cuentos tales como «El patito feo», «La sirenita», «Pulgarcita» y muchos más, viajó por España y plasmó sus impresiones sobre nuestro país en un libro de viajes titulado Viaje por España (1863). Desde Cádiz arribó a Sevilla y se hospedó en La Fonda de Londres, en plena Plaza Nueva. Puede ser que fuera una ventaja para el escritor el hecho de ser poco o nada conocido en España en aquel tiempo, pues quizá gozó de más libertad de movimientos que si hubiese sido reconocido y agasajado como el famoso escritor que ya era. Antes de seguir, bien está exponer que la curiosidad y/o fijación de Andersen con España proviene de un suceso que ocurrió en su ciudad natal, Odense, cuando él contaba con tres años de edad: un soldado español, que formaba parte del regimiento Zamora, bajo mando del marqués de la Romana, movilizado por Napoleón para luchar contra los suecos, cogió en brazos al pequeño Andersen, le hizo besar la medalla, presumiblemente de una imagen religiosa española, y giró con él como si bailaran. Todo esto causó gran impacto en el niño Andersen, pero no así en su madre, la cual montó en cólera pues no le gustó un pelo que el soldado hiciera besar al niño la medalla; aquel acto era propio de un católico. Andersen, a sus tres años, quedó impresionado con este suceso; le agradó mucho todo lo sucedido con el soldado a pesar de que llorara mientras el español lo tenía en sus brazos y giraban juntos.

Esta experiencia de la niñez del escritor danés marcó su interés por nuestro país. Desgraciadamente parece que tuvo que esperar a sus cincuenta y siete años para poder acometer la empresa de un viaje deseado por mucho tiempo, pero finalmente lo logró.

De su libro de impresiones acerca de su viaje por nuestro país, Andersen escribe sobre Sevilla que «aquí no falta más que el mar; si lo hubiese, Sevilla sería perfecta; la reina de las ciudades». También escribe que Sevilla es «una ciudad rica en leyendas y romances, en memorias de nombres célebres. La ciudad entera constituye una sinfonía, una pintura en cadencias; Rossini describió con notas el texto

del Barbero; sí, ya sé que alguien antes que yo ha dicho o escrito lo mismo, pero otros muchos volverán a decirlo y a repetirlo». Se maravilló ante los lienzos de Murillo en los diferentes espacios de la ciudad donde se podía admirar las obras del pintor hispalense. Por lo visto vuelve varias veces sobre sus pasos para enfrentarse, una y otra vez, a «San Antonio con el Niño»; tiene una ocurrencia guasona con la representación de las santas Justa y Rufina flanqueando la Giralda, dice que, a la vista de la belleza de las santas, a él le hubiera gustado ser la Giralda, para que ambas patronas lo sostuvieran. Imagino que debió pasearse a gusto por calles y atisbar, a través de las cancelas, los patios con la vida bullendo dentro. Y lo imagino porque encuentro esta frase extraída de su libro acerca del viaje: «Hay algo tentador y fascinante en ir de casa en casa, atisbar los interiores y descubrir la poesía de la vida de familia». Sobre la típica fisonomía andaluza, tan identificativa, Andersen comentará: «Ojos negros y centelleantes despedían centellas de poesía entre la multitud; las niñas eran preciosas. En el norte decimos: los niños no deben jugar con fuego; pues las niñas andaluzas bien que juegan con él». Esta misma impresión, acerca de describir los ojos femeninos hispalenses, la hallo en otros viajeros extranjeros que escribieron sus experiencias al visitar Sevilla.

Andersen abandona la ciudad y poco tiempo después tendrá oportunidad de apreciar de nuevo a Murillo en el Museo del Prado, y en lo que sigue pienso, para mis adentros, que el escritor danés anda algo errado: considera a Velázquez simplemente «un contemporáneo de Murillo» aunque reconoce la maestría de Las Meninas y de su interpretación acerca de su Esopo. Este que les escribe no comprende como el escritor danés no es capaz de apreciar el virtuosismo, la absoluta maestría del pintor más grande de todos los tiempos. Pero el libro de los gustos...

LA CAÍDA DE SAN JUAN DE DIOS

Aunque el titular dé a entender acerca de una caída genérica, en desgracia de una persona, no es tal; realmente es la caída literal, el tropiezo físico de un santo.

San Juan de Dios deambulaba por la ciudad en penumbras, como cada noche, con intención de asistir, cuidar y consolar a cuanto necesitado hallase en las calles. Mendigos, discapacitados, ancianos, niños, todos abandonados, con hambre, frío, sed y padecimientos. El buen santo procuraba aliviarlos a todos, sin descanso y sin desfallecimiento, acompañándolos hasta el hospital, muchas veces con ellos a cuestas.

En uno de esos traslados nocturnos, el peso de un indigente corpulento e incapacitado fue demasiado para el santo y este trastabilló, viéndose necesitado de hincar la rodilla en tierra, pero sin soltar al mendigo. Entonces sucede lo que le da sentido a toda esta narración. El santo siente unas manos cálidas, delicadas pero firmes, que lo ayudan a incorporarse. Un ligero resplandor y un olor a santidad provienen de la ayuda que San Juan experimenta por medio de esas manos fraternales que lo vuelven a poner de pie aun llevando el impedido a cuestas. El santo vuelve el rostro, quiere ver quien despide el dulzor y la firmeza que lo asisten; con estupor y asombro halla una figura alada, dulce en sus maneras, pero potentísima en sus intenciones, pues alza al mendigo y a él mismo como si fuesen plumas, sin esfuerzo alguno. La figura alada derrocha un amor fraternal en su mirada, una capacidad de comprensión, transigencia y entrega que no pertenecen a este mundo. San Juan está literalmente maravillado ante los sentimientos que expide la celestial figura, la cual le aprieta suavemente un brazo y la espalda de manera que imbuye en el santo una fuerza feliz, un ánimo de Fe, la capacidad para un esfuerzo gozoso. De pronto todo ha acabado y San Juan de Dios está solo, con el impedido aún a cuestas. Sabe que lo ha ayudado un arcángel —San Gabriel— y lo ha asistido con el poder que proporciona la Fe; le ha insuflado fuerzas con el contacto de su amoroso ánimo e ímpetu, de manera que el santo inicia el camino hacia el hospital casi sin percibir

que lleva a hombros al corpulento impedido. El poder de la Fe ha acudido a ayudarlo en forma de arcángel confortador.

Esta leyenda, este suceso milagroso traspasa sus propios límites en el momento en que el pintor Murillo lo plasma en su lienzo «La caída de San Juan de Dios», realizado aproximadamente en 1672, encargado para el Hospital de la Santa Caridad.

ANOTACIONES REFERENTES AL GRAN PODER

«Una soga a su garganta

otra lleva a la cintura,

atadas sus manos santas

con tan fuertes ligaduras

que hasta las piedras levanta...»

Sirvan estos versos de una saeta para comenzar un apasionante relato sobre la imagen de El Gran Poder, icónica figura de la Semana Santa Sevillana. «Una soga a la garganta», dice la estrofa acerca de una tradición de cuatro siglos en que la talla de Juan de Mesa procesionaba con una soga al cuello, soga que a partir de 1738 queda constancia escrita que es de oro. Otra soga le sería regalada a la Hermandad en 1856, también de oro, la cual viste el Nazareno hasta que en el año de 1910 parece que la desposeen de ella, lo cual produce incomprensión y malestar en no pocos hermanos de la cofradía. Este cambio, y otros que atañen a la vestidura de la talla del Señor, provocan la protesta en forma de prontuario —42 páginas— editado por una imprenta sevillana en la que el anónimo escritor, que a todas luces debe ser otro miembro del Cabildo de la Hermandad, se queja de las «novedades» que se aplican sin una básica consulta al consejo mayor. Se queja el «anónimo protestante» de esto y de ciertos cambios que podrían llevarse a cabo respecto de los angelitos que adornan el paso.

El 15 de junio de 1900 se lee un dictamen, en una sesión municipal, en la que se ruega que la calle de las Palmas pase a llamarse Jesús del Gran Poder. La moción va firmada por los dirigentes de la Hermandad, innumerable número de hermanos y muchos vecinos de las inmediaciones de San Lorenzo y cercanías. El Cabildo municipal hace propio el objeto de la moción firmando a su vez el ruego y autoriza la moción propuesta por la Hermandad. El día siguiente de la

resolución municipal —y esto parece ciencia ficción por la premura— los operarios retiraron el rótulo de Palmas e instalaron el nuevo de Jesús del Gran Poder. La calle se había acicalado para tal acontecimiento; los vecinos colgaron engalanuras de sus balcones y se respiraba un aire de fiesta, de emoción y serena alegría. Llegada la noche aguardaban algunas sorpresas, como el encendido de iluminarias y la presencia de la banda de música de los Salesianos, los cuales recorrieron la flamante calle recién cambiada de nombre. Quedó como cometido otro de cierta importancia que iba a llevar más tiempo del esperado; fundir una campana propiedad de la Hermandad con la que anunciar solemnidades de la cofradía, fallecimientos de hermanos, etc. Desgraciadamente aún no se había «recaudado» el bronce suficiente para fundirla, aunque ya se guardaban algunas arrobas del material. Se acordó que la campana llevara inscrita la siguiente leyenda: CHRISTUS + JESUS + MAGNÆ + POTENTIÆ + REDENTOR + MUNDI + ET + REX + SECULORUM + PRIMA + DIÆ + SECULI + XX

Un cierto berrinche

En el año 1777 el Gran Poder comienza a procesionar de madrugada, cuando hasta entonces lo había hecho la tarde de los jueves. Esto provocó la apelación de El Silencio, que por aquel entonces era la única Hermandad procesional de madrugada. Las autoridades se afirmaron en su decisión para con El Gran Poder: saldría de madrugada tras la de San Antonio Abad, y aquí viene el avisado berrinche: El Silencio decide no salir de procesión ese mismo año a modo de protesta por el cambio de horario del Señor de San Lorenzo.

TERRIBLE COSTUMBRE

Paso a relataros una costumbre que, por resultar hija de la necesidad frente a la enfermedad, pudiera tener alguna disculpa. Lo que narro aquí me lo revelaron algunas personas de edad avanzada pertenecientes a un grupo en redes sociales de la cual soy administrador. Este grupo trata sobre temas sevillanos de todos los tiempos. Me contaron estas amistades que durante el último cuarto del siglo XIX y hasta bien entrado el siglo XX se practicaba un remedio entre las clases más desfavorecidas para paliar unos síntomas que reflejaban anemia, endeblez, flojera, decaimiento en general. Estos indicios lo padecían en mayor medida los niños de ambos sexos y en la mayoría de los casos seguramente se debiera a una deficiente alimentación. El consumo habitual de carne era un bien accesible solo a los más pudientes. Por otro lado, visitar a un médico era caro y más aún seguir un tratamiento, así que en ocasiones se acudía a una práctica terrible —repito—, que consistía en «dar los perritos». Se trataba de buscar una perra que hubiese parido, arrebatarle los cachorros y cocinar estos —sí, lo han leído bien: cocinarlos— de varias maneras. He leído que se podían hervir para hacer caldo, también se freían y otra modalidad era guisarlos, el caso es que se administraba tal alimento al niño famélico y este parecía recuperarse en la mayoría de los casos. La explicación más plausible es que el retoño enfermito recibía una «inyección» de proteínas por medio de la carne de los pobres cachorros que lo recuperaba de su endeblez. Otras veces imagino que por mucho «dar los perritos» a los que se acudiera, la niña o el niño seguían alicaídos porque su enfermedad era otra que provocaba el decaimiento. El caso es que los dueños de la perra recién parida cedían los cachorros de buena fe, pues se trataba de sanar a un pequeñín cuya familia era vecino en el patio o corrala; o sea, existía un vínculo fraternal o de conocimiento entre ellos. Esta costumbre se siguió practicando hasta bien entrado el siglo XX, y puedo dar fe de ello pues las personas que me revelaron tal costumbre fueron niños con problemas de salud a los que les aplicaron este terrible remedio.

VIRGEN DE LA ANTIGUA; AÚN MÁS

La Virgen a la que ningún musulmán pudo eliminar porque los confundía cuando la enfrentaban y los hacia abrazar la Fe de Cristo; la Virgen que tuvo que ser ocultada, emparedada por su milagrosa condición; la Virgen que se le aparecía al rey santo y que lo urgió a que la visitara disfrazado de mozárabe dentro de la ciudad que tenía sitiada; esa misma Virgen parece ser que acompaña a Cristóbal Colón en los viajes que este efectuó al recién descubierto continente.No es un mal curriculum para una imagen, para una advocación mariana. La Virgen hispalense hallaría un lugar privilegiado en la conquista americana; en un primer término en Santo Domingo y más tarde conquistaría Cuba, pero por lo visto no parecía ser suficiente para el poder devocionario de Nuestra Señora, así que en 1514 se funda la ciudad de Santa María de la Antigua del Darién, en Panamá.

Esta advocación quedó irremediablemente ligada al gremio de los navegantes, así como también de los conquistadores. Un gran número de reproducciones de todo tipo pasaron al Nuevo Mundo en forma de estampillas; réplicas de todas clases posibles en aquel tiempo, retablos, escapularios y también en los pendones de los conquistadores. Un detalle lleno de encanto es el que paso a relataros.Diego de Ojeda, eclesiástico y político, encargado por los Reyes Católicos de la evangelización del Nuevo Mundo, portaba una tabla donada por el obispo Juan de Fonseca con la imagen mariana que nos ocupa, la extraía de su talega, la apoyaba en un árbol y comenzaba con sus rezos y oraciones. Este piadoso gesto lo llevaba a cabo varias veces al día y puedo imaginar —a título personal— que algunos de los indígenas preguntarían al buen cristiano qué era aquella imagen y qué representaba, a lo cual este comenzaría —quizás sin pretenderlo— un ejercicio de evangelización en toda regla.

A la Virgen de la Antigua le hicieron capilla en Tunja, en la iglesia de los Padres Dominicos; en el convento de Santa Clara, más conocido por La Real, se podía también admirar su imagen; en La Española se contaban tres copias de la Virgen sevillana; en la catedral de Santo

Domingo dispone de capilla propia; en la catedral de la Vega, de la República Dominicana existe otra copia; en la catedral de la ciudad de México tuvo capilla; en la iglesia de Santo Domingo de Bogotá se guardaba una copia «retrato de la de Sevilla»; otra copia en la iglesia parroquial de Chiviri o nuevo Colón; en las Mónicas del Potosí, en Bolivia. En la catedral de Lima, el arcediano sevillano Juan de Federigui encargó, en 1545 una copia, a Sevilla de la Virgen que nos ocupa y la envió al Cabildo catedralicio limeño; de las numerosas réplicas de la Antigua en el Perú, una las capitanea a todas: la de la catedral de Cuzco.La virgen de la Antigua asistirá a sus adeptos en sendas batallas donde los cristianos están cercados y a punto de desfallecer. Cuenta uno de los relatos que habiendo resistido Pizarro diecisiete días y noches defendiéndose de ataques de los nativos, sin posibilidad de descansar, la Virgen con el Niño apareció en el cielo sobre un brillantísimo resplandor, a la vez que mandaba vientos, polvos y rocío a los indios, los cuales se retiraron con franco terror tras haber presenciado una escena tan irreal como milagrosa. En una crónica de los propios pobladores autóctonos, estos explican que ni sus flechas ni su ardor guerrero son aprovechados porque una gran «Tecleciguata» (nombre con que los indios identificaban a la Virgen, de pie y con un Niño en brazos) hacía las veces de escudo delante de los soldados cristianos como en una aparición, con el consiguiente temor que inspiró a los indígenas. Parece ser que el hecho de que la Virgen se representara con un niño en brazos —su Hijo— movía a que aflorase el natural sentimiento de maternidad, de protección, de amor por el hijo propio que es fácilmente entendible en cualquier cultura, sociedad o credo, por muy ajena o extraña que esta pueda ser. Por otro lado, la Virgen era la madre del Dios de los cristianos, semidioses venidos allende los mares, poderosos, tecnológicamente muy avanzados; sus dioses debían haber intervenido en tales adelantos, asistirlos, auxiliarlos y el resultado era una civilización claramente superior.

De igual manera —y damos un gran salto geográfico— la evangelización del Japón fue cortada de raíz por los señores feudales, en parte porque temían una invasión militar cristiana —esta idea proveniente de un desgraciado malentendido que generó un capitán de navío español— y en parte porque la velocidad, la intensidad y el número con que los ciudadanos nipones se convertían al cristianismo era meteórica. Pobres misioneros que fueron crucificados por orden de los nobles japoneses y del que se guarda un dramático ejemplo

gráfico, en forma de lienzo, en el convento de Madre de Dios, amén de un mausoleo en Nagasaki recordando el sacrificio de los veintisiete misioneros portugueses, españoles y algún japonés convertido al cristianismo.

Con todo lo expuesto, no se puede negar que la devoción a Virgen de la Antigua resultó ser muy fervorosa en un primer segmento de la conquista americana; habría tiempo de que llegaran posteriores advocaciones que plagaran de devoción mariana todo el continente americano.

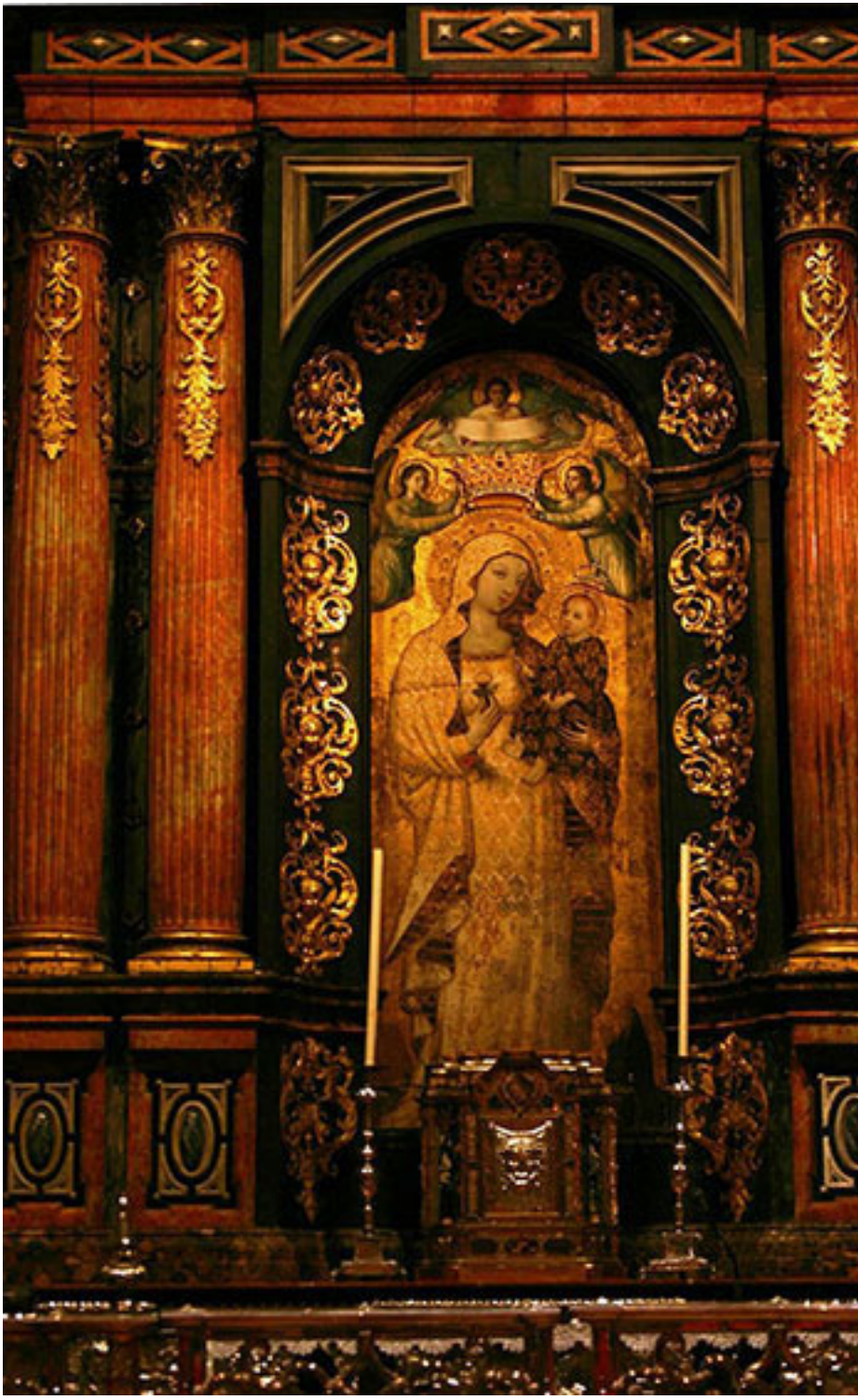

La Virgen de la Antigua en la Catedral de Sevilla

APUNTES SOBRE LA PROSTITUCIÓN FEMENINA HISPALENSE (s. XIV)

En las recientes excavaciones del patio de Banderas se halló un altorrelieve perteneciente a la época romana que mostraba un pene erecto al que le nacían de la zona natural de los testículos unas patas de ave. El pene estaba tallado en acto de correr y, hasta donde leí, la explicación a tal anagrama era simple: mostraba la dirección de un burdel.

Con la de emblemas que podían haberse descubierto más dignos y serios, trascendentales, lo que se halla es un pene con patas que debe haberse paseado gráficamente por todas las revistas internacionales especializadas en arqueología. Como no, tenía que ocurrir en Sevilla.

Este es un inciso con guasa para meternos en harina. La prostitución en Sevilla a partir del siglo XIV. En la baja Edad Media nos encontramos las mancebías —burdeles públicos, aunque más tarde será el nombre adjudicado a todo un complejo o barrio repleto de prostíbulos—, lugares donde se concentraban las prostitutas y acudían los clientes. Estos locales estaban perfectamente reglamentados por las autoridades, aunque también existía un colectivo de prostitución itinerante que acudía a las concentraciones gremiales de hombres (soldados, ferias del ganado, pescadores…). En lo referente a las Mancebías, estas contaban con un gerente llamado padre o madre, encargado de la administración del negocio, los cobros a clientes y proveer a las prostitutas de lo necesario para su trabajo. Las meretrices ejercen su labor en cuartuchos llamados boticas. Los propietarios de las casas donde se instauran las mancebías podían ser las autoridades reales o municipales, así como la misma iglesia o familias notables de la ciudad. Curiosamente muchos hospitales, propiedad de cofradías y Hermandades, con escrituras de casas a su nombre, las empleaban en rentarlas como mancebías.

En 1337, Alfonso XI ordenó clausurar los burdeles públicos, no por la actividad de las prostitutas sino porque tales locales eran punto de

encuentro de mujeres infieles con sus amantes y de solteras promiscuas en busca de aventuras. Se reglamenta acerca de segregar a la mujer honrada de la prostituta, así que se marca a esta última obligándola bajo multa a vestir un chal, toca o pañuelo de color azafrán, aparte de la prohibición de portar lujos y abalorios en su indumentaria, cosa que yo personalmente no creo que se cumpliera en modo alguno. A partir de mediados del siglo XV en algunas ciudades españolas comienza a darse el uso generalizado de cercar, limitar un sector concreto de la ciudad para que las mancebías se establezcan en el alfoz designado. En muchas ciudades se pretende, y se llega a conseguir, proyectar sus respectivos distritos dedicados al lenocinio fuera del perímetro histórico de la ciudad que se trate, excepto en Sevilla, donde el desarrollo de esa collación libertina se ubica en una zona estratégica de gran trasiego de gente: el distrito del Arenal. Esta moda de cercar la prostitución atiende a administrar y controlar por completo lo que era básicamente un negocio, pero se añade otra razón que consistía en separar a los proxenetas —alcahuetes, alcahuetas y rufianes— del negocio sobre el placer carnal, así como a indeseables, chulos, guapos y gente de mal vivir en general.

En Sevilla se conoce al barrio libertino por el nombre de «compás de la Laguna» (en la actualidad serían las calles Gamazo, Castelar, plaza del Molviedro...). Se le acota por medio de la muralla histórica de la ciudad en poniente y se construye un perímetro de vallas de madera, conformando un compás muy definido. Se intenta que el cerco conste de una sola puerta, aunque finalmente se tiene noticia de dos; un postigo que daba al Arenal, justo donde posteriormente se edifica el Baratillo, y otra puerta hacía el interior de la ciudad conocida por «el Golpe» (?) que contaba con un portero llamado «guardacoimas» o «guardapostigo». Todo este tejemaneje claramente enfocado al control total de un negocio que literalmente estalla a partir del descubrimiento del Nuevo Mundo. Sevilla pasa de ser una ciudad anónima, en el panorama internacional, a convertirse en el centro del mundo, prácticamente. Arriban a ella gentes de todas partes, bien con idea de saltar al nuevo continente, bien con idea de propinarle un pellizquito a todo el oro y la plata que comienza a fluir desde tierras americanas. En un tiempo relativamente corto, la población sevillana se dobla y con ella la prostitución. Hay que dar mucha satisfacción a tanto forastero que llega a trabajar a Sevilla, a instalarse aquí o a viajar al Nuevo Mundo, aunque solo hay dos expediciones a América por año. De una cifra aproximada de cien prostitutas, que estiman los

historiadores a mediados del siglo XVI, se pasa a unas tres mil a principios del siglo XVII. Las casas de prostitución se dividen en más boticas para albergar más trabajadoras sexuales; el alquiler de tales casas casi dobla su precio; todo se ha disparado de manera exponencial a la riqueza sin límites que proviene desde la nueva tierra. La prostitución clandestina florece por medio de la rufianería, gente de mal vivir, proxenetas. Las tabernas y mesones intentan hacer un negocio añadido al incorporar a mozas que, independientemente de su labor como camareras, procuran favores sexuales a los parroquianos y huéspedes, aunque las autoridades vigilan mucho esta nueva modalidad de negocio fuera de la mancebía. De todas formas, la administración se ve impotente para erradicar y/o controlar tanta actividad de prostitución clandestina, y para terminar de complicarlo todo, hace su aparición el mal de las bubas, o sea, la sífilis.

Esta enfermedad venérea se propaga rápidamente entre las prostitutas de la mancebía e inevitablemente traspasa sus dominios, contagiando a diestro y siniestro a gran parte de la población. El clero aprovecha la ocasión para declarar la enfermedad un castigo divino; cosa curiosa por cuanto la misma iglesia fomenta la prostitución por medio de casas de su propiedad alquiladas para tal fin. La enfermedad crea desconcierto y preocupación hasta que el pueblo se familiariza con sus efectos, los cuales se palían en parte con el guayaco o palo santo. Con el paso del tiempo se va trivializando la citada dolencia al punto que comienza la guasa a la que somos tan dados los españoles en general y los sevillanos en particular. Se escriben obras cómicas acerca de la sífilis tales como «Privilegios de la Cofradía del Grillimón», «Loor del palo de las Indias», «Paradoxa en loor de las Bubas», etc., en las que incluso se identifica al sufridor de la dolencia con un típico machote que goza de una vida sexual intensa, sea por medio de la prostitución o por aventuras no pagaderas, lo cual incluso tiene más mérito.

El ocaso de las mancebía llega a Sevilla con una corriente clerical anti pecado proveniente de Granada, que es donde nace. Se forman congregaciones de adeptos religiosos y penetran en la mancebía a todo trapo, avergonzando a los clientes, espantando a los jovencitos, exhortando a las meretrices a que cambien de vida, salpicando a todos con agua bendita, predicando sendos sermones sobre la vida ejemplar, llegando en algunos casos a la violencia física. Transportaban crucifijos, imágenes religiosas y todo tipo de parafernalia para asustar, avergonzar y cohibir, tanto a las trabajadoras sexuales como a los

clientes.

Se dictamina por parte de la autoridad que se establezcan paradas obligatorias en las actividades de las rameras en fechas, días e incluso horas señaladas de celebraciones religiosas, pero de todas formas el negocio de las mancebías estaba herido de muerte. Nacen las casas galeras —de Galeras o de Recogidas—, auténticas cárceles solapadas de mujeres susceptibles de ejercer la prostitución o que ya la ejercían, donde se las sometía a cambiar de labor, redimirse, entrar a servir a Dios, buscar casarse con cierta vehemencia…

Las mancebías se desparraman y las trabajadoras sexuales trabajan en cualquier lado, de cualquier forma, con el consiguiente peligro de terminar en las citadas casas galeras. De todas formas y para concluir, el negocio de la prostitución se transforma, adquiere nuevas maneras de ofertarse y sigue contando, en mayor o menor medida, con el beneplácito o la tolerancia de las autoridades, pues en cada época, tanto de la historia sevillana como de cualquier ciudad europea, seguirá habiendo burdeles, casas de lenocinio, prostíbulos y lupanares hasta llegar a nuestros días.

HOMOSEXUALIDAD Y PROSTITUCIÓN MASCULINA A PARTIR DEL SIGLO XVI

Si he expuesto unos breves apuntes sobre la prostitución femenina, bien está que haga otro tanto con la masculina, y ya de paso le echamos un vistazo a la homosexualidad en sí a partir del siglo XVI.

En una confesión que realiza un puto de edad joven, este explica que había cometido el pecado —acto sexual— varias veces con el mismo caballero, el cual le pagaba ochos ducados cada vez, y que aparte le había dicho que andaba a la búsqueda de dos moros o turcos que fuesen muy potentes para comprarlos y tenerlos a su servicio con idea de que yaciesen con él. Esta confesión forma parte de las revelaciones de un prostituto al jesuita Pedro de León, que fue confesor de la cárcel de Sevilla. El acto homosexual era llamado nefando o contranatura y estaba seriamente penalizado, incluso con la hoguera, desde la época de la edad media. Principalmente se incidía en la gravedad de malgastar el semen, que este no se usase para procrear, desperdiciándolo en un acto no fructífero, sin posibilidad de que hubiese embarazo. La prostitución masculina estaba tan instaurada como la femenina, aunque con la primera se jugaba con fuego debido que era delito y se podía terminar en la hoguera.

En otra confesión, leo acerca de un alguacil de nombre Quesada, el cual poseía una casa de juego y acogía allí a muchachos de los pintadillos y galancitos —se interpreta como amanerados—, y les tocaba las manos y las caras, los acariciaba y los procuraba inducir al pecado consumado. En los treinta y ocho años de ministerio del padre León, se produjeron en Sevilla ciento catorce pecados nefandos, se entiende que declarados, porque en la Sevilla del siglo de oro esa cifra es sencillamente ridícula, y más con la seguridad de que había todo un entramado de prostitución masculina al servicio del cliente homosexual.

¿Los clientes? Los había de todos los estratos sociales: frailes, maestros de escuela, taberneros, clérigos, nobles; de todas las nacionalidades

pero imperando los napolitanos, los franceses; de raza negra, mulatos, turcos… Aunque hay mocitos que se entregan de buena gana a estas actividades por su condición, otros son engañados, embaucados, forzados; incluso se dan casos de niños del hospital de la Misericordia que resultan ser violados y aunque la pena por tal delito es la capital en la hoguera tras sufrir potro, azotes y exhibición pública donde se les podía lapidar, los depravados se la juegan y mancillan cuerpos inocentes. A los menores se les azotaba, se les mostraba como morían quemados los mayores de edad implicados en el pecado nefando y después se les enviaba a galeras.

Echemos un vistazo a los lugares de encuentro, los puntos calientes, como diríamos actualmente. En principio existen dos lugares bien diferenciados; uno donde los alcahuetes y conseguidores ofertan los servicios de sus mancebos; este lugar no es otro que la propia mancebía de la Laguna, en el Arenal, donde fluía la prostitución femenina, pero esta era autorizada y legalizada. El otro lugar es en la Huerta del Rey, extramuros, más allá de San Bernardo. Allí el asunto se negocia de la siguiente manera: los muchachos putos se dejan ver y los clientes eligen según la oferta. El intercambio sexual se da lugar allí mismo, tomando en cuenta que todo el derredor son huertas, arbustos, vegetación, suaves montecitos y breves colinas.

Veamos el ejemplo de una violación no consumada totalmente de la cual se guarda confesión: un turco llamado Hamete, mayor de edad, se encontró a un niño de unos 10 años en las huertas que rodean la zona Este de la ciudad. Habló con él, prometiéndole que le iba a regalar tal y cual cosa. El niño, embaucado por tanta amabilidad y promesas, se fue con él. Cuando llegaron a un sitio suficientemente tupido, el turco agarró al niño con idea de forzarlo. El pequeño comenzó a gritar y a pedir auxilio mientras el violador intentaba consumar su intención, la cual no pudo excepto en los muslos del niño. Este pudo escapar una vez que el violador eyaculó y fue en busca de la autoridad lloroso y sangrando, y aunque la historia no lo dice, el monstruo turco debió acabar preso y a poco condenado y quemado en hoguera.

Por otro lado, aporto el comentario del padre León sobre un muchacho amanerado que presuntamente ejercía de buena gana —o al menos no iba engañado— al negocio de venderse como puto. Dice el jesuita de él que «andaba con tantas galas que parecía más mujer que hombre; las cuales dicen que le daban los que usaban con él de

aquella desventura, porque siempre servía de mujer y era el paciente».

El alguacil Quesada, citado anteriormente, fue enjuiciado por fin, descubriéndose una red de prostitución masculina perfectamente estructurada. El alguacil usaba su negocio de juego como encubrimiento de otro de prostitución, en la que ofrecía los servicios de «mocitos pintadillos y galancitos» a quienes pagaran por sus servicios sexuales.

Vale la pena aclarar, dejar sentado que poco importaba que los implicados en un acto de homosexualidad declararan que habían consentido en tales actividades, pues se condenaba la actividad homosexual libremente elegida, la cual era agravada si el caso concreto trataba de un forzamiento. El pecado, el delito se cometía, aunque los acusados fueran mayores de edad, honrados y respetables miembros de la comunidad y hubieran llevado a cabo su actividad homosexual sin engaños y con pleno conocimiento de lo que hacían. Cualquier actividad en este sentido era delito y pecado y, como tal, susceptible de ser castigada.

Hay innumerables casos y en algunos meses se contabilizan hasta veinte condenados a la hoguera por el crimen atrocisimus, pecado contra natura y varias definiciones más en el mismo sentido.

Cerca del final del siglo XVI se produce la detención, y su posterior quema en la hoguera, de dos personas que confesaron sus actividades homosexuales, pero antes del cumplimiento de su condena, revelaron al inductor de su atracción por la sodomía, un tal Maldonado, el cual se relacionaba con un grupo importante de mozos putos con los que se citaba en la Huerta del Rey y organizaba encuentros sexuales allí mismo con clientes avisados. Al ser detenido, Maldonado confesó acerca de un hombre llamado Galindo, que según el primero ejercía de enlace entre mancebos dispuestos a tener sexo pagadero y sus principales clientes eran caballeros de más o menos enjundia y, muchos otros, componentes del clero hispalense. Se siguió tirando del hilo meticulosamente y el tal Galindo delató al que parecía ser jefe de este entramado de prostitución masculina, un ex esclavo llamado Machuco el Negro, el cual poseía carta de libertad que se había pagado laborando de alcahuete, conseguidor y proxeneta de los mozalbetes que presentaba a cuantos buscaban culminar pecado nefando. No es de extrañar que todos los implicados terminaran

quemados y los mocitos a galeras por un tiempo determinado.

Aparte de las consecuencias finales de cometer sexo homosexual —la hoguera—, la inflexibilidad de las autoridades a la hora de encarar otros pecados contra natura rozaba la locura más genuina. En el «Compendio» del jesuita de León podemos leer con estupor, aunque el mismo religioso no lo ve así, que se detiene a un hombre por un acto de bestialismo con una burra. Hay juicio, se condena al hombre a la hoguera por su acto y también se ahorca al pobre animal, tal como prescribe la ley.

Es tal el estado de vigilancia que se observa con el pecado nefando que se da una tragicómica circunstancia, más trágica que cómica, en la que finalmente dos inocentes van a la hoguera por un equívoco sustentado en su supuesta homosexualidad. Paso a narrarlo: En pleno siglo XVI dos compadres arrieros llegan a Sevilla con idea de hacer negocios y volver a sus hogares. Uno de ellos toma un purgante y se excede en la dosis, de manera que se ve necesitado de hacer aguas mayores muchas veces en un corto espacio de tiempo. Tan perjudicado está el pobre arriero que no puede moverse de la posada donde van a pasar la noche, mientras su compadre se va a comerciar y a hacer negocios. Cuando vuelve, entra en la habitación alquilada y le pregunta al otro por su estado, contestándole el primero que bien de la tripa, pero mal de las vergüenzas por donde uno evacua, que a fuerza de tanto hacer de vientre tiene las partes en carne viva. El compadre le pide que le muestre el daño, a lo que el irritado se baja los calzones, se tumba en el camastro boca arriba y alza las piernas. El compadre se inclina sobre él para observar con mayor detalle y en esas una camarera de la posada acierta a pasar por el pasillo, oye las voces y se le ocurre mirar a través de una rendija de la puerta de la habitación. Ve lo que parece a todas luces la práctica de un acto homosexual: un hombre tumbado con las piernas boca arriba y el otro inclinado sobre él, quizás agarrándole las piernas para separárselas y así ver mejor la irritación. La moza no lo duda y corre a su ama a decirle lo que ha visto. Avisan a la autoridad y esta llega súbito, llevándose presos a los dos arrieros. Evidentemente murieron en la hoguera porque nadie creyó su historia y tras un poco de tortura los pobres arrieros confesaron todo lo que los torturadores deseaban y más aún. Queda como colofón de esta terrible historia el comentario del acusador, el cual les recrimina a los arrieros que no pueden abstraerse, aún con gran dolor y padecimiento por la irritación en las

vergüenzas de uno de ellos, a sus repugnantes pulsiones, sus arrebatamientos lúbricos, y aún y así cometen el crimen contra natura que contempló secretamente la camarera.

Algunos historiadores subrayan un auge de la homosexualidad en la época que nos ocupa, en las principales ciudades españolas. Yo no opino de igual forma. Comienzan a registrarse las condenas por homosexualidad, sí, pero yo estimo que estas actividades siempre estuvieron ahí, en un lógico sigilo porque sencillamente los homosexuales se jugaban la vida con su orientación sexual. En el caso concreto de Sevilla, al correr la riqueza a espuertas, gracias al descubrimiento del Nuevo Mundo, se fomenta el negocio homosexual y crece en intensidad, pero el hecho de que Sevilla sea el Dorado de Europa no crea más homosexualidad, sino que lo que hace es sacarla a la luz debido a la oportunidad de grandes ganancias y también grandes castigos.

SEVILLA ES GRANDE MARAVILLA (Edad Media)

Permitidme que cite el relato de un cronista que observa a unos jóvenes de ambos sexos, unos esclavos y otros libres, en la orilla del Guadalquivir, danzando, cantando y más o menos achispados por la ingesta de vino. Se bañan en el río con poca o ninguna ropa, ríen, retozan… Todo en la época de la dominación musulmana de la península. La escena parece tener ocasión muy cerca de la ribera de Triana, donde había un importante colectivo mozárabe que comerciaba principalmente con vino y la materia prima de donde se extrae: uva, pasas, etc. A pesar de que las autoridades religiosas islámicas prohibían el consumo de alcohol y el relajo en las vestimentas de las mujeres musulmanas, esto no se respetaba en absoluto ni por musulmanes ni por mozárabes, ni tampoco por judíos. Lo maravilloso de la bendita tierra sevillana, el lujo de este vergel regado por el río grande, de gran caudal, es que incitaba a explorar los sentidos por medio del alcohol, de la música, las artes y, cómo no, el amor, el retozo, el holgar. Ante tal derroche de placer y de dulce aliciente para los sentidos, la observancia de las obligaciones y prohibiciones religiosas se relajaron al punto de que se permitía el consumo alcohólico, la música y la danza siempre que el efecto del primero —el vino, mosto, mistela…— no llegara a la embriaguez, al escándalo y a las malas conductas.

Me remito a mis anteriores palabras: la Ixbilia de la dominación musulmana era tan enamoradiza que alteraba y condicionaba a sus invasores, los transformaba haciéndolos más humanos, más permisivos y condescendientes con los pecadillos mundanos, aunque su religión fuese inflexible con pautas de conducta, usos y costumbres de normal uso entre los mozárabes, los cristianos del norte y aún los musulmanes ya nacidos peninsulares.

Leo en otro fragmento que los musulmanes, en ciertas zonas peninsulares, autorizan el consumo de la exquisita carne de cerdo, en sus muchas preparaciones alimentarias, de la siguiente manera: se prohíbe taxativamente el consumo de la carne de la hembra del cerdo,

o sea, de la cerda. Evidentemente se busca este subterfugio, a todas luces ridículo, para cumplir con los preceptos religiosos musulmanes y así poder consumir la sabrosa carne del cerdo, pero eso sí, la del macho.

De igual manera leeré —y sonreiré ante lo leído— que bajo la premisa de la creación literaria, poesía sobre todo, el almohade podrá degustar alcohol, pues resulta evidente que este es un invocador de la inspiración artística, a raíz de lo cual gran parte de la ciudadanía musulmana de la ciudad se declarará poeta.

En otro apartado leo —y transcribo— el relato de un poeta árabe que, tras un ahorro considerable de dinero que ha conseguido en el mes de ayuno —Ramadán—, se lo va a gastar enteramente en alimento y vino:

«Un poco de oro durante el mes conseguí ahorrar,

y lo pensado tengo que hacer ahora en šauwal.

La fiesta misma, mediante Dios, desde el albor,

hasta gastarlo, voy a comer, he de beber.

Una manguita por uno el vino va,

y así, el cuartillo por unos dos viene a salir,

aunque no pasa con precio tal

Lo bueno y fino, de calidad ¿a cuánto va?

Un cuartillo cuesta un tercio

de mizcal. ¿Y he de casarme?

Corriendo, ahora mismo me iré al merqatal.

De ver lo que quiero, me lo he de comprar.»

El poeta está deseando ir a comprar alimentos y vino, y pregunta cuánto cuesta el de más calidad con la esperanza de poderlo pagar. El escritor cumple su ejercicio religioso y una vez finalizado este se

relame de placer pensando qué tipo de vino va a adquirir según el dinero que ha ahorrado. Esto era un uso, una costumbre habitual en el Al-Andalus musulmán, donde el alto placer que significaba vivir en estas tierras condonaba las infracciones de orden religioso que todo el colectivo islámico cometía. Vayamos con los versos de otro poeta andalusí que cuenta las excelencias del néctar de Baco, y sigo aferrado a mi idea de que era, y es, nuestra bendita tierra la que hacía que los corazones de sus invasores, y posteriormente ya nacidos aquí, se transformaran, se llenaran del puro placer de vivir y abandonaran paulatinamente la rigidez que les imponía su ley religiosa. Lean atentamente las siguientes estrofas, que dan una precisa idea del amor por vivir, por amar y por escanciar un vino que, moderadamente, abre los sentidos al placer de la existencia:

«Bebo la copa que Zuhra me llena.

Son mi placer mi botella y mi amante.

Vino dorado es mi dueño y amigo,

gozo, contento, doctor de mis males;

caldo y licor, rosolí y malvasía,

néctar y mosto, ambrosía y mistela.»

La interpretación que hago —tras leer y leer numerosos ensayos históricos acerca de una Sevilla islámica donde conviven las tres religiones— es que imperaban unas leyes religiosas, provenientes de las tres culturas que cohabitaban, que nadie respetaba, o en todo caso muy poco. Las leyes religiosas que incidían en la vida de los ciudadanos iban por un lado y las costumbres y usos cotidianos de estos mismos por otro bien diferente.

Los mozárabes, en su cómoda situación de cristianos aceptados, e incluso protegidos, regentaban los establecimientos donde se bebía o se vendía vino, mosto, vinagre y derivados de la uva. Estos establecimientos —tabernas— se convertían, como en la actualidad, en centros de encuentros de amigos donde coincidían andalusíes de las tres religiones. A pesar de estar prohibido, la autoridad miraba hacia otro lado o actuaba solamente cuando el escándalo resultaba clamoroso, imparable. Respecto a las leyes religiosas se buscaban

triquiñuelas o ardides para acceder finalmente al preciado alcohol, a los alimentos tradicionalmente prohibidos y a usos y costumbres asimismo vetadas por cada una de las tres religiones.

Incluso leo en la forma de proceder de la autoridad y las leyes musulmanas ante el culto de las otras dos religiones: simplemente permiten que sigan existiendo iglesias cristianas y sinagogas. No se construirán más de las ya existentes. Las que necesiten arreglos y mejoras, sus adeptos podrán llevarlas a cabo. Por otro lado, las manifestaciones de cada Fe se permiten siempre y cuando no resulten escandalosas y ostentosas; deberán ser discretas, frugales. Algún historiador apunta la posibilidad de que algunas de las iglesias visigodas se usasen para la Fe cristiana y la islámica al unisonó, pero hasta donde he podido averiguar se trata más de una romántica hipótesis que de una realidad contrastada. Habrá, como no, corrientes de vuelta a la intransigencia religiosa que provocarán revueltas y enfrentamientos, incluso muertes. Pero transcurriendo el tiempo, las leyes volverán a transgredirse de forma natural, casi inadvertida.

Los cristianos visigodos, o descendientes de aquellos, siempre tenían la imagen, el reflejo de los peninsulares de su misma Fe, muy al norte de nuestra piel de toro y pervivieron gracias al respeto de los invasores y el pago de impuestos a la autoridad musulmana. Los mozárabes, que por tal eran conocidos, mantenían su identidad preislámica y su Fe cristiana, aunque parte de esta comunidad terminó por ser absorbida por la cultura árabe —Muladíes— de forma absolutamente natural. Incluso los jovencitos mozárabes de cada generación irían adquiriendo las «buenas costumbres» islámicas, adoptándolas como usos razonables con el paso del tiempo. La cultura, los hábitos en el vestir e incluso la circuncisión serían aceptados por muchos mozárabes que paulatinamente irían abandonando las costumbres cristianas.

El zoco —la zona comercial—, los baños públicos y las tabernas se convierten en lugares de encuentro donde convergerán ciudadanos y forasteros, bien para iniciar negocios, bien para cerrarlos y celebrar su buena marcha.

El comercio marca la pauta entre las tres religiones y la interacción entre ellas: todo se vende, todo se compra, y si las leyes de las respectivas religiones prohíben a sus adeptos el trato, uso, comercio o consumo de cualquier material, se busca la artimaña, el ardid para

«rodear» la legislación prohibitiva y lograr el objetivo deseado. Un cronista árabe deja constancia de la intensa relación comercial entre cristianos y musulmanes en el puerto de Almería, relato que fácilmente es trasladable a cualquiera de las grandes ciudades de Al-Andalus. En su narración explica que Almería es la gran lonja cristiana donde llegan los bajeles con mercancía dispuesta a ser vendida —o que ya lo fue y va a ser entregada—, y se adquiere lo que interese de la producción musulmana ofertada, cargándolo en los navíos y cerrando el negocio.

Comercio y buena calidad de vida. Y esto lo proporciona nuestra tierra; Al-Andalus en general y Sevilla en particular. Volveré a repetir que la conclusión a la que llego, tras leer mucha documentación sobre la Sevilla de la invasión musulmana y la que se desarrolla posteriormente, es que esta maravillosa tierra cambiaba el parecer de sus visitantes, sus invasores, sus explotadores. Todos caían rendidos ante su embrujo, su magia y —¿por qué no?— su arte. ¿Por qué hablo en pasado? Actualmente sigue sucediendo.

LA VIRGEN DE LOS… TIZNADOS

Casi en la esquina de la calle Cuna (antigua Carpinteros) con la plaza de El Salvador existía, desde que se tenía memoria, un retablo mariano que representaba a la Virgen de los Desamparados. Era una pintura sobre lienzo, sin ser de buena factura. Poseía el retablo baranda de forja y reja de dos puertecitas. Esta advocación tenía su hermandad, la cual homenajeaba a la virgen el día del Dulce Nombre de María. Como quiera que un gran número de hermanos de esta cofradía resultaban ser cerrajeros y herreros, el vulgo rebautizó a esta hermandad como la de los Tiznados, que es como se conocía, en tono de chanza a este gremio. Dicho retablo fue ordenado retirar en 1840.

EL MILAGRO DEL JUDEZNO

Traigo a estas páginas una leyenda milagrosa que procede de varias fuentes y diferentes lugares. Si bien se señala la situación física donde transcurre la leyenda a la villa francesa de Bourges —seguramente por una cristianización en masa del colectivo judío que ocurrió en 1148, el mismo año de su expulsión—, el ejemplo de la leyenda, su moraleja, resulta universal y más aún en la época en que las tres religiones convivieron en nuestra península con mayor o menor tolerancia entre ellas. Con esto me refiero a que la leyenda puede ser exportable a cualquier región, ciudad o villa en la península española; musulmana por aquel tiempo.

Arranca la leyenda con la asistencia de un niño judío —llamémosle Abel— a una escuela preeminentemente cristiana. La leyenda no aclara por qué un niño judío acude a una escuela cristiana; quizás su calidad de enseñanza era mejor, quizás no existía escuela hebrea en el lugar y tiempo en el transcurre la leyenda. El caso es que Abel fue bien acogido entre sus compañeros cristianos —los niños son niños— y el judío se sintió integrado en la cuadrilla de chicos pertenecientes a otra religión, los cuales comentaban, hablaban y esperaban con ilusión el momento de la Eucaristía, su Primera Comunión. Abel participaba en las conversaciones y terminó por suceder lo que alguno de ustedes, intuitivos lectores, ya están imaginando: Abel comenzó a compartir la ilusión, el entusiasmo de sus compañeros de escuela ante un acto tan trascendente en la vida de un cristiano. El pequeño judío se contagió de la felicidad de sus camaradas; casi diría que lo vivía tal como ellos mismos. Llegó el esperado día por los niños cristianos, la leyenda cuenta sin demasiado detalle que Abel, lleno de ilusión y alegría contagiada por sus amigos, pidió comulgar a quien correspondiera. La narración avanza y no repara en la imprudencia de permitir a un descendiente de familia judía que comulgue cristianamente; quizá se condescendió por aquello de recibir una nueva oveja en el rebaño, quizá por consentir expresar el libre albedrío del joven judío a sus deseos de abrazar la Fe cristiana, esto no lo sabremos nunca. El caso es que el joven Abel se prestó a la Eucaristía y recibió la comunión.

Sigue revelando la leyenda que es la mismísima Virgen María la que le ofreció al judío la hostia consagrada y Abel quedó prendado, absorto de puro y limpio amor por la Madre de Jesús.

Cuando el pequeño llegó a su casa, reveló a todos allí la experiencia que había acabado de vivir y la felicidad, el estado de gracia que sintió por haber visto a la Virgen. El padre de Abel montó en cólera y lo vituperó, insultó y avergonzó por aceptar el cuerpo de Cristo, lo calificó de mal aventurado, diableado, loco pecador y falso descreído. No contento con todo esto, el padre de Abel pensó que necesitaba un escarnio mayor, así que abrió la portilla del horno encendido de la casa y echó dentro al pequeño ante los gritos y lamentos de su esposa. Pero el milagro, por medio del acto de la Eucaristía en la persona del pequeño Abel, se produce. Abel es cristiano. El niño ha recibido el cuerpo de Cristo, lo ha aceptado y se ha rendido ante la imagen de la Virgen María, así que la protección sobre el jovencito está asegurada; sale al poco del horno sin una quemadura, ni en su cuerpo ni en sus vestiduras. La Divina Providencia lo ha salvado de morir abrasado. Su madre lo ampara inmediatamente y el padre es apresado por cometer acto tan abominable en la persona de un hijo. Termina el homicida sufriendo el mismo final que intentó procurarle a su hijo, pero en el caso de su padre no hubo protección divina que lo salvara del efecto de las llamas. El final de la leyenda —al menos la versión a la que he accedido— no resuelve si el pequeño Abel prosiguió su vida como cristiano una vez superado este terrible episodio; quede como final abierto esta cuestión de la leyenda.

https://www.facebook.com/SeaOfLetters

Grupo de Telegram

Grupo de WhatsApp

Y página de Facebook

Sea Of Letters

CUENTO DE CARBONERO

(Cuento popular de Sevilla, finales del siglo XIX)

Una serpiente que se quedó atrapada debajo de una piedra vio que un hombre pasaba a su vera y le rogó que la salvase. El hombre la sacó de su atolladero y la serpiente, ya libre, le avisó que lo iba a matar. El hombre le espetó que porque lo iba a matar si la había salvado, que si así se lo pagaba. La serpiente le dijo que no lo podía evitar, que por algo era serpiente, pero que le concedía la oportunidad de esperar a encontrarse a tres animales y si alguno le decía que no lo matara, ella respetaría su vida. Tras un escaso tiempo pasó por su vera un burro. La serpiente lo saludó y le preguntó, de sopetón, si debía matar al hombre que lo acompañaba. El burro contestó sin dudar que sí, que debía matarlo. La serpiente le preguntó el porqué y el burro le contestó que se había llevado toda la vida trabajando, rompiéndose al alma para un amo humano y ahora, que ya no puede con la carga por ser viejo, lo echaban al campo a que se muriese de hambre.

Pasó por su vera un galgo y la serpiente le preguntó si debía matar al hombre. El galgo respondió que sí y la serpiente le preguntó el porqué. El can reveló que se había llevado toda la vida consiguiéndole buena caza a sus amos y por pago solo conseguía los desperdicios. En su vejez, cuando ya no podía cazar, lo echaron de casa a que se muriera de hambre en el campo.

Tras un tiempo pasó por su lado una zorra. La serpiente le preguntó por la vida del hombre y la zorra contestó que para poder decidir tenía que saber cómo estaba la serpiente en el momento de ser salvada por el hombre. La serpiente se colocó de nuevo bajo el pedrusco y se sintió atorada, entonces la zorra le dijo al hombre que se fueran de allí, dejando a la serpiente abandonada a su suerte. La zorra le dijo al hombre que al menos le agradeciera la vida con un borreguito de su rebaño. El hombre dijo que sí, que esperara un momento que iba a por él, pero en vez de coger un borreguito lo que cogió fue uno de sus fieros perros. Volvió al campo donde lo esperaba la zorra y le dijo que ahí le echaba el pago por salvarle la vida, y le tiró al perro encima. La zorra, que se sentía morir a dentelladas pensó que toda la vida era una inmensa trampa.

CRUCIFIJO DE SAN AGUSTÍN

Corría el año de 1649 cuando surgió en Sevilla un brote de peste con especial virulencia. Tan violenta fue la eclosión de la epidemia que no hubo tiempo para explicar o conocer su procedencia. Las autoridades se desvivían por acotar sus contagiosos efectos y el pueblo llano pedía rogatorias en forma de procesiones de las imágenes que se creían más milagrosas. Procesionó la Virgen de los Reyes a entera satisfacción del pueblo sevillano, pero un murmullo cada vez más audible pedía la intercesión del crucificado del convento de San Agustín. Se hizo caso al clamor popular y el muy venerado crucificado del convento extramuros comenzó su procesión hacía la seo sevillana. El gentío aumentaba en número a medida que se acercaba a la Catedral. Sanos y enfermos, convalecientes de una y otra enfermedad, se mezclaron con los indemnes; tan poco era el temor de estos últimos al contagio por mor de la presencia del Santo Crucifijo de San Agustín, y parece ser —según la voz popular— que los presentes sanos que fueron a recibir a la imagen milagrosa no se contagiaron de los apestados a pesar de estar codo con codo unos y otros, en la calle, al paso de su talla predilecta. Ubicaron la sagrada imagen en la Catedral y gran número de los sevillanos que podía acudir al templo lo hizo entre ruegos, lágrimas y rezos. Al día siguiente tras una misa, sobre las dos de la tarde, la luminosidad del sol se fue a negro como si estuviera ocurriendo un eclipse, pero nada de esto ocurría. Realmente el día se había convertido en noche y ello en sí generó toda clase de comentarios pesimistas y agoreros porque no parecía una señal bonancible del cielo; antes bien parecía una maldición divina por lo inquietante de que fuera casi de noche en pleno día. Con todo, devolvieron la santa imagen del crucificado al convento de San Agustín y lo instalaron en la capilla mayor. En esas se dieron a conocer los informes del estado de la plaga y se reconocía que desde que el crucificado procesionó el día 2 no hubo más contagios, y no solo eso, sino que los que andaban apestados comenzaron a recobrar la salud. El tiempo —la luz diurna— se había restablecido y a las autoridades no les quedo otra que pensar que el santo crucifijo de San Agustín había intercedido por todos ellos, frenando el contagio y

sanando misteriosamente a los contagiados que, hubieran muerto, a buen seguro sin remedio, como las pobres almas de casi doscientos mil ciudadanos y forasteros que habían perdido la vida en la ciudad desde que se declarase la plaga. Se acordó hacer voto de asistencia algunos días precisos de cada mes a San Agustín a agradecer su intervención frenando los estragos de la epidemia, y así se hizo.

LA OTRA MURALLA DE SEVILLA

Aparte de la muralla interior que circundaba a los Reales Alcázares, existió otra delimitación por medio de un muro que aprovechaba segmentos de la muralla perimetral de la ciudad. Me refiero a la muralla que circundaba la Alhamía, la Judería, el barrio judío de Sevilla. Esta muralla circunvalaba el recinto destinado a los hebreos aprovechando segmentos de la muralla almohade, esto es el paño comprendido entre el Alcázar y la puerta Carmona (sin el «de», que nunca se ha dicho por los sevillanos). Respecto a su recorrido dentro de la ciudad, hay opiniones diversas según los historiadores y los tiempos en que escriben sus respectivas crónicas, ensayos o disertaciones sobre el tema. Algunos desarrollan la exposición más ortodoxa acerca del contorno de esa muralla, teoría que entronca con lo que hoy conocemos por la Judería o Santa Cruz, ya sin muralla circundante pero que respeta su circuito por las calles por donde debió transcurrir. En cambio, otro historiador leído por un servidor se desmarca de la raíz madre y se nos lleva la muralla de la Judería hasta el postigo del aceite, atravesando la actual av. de la Constitución, traspasando la Catedral, subiendo por Mateos Gago (antigua Borceguinería), la actual Fabiola, Soledad, la actual conde de Ibarra —antes Toqueros—, plaza de San Bartolomé y de ahí buscaba la puerta Carmona para completar un recinto que, según el autor de tal hipótesis, poseía sus propias plazas, lonjas y juzgados.

¿Y las puertas y/o postigos que poseía esta barbacana dentro de la muralla? Pues vamos a numerarlos según los historiadores: hay unanimidad en la puerta de la Carne y en la ya citada de Carmona. Donde hay diferencias de opinión es en las puertas o postigos interiores, los que daban paso al interior de la ciudad. Una de estas parece ser que debía estar en la conjunción de las calles Vírgenes, San José y Conde de Ibarra; justo en la portada de San Nicolás. Otra puerta o postigo parecía situarse en la intersección de la actual Mateos Gago y el Mesón del Moro. Si atendemos la hipótesis de que la muralla interior que delimitaba la Alhamía llegaba hasta el Postigo del Aceite, a buen seguro que en su contorno habría más postigos o portillas, pero

de estos no parece haber constancia.

Respecto a los templos existentes también hay diversidad de opiniones según el historiador o cronista que trate sobre la cuestión; desde las muy conocidas Santa María la Blanca (de las Nieves), Santa Cruz y parte de la de San Bartolomé, hasta una cuarta sinagoga que pudo ubicarse en el antiguo convento de Madre de Dios. Hay más detalles de otros templos «cazados» al vuelo en manuscritos, documentos de compra-venta de casas y solares (sinagoga quemada de los judíos en Santa Cruz; sinagoga de la Alcoba; en la huerta del mismo nombre…)

El cementerio judío se establece en la zona de San Bernardo, según las crónicas, más o menos, cerca de la puerta de la Carne hasta otras deducciones que lo sitúan en la huerta de Portacoeli. Una zona donde parece haber cierta unanimidad es en la huerta llamada Espantaperros, que se hallaba en la Florida y en dirección al antiguo matadero (Demetrio de los Ríos). Se da la circunstancia de que, ampliando el arrabal de San Bernardo, en su zona más inmediata a la puerta de la Carne, se hallaron sepulcros hebreos conteniendo difuntos vestidos con extraños trajes y enjoyados, de tal modo que comenzó una labor profanadora en toda la zona y donde se tuviera memoria de enterramientos de judíos. También se hallaron libros que le fueron llevados al doctor Arias Montano. Por lo tanto, compilando todo lo leído de diferentes fuentes sin desdeñar alguna de ellas, estimo que se fue cambiando, a través de los tiempos, el lugar de los enterramientos hebreos, los cuales se ubicaban en un área comprendida entre las actuales Demetrio de los Ríos, La Florida, llegando a San Bernardo y la llamada huerta del Judío, a la altura de la actual Jiménez Aranda, pues se precisa que cuando ocurre la expulsión del pueblo hebreo, las zonas de enterramientos se convirtieron en huertas y la citada del Judío, la de Espantaperros y la de Espantaperrillos debieron albergar sus sepulcros y enterramientos a lo largo de la estancia del pueblo judío en Sevilla. Argote de Molina asegura que el colectivo hebreo convivió con los musulmanes, pero en otra collación bien distinta: la conocida posteriormente por la Morería —en la actual San Pedro; concretamente la plaza de Cristo de Burgos y aledaños— con el nombre de (la) Judería Vieja. En tiempos de Alfonso XI se le imponen unos impuestos que los hebreos consideran abusivos y de ello se quejan, protestas que no sirvieron para nada, pues el notario mayor de Castilla hizo averiguaciones y sentenció que el pago que el colectivo judío consideraba abusivo era justo.

Ahora vamos con una particularidad especialmente vergonzosa, si nos trasladamos en el tiempo hasta la Alemania nazi y los países que ocupó en su expansión militar a partir de 1939. Tal como los judíos de cada país invadido por Alemania debían llevar cosido en su indumentaria algún distintivo que indicara su origen hebreo (por lo general era la estrella de David), los judíos de la Sevilla del siglo XIV asimismo estaban obligados a hacerse reconocer por una señal de paño rojo en su hombro derecho, so pena de multa o incluso castigo de latigazos. Lamentable. Claro que hay que entender que, a cada época, su ética y sus burradas correspondientes. Y ningún pueblo, sociedad o civilización se escapa.

El ensayo (Noticia) del cual he extraído la información plasmada en estas páginas expone una serie de razones por las cuales el pueblo judío, allá donde se estableciere a través de los tiempos, se gana la antipatía, el recelo y la enemistad de los no hebreos, animadversión proveniente de mitos y leyendas en su perjuicio que parecen inventadas, como por ejemplo que raptan niños cristianos para martirizarlos, para elaborar pan ácimo o venderlos a los musulmanes. En otras, se quejan de los desorbitados intereses que piden a cambio de préstamos monetarios, como auténticos usureros (el término usura proviene de usar, de uso; se supone que con el paso del tiempo y del lógico uso, las monedas de oro y plata iban gastándose pasando de mano en mano, pues bien, se decía que los judíos limaban levemente cada moneda de oro para obtener unas micras de oro en polvo y justificar con el natural desgaste la ganancia de un peso ínfimo del valioso metal que, moneda a moneda, iba conformando un capital. Uso, usura, usurero).

TRADICIONES EN SÁBADO SANTO Y SOBRE LA FIGURA DE JUDAS

Rozando el final del siglo XIX existían en Sevilla una serie de costumbres en torno a la figura bíblica de Judas donde el pueblo, en general, daba buena cuenta de su papel como traidor de Jesucristo. El sábado santo, las campanas de la Giralda y de iglesias y parroquias anunciaban la Resurrección del Señor, con lo que se despedían los lutos, los velos y el comportamiento grave, circunspecto. La vida volvía a sus colores y sonidos habituales. Los niños, que han estado contenidos por sus padres y familiares el jueves y el viernes santo, estallaban en una explosión de algarabía, corrían, gritaban, hacían sonar campanillas, entonaban el Aleluya y, sobre todo, esperaban con impaciencia la hora de darle a Judas lo suyo, tal como veremos más adelante.

Aún a costa de ganarse una multa de 25 pesetas, muchos sevillanos salían a balcones y azoteas a disparar sus armas en señal de júbilo por la Resurrección del Señor. Se arrancaba este sábado el último pie de la Cuaresma, y paso a explicar esta rara frase. En muchos hogares de la ciudad y del campo se confeccionaba en papel la silueta de una anciana con una escoba en una mano y un bacalao en la otra, y se le recortaban siete pies, tantos como semanas hay de Cuaresma. A medida que las semanas se cumplían, se le arrancaba a la silueta un pie. El último sábado, la figura de la anciana se arrancaba por completo; donde había chimenea, ahí se echaba.

Renace, como en cada Semana Santa, una leyenda sin fundamento alguno, pero con mucha guasa. Se dice, se cuenta que los campaneros y sacristanes que están en la Giralda, en cuanto tocan a medianoche el final de la Cuaresma, le dicen adiós a los garbanzos y lentejas, al bacalao, a las torrijas y al arroz con leche, y allí mismo se abalanzan sobre carnes y jamones que riegan con buenos vinos y olorosas manzanillas.El pueblo sevillano —y gran parte de los pueblos cristianos— tenía como tradición mostrar su repulsa por el acto de traición de Judas, bien con alguna costumbre tradicional, bien incluyéndolo dentro de supersticiones y refranes. Así en muchos

lugares se le atribuía a Judas ser pelirrojo, por la desconfianza que siempre ha despertado el hecho de poseer este color de cabello. Decir Fulanito es el Judas de la familia o de la casa expresaba que el aludido era el disconforme con el resto del colectivo que fuera. Exclamar es un Judas de o sobre alguien, daba a entender que la persona aludida era o podía ser de condición traidora. Incluso la higuera, el árbol que elige Judas para ahorcarse, también caía en desgracia al asociarse con la figura del traidor, aunque lo ayudara, de una forma u otra, a suicidarse. Mala sombra da la higuera, interpretando la frase desde la perspectiva de que no daba buena suerte, sino todo lo contrario. Se tenía la convicción de que el aire que rodeaba a una higuera era perjudicial; que ampararse en su sombra producía fiebres y que caerse desde una solía ser caída mortal. Sin embargo, los higos suelen ser frutos deliciosos y nada parecía haber en su contra:

«Anda vete e' mi vera

que tienes tú para mi

sombra e' jiguera negra…»

Sirva este fragmento de copla para confirmar la superstición imperante en torno a la higuera simplemente por su tétrica relación con Judas.

Y un Judas es lo que se confeccionaba en varios barrios de Sevilla, aunque esta tradición o costumbre se vivía con más ardor y pasión en el de los toreros: el barrio de San Bernardo. Allí había un verdadero esmero por confeccionar un Judas de categoría, que no era otra cosa que un muñeco de tamaño natural, relleno de paja y estropajo, esparto y trapos. Se iba conformando el cuerpo rellenando los pantalones, camisa, chaleco e incluso chaqueta. En las mangas se le cosían dos manos de trapo, con sus dedos y teniendo cuidado de colocarle en una de ellas una bolsa que representa el pago de las treinta monedas de plata. La cabeza se le cubría con sombrero de hongo si era un Judas señorito o de ala ancha si resultaba ser más popular. Unos zapatos o botas viejas se le cosían al dobladillo de los pantalones y hala, ya tenían preparado su Judas particular. En esta labor participaba toda persona del barrio que se encontrara ociosa, aunque las mujeres se esforzaban por acabar pronto sus labores y dedicar faena a confeccionar los Judas, porque se «cosía» más de uno. A los chiquillos

del barrio no había que «empujarlos» a participar y los hombres mayores o desocupados se iban encargando de pertrechar todo lo necesario mientras tomaban copitas de aguardiente, cosa conocida por «tomar la mañana».

A mediodía, se ataban los Judas a largas cuerdas que se pasaban por las barandas de los balcones de las casas, algunos de fachada a fachada de la calle Ancha. Algunas de las cuerdas servían para mover los Judas subiéndolos y bajándolos. Pandillas de muchachos recorrían las calles del barrio con largas varas y cañas mientras cantaban:«Maten al Júas

pícaro traidó

Toquen a gloria

pa' nuestro Zeñó (Señor)».

A las diez, el sonido de los toques de la Giralda daba el pistoletazo de salida y nunca mejor dicho lo de pistoletazo, pues un grupo de cazadores del barrio y poseedores de escopetas en general comenzaban a disparar a los Judas mientras los chiquillos esperaban que estos cayesen al suelo para propinarles una buena tunda con los palos y las cañas. Los fragmentos de los Judas eran trofeos que, como antaño con los enemigos, se clavaban en «las picas» y se paseaban por las principales calles del barrio. Cuando los mozalbetes se cansaban de sus triunfales paseos, reunían los fragmentos de los Judas y les prendían fuego, saltando por encima de la candela y dándole de palos hasta que terminaban por consumirse. La celebración de los Judas había acabado y cada uno volvía a sus quehaceres diarios, la vida continuaba.

MORIR EN ARGEL

En agosto de 1665, un convoy de cinco fragatas al mando del capitán Trique, famoso pirata argelino, se encontraron en costas andaluzas con la nave Patache de la Margarita, capitaneada por Fernando Carlos Montellano. Hubo un duro enfrentamiento en el cual el citado capitán perdió la vista por efecto de un cañonazo. Finalmente, la nave cristiana fue rendida y los piratas árabes decidieron navegar con ella hasta Tánger antes de que se hundiera, pues había recibido mucho castigo de artillería. Trasladados los prisioneros y objetos valiosos a sus fragatas siguieron costeando por el Magreb, pero los halló una escuadra francesa que comenzó a perseguirlos sin descanso. Los musulmanes, amparados por la noche, desembarcaron en Sargel, a veinte millas de Argel, tanto a los prisioneros como el botín de guerra. Los franceses, que esperaban pacientes a la salida del sol para presentar batalla, decomisaron algunas de las fragatas («Sol», «Luna» y «Estrella de Argel») y otras las quemaron («La Sabenico» y «Caballo Blanco»).

Los prisioneros eran valiosos por el monto económico de los rescates que obtenían a cambio de su libertad. Entre ellos iba Juan Ramírez, de cuarenta y cuatro años, natural de Mérida, pero adoptado ya sevillano por su prolongada estancia en la capital andaluza. Juan era cirujano especialista, con mucha experiencia y cuya profesión ejercía en el Patache de la Margarita; lo que hoy día podríamos denominar un oficial médico de navío. Ya en Argel, se hizo venta de prisioneros y un comerciante llamado Abram Calorio (Calorio: mestizo; hijo de turco y mora) adquirió a nuestro Juan Ramírez enterado que era un prestigioso médico y cirujano. Calorio entendió que obtendría un suculento rescate por el oficial especialista, así que lo trató como a un empleado cercano y no como a un preso infiel, pero precisamente la fama del cristiano resultaría ser fatal para su destino. Otra partida pirata de bajeles argelinos costeando la península, se encontró de frente con un convoy de bacaladeros franceses que les plantaron cara, saliendo malparados los musulmanes que hubieron de retirarse a sus costas. Un amigo íntimo del comerciante Calorio, participante en la

escabechina con los franceses, recibió la metralla de un cañonazo en la cara y aunque se entregó a los cuidados de los médicos musulmanes y estos se afanaban en su curación, el Arrez Caracaes —que así se llamaba el herido— empeoraba a ojos vista. Finalmente, el accidentado le rogó a su amigo Calorio que le llevase a su médico cautivo. Este accedió, Juan Ramírez visitó a Caracaes y se quedó en su casa cuidándolo día y noche. Por fin el estado del herido mejoró; la lesión comenzó a sanar. Juan pidió volver con Calorio, pero antes le advirtió a su paciente que no cometiera exceso alguno al menos por cuarenta días, que su herida sanaba, sí, pero que podía volver a empeorar si no observaba una dieta y un comportamiento cuidadoso. Caracaes no respetó las observaciones del médico cristiano y se entregó a todo tipo de excesos sin cuidarse en su convalecencia, por lo cual a los pocos días su estado empeoró, se le inflamó la herida, aparecieron dolores terribles y comenzó a expulsar sangre por la boca. Avisaron a Juan Ramírez de nuevo, que acudió sin demora y comprendió que su paciente no le había hecho caso alguno en lo concerniente a respetar un mínimo reposo. El doctor entendió que el caso resultaba ya irreversible y, como prueba de último recurso, le practicó una sangría en ambos brazos con idea de aliviar la compresión sanguínea en la cabeza, pero todo fue en vano: el paciente murió al poco.

La mujer, la hermana y la hija de Caracaes denunciaron al prisionero médico a las autoridades mahometanas por la sangría de brazos efectuada al difunto, una práctica muy extendida en España y aún en Occidente, pero desconocida por la medicina musulmana. La familia acusó al médico de matar adrede a su familiar y esgrimía como prueba irrefutable un lienzo teñido de sangre que se empapó en la susodicha sangría. Juan Ramírez fue mandado buscar para que diese su versión de los hechos y así lo hizo el galeno con cortesía y humildad, explicando que el Arraz Caracaes no respetó lo que su médico —él mismo— le ordenó: guardarse de excesos de todo tipo al menos por cuarenta días. También explicó detalladamente el efecto descongestionador de la sangría, pero el tribunal islámico comenzó a mofarse de él y de sus explicaciones debido a lo extraño que les resultaba tal procedimiento médico. Finalmente, los jueces musulmanes dictaminaron que el médico Juan Ramírez había asesinado al Arraz Caracaes sacándole la sangre de los brazos y por tal sentenciaban al cristiano a morir quemado vivo. Calorio pidió la libertad de su esclavo por ser inocente, responsabilizando a su difunto

amigo de no guardar reposo, pero no nos engañemos en esto; Calorio solo buscaba no perder a su valioso esclavo, salvaguardar su inversión en él, así que como el tribunal confirmó el ajusticiamiento del cirujano, su amo protestó por la pérdida económica que iba a sufrir. Los jueces vieron una cierta razón en lo que el comerciante de esclavos reclamaba, así que obligaron a la familia del finado Caracaes a pagarle a Calorio lo que le costó el médico cristiano: quinientos reales de a ocho. Finalmente, el tribunal advirtió al comerciante que, si su esclavo huía, él correría su suerte. Juan Ramírez volvió con su amo a sus dominios y de suerte que otro de los esclavos del comerciante era sacerdote; fray Francisco de Aguirre, de la Orden de Nuestro Padre de Santo Domingo, el cual lo absolvió y le exhortó a que tuviese valor para recibir, por Amor de Dios, la execrable muerte a la que le habían condenado. El galeno anduvo toda la noche haciendo actos de contrición, suplicando a Dios que le diese fuerzas para superar aquella horrenda muerte y encomendándose a la Virgen de Los Remedios, de la cual era muy devoto.

Llegó la mañana siguiente. Calorio llevó a Juan Ramírez a la casa real de la ciudad y de allí se encaminaron al zoco grande, donde se llevaría a cabo la injusta sentencia de los jueces árabes. El médico caminaba vestido solo por unos calzones sucios y desharrapados, con cadena al pie, cuerda de cola de caballo al cuello y portando el poste de madera donde sería atado para su cremación. El trayecto resultó especialmente dramático por cuanto los musulmanes que lo presenciaban y los que seguían la comitiva se hallaban alborozados, en estado de diversión y entretenimiento. Sin embargo, en la otra cara de la moneda, los cristianos esclavos de todas las naciones que atestiguaban la escena lloraban, mandaban ánimos con la miradas y gestos discretos y en general se horrorizaban por lo que estaba a punto de suceder. El licenciado Sebastián, capellán cautivo junto a su capitán, don Antonio de Lima, se lanzó encima de la turba mahometana que rodeaba al condenado, logró mirarlo al rostro y gritó: «¡Valeroso español, confía en Dios, que hoy has de ir a gozar de su bienaventuranza, repite los actos de contrición y no dejes de alabar los dulcísimos nombres de Jesús y María!». La muchedumbre apartó al exaltado capellán de Juan Ramírez a empujones y bofetadas, escupiéndole y lanzándole graves insultos, pero el capellán no cejaba en su empeño de acompañar y asistir a su compatriota condenado, así que varios musulmanes lo cogieron de los brazos y en volandas lo metieron en una tienda de tabacos, advirtiéndole que si salía de la

tienda, lo matarían.

Llegados a un lugar extramuros junto al cementerio de los judíos, clavaron el poste, ataron al buen médico con la soga en la argolla y en un gesto de infinita maldad agruparon poca leña a los pies del sentenciado con idea de que el suplicio fuera más prolongado. Cuando el galeno sintió que las llamas le lamían la piel, pronunció unas devotas palabras: «Oh, Virgen de los Remedios, remediadme en este último trance de la vida… Dulcísimo Jesús mío, favorecedme y amparadme...», y cayó bajo las llamas en serenidad y mansedumbre.

Al mediodía, algunos esclavos cristianos se acercaron al lugar de la quema y recogieron cenizas y algunos huesos, guardándolos en una caja con idea de darle a los restos del médico un entierro cristiano. Muchachos sarracenos que observaron la escena comenzaron a apedrear a los cautivos con tal furia que estos, por tres veces, tuvieron que desistir de su empeño. Más tarde lograron el propósito de llenar la caja con restos del ajusticiado y se trasladaron al campo santo de los Profesores del nombre de Cristo, que así se llamaba el cementerio de los cristianos en Argel. Los presentes rezaron cada uno un Padrenuestro y un Avemaría por el alma del difunto. Y en esas estaban cuando los muchachos sarracenos volvieron a molestarlos a pedrada limpia, a resultas de lo cual Bartolomé, que fue espadero en la Bañera del Rey, perdió un ojo. Al día siguiente, los cautivos celebraron el funeral y las exequias en la capilla de los Tres Baños, lugar que servía en Argel para cárcel de los cristianos por la noche. Asimismo, se oficiaron honras fúnebres en la capilla de la casa del Cónsul francés, al que acudió un número importante de católicos occidentales.

Esta fue la suerte que corrió el médico y cirujano Juan Ramírez, adscrito a la nave Patache de la Margarita y que, en suma, fue ajusticiado por hacer impecablemente su trabajo aún en la persona de un musulmán, lo que vendría a ser su enemigo.

EPIDEMIAS

La del año 1800, de la llamada fiebre amarilla (o del vómito negro), proveniente en general del golfo de México, y que llegó a Sevilla vía Cádiz, dio la cara en nuestra ciudad entre el 15 y el 18 de agosto en Triana, en la casa de Juan Lebrón, guarda de rentas que vivía en la calle Sumideros. El día veinte se detectó otro caso en el barrio de los Humeros y el veintiuno ya se desparramó por San Vicente, Santa Catalina, Santiago, San Lorenzo, San Román… La plaga comenzaba a cobrarse sus víctimas en gran número según iba pasando los días, incluso las horas. El carro con toldo negro empujado por bestias de tiro iba por toda la ciudad recogiendo cadáveres para trasladarlos a las cárcavas habilitadas según la demarcación, pues había varios osarios alrededor de la metrópoli. Ya las iglesias y parroquias estaban saturadas de cuerpos, obligándose a cerrar algunas de ellas incluso taponando puertas y ventanas. Llegó un momento álgido de la epidemia en que hubo que recurrir a los condenados de la cárcel Real, pues los arrieros de los hospitales, enfermeros y cuidadores de los contagiados habían muerto en gran cantidad; esto da una idea de la gravedad de la situación, pues hubiera sido de ley ser excarcelado y tomar las de Villadiego; huir de la epidemia y de la cárcel, pero por lo visto los presos cumplieron su cometido para luego ser recompensados. Se montaba guardia en los osarios y depósitos de cadáveres para impedir la profanación de los difuntos. Se sacaban en procesión imágenes con la idea de que ayudasen a la disminución de los contagios y de las muertes. En el día más dramático —12 de octubre— se alcanzó el triste récord de 460 defunciones en un solo día. A partir de entonces o bien se mantuvo o bien fue disminuyendo con lentitud, pero no aumentó. El 23 de noviembre se cantó el Tedeum y se levantó la guardia sanitaria a pesar de contar este mismo día con veintisiete defunciones confirmadas por partes sanitarios, pero según el entender de la época lo peor ya había pasado.

El estado general hizo público un listado con las cifras de la epidemia de la fiebre amarilla a su paso por Sevilla: 76.488 contagiados; 61.718 se restablecieron de la enfermedad, y 14.685 sucumbieron a ella.

Tomando en cuenta que el empadronamiento de la capital contaba 80.568 almas inscritas en 1800, el cómputo da una cifra del 94% de la población contagiada y en riesgo de muerte; ¡una barbaridad! Con razón en otras crónicas sobre epidemias anteriores a esta, he leído con incredulidad que la ciudad se quedaba pelada de ciudadanos de ambos géneros ante los estragos que las diferentes plagas causaban. Leí una crónica —y lo plasmo en otro capítulo de esta obra— que el barrio o collación de San Gil, lo que conocemos hoy por la Macarena, quedó literalmente vacía de habitantes en otra de las plagas sufridas por la ciudad. No quedó nadie vivo en el distrito macareno.

En 1805 se tendría noticia de nueva epidemia en Málaga; el vómito negro (cualidad de la fiebre amarilla) comenzaba a diezmar la población malagueña. En Sevilla se inició el protocolo usual en aquellos tiempos: vigilar las principales puertas de entrada a la ciudad para prohibir, o en todo caso someter a un básico examen, a los viajeros que proviniesen de la provincia malagueña o de su propia capital, aunque la historia repetida nos dice que la corrupción, desgraciadamente, hacía que se saltaran estas básicas precauciones en base a sobornar a los vigilantes de las diferentes puertas de la ciudad.

https://www.facebook.com/SeaOfLetters

Grupo de Telegram

Grupo de WhatsApp

Y página de Facebook

Sea Of Letters

EL TEATRO

Leyendo y acaparando información sobre este apartado, no puedo evitar acordarme de la novela de Umberto Eco «El nombre de la rosa» y de la cerrazón porfiada del abad del monasterio a cualquier clase de manifestación de risa, de humor, de tratamiento desenfadado de las ideas y conceptos. En suma, de la vis cómica con que todo puede entenderse y que a todo puede aplicarse. Digo que me recuerda de sobremanera porque, durante el siglo XVIII y el principio del XIX, eran tantas las voces, estamentos y colectivos en contra de las representaciones teatrales de cualquier índole en Sevilla que mantenían a esta en un tenebrismo propio de tiempos pasados. El colectivo de influencia, que opinaba en contra de las representaciones teatrales, acudía a textos y opiniones pretéritas cuyos autores —Mañara, el padre Tirso González, fray Diego de Cádiz, el padre Calatayud…— amilanaban a los que favorecían la idea de instaurar las representaciones teatrales. ¡¡El teatro era obra del demonio!!

Hacía poco que se había llevado a cabo un auto público de Fe de la Santa Inquisición: un hombre de la isla de León (San Fernando) que había negado públicamente misterios y dogmas de la Fe católica. Por otro lado, había violado a su propia hija y abusado de tres hermanas, así que fue condenado a tres años de presidio en una cárcel de las de África y a otros tres años en reclusión penitencial, sujeto a las enseñanzas del catolicismo. Sirva este inciso para entender que, en los comienzos del siglo XIX, el oscurantismo social a que estaba sometida la sociedad hispalense era de tal grado que se veían adecuados y procedentes los autos de Fe y juicios religiosos por no creer en la religión católica.

EL ASEDIO A LA SEVILLA MUSULMANA

Fernando III llegó a Sevilla y vio una muralla inexpugnable de siete kilómetros que circundaba la ciudad, sin aparentes puntos débiles. ¿Solución? Sitiarla, que no entrara ni agua ni alimentos en ella. ¿Por dónde penetraban los víveres? Por el puente de barcas que comunicaba la ciudad con el Aljarafe. ¿Cuál era la solución? Malograr el dichoso puente, destruirlo para interrumpir el avituallamiento. Fernando III le encargó a Bonifaz, su capitán marino, tal tarea. Este contrató y mandó construir varias embarcaciones en Cantabria y las trajo a Sevilla bordeando Portugal y subiendo por el Guadalquivir. Atracó a la altura de San Juan de Aznalfarache. Los árabes intentaron destruir la flota de Bonifaz con fuego griego, pero no lo lograron. El almirante avanzó hasta el puerto y destruyó sin piedad cuanta embarcación se fue encontrando. A continuación, surge una gran incógnita que a día de hoy no está resuelta: o las naves de Bonifaz fueron sacadas del agua y llevadas encima de troncos rodando hasta San Jerónimo, con idea de navegar a favor de la corriente y embestir el puente, o bien aprovecharon un día de vientos contrarios a la corriente del río para chocar contra el puente de barcas y destrozarlo. Las naves que arremetieron contra el puente se llamaban «Carceña» y «Rosa de Castro», llevaban reforzadas sus proas e iban lastradas de peso. Había una cadena que atravesaba el río a la altura de la Torre del Oro, o una barrera de maderos con bisagras de hierro que, si la opción de remontar la corriente es la acertada, también fue destruida. Los árabes observaron consternados toda la manipulación cristiana de la destrucción del puente, pues sabían que habían perdido la ciudad con su derribo. Ya solo quedó negociar una digna capitulación.

MILAGRO PONTIFICIO

Un peregrino sevillano viajó hasta Roma y pidió audiencia con el Santo Padre. Tratándose de tiempos remotos, los peregrinos eran raros de ver y traían noticias de otros lugares del mundo, así que eran bien recibidos. El peregrino debatió con el Papa y antes de finalizar la entrevista le rogó una reliquia para llevar a Sevilla. El Santo Padre ordenó que le trajesen un poco de tierra de donde enterraron a las santas Justa y Rufina que alguien llevó a Roma mucho tiempo antes. Trajeron la tierra y el Papa apretó esta entre sus manos antes de entregársela al peregrino, pero cual no sería la sorpresa de todos cuantos se hallaban en la audiencia que de las manos del Sumo Pontífice comenzó a derramarse sangre proveniente de comprimir la tierra: ¿Para qué buscan reliquias los de Sevilla teniendo enterradas a las santas vírgenes en su tierra?, acertó a exclamar el Papa, tan maravillado como todos los presentes con el milagro hematológico.

LA OTRA Dª MARÍA CORONEL Y LA VIRTUD

Cuenta la leyenda que debió haber otra María Coronel aparte de la esposa de D. Alfonso Pérez de Guzmán —Guzmán el Bueno— y generadora de la historia que paso a narrar.

Esta segunda María Coronel, hija de D. Alfonso Pérez Coronel y casada con D. Juan de la Cerda, nieto del infante D. Fernando de la Cerda, cometió un acto de virtud incuestionable —y también atroz— cuyo resultado excede con mucho, en consecuencias, lo que pretendía demostrar. Resulta que, estando separada físicamente de su marido, sin posibilidad de intimar con él por un largo tiempo, Doña María sentía los calores propios de la carne —el ímpetu de su sexualidad— así que, ni corta ni perezosa echó al fuego un tizón y cuando este se calentó al rojo se penetró con él vía vaginal, en un gesto ejemplar de purgar la llamada de la carne. Las terribles consecuencias que derivaron de tal acción —leo en otra crónica que la autora de tal leyenda muere a resultas de su acto— hacen bueno el dicho de que fue peor el remedio que la enfermedad.

NOTICIAS BREVES

—El celo del Santo Oficio podía afectar a clérigos acusados de deslices sexuales, hechiceros, brujos, sodomitas (homosexualidad), usureros, blasfemos, bígamos y herejes, aunque incuestionablemente su labor esencial era perseguir, juzgar y condenar a conversos simulados; personas que se convertían al cristianismo —hebreos, musulmanes— y la labor del Santo Oficio consistía en demostrar que lo habían hecho por razones de propiedades, permanencia en el país o poder, y no por deseo real de abrazar a la Cruz.

***

—A quien Dios quiere bien, en Sevilla le dio de comer (refrán).

***

—Como quiera que todo el mundo coincidía en que el más deslumbrante golpe de vista del forastero que llegaba a la ciudad se producía por la parte occidental de la ciudad —el Arenal—, a muchas de las visitas honorables se les daba la vuelta, vinieran de donde vinieran, para enmudecerlos a base de belleza contemplativa: la que ofrecía la ciudad desde el citado barrio sevillano o la llegada desde cualquier población del Aljarafe vía puente de Triana (de barcas). Añado yo que sí, estratégicamente, esperaban o hacían retrasar la llegada hasta el atardecer de un día soleado, más impacto debían lograr en los forasteros. En 1570, a la llegada de Felipe II a la ciudad, se organizó adrede su entrada a la metrópoli de tal forma.

***

—En la gran epidemia de 1649 el barrio de San Gil quedó completamente desierto, sin vecinos vivos. Dos años después de la plaga, la inmensa mayoría de sus casas seguían vacías.

***

—Causaba ojeriza a los paseantes e incluso a los vecinos de la actual calle Tomás de Ibarra que, tras llamarse por mucho tiempo Victoria, pasara a denominarse Cuernos, por las reminiscencias sobre la infidelidad conyugal que conllevaba —y lo sigue haciendo en la actualidad— el término. Tiempo después pasó a nominarse Aceite, pues los almacenes de este elemento para el consumo de la ciudad se hallaban en esta calle.

***

—En la esquina que forman Sierpes y Pedro Caravaca —antigua San Acasio—, estuvo durante no pocos años del siglo XIX la sede-oficina de Correos en la ciudad. Con anterioridad la oficina se hallaba situada en la plaza de la Encarnación.

***

—A mediados del siglo XIX comenzaron a asfaltarse las aceras de algunas calles céntricas. Sin duda era un acto de mejoramiento urbano, pero bien por la calidad del material asfáltico, aún no muy bien conseguido, o bien por no reparar en los picos de temperaturas sufridos por la ciudad en pleno verano, la gente aprendió a evitar algunas de las calles con aceras asfaltadas porque este elemento se derretía, causando que las pisadas se quedaran impresas en la acera, También se adhería al calzado, en ocasiones echándolo a perder o impregnándolo del fuerte olor del asfalto.

***

—Casi rozando el último tercio del siglo XIX, un mozo que se encontraba en la casa que albergaba una tienda de comestibles en la Campana cayó desde la azotea por intentar coger una pelota. Se mató a resultas del impacto contra el suelo, pero lo curioso es que tuvo la desgracia doble al caerse al suelo de nuevo —ya difunto— por mano de los sepultureros, descubriéndose que los mismos estaban borrachos mientras transportaban el ataúd.

***

—El patio o corral de vecinos llamado el Cambio, en la calle

Lumbreras, se comenzó a conocer vulgarmente por el de los Chícharos y pronto se olvidó su nombre original. La razón de este mote proviene de cuando se construía este edificio y a los peones se les pagaba una parte de su jornal en productos de alimentación de una determinada tienda de ultramarinos, seguramente por algún chanchullo que el constructor mantenía con el negocio en cuestión.

***

—En el extremo norte de la Alameda de Hércules se encontraba la plaza de la Cruz del Rodeo, conocida vulgarmente por la Cruz de la Tinaja y donde se supone que murió quemada Doña Urraca. La cruz que se encontraba en la plaza era comúnmente usada como humilladero en Cuaresma y en Semana Santa para llevar a cabo las estaciones del Vía Crucis, llevándolas a cabo rodeando la cruz las catorce veces preceptivas, de ahí que se le terminara llamando del Rodeo.

PLAGAS DE LA PESTE I

De las plagas de peste que asolaron a nuestra ciudad, se desprende un protocolo de prevención-actuación del Cabildo hispalense que, cuanto menos, resulta enternecedor. Hablamos, en este caso, de finales del siglo XVI y principios del XVII. Si se tenía noticia de que, por ejemplo, se habían dado casos de peste en Lisboa, pues bien, Sevilla —tan comerciante siempre— discriminaba las mercancías y las personas que provenían del país luso gracias a encargados de vigilar las puertas de la ciudad, las cuales, a medida que la peste se acercaba iban cerrándose en número creciente. Los encargados de la vigilancia de las puertas a menudo se dejaban corromper por un puñado de reales y permitían la entrada a la ciudad de presuntos contaminados o al menos de gente que provenía de zonas de contagio. Había grandes controversias entre los principales Veinticuatro de la ciudad por ver qué puertas se cerraban a cal y canto y cuales permanecían abiertas. Asimismo, en los casos sospechosos de contagio ya dentro de la ciudad, las autoridades actuaban de noche por no azuzar el pánico ya existente y desplazaban a los presuntos contagiados a las afueras del muro de la ciudad hasta que se confirmase el contagio o se desechase por tratarse de otra enfermedad. El alcalde del río, que lo había, tenía encomendado vigilar las llegadas de naves según las zonas ya anunciadas de contagio como por ejemplo Lisboa, Levante, el norte español… Los pregones adquirían una gran importancia: eran nuestros telediarios actuales. Mucha gente se enclaustraba en su casa para escapar de la temida peste, con lo que no oía los pregones de la autoridad y a veces aceleraba la propagación de la enfermedad. Muchos a los que se le prohibía la entrada a la ciudad daban un rodeo y entraban por Triana previo pago de buenos reales, de ahí que hubiera constantes quejas acerca de la catadura moral de los vigilantes de las puertas de acceso a la ciudad, quejas tanto sobre los señores como de los alguaciles y los alabarderos.

Grupo de Telegram

Grupo de WhatsApp

Y página de Facebook

Sea Of Letters

PLAGAS DE LA PESTE II

La propagación de la peste se acercaba a Sevilla y el Cabildo de la ciudad y sus Veinticuatro principales se devanaban los sesos para aportar protocolos profilácticos que paliaran el contagio en la ciudad. Pero el afán de lucro y la corrupción —¿les suena esto?— impedían una buena ejecución de las normas a seguir. Portugueses, cántabros, asturianos, vizcaínos y granadinos que llegaban a las afueras de Sevilla se ponían en manos de desalmados que le procuraban nuevas ropas, cabalgaduras y una coartada acerca del lugar de donde venían. Y si ello no era suficiente, siempre quedaba la opción de untar a los guardianes de la puerta de entrada a Sevilla que se tratase. Lamentable. Las ropas de los sospechosos de un presunto contagiado debían ser quemadas por considerar que estaban impregnadas del terrible mal. Uno de los Vienticuatro de la ciudad comentó acerca de que el humo, producto de la quema de las vestimentas, pudiera llevar implícito el virus, y se intentó acabar con la duda a base de cal viva.

La venta de ropa usada proveniente de presuntos enfermos se convertía en un caldo de cultivo propicio para el contagio, de lo cual se constituyeron grupos de personas encargadas del cometido de recoger la ropa con intención de quemarla extramuros, por lo general alrededor del hospital de la Sangre. Había problemas de robos de las vestimentas pues había sido un negocio floreciente hasta la llegada de la peste. Realmente en la ciudad mandaba más el hecho de conseguir dinero con los efectos y estragos de las epidemias que el hecho de intentar erradicarlas. ¡¡Terrible!!

CELOS ASESINOS

Don Pedro de Córdoba y Guzmán, vecino de Utrera, era hombre maduro que tenía a su cargo a una sobrina joven y hermosa, la cual contaba además con una buena herencia. Don Pedro mantenía a la moza en un estado de casi secuestro, impidiéndole, por lo general, salir a la calle y tratar lo menos posible con personas del pueblo. Aún y así, la mocita y un zagal comenzaron a verse secretamente y se enamoraron perdidamente el uno de la otra. Obraron bien ante don Pedro y le revelaron su decente y honrado amor, pero el caballero montó en cólera y se negó en redondo a que los enamorados siguieran viéndose. El mozo acudió al juez eclesiástico de Sevilla y cuando se aprobó su caso, este lo acompañó a Utrera a forzar a don Pedro a que permitiese a la joven casarse con su enamorado, si es que era el deseo de la muchachita. Don Pedro fue avisado de la obligación de liberar a su sobrina ante el juez eclesiástico. El caballero aceptó de mala manera la orden y fue a los aposentos de la mocita, pero no la entregó al jurado ni a su enamorado, antes la apuñaló cruelmente y la dejó morir en su propio dormitorio. Luego volvió adonde el juez y el mozo y les dijo que la muchacha ya venía, que él mientras iba a avisar a una vecina para que fuese testigo de la concesión de mano que iba a suceder. Inmediatamente se supo que el canalla había asesinado a su sobrina y que había intentado huir al salir a la calle, pero fue apresado y llevado a Sevilla. El 2 de marzo de 1604, el verdugo degolló en la plaza de San Francisco al cruel asesino de su enamorada sobrina.

MITOLOGÍA REFERENTE A SEVILLA

Osiris, Dionisio para Occidente, murió a resultas de una confabulación perpetrada por Typhon, su hermano, en convivencia con varios reyes tiranos de Europa, Asia, y África. Typhon mató a su hermano y envió veintisiete pedazos de su cuerpo a otros tantos conspiradores como prueba de su muerte. Tras esto entra en escena Hércules, el Egipciano, hijo de Osiris, que se indignó por el asesinato de su padre, así que se trasladó a Egipto y descabezó a Typhon; mató a Busiris en Fenicia; a Typheo en Frigia… Hércules avanza de venganza en venganza hasta llegar a España en busca de los tres hermanos Geriones, hijos de Gerión, tirano con su pueblo que Osiris —Dionisio— mató por su despotismo. Hércules llegó a la Béthica, mató a cada uno de los hermanos y tras ello no pudo abstraerse a la belleza de la población que encabezaba tal región, cuyo río Bethis desaguaba en el lago Ligustino, antesala del mismo mar océano. Hércules se enamoró de este valle fértil y rico, y fundó una ciudad a la que nombró como Hispalis, edificada sobre palos debido a lo arenoso y pantanal de su suelo. Otras leyendas hablan de que Hércules dejó como rey de España a su hijo Hispalo, el cual se enamoró de la supuesta isla que formaba Sevilla, antes de ser Sevilla, y la llama como él mismo: Hispalis.

EL RETORCÍO

Hacia el camino de la Algaba y antes de encarar la Venta de los Gatos, se hallaban varias fanegas de buena tierra pertenecientes al Retorcío, un hombre despiadado y ruin que hacía su fortuna con los jirones de las vidas de sus semejantes. Una de las familias que le arrendaban una huerta fue echada sin contemplaciones tras no poder responder al arriendo y alquiler de aperos y bestias. El Retorcío fue indiferente a los ruegos y promesas sobre la cosecha que se le hacían, aunque miserable como era, se jactaba en una herrería de la calle Escoberos, ante varios tertulianos que, si le hubiesen permitido, la niña de diez años de la familia desterrada, hubiera servido para aplazar el pago de deudas, si hubiera podido yacer con ella. Dionisio Cruz, el herrero, al oír tal idea del Retorcío martilleó con más fuerza la aguja de una de las torres del hospital de las Cinco llagas, la cual se perdió merced a un rayo y que Dionisio andaba forjando en la fragua;

—Mala idea esa con niña tan pequeña y afrenta tan grande al padre —exclamó Dionisio comprobando que la aguja trabajada era fina y bien empuntada. El Retorcío no tardó en responderle:

—Pues Dionisio, pues tu propia hija ya muestra hechuras... —Dionisio pensó en su propia hija y en lo que el Retorcío había acabado de decir. Se llenó de ira. Lo encaró con la aguja forjada y le propinó un puntazo en el pecho que le tocó el corazón. El miserable cayó al suelo y ya iba muerto, de tan certero estoque. Los amigos presentes de Dionisio se llevaron al muerto escondido en un carro a la posada del Lucero, en Santa Catalina, lo metieron en una cuadra con un rocín brioso al que molestaron y este coceó al ya muerto hasta que el mejor médico no hubiera acertado la verdadera razón de la muerte. Meses después, la familia del Retorcío intuyó qué había sucedido realmente y pidieron prender a Dionisio, pero este fue más astuto que los alguaciles y se ocultó en el monasterio de San Jerónimo de Buenavista, donde inició vida de monje forjador de rejas, cancelas y labores del hierro, aunque cada cierto tiempo, ya en noche cerrada, la mujer de Dionisio entrara en un recinto adosado —muro con muro— al monasterio y volviera a

Sevilla con las claras del día. ¿Hace falta decir que la buena mujer volvía a Sevilla con una sonrisa de oreja a oreja?

ESTO ES… EL COÑO DE LA BERNARDA

Exposición de la leyenda: La versión legendaria alude a una mujer santera de un pueblo llamado Atarfe (Granada), en el siglo XVI, que tenía la virtud de sanar dejando introducir la mano del doliente en su vagina. Parece ser que era muy solicitada, no se sabe si porque realmente curaba o por la oportunidad de acceder una vagina. Se sitúa también a la sanadora vaginal en Sierra Morena, restableciendo animales de pastoreo. Por lo visto la leyenda nace en el momento en que a la moza se le aparece San Isidro Labrador, el cual le confiere una vulva prodigiosa, capaz de efectuar milagros curativos. Tras mucho tiempo de realizar constantes milagros, Bernarda fallece. Tras años de sepulcro sigue la leyenda, la desenterraron y su vagina estaba incorrupta, por lo que la trasladaron a la iglesia, del pueblo y allí se quedó a modo de reliquia. El santo coño de la Bernarda. Existen más variaciones de esta leyenda o que adornan de forma más o menos romántica la esencia del relato: Bernarda y su coño milagroso.

La versión presuntamente real: Bernarda era una prostituta —granaína o sevillana— que aprovechó las guerras coloniales y siguió al ejército español a África, haciendo buenas y numerosas faenas entre la tropa durante toda la campaña, hasta bien entrado 1926, incluyendo el desembarco de Alhucemas. En aquellos tiempos, las prostitutas que resultaban ser más desenvueltas en la cama obtenían más clientela merced al boca a boca entre los usuarios. La Bernarda, por lo visto, tenía pocos remilgos una vez encamada, de ahí su fama y por consiguiente su éxito profesional. Imaginamos la sala de espera donde Bernarda apañaba a la tropa completamente atestada de soldados, corriendo el alcohol, algún que otro cántico desvergonzado y alguien exclamando «esto es el coño de la Bernarda…».

SIN CONFIRMAR, ASÍ QUE SE QUEDA EN ANÉCDOTA CON GUASA

Esto se lo oí a un capillita de los irreverentes en una reunión en la cervecería en la placita de San Juan de la Palma.

Nos situamos en la Semana Santa sevillana. Una procesión. Un bar. La Hermandad pasa por delante del establecimiento y un hermano sale de la fila pues necesita ir al baño. Cuando acaba y antes de salir del bar, ve un cartel escrito que se le ha ocurrido al dueño: «Con cada tanque, un número de sorteo para ganar un queso del ratón». El nazareno pide un tanque (cerveza), le dan el número y no es el premiado, se encorajina y pide otra cerveza... la procesión se va, sigue su camino, pero el nazareno se queda ya enrocao en llevarse el queso, sí o sí... El tiempo pasa y los tanques, también. Un buen rato después sale la papeleta que le da derecho al nazareno al premio, este coge el queso, el cirio y se va hacia la calle dando camballás debido a la cantidad de cerveza que ha ingerido. No puede con el queso, el cirio y la borrachera que lleva, así que pone el queso en el suelo y con el cirio lo va llevando por la calle como los niños de antes jugaban a llevar el aro.

VIRGEN DE ROCAMADOR

Esta advocación se la traen caballeros franceses que acompañaron al rey santo en la reconquista de la península y de Sevilla en concreto. San Amador fue el cuidador de la Virgen María en la ancianidad de esta. Siglos después, cruzados franceses llevaron los restos de San Amador hasta el departamento francés de Lot, instalándolos en una ermita sobre una roca. Ahí nace el santuario, el pueblo y la advocación: Nuestra Señora o la Virgen de Roc-Amadour o Rocamador. El retablo muestra una pintura mural de sabor inequívocamente bizantino correspondiente al XIV o inicios del XV, tan antigua como las de la catedral de la Antigua, de Los Remedios o la del Coral de San Ildefonso. No olvidemos que, en lo correspondiente a la historia de San Amador, esta puede estar sujeta a ser una sencilla leyenda repleta de piedad. ¡Ah, lo olvidaba! Tal pintura se encuentra en San Lorenzo.

QUIEN LA HACE LA PAGA… TARDE O TEMPRANO

En 1830, en la esquina de la calle Castellar con Espíritu Santo mataron a un hombre al que le clavaron las dos puntas de un compás en el cuello. La víctima, por lo visto, conocía al asesino y debían arreglar un pleito entre ambos, pero no de esa manera. Salvador Torres, el homicida, fue apresado y cumplió condena de muchos años por crimen del compás. Tras concluir su condena, acabó en el pueblo de Bollullos junto a un camarada de correrías, tan rufián como él. No era causa de honor tener a semejante prenda en un pueblo, pero eso parece que no iba a durar demasiado. Una de las noches en que salieron de una tasca dando camballás acá y allá, el compadre de Torres le dijo a este: «Compare, te aprecio mucho, te tengo en mucha estima y confío en ti como en naide…», y para rubricar sus palabras le propinó un abrazo con tal fuerza que Torres sintió como algo se le rompía por dentro. Ni que decir tiene que el compadre del exconvicto era un hombretón de los anchos, de gran corpulencia. El embriagado Torres se sintió mal y fue empeorando a partir de la demostración de cariño de su amigo. No se sabe cómo, pero Salvador encontró un pajar donde poder tumbarse y allí mismo lo encontraron muerto al día siguiente por rotura de varias costillas. Del compadre nada más se supo, aunque se puede entender que puso los pies en polvorosa en cuanto tuvo noticia de la suerte que corrió su amigo del alma.

A veces los cariños matan.

ERROR PERDONABLE

En el palacio de San Telmo, en la fachada más septentrional, se hallan las estatuas de doce sevillanos ilustres, aunque mejor dejémoslo en andaluces ilustres precisamente por el que nos ocupa. Entre ellos se halla el imaginero jiennense Martínez Montañés. Bien, en el momento de la ejecución de las estatuas encargadas por los duques de Montpensier en 1895, Susillo, el escultor encargado de tal obra y todo el mundo cofrade y artístico creía en la autoría de Martínez Montañés sobre la talla del Gran Poder, así que el escultor del Cristo de las Mieles creó la estatua del imaginero con la cabeza del nazareno en una de sus manos. En 1930, el investigador Heliodoro Sancho Corbacho halla en el archivo de protocolos notariales el contrato de la ejecución del Gran Poder y la verdadera autoría de su talla: Juan de Mesa, de tal manera que el Martínez Montañés del palacio de San Telmo tiene en su mano la obra cumbre de su discípulo más adelantado y que muchos creen, juzgando sus obras, que llegó a superarle.

VIRGEN DE LAS NIEVES

Cuenta la leyenda, que en el año 352 d. C., un matrimonio en la ciudad de Roma deseaba hacer alguna buena acción referente a la religión cristiana. La noche del 5 de agosto del mismo año, soñaron que una voz les decía; «Vayan al monte Esquilino y allí donde haya nevado deben edificar un templo en honor de la Santísima Virgen». A pesar de que en Roma nieva poco, y menos en agosto, hallaron una zona nevada en tal monte. Tras el beneplácito del Papa Liberio, al que se le pidió permiso, allí se edificó el primer templo dedicado en Roma a la Madre de Dios. De esta leyenda nace la devoción a la Virgen de las Nieves, vulgarmente conocida en Sevilla como de la Blanca. Se puede visitar en su templo en la calle del mismo nombre y ya de paso admirar las bóvedas de cañón decoradas con la mampostería más asombrosa que se pueda apreciar en Sevilla.

VIRGEN DE LA ANTIGUA Y SAN FERNANDO

¿Qué tendría tal imagen cristiana en mural que cuando un infiel se proponía destruirla y se acercaba a ella, no había otro deseo que postrarse, hincar rodillas y declararle devoción eterna? En plena Sevilla musulmana, no le quedó otra al mandato árabe que tapiarla para ocultarla a la vista, pues turbaba en su Fe a quien se la echara al rostro; árabe, cristiano, hebreo..., olvidando todo ímpetu de destruirla. En pleno asedio cristiano a nuestra ciudad milenaria, San Fernando le pidió ayuda a la Virgen de los Reyes y Esta le dijo: «Tienes una constante protectora en mi imagen de la Antigua, a la que tú quieres mucho y que está en Sevilla», y lo hizo entrar en la ciudad camuflado de ciudadano mozárabe, otorgándole la propiedad de dormir a cuantos vigilantes musulmanes podrían haberlo descubierto. Llegó el camuflado rey hasta la mezquita mayor y el muro que tapiaba la imagen de La Antigua se le volvió transparente. Pudo venerarla[3] y Esta le hizo saber que le ayudaría a conquistar la ciudad.

Creen las almas más piadosas que fue un ángel quien guió a San Fernando secretamente a través de la ciudad, aunque según crónicas, en su salida de la urbe por la puerta de Jerez, caballeros cristianos que habían notado su ausencia causaron una escabechina en la búsqueda de su infiltrado rey. San Fernando, poco tiempo después, ganaba la ciudad y reponía a La Antigua tal como se debía y así sigue, en la capilla del mismo nombre de la Catedral de Sevilla.

LEYENDA DEL ACERO

Sevilla. Corría el mes de mayo de 1618 cuando dos zagales, una de familia de renombre y el otro mozo de cuadra, se quitaron la vida juntos, en unión indivisible, con el sentido de la tragedia que se entiende a los dieciséis años. Lo hicieron como creyeron que era más dulce; un ligero corte allá donde el cuello palpita y se dejaron desangrar mientras sus manos se entrelazaban y se miraban tiernamente.

Así lo hicieron porque su amor resultaba de imposible desarrollo. Ella era de familia opulenta, respetable, de la de buenos apellidos en Sevilla y él un simple mozo de cuadra, bueno y bendito en sus intenciones, pero falto del empaque que el padre de la muchachita exigía para entregar a su hija. Los infelices amantes usaron una hoja afilada de limpiar los cascos de las bestias de tiro. Antes de fenecer, ella pensó: «Quiera Dios que mi padre pague justamente su rechazo a mi felicidad». Encontrados sin vida, el padre de ella, ofendido, ordenó que se vendiera todo lo que significaba aquella loca unión acabada en tragedia, y así se hizo.

Jorge de Vergara era forjador de espadas con casa de ventas en la antigua calle Espaderos. Se encontraba rebuscando entre hierros en la de Feria, en el mercado de los jueves, con idea de adquirir metal, fundirlo y sacar buenas piezas de su propia creación a la venta. Era bueno con las roperas de la milicia y aún más con las misericordias. Compró sin dudar una hoja de cuadra caballeriza y de este apero, una vez fundido y forjado, sacó un cuchillo de mesa que junto a un trinchador de dos puntas formaba un conjunto de categoría, de fino labrado y encabados en cuerna de ciervo. Un caballero pasó por el negocio de Vergara y se quedó prendado del juego de cubiertos de mesa, apalabrando su compra y mandando a un mozo a que recogiera el conjunto. Ya en su casa, y a la hora de la mesa, el caballero miró satisfecho los nuevos cubiertos, asió el cuchillo y súbitamente sintió un poder que no pudo dominar: ante la mirada de su mujer, hijos y amigos se levantó de su asiento, se clavó el cuchillo en el cuello y se

abrió este de oreja a oreja. Los comensales gritaron, echáronse las manos a la cara horrorizados y los más prestos intentaron arrebatarle el cuchillo al caballero, pero ya era tarde; la sangre salía a borbotones de toda la abertura. Cayó muerto ante el horror de todos los presentes.

El caballero no era otro que el padre de la mocita enamorada que años antes se quitó la vida junto a su amante. El hierro con el que los niños amantes se habían quitado la vida, tras pasar por las manos del herrero cuchillero y convertido en fino cubierto de mesa, cumplió el deseo postrero que la niña enamorada pidió a la bendita Providencia, la que atiende las justas súplicas y las ejecuta a través del tiempo y las vicisitudes.

UNA VISITA INESPERADA Y MUY ESPECIAL

Transportémonos en el tiempo hasta la década de los años treinta del siglo XX y a partir de este salto temporal —como si fuera poca cosa— imaginemos que dos hermanos de la Macarena se presentan en nuestra casa con un cajón del tamaño de una persona, lo abren y dentro se halla la talla de la Esperanza Macarena. Los hermanos nos dicen que la imagen tiene que pasar dos días en nuestra casa, escondida. Añadamos a estas vicisitudes que estamos en un cierto y real peligro de sufrir una agresión o algo peor si se descubre que huésped tan excelsa se halla en nuestro hogar.Pues eso mismo le ocurrió a Victoria Sánchez Contreras, limpiadora de la iglesia de San Gil en plena época de la república, cuando se acordó que la Virgen más internacional de nuestra Semana Santa iba a permanecer dos días, con sus correspondientes noches, en su casa, escondida ante la posibilidad de ser quemada en su templo, por aquel entonces San Gil. A la Señora la acostaron en la cama de Victoria como si fuera un ser humano real; se ignora si por respeto reverencial o por un intento postrero de hacerla pasar por una mujer acostada y dormida, en caso de que se irrumpiera en el hogar de la citada limpiadora, el cual se hallaba en el número treinta y uno de la calle Escoberos, un humilde patio de vecinos, zona muy republicana y reaccionaria con la religión y todo lo que la representaba.

La Esperanza Macarena también estuvo resguardada por Francisco Pareja Muñoz en la calle Méndez Núñez, por Manuel Gamero Díaz en la calle Lepanto y por Antonio Román Villa, veterinario con consulta en calle Orfila número seis que es donde permaneció escondida más tiempo la imagen de la Virgen.

Se cuenta que también llegó a estar resguardada en el mausoleo de Joselito el Gallo, en el cementerio de San Fernando, pero no he hallado documentación veraz sobre esta última versión. San Gil ardió en 1936, y gracias a estos valientes podemos gozar hoy día de una de las reinas de Sevilla.

LA REVELACIÓN A SAN FERNANDO (Leyenda)

En 1248, en el asedio a Sevilla por parte las huestes del Rey Fernando III, este —por mediación de un ángel enviado por la Virgen de los Reyes— penetró en la ciudad de incógnito y pudo postrarse ante la imagen de la Virgen de la Antigua, la cual habían escondido los musulmanes tras un muro de la mezquita mayor. La Virgen le aseguró a San Fernando que le daría la victoria en la conquista a Sevilla... y algo más: «Guarda y protege con tu vida la unión de la cruz y la media luna porque resultará amor, amor puro y bueno de Dios», El rey no entendió esta anunciación, pero estaba acostumbrado ya a que la razón se le revelase más adelante por conductos tan misteriosos como el origen de tales manifestaciones.

Tras la rendición incondicional de las autoridades musulmanas, el rey santo observaba como los administradores árabes, de cada sector de la ciudad, entregaban las custodias al séquito de los castellanos. A su lado, Íñigo de Rozas, su escudero, muchacho de dieciséis años, tan vivaz como entregado a su señor, contemplaba a su vez la escena. Uno de los gerifaltes musulmanes venía acompañado de su hija, una muchachita de unos quince años de la que solo se apreciaban los ojos y las manos. En un momento del doloroso protocolo, la mocita expelió un lastimero quejido y cayó al suelo. Su padre fue retenido y las espadas castellanas salieron a media funda por si aquello representaba una estratagema, pero San Fernando tras contemplar todo y tranquilizar a sus súbditos, le dijo a su escudero: «Íñigo, lleva agua y bizcocho a la mora». El escudero se acercó a la jovencita, la incorporó y le ofreció el agua. Sus miradas se encontraron, el celeste cielo de Íñigo y la marrón miel de la musulmana, y desde ese mismo momento para ellos dos ya no hubo más victoria ni derrota ni cielo ni infierno, solamente les valía el hecho de permanecer juntos a pesar de religiones, políticas y guerras. Se amaron desde el momento primero en que sus miradas coincidieron. Pero hubo más, aún más glorioso y más deslumbrante. El rey observó a su escudero acercarse a la zagala musulmana y halló que una ráfaga de luz divina nacía de cada una de sus cabezas. San Fernando calló prudente y observó cómo cada halo

de luz se convertía, en el caso de Íñigo, en una cruz latina, y en el caso de la musulmana, en una media luna. Luego ambos signos se unieron: la media luna rotó hasta volver sus puntas al cielo y se colocó justo donde la traviesa horizontal de la cruz latina, desapareciendo esta. El rey entendió pues la frase de la Virgen de la Antigua que meses antes le fuese revelada: «Guarda y protege con tu vida la unión de la cruz y la media luna, porque será amor, amor puro y bueno de Dios», y así lo hizo San Fernando. Acogió al padre de la muchacha en calidad de guía y consejero de las causas moras cuando el resto de la comunidad musulmana partía camino de Jerez. La adolescente mora tenía por nombre Yegane y pronto oficializó su relación con Íñigo con el beneplácito de su padre y el mismo rey. Ella fue convertida al cristianismo y durante la vida de San Fernando el matrimonio fue feliz y completo.

LOCUCIONES Y REFRANES POPULARES

—A mí no me atan corto, que corto la soga.

—Para atarme corto, dame largo vino y empacho de holgar.

—Llora, pobre, que nunca lo harás solo.

—Fulana sabe de cama, pero no de sueño.

—La justicia va en carreta, pero al final alcanza al rocín veloz.

—Ese no tiene carmín en las mejillas (vergüenza).

—Hay quien callando habla y quien hablando calla.

—El oficio manda al linaje; la sapiencia no tiene blasones, ni falta.

—Por mucho jardín de virtudes que sea, siempre hay una cabra coja.

—Al que quiera saber, poquito y al revés.

—¿Qué hora es? (respuesta) Todas (son las doce).

—Se murió y se llevó la llave de la despensa.

—Una vecina es una bocina (aunque en el original se escribió vocina).

—Está criada (educada) más sujeta que un cerrojo (atada muy corto).

—Tanto pesa una libra de estiércol que otra de oro.

—Cielo de panza de burra; nubes mas no lluvia.

VIRGEN DE LA LUNA

En una casa de la calle Luna (actual Escuelas Pías) vivía y tenía su taller un escultor e imaginero llamado Agustín Sánchez Cid (Sevilla, 1886 - †Sevilla, 1955), el cual tuvo a bien esculpir una virgencita sedente con niño que colocó en una hornacina de su propia fachada. La virgen empezó a ser conocida por la de la Luna, precioso nombre que se escapa un poquito de los tradicionales cristianos-católicos y trae reminiscencias paganas. Pues bien, la Virgen empezó a crear devoción entre los sevillanos. En 1978, la casa hubo de ser derribada pues su estado era ruinoso, pero la Virgen de la Luna se salvó de la piqueta y se puede visitar en otra calle sevillana. ¿En cuál?, pues en la calle Mesón del Moro nº 1. Aviso que hay que mirar bien dentro de una entrada tipo cochera que posee la citada finca, pero allí está para goce íntimo de quien lea esta noticia, pase por Santa Cruz y se acerque un instante a contemplarla.

EL CRUCIFIJO ROTO (Leyenda)

A mediados del XVII, Justo Pacheco, un niño que vivía con su familia cerca de la puerta de Córdoba, venía de la fuente del Arzobispo, cuya agua decían que era curativa, con un jarrillo lleno para su abuela cuando tropezó con algo que sobresalía del suelo. Escarbó con un palo y extrajo de la tierra un crucificado en madera negrísima de dos palmos de altura y roto en cinco pedazos. El niño ocultó el hallazgo entre sus ropas y prosiguió su camino. En casa, en su camastro y ante la escasa luz de un candil, Justo contemplaba los pedazos del crucificado, cogía las piezas y las colocaba en su sitio sujetadas por sus pequeñas manos.Sin que nadie averiguara la razón para tal, Justo comenzó a frecuentar talleres de imagineros para saber cómo reparar su crucificado secreto. Algunos de estos se apiadaron de él, procurándole pasta de madera, de papel, pequeñas muestras de betunes y cola de conejo para reparar su secreto. Cuando Justo acabó su labor tras días de igualar, lijar y pintar las zonas restauradas, se quedó dormido y tuvo un sueño en el que el mismísimo Cristo ennegrecido del crucifijo le habló, concediéndole el don de poder salvar a cinco niños con los que se encontrara a lo largo de toda su vida y estuvieran en peligro de muerte; tantos niños como pedazos reparó Justo de su propia figura con tanto amor y entrega piadosa. Solo tenía que pedirle a Él en cada ocasión por cada niño que deseara salvar. Pasados algunos años, Justo cedió el crucifijo a los Capuchinos y pudo complacerse al observar que en diferentes épocas de su vida, tras pedir en privada rogatoria, salvó misteriosamente a un hijo propio, a un nieto y a tres niños más que estaban a punto de vestir mortaja, tan solo con una sencilla súplica a su oscuro y cumplidor crucificado.

LA INMACULADA MILAGROSA

El arquitecto Aníbal González estaba afligido por la forzosa imposición de un comisario supervisor de la que sería la exposición iberoamericana de 1929, supervisor impuesto por Primo de Rivera, así que bajo esta innecesaria tutela —y ridícula, añado yo—, el soberbio arquitecto finalmente renunció al puesto de director de las obras de la Exposición.

Otros cronistas opinan que dimite por las increíbles presiones a las que se ve sometido por parte de un núcleo de poderosa influencia, el cual no le perdona las alturas de las torres de la plaza de España. Quién sabe en realidad. Abatido tras la forzosa dimisión, el arquitecto recibe una propuesta de trabajo que lo vuelve a ilusionar: el encargo de la construcción de una basílica de estilo neogótico para la veneración de la Inmaculada Milagrosa, imagen de Sevilla sita en una capilla de la calle Quevedo. Aníbal González acepta con ilusión y optimismo. La construcción de la futura basílica estaría incluida en un complejo religioso-educativo a las afueras de la ciudad, en las inmediaciones de la Buhaira. A medida que se va conociendo la idea del arquitecto respecto a la basílica encargada, algunos elaboran la teoría de que muy bien podría tratarse de un desquite acerca de su dimisión como principal autoridad técnica de la construcción de la exposición iberoamericana, pues diseña la basílica con mayores cotas (medidas) que la catedral sevillana, las agujas de las torres a más de cien metros de altura; ciento veinticinco metros de largo y setenta y cinco de ancho. Como proyecto era un diseño colosal, realmente. Los cimientos comienzan a construirse en los actuales jardines de la Buhaira. Se organiza un festejo en el cual Alfonso XIII coloca la primera piedra y se bendice el comienzo de las obras. La expectación es máxima por parte de toda Sevilla, porque el proyecto es ilusionante y prometedor, pero para desgracia de toda Sevilla González cae enfermo y fallece al poco, haciendo que la construcción se detuviera irremisiblemente, abandonándose por completo poco tiempo después.

Quedan como prueba de la historia los cimientos de lo que pudo ser la

basílica en los jardines citados, donde ahora hay un restaurante precisamente llamado «La Basílica». Sevilla hubiese contado con dos templos colosales, únicos y genuinos. He tenido oportunidad de ver algunos planos artísticos del proyecto y la edificación de la basílica hubiera resultado sencillamente arrolladora, sobrecogedora. Qué inmensa lástima.

3 Parafraseando a Calderón, los sueños, sueños son -y las leyendas, también-. Estudios técnicos datan la ejecución de la Virgen de la Antigua en una fecha posterior a la reconquista de Sevilla, por lo cual difícilmente pudo ocurrir la leyenda entre el rey santo y la virgen del mural conocida por la Antigua. Eso sí, ¿quién le pone cadenas a la imaginación?: la leyenda bien pudo suceder con otra virgen o incluso con la misma cuyo fresco se perdiese o malograse y fuese restaurada o reemplazada. ¿Quién sabe?

PENITENTES ACOMPAÑANDO UN PASO, SEVILLA

EL POZO SANTO

El nombre a la plaza, aunque más que plaza es un ensanche. sita entre las calles Amparo, Quevedo, Jerónimo Hernández y Misericordia le viene de una leyenda encantadora: había un viejo pozo en tal ubicación donde un niño tuvo la desgracia de caerse. Intentaron rescatarlo, pero tras numerosos intentos nada resultó, así que los padres se encomendaron al retablito de una Virgen de una de las paredes de la plaza y entonces, de manera absolutamente milagrosa, el agua del pozo comenzó a subir trayéndose al niño hasta asomarlo por el brocal del pozo. Maravillado todo el vecindario ante tal intervención mariana, se acordó por los cofrades de la Misericordia instalar una cruz de forja en el sitio con la leyenda de lo que aconteció. Un lienzo, erróneamente atribuido a Pablo de Céspedes y que realmente es de Alonso Vázquez, muestra a la Virgen del Pozo Santo con el pozo y un niño saliendo de él a sus milagrosos pies. La cruz que refiere tal milagro reposa en el patio del hospital de la Misericordia, y el lienzo se encuentra en la Catedral de Sevilla. Se da la circunstancia de que esta misma leyenda —con algunas variaciones — la leo de manos de otro cronista hispalense en otra collación de la ciudad, concretamente por el sector de la antigua puerta del Sol y el Valle. La otra leyenda también la hago constar en este manuscrito.

MILAGRO EN SANTA ANA

Desen todos por enterados que, en el año de nuestro Señor de 1673, día 18 de diciembre, tocando a festejo las campanas de Santa Ana, los monaguillos en el campanario se complacían en asirse al yugo de estas dando vueltas completas tales como badajos vivos. Avisado el cura, D. Lorenzo Rueda, de tales imprudencias solo permitidas a campaneros expertos, salió del templo con sus bastones para llamar la atención a los monaguillos por su temeridad, y hubo de suceder lo que es la razón de que yo narre a vuesas mercedes tal hallazgo: el niño José Fernando Caspar Vallejo, hijo de Francisco y de Leona María, perdió el asimiento al yugo y cayó al vacío. Las respiraciones se detuvieron mientras las sotanillas se le volvían al pobre niño en la caída y tapábanle el rostro. Tocó suelo, rebotó y hubo un clamor nacido de todas las gargantas presentes porque, en buena ley creyéronle muerto o como poco agonizante... pero he aquí que el monaguillo se incorporó y se colocó las sotanillas ordenadamente en mitad de la estupefacción general, tal como si nada le hubiera sucedido... Lleváronlo en volandas al interior del templo, donde no le encontraron rotura o herida alguna, el niño lloraba pero no de dolor, sino por la sorpresa e incredulidad que observaba en todas las caras arremolinadas a su alrededor... pronto todos los presentes volvieron sus ojos hacia la madre de la Virgen —Santa Ana— y muchos juran por su condición de personas de bien que La Abuela parecía sonreír por la milagrosa merced concedida al pequeño José Fernando, porque nadie más que Ella pudo conceder esa gracia. Laus Deo.

EL GRAN PODER CON RUEDAS

En 1874, la junta de gobierno de la hermandad observó que los costaleros que portaban al Gran Poder no guardaban las formas ni el debido respeto a la procesión, así que se decidió buscar una alternativa y esta fue prescindir de la cuadrilla de costaleros, dotando de ruedas al paso. Se ideó un ingenio en maqueta que finalmente se construyó para el paso y que hacía la ilusión de que el Gran Poder caminaba tal como era con el andar de los costaleros. Se pidió permiso al Cabildo para entrar con ruedas en la Catedral y se enladrilló la calle Conde de Barajas para que el paso transitara con normalidad. En 1875 procesionó con tal invento y los asistentes a la marcha del paso comenzaron a chotearse, a despreciar e incluso a insultar a los responsables pues parecía que no se había logrado completamente el efecto mágico del caminar de la imagen, tan personal y efectista. Tras la mala experiencia se acordó no volver nunca más al asunto de las ruedas. Pero en 1930 se vuelve a las andadas con convertir el paso en vehículo rodante (qué manía). Se hace una prueba en enero y se procesiona hasta la Catedral, pero se crea la misma indignación que en 1875 por parte del respetable que lo contemplaba; aquel invento lo desposeía de la cadencia y la elegancia propias del impulso humano. Hubo tal polémica en la calle al paso de la procesión que tuvo que intervenir la autoridad para evitar males mayores, pues casi se llega a las manos. Una vez más se abandonaba la idea de un Gran Poder a ruedas, eso hasta 1972 (y dale), que se vuelve a proponer por medio de un señor llamado Rafael Ponce Jiménez que, ante los desplantes de las cuadrillas de costaleros, presenta un ingenio en base a baterías, imaginamos que alimentando un motor eléctrico. La idea tampoco prosperó.

https://www.facebook.com/SeaOfLetters

Grupo de Telegram

Grupo de WhatsApp

Y página de Facebook

Sea Of Letters

EL CALAMÁ

Entre 1940 y 42, se crea una suscripción popular para sufragar los gastos que iba a generar el paso del misterio de las Tres Caídas, de la hermandad trianera. Esto comprendía la particularidad de poder elegir para qué figura, de las que iba a tallar Castillo Lastrucci, cada devoto aportaba su donativo económico. Pues bien, en poco tiempo el caballo que se incluía en el misterio alcanzó un éxito sin precedentes en la elección de los devotos donantes frente al resto de las futuras tallas intervinientes. El caballo alcanzó tal proporción que posiblemente en algunos periodos de la suscripción, todas las anotaciones se las llevaba el animal que debía montar el romano Quinto Cornelio, conocido comúnmente por Rafaé, de ahí que surgiera la guasa y alguien exclamara: «El caballo está gastando más tinta que un calamar» (en aquella época mandaban las plumillas y tinteros o las plumas estilográficas, o sea, la tinta china). La frase caló hondo entre algunos que automáticamente le fueron adjudicando el mote a la talla equina;

—*Quillo, ¿quién va ganando en la lista?*

—Er caballo…

—*Joé, tó er mundo lo elige…*

—*No parese un caballo, parese un calamá de la tinta que gasta…*

¿Es o no es arte?

GRÚA HISTÓRICA

Su nombre es grúa Fairbairn, fabricada en 1875 aunque la patente es anterior (1850). La Compañía de Ferrocarriles de Córdoba, los navieros y la fundición Portilla & White presionaron al puerto para adquirir esta grúa que sería la más potente de España. En un principio se colocó en el muelle de la Sal cercana al puente de Triana, pero en 1904 se trasladó al muelle de Nueva York. Podía con cuarenta toneladas —imaginad cuarenta coches utilitarios—. Su costo total, contando envío, montaje y cimentación fue de casi 107 000 pesetas de la época, de los cuales 46 000 era el precio de la grúa en sí.

Ahora goza del descanso de los justos en la calle Alfonso XIII[4], muy cerca del Acuario de Sevilla, aunque la han pintado en extrañas tonalidades de azul–celeste, pero valga con tal de que no se desmontara y se vendiera al peso a algún chatarrero, cosa esta muy recurrente en la historia de Sevilla con monumentos que desgraciadamente se perdieron.

LA REVUELTA DEL PENDÓN VERDE

El pendón objeto de esta revuelta popular del siglo XVI es de color verde y contiene tres medias lunas de color blanco colocadas horizontalmente de lado a lado de la bandera. Este pendón podría ser el evocador de la bandera andaluza, aunque existen otros precedentes que veremos desarrollando la noticia. El 8 de mayo de 1521, el pueblo llano se rebela contra el yugo al que lo tenían sometido los conquistadores castellanos. Había hambruna, así que se forma el llamado motín del pendón verde, banderola que se encontraba en la iglesia del Omnium Sanctorum y de la que se apropiaron los rebelados, estos principalmente del barrio de Feria.

La rebelión la logró aplacar el marqués de la Algaba repartiendo vino al pueblo amotinado, pero este volvió a la carga el día siguiente. Hubo escabechina, los cabecillas de la rebelión fueron ajusticiados y sus cabezas colgadas a la vista de todos en el palacio de los marqueses de tal nombre, para que los futuros sublevados se lo pensaran dos veces. De un cronista leo la hipótesis acerca de que este pendón se hubiera transformado al punto de formar la base de la bandera andaluza, aunque Jesús Pedro Vergara Varela, en su magnífico ensayo La bandera en Al Andalus aporta el dato de la bandera de Al Mutasin en la taifa de Almería (1051), la cual el investigador apunta que muy posiblemente sea la inspiración esencial para la confección de la bandera andaluza por parte de los padres de la patria. La bandera citada es de color verde (verde Omeya) con una franja blanca en diagonal.

Blanco de paz y verde esperanza...

LÁPIDA-LOSA

Año 1714. Traduzco a un castellano «legible»:

Ley tercera de Rey Don Juan el segundo: El Rey y toda persona que se encuentre con el Santísimo Sacramento tiene que apearse de la montura aunque haya barro en el suelo, so pena de sesenta maravedís de la época según la loable costumbre de esta ciudad, o que se le requise la cabalgadura, y si es mozo de catorce años en adelante, que hinque las rodillas o que se le requise todo lo que lleva por ropa, que se lo podrá quedar el que lo haya visto no cumplir tal orden de Rey y lo denuncie. ¿Ubicación de esta ley? Plaza del Salvador, esquina achaflanada que forma con la calle Villegas, al ladito de la Cruz de las Culebras. Sencillamente hermoso.

EL PAGAÓ (El pagador) O KING-KONG

El escultor Joaquín Bilbao realizó un Jesús atado a la columna para la Hermandad de las Cigarreras y se estrenó en 1916 con su enorme 2'30 m. de altura, incluida la peana, que no deja indiferente a nadie. Pues bien, debido a su tamaño se le busca la guasa al asunto, la cual consistió en identificar la mastodóntica talla con el pagador de la fábrica de tabacos, D. Ramón Anido, un señor —pero este vivo— igualmente enorme de altura: 2'10 m. Una de las operarias, cigarreras de la citada fábrica, le cantó una saeta a la Virgen de la Victoria cuyos versos son:

«Madre mía de la Victoria

que penita y que dolor

que te han quitado a tu Hijo

y te han puesto al pagaó».

También continúa la guasa y a este soberbio Cristo del dolor se le comienza a apodar «Quincón», en clara alusión a la sensación cinematográfica del momento; King-Kong. Finalmente, la talla de tan magnífico Cristo no cuajó y se retiró en 1938, no sin protagonizar algunas disputas en las que se llegó a las manos entre hermanos de la cofradía y guasones que soltaban ocurrencias a raíz de las dimensiones del Cristo. Una pena porque un servidor vio la talla expuesta en el círculo mercantil y resulta magnífica, espléndida a pesar de su colosal tamaño.

LA TORRE SECRETA DE ESPIAU

En el nº 1 de la calle Placentines se encuentra hoy día un edificio con patio interior que antiguamente fue casa señorial perteneciente a la familia Calvi y que parecía poseer (algunas opiniones apuntan que más provecto que el alminar mayor, posteriormente llamado Giralda) un antiquísimo minarete. En algún momento de principios del siglo XX, el arquitecto José Espiau es el encargado de adecentar la torre y a base de ladrillo, azulejo y un capulín-mirador de forja que recuerda de sobremanera al del café París de Aníbal González, en la esquina de la Campana. La torre-minarete queda restaurada, aunque más que eso resulta recreada pues su restauración la habría dejado presuntamente del estilo de la torre de la plata y de la de Abd-el Aziz. La torre que nos incumbe se ve perfectamente desde media altura del ascenso de la Giralda.

LOS CEPILLOS COFRADES

Algunas de las Hermandades en la Sevilla de Oro repartían alcancías y cepillos por los establecimientos comerciales con idea de que los clientes donaran algunas monedas para el mantenimiento de sus obras de caridad y el costo de sus procesiones. Resulta encantador ver alguna de las actas de las cofradías que reflejaban donde había estado cada alcancía y lo que había recaudado, por ejemplo: «Recaudado x reales de la alcancía del despacho de jabones de Castellar, de la mujer de Juan de Vizcuña, padre de José Vizcuña, nuestro fiador de achas y velones...», todo muy campechano, muy cercano entre unos a otros, con una familiaridad de pueblo pequeño, donde todos se conocen.

CUESTIÓN DE PAVONEO MASCULINO

Entre finales del XVI y comienzos del XVII, se hizo necesario acordar, acotar y controlar las procesiones de las Hermandades. Hubo una reducción de estas y algo más que resulta ser la base de esta noticia por curiosa: la obligación expresa de que los penitentes que se flagelaban —hermanos de sangre— fueran con el rostro tapado, pues estos usaban el ímpetu de sus autocastigos como forma de pavonearse ante las damas que contemplaban el paso de la procesión; o sea, una forma de gallear en base a infligirse mucho castigo y por tanto a parecer valerosos, con mucha hombría y arrestos ante las mozas y damas que observaban el desfile de Hermandades. Yendo con el rostro tapado se paliaba en gran parte este pavoneo y muestra de hombría ante las féminas, que no resultaba ser ni piadoso ni devoto.

LOS NEGRITOS

Cuenta la leyenda sobre la que se cimenta esta advocación que una mujer —negra o mulata, según versiones— halló la figura en piedra de una virgencita de una cuarta de en algún lugar extramuros comprendido entre la puerta Osario y la de Carmona. Guardándola, se la llevó a su casa discretamente. Al día siguiente la mujer volvió a encontrar en el mismo lugar otra figura idéntica que se llevó también a casa, pero la que encontró en primer lugar había desaparecido. Con gran temor se lo confesó todo al párroco de su collación, el cual guardó la segunda figura hallada en el templo, bajo llave. Cuál no sería la sorpresa cuando al día siguiente la figura no estaba en la parroquia y la hallaron exactamente donde aparecía una y otra vez originalmente. El párroco entendió el auspicio que parecía indicarle la virgencita con su acto continuado: debían establecer justo ahí una ermita y así se hizo, la cual sería el embrión de la parroquia de Los Negritos. Hermosa y sencilla.

ANATOMÍA DE UN CORRAL, CORRALA O PATIO DE VECINOS (Finales del siglo XIX)

Magnífica descripción que se encuentra en la revista semanal El Folk Lore Andaluz (1880), que nace a manos de Demófilo (Antonio Machado y Álvarez, padre de los hermanos Machado) y algunos de los cronistas, investigadores y escritores de más renombre en la Sevilla del último quinto del siglo XIX. Estos artículos acerca del vivir cotidiano del pueblo alrededor del 1880 en patios de vecinos en Sevilla, firmados por Luis Montoto e incluidos en la revista dirigida por Demófilo son sencillamente magníficos por cuanto nos ofrecen un mapa claro y detallado de la vida costumbrista de la Sevilla de finales del XIX.

«La casa de vecinos, corral o corrala suele ser una casa señorial venida a menos cuyo dueño la deja de vivir y la alquila. Suele ser por lo general un patio central rodeado de habitaciones en una planta baja y una primera, amén de azotea (a veces lavadero), aunque haya casas con tres niveles. En mitad del patio, un pozo con brocal o a la altura del suelo y más tarde una pila con grifo. Todo lo maneja una casera, al estilo de una presidenta de la comunidad que cobra los alquileres y mantiene el orden. Los maridos de las familias se levantan al alba y parten hacía sus trabajos. En el patio quedan las mujeres que pueden trabajar allí —lavanderas, planchadoras y remendonas— además de una figura icónica: el zapatero remendón. Este personaje trabaja a la puerta del corral—aunque puede desplazarse con su asiento a otras zonas—, suele tener algo más de cultura que la media y ayuda a leer cartas, escribir suplicatorios y conocer todo tipo de noticias por medio de la lectura del periódico, todo esto mientras lleva a cabo la labor propia de su profesión; echar medias suelas, coser un agujero en la piel, poner unas tapas, hebillas, ojales, etc.

La casera debe tener mucha mano izquierda pues nadie —pero nadie — paga el alquiler puntualmente, así que debe poseer un tanto de tolerancia y saber a quién soltarle la cuerda y a quien atar en corto. Esto —naturalmente— crea suspicacias y odios, amén de los usos

habituales de las zonas comunes del patio tales como mantener limpia la zona delantera de sus respectivas habitaciones, niños alborotadores, turnos para limpiar la escalera —si la hubiere— etc. Valga esta coplilla de la época para ilustrar la labor mediadora de la casera:

«Señora casera

dice el inquilino

por un mes de casa

no se echa al vecino...»

Asimismo, la casera posee el poder de decidir con el dueño de la finca quien debe abandonar la o las habitaciones alquiladas y con o sin los pocos muebles que pudiera haber por medio, pues se usan como medio coercitivo de pago de la deuda contraída. También se encarga de alojar a nuevos inquilinos e indagar —meter los deos— a ver si serán buenos pagadores».

TEMPLO PARA EL GRAN PODER

El 10 enero 1958 se elige una nueva Junta de Gobierno que se ocupa del proyecto de un templo propio para la hermandad. En un Cabildo del 2 de marzo se da cuenta de la opción de compra del solar que fue sede de la jefatura de obras públicas al precio de tres millones y medio de pesetas. Este solar es el que hoy día ocupa la basílica, pero antes de tomar la decisión de adquirirlo y tres meses después del citado Cabildo, el ayuntamiento le propone a la hermandad una interesante opción que paso a exponer: la cesión (a razón de 2000 ptas. el metro) de unos dos mil metros cuadrados —incluyendo la capilla existente— del desmilitarizado cuartel del Duque, el cual el Ayuntamiento estaba a punto de adquirir. Gran dilema para la hermandad porque piensen en la actualidad en una y otra opción los que lean esta noticia. Algunas voces consideran ideal la opción propuesta por el Ayuntamiento, pues ven raro que el futuro templo de la hermandad colindara con el de San Lorenzo, o sea, fueran adosados. El dilema queda despejado en un Cabildo extraordinario en fecha del 9 de julio de 1958. El pueblo, consciente de que en este Cabildo se va a decidir en un sentido u otro, comienza a congregarse en la puerta de la casa de la calle Hernán Cortés donde se desarrolla la junta. Haciendo uso de mi derecho a la exageración, diré que medio vecindario de San Lorenzo se agolpó en la puerta de la casa donde daba lugar el Cabildo, al punto que hubo de llamar a las fuerzas del orden debido al alboroto que se montó: la gente de San Lorenzo —sus vecinos— no deseaban que el Señor saliera de su barrio. Fueron cuatrocientos veintisiete hermanos los que votaron sobre las opciones presentadas: trescientos veinte a favor de nuevo templo en San Lorenzo y noventa y dos a favor del cuartel del Duque. El resto ya es historia, una maravillosa historia que de otra manera también habría sido una maravillosa gesta en el cuartel del Duque.

UN BAUTIZO EN EL PATIO DE VECINOS (Revista El Folk Lore Andaluz, 1880)

Finalizando el siglo XIX, el bautizo de una hija/o se llevaba generalmente a cabo estando la madre aún convaleciente del parto, por lo que esta no solía acudir a la parroquia, al acto en sí. Todo el patio se autoinvitaba a la celebración que debía darse por el bautizo; se cuidaba a la parturienta, se fregaba, acicalaba y se engalanaba todo el patio. La madrina era la encargada de llevar al recién nacido a la iglesia. El escogido padrino —solía ser compadre del marido/padre— lo pagaba todo: invitaba a los familiares, vecinos y amistades y hacía algún regalo al retoño y a la madre. El bautismo tenía lugar al caer el sol (curiosísima esta costumbre). Si se tenía mantilla o capa de paño, los participantes la vestían. Las comadres que asistían al bautizo debían dar cuenta acerca de que si el cura que bautizó al retoño era guapo o feo y si tenía buen «áge» (ángel o «aquel») o, por el contrario, era un «sieso» (serio, desaborido), porque todo esto determinaba —según la creencia popular— la buena o mala suerte («estrella») del bautizado. También resultaba importante si el cura le ponía mucha o poca sal en los labios al bebé y si este lo aceptaba de buen o mal grado, pues esto significaría que en el futuro el bebé fuese una persona salerosa o, por el contrario, sosa. Asimismo, debía observarse si el bebé lloraba mucho o poco ante el agua derramada sobre su cabeza; esto definiría si iba a resultar ser un llorica ante las adversidades de la vida o de carácter templado y valiente. Toda esta información había que trasladársela religiosamente a la madre convaleciente cuando la comitiva volviese al patio de vecinos; ella esperaba un informe exhaustivo de todos estos detalles.

Por lo general, todo lo que sucedía en el bautizo era digno de ser interpretado supersticiosamente, indicando buenos o malos augurios sobre el destino y la vida del retoño. La madrina devolvía el hijo bautizado a su madre con la siguiente frase protocolaria, ritualista:

«—Comadre, aquí tiene Vd. a su hijo; me lo entregó moro y se lo devuelvo hecho cristiano…»

Aunque más exacto habría sido la fórmula «Me lo entregó ateo —o en pecado mortal— y se lo devuelvo cristiano...»

Vino, aguardiente, bizcochos, tortas de aceite, dulces, guitarra y palillos, mucho cante y jarana se daban cita en el patio de vecinos. El padrino se encargaba de abastecer de bebercio y condumio… y todos felices.

CUESTIÓN DE CRUCES

Cruces de carey hay tres en la semana santa sevillana: la de El Silencio, la de la O y la de Las Penas de San Vicente, pero esta última se diferencia de las demás por la sencilla razón de que se desconoce cómo se hizo: en esta cruz los apliques de plata no están superpuestos sobre el carey, sino imbuidos, encastrados en él con una técnica empleada que a día de hoy se desconoce y que resulta magistral, casi mágica.

La cruz fue creada para la hermandad de Jesús Nazareno de Écija, encargada por su hermano mayor Manuel de Villavicencio Castrillo. Se encomienda, en 1734, a Juan Francisco de Pareja, maestro ebanista de Andújar, al que se le paga una suma exorbitante por su labor y que se traslada a vivir a Écija a cumplir su contrato. Un poco más de doscientos treinta años después, en 1967, la Hermandad astigitana le vende la cruz a las Penas de San Vicente, con lo que enriquece —y embellece— nuestra propia semana santa con una obra de arte sin igual, única.

AY, LAS SEVILLANAS…

Alonso Morgado, en su «Historia de Sevilla» esboza una breve pincelada acerca de la mujer sevillana en la actualidad del año 1587:

«Ninguna mujer cubre manto de paño, todo es buratos de seda, tafetán, marañas, soplillo… En el vestido llevan bordados, colchados, recamados y telillas… el uso de sombrerillos las agracia mucho… usan el vestido muy redondo, se precian de andar muy derechas y menudo el paso (pasitos cortos) y así las hace el donaire y gallardía conocidas en todo el Reino, en especial la gracia con que lozanean, se tapan los rostros con el manto y miran con un solo ojo… y en especial presumen de muy olorosas, de mucha limpieza y de adornarse con perlas y oro...»Existen dos principales baños, uno en la collación de San Ildefonso y otro en la de San Juan de la Palma, donde las mujeres se asean. Pueden usarlo durante todo el día, pero a la noche, el uso pasa a ser masculino, habiendo prohibición expresa de que coincidan ambos sexos. En las grandes salas de los baños existen caños tanto de agua fría como caliente y las mujeres se aplican algunos ungüentos olorosos. Es un uso el de los baños muy extendido y muy cotidiano, proveniente del uso habitual árabe...»

SAN HERMENEGILDO

En la puerta de Córdoba, que estuvo frente al monasterio de los Capuchinos, se encontraba la celda donde el rey Hermenegildo estuvo preso e incluso derramó su sangre. El recinto era angosto; se accedía a él por medio de una entrada parecida a la de un horno y casi había que entrar de rodillas. Cuando la reconquista cristiana fue un hecho y se asentó en la ciudad la corte que traía consigo el rey santo, la figura de San Hermenegildo adquirió un respeto y una veneración considerable entre los caballeros que habían tomado la ciudad.

El lugar donde se hallaba la puerta-cárcel (mejor sería llamarla celda), se convirtió en un sitio de encuentro donde se hacía deporte en forma de justas a caballo y carreras, principalmente por el interior de la muralla, lo que muy bien hoy día sería la calle Macarena. Los fieles también acudían a venerar el lugar del rey godo y se terminó por instaurar una guardia en el santuario en que se había convertido la cárcel. Aquí nació la primera Maestranza de Caballería y en 1569 se formalizó la hermandad de San Hermenegildo a partir de que Francisco Guerrero, maestro armero, costeó la reparación de torre de la prisión, la engalanó y así se transformó desde su construcción original, quedando ya como hoy puede verse actualmente. La Hermandad fue creciendo en adeptos hasta que el licenciado Cristóbal Suárez, sacerdote y muy devoto del antiguo rey santo, proyectó edificar un templo a la altura de su propia devoción, así que con muy buena voluntad y sesenta reales comenzó a edificar su sueño de un templo dedicado a San Hermenegildo. Con el tiempo, la obra avanzaba y se incluyó la cárcel en la edificación, aunque ambos espacios están perfectamente diferenciados, como puede apreciarse actualmente. En 1616 terminó la obra del templo, quedando un hermoso edificio.

PUERTA DE XEREZ (JEREZ)

Esta puerta contiene algunos relatos dignos de ser conocidos.

El primero de ellos tiene como protagonista al rey Fernando III, el cual se cuenta que en el asedio a Sevilla le gustaba visitar la ciudad como un anónimo visitante de los muchos que entraban y salían de ella. Por lo visto no avisaba a nadie de sus intenciones y se mezclaba con comerciantes y arrieros para acceder al recinto amurallado por alguna de sus puertas. Cuenta la tradición que, en estas visitas secretas, San Fernando accedía a la metrópoli por la puerta de Córdoba, aunque leí en alguna crónica sobre la ciudad que existió un postigo o portillo abierto en la muralla a lo largo de la actual Almirante Lobo —posteriormente cerrado— y que pudiera muy bien ser por este paso menor por donde el rey santo entraba a Sevilla. La leyenda cuenta que el monarca acudía a visitar a la Virgen de la Antigua, emparedada tras un muro, aunque resulta más razonable pensar que estudiaba a la población, lo que pudiera ver del ejército musulmán, las provisiones de alimentos, etc., en suma, obtener información valiosa para que el asedio a que tenía sometida la ciudad resultara más eficiente y sobre todo más corto. Si hacemos caso a una de las versiones de la leyenda —la más ortodoxa—, el rey, tras adorar a su Virgen quedó muy afectado, con un fuerte sentimiento introspectivo. De suerte que se le cayó la espada —la presunta Lobera—, tropezó con ella y salió de su inopia tomando consciencia de donde se hallaba, que no era lejos de la puerta de Xerez. Por otro lado, los caballeros Rodrigo González Girón, los hermanos Yáñez y Juan Fernández de Mendoza notaron la falta del rey en el campamento cristiano —se supone que situado en la explanada de Tablada—, así que no les costó imaginar donde se hallaría su monarca y allá que se fueron tras sus pasos, pero entrando a la ciudad no por la puerta de Córdoba, sino por la de Jerez. Hallaron a su rey en las inmediaciones de la mezquita y desandaron camino para salir por la misma puerta. Se corrió la voz de que una avanzadilla cristiana había penetrado en la ciudad y acudieron fuerzas musulmanas, dándose la circunstancia de una escabechina entre ambas facciones. A fuerza de espada y defendiendo sobre y ante todo

a su señor, los caballeros cristianos lograron llegar a la puerta y salir del recinto.

Yo, en lo personal, imagino que los caballeros regañarían a su monarca por su secreta y muy arriesgada escapada al interior de la ciudad. El curso de los acontecimientos habría sido muy diferente si los musulmanes hubieran hecho prisionero a Fernando III dentro del recinto amurallado.

El segundo relato acerca de esta puerta sucede el año 1410, cuando el infante don Fernando, rey de Aragón, tenía sitiada a Antequera, aún en manos musulmanas. En los corrales de los Alcázares se habían fabricado unos ingenios de derribo de murallas llamados bastidas, con idea de usarlos en el asedio a la ciudad malagueña y forzarla a capitular. Cuando se dispusieron a sacar las bastidas de la ciudad, observaron que por su altura no saldrían por la puerta de Jerez ni por cualquier otra de la muralla, así que el infante ordenó cortar el punto más alto de la puerta de Jerez, abriendo el hueco justo para que los ingenios militares pudieran atravesar limpiamente el muro. Algunos comentaron acerca de la curiosidad que representaba este hecho, pues técnicamente era la primera vez que se seccionaba por completo la muralla que circundaba Sevilla desde tiempos inmemoriales. El infante dio orden —a cuenta del rey— de reparar inmediatamente el hueco practicado al vano superior del arco la puerta de Jerez, para que todo quedara tal como siempre fue.

El tercer relato, sobre la puerta de Jerez, transcurre en el año 1809, cuando se fortifica la ciudad ante la inminente invasión de los gabachos (el ejército francés). A la hora de hacer un foso delante de esta puerta se hallaron los huesos de un cadáver, el cual tenía una moneda en la concavidad del pecho. Esta era de plata, del tamaño de una peseta del año en curso, pero de la época de Dª Juana, conocida vulgarmente por la Loca, madre de Carlos I. Aunque muy gastada, en la moneda se apreciaba el escudo de Castilla y León, en una cara, y las dos columnas de Hércules, en la otra. Lo poco que se distinguía en las inscripciones era «Johana Rege» y poco más por ilegible. El anticuario Juan José Bueno conservaba esta curiosa moneda y la mostraba de buen grado añadiendo lo inusual de su hallazgo.

LOS «MONTES» DE SEVILLA

Desde que Sevilla es ciudad y se tiene memoria de ella, las epidemias, pestes, plagas y enfermedades contagiosas han diezmado varias veces su población, dejando en ciertas épocas pelada la ciudad de habitantes, por usar un término andaluz. Cada epidemia generaba un número respetable de cadáveres y estos debían ser enterrados con más o menos premura, así que cuando la plaga de turno era especialmente mortífera, la calidad de los enterramientos brillaba por su ausencia. En el momento en que los camposantos alrededor de cada parroquia e iglesia se saturaban de cadáveres, la autoridad ordenaba crear grandes fosas comunes fuera de la muralla y apilar a los fallecidos con más voluntad que acierto. Estas fosas comunes, repartidas a lo largo del contorno exterior de la ciudad, creaban unos montículos de tierra mal apelmazada que el tiempo, la lluvia y el sol terminaban por compactar, haciendo creer el origen natural de estos cabezos. Como cerros más señalados de este tipo hubo uno en el frontal del Hospital de las Cinco Llagas; enfrente a la fábrica de Artillería, de San Bernardo; en el arrabal de los Humeros, donde posteriormente se estableció la plaza de Armas (o campo de Bailén)… En definitiva; si se observaba un montículo de mayor o menor tamaño en el extrarradio cercano a la ciudad, a ojos vista, muy bien podía aventurarse que esa elevación de terreno proviniera de una fosa común que sirvió de morada postrera a las víctimas de cualquiera de las plagas que asolara Sevilla a lo largo de su historia.

Una gran cantidad de las cruces de forja que en tiempos pasados podían hallarse en templetes, columnas y poyetes alrededor de las parroquias e iglesias, indicaban la situación de una fosa común practicada a partir de las recurrentes epidemias que diezmaban la población hispalense. Un ejemplo de esto es la cruz de forja inserta en la fachada de Santa Catalina; esta cruz originalmente estuvo instalada en la actual plaza Ponce de León (antigua plaza de la Paja), donde indicaba un camposanto con su correspondiente fosa mortuoria por epidemia

LEYENDA EN LA IGLESIA DEL CONVENTO DE LA TRINIDAD

En 1404, un hortelano llamado Gonzalo García de Gibraleón hurtó de la iglesia del convento de la Trinidad el copón, el cual contenía sagradas formas que como no podían venderse ni sacar beneficio de ellas, el ladrón las tiró a un estercolero en mitad de unos aperos de bestia de tiro. Pasados unos meses, el hortelano intentó vender un fragmento del copón robado y fue descubierto. Una vez preso, confesó su crimen y explicó dónde había arrojado las ostias. Por resultar algo de cierta importancia el haber tratado de tal forma las formas sagradas, muchos fueron a ver el sitio donde el ladrón las tiró, incluyéndose entre ellos el arzobispo, muchos miembros del clero y gente en general. Al llegar al estercolero vieron maravillados que las ostias consagradas levitaban en el aire, flotaban por encima de los aperos de labranza y no solo eso; multitud de culebras y lagartijas en torno a las sagradas formas parecían adorarlas extasiadas en su contemplación. Devolvieron las ostias al sagrario y se acordó edificar una pequeña capilla en el lugar del milagro, capilla que con el paso de los años terminó por desaparecer. Aún y así, se labró una losa dando cuenta de este acto milagroso.

LA CRUZ DE LOS LADRONES

Saliendo del monasterio de la Cartuja en dirección a Triana, hubo durante mucho tiempo una cruz pequeña de piedra, sobre peana y columna. Cuenta la leyenda sobre esa cruz que unos ladrones robaron en el monasterio todo cuanto les supo a valioso, lo cargaron en sus monturas y huyeron amparados por la oscuridad de la noche. Al amanecer, cuando los rateros se sentían a salvo por la distancia recorrida desde el lugar de su crimen observaron consternados que se hallaban al lado de la cruz anexa al monasterio, de lo cual sacaron en claro que no habían recorrido ni un metro a pesar de avanzar entre sombras gran parte de la madrugada. Con cierto temor devolvieron lo robado al monasterio y lo que quiera que fuera que los condenó a no moverse del sitio de la cruz por mucho que caminaran, entonces —y solo entonces— les permitió irse. Sabido esto por el pueblo, la cruz pasó a llamarse de los Ladrones.

VIRGEN DEL PÓPULO

En 1625 hubo en Sevilla una riada especialmente potente. En algunas calles llegó el nivel a tal altura que, en una casa del barrio de la Cestería, un cuadro que tenían colgado en el zaguán con la imagen de la Virgen del Pópulo se desprendió de su clavo y se fue flotando hacia la calle, pero con la particularidad de que el cuadro flotaba verticalmente, como si alguien buceando lo mantuviese en posición vertical con ambas manos y en su mayor parte fuera del agua. Si esto ya era «milagroso» de por sí, no lo fue menos que al cuadro flotante lo acompañara la lamparilla que los dueños de la casa encendían cada noche a modo de farol del retablo. Por supuesto, la lamparilla que acompañaba al cuadro iba encendida y durante los ¡tres días! que el cuadro de la Virgen y la lamparilla estuvieron flotando por todo el barrio, esta última no se apagó ni hubo necesidad de rellenarla de aceite. Evidentemente, todo el mundo vio el cuadro con su extraño flotar y la lamparilla acompañándolo. Cuando el lienzo y la lamparilla volvieron a sus dueños, estos pensaron que debían cederlo a un recinto o congregación religiosa por milagroso. Lo echaron a suertes tres veces y salió siempre el convento recién fundado de los Agustinos Descalzos, que acogieron con mucho gusto el cuadro de la Virgen y lo instalaron en el altar de su convento.

En 1637 el convento se mudó de sitio, construyeron una magnífica iglesia y colocaron de nuevo el cuadro en el altar mayor. El convento dejó de conocerse como de los Agustinos Descalzos para pasar al nombre de convento del Pópulo. Tras muchas peripecias y avatares, el convento dejó de serlo para convertirse en la cárcel del Pópulo, en la antigua calle de Enea, posterior del Pópulo y actual Pastor y Landero.

EL MONTE REY

En la manzana comprendida actualmente por las avenidas de Eduardo Dato, Luis Montoto, José M.ª Moreno Galván y Jiménez Aranda se hallaba aproximadamente el Monte Rey, llamado así por ser el mayor de los montículos que había fuera de la ciudad, a extramuros. Este grandullón fue formado merced a los cadáveres de que generó la terrible epidemia de 1649. Los enterramientos en la citada plaga fueron tantos que no daba lugar a apelmazar bien la tierra y que los cadáveres se descompusiesen y perdiesen volumen, de forma que bastante tiempo después de que la plaga remitiera, los más menesterosos aprovechaban los deficientes enterramientos para exhumar con facilidad los cadáveres de los apestados y desvalijar los que fueron enterrados a toda prisa portando cualquier tipo de joya, que incluso de estas temían contagiarse de peste los familiares o los enterradores. Tan curioso como terrible. A mediados del 1800 apenas había ya montículo y poco tiempo después el empuje de la urbanización extramuros terminaría por allanar el terreno y edificar en su área.

En general este tipo de montículos a las afueras de la ciudad atendían, bien al enterramiento urgente de víctimas de las diferentes plagas que arrasaban la urbe, bien por una acumulación de basura —muladares— que se iban compactando y creando una colina artificial. Algunas de las colinas de Roma fueron formadas merced a todo tipo de vasijas, ánforas y contenedores de barro que provenían de todo su imperio transportando hasta la ciudad eterna vino, aceites y líquidos en general.

LA TERCERA PLAZA DE TOROS DE SEVILLA

Tenemos noticia de La Maestranza y la injustamente tratada Monumental, estamos de acuerdo sobre estas, pero ¿y el tercer coso que anuncio en el encabezado? No, no era la actual plaza de San Francisco, que se taponaba y preparaba para lidias y juegos de pericia a caballo.La plaza de la que hablo se edificó anexa al antiguo matadero de Sevilla, que se encontraba en la manzana comprendida entre las actuales Demetrio de los Ríos, Alcalde Isacio González y José M.ª Moreno Galván. La plaza provenía de una real orden de 1830 para la creación de una escuela práctica de tauromaquia, creándose para tal efecto un juzgado privativo y asignando a varios maestros del toreo un buen sueldo por impartir clases. En la puerta de la plaza se colocó una inscripción en la que se leía:

«REYNANDO EL SEÑOR DON FERNANDO VII, PÍO FELIZ RESTAURADOR SE CONSTRUYÓ ESTA PLAZA PARA LA ENSEÑANZA RESERVADORA DE LA ESCUELA DE TAUROMAQUIA SIENDO JUEZ PRIVATIVO Y PROTECTOR DE ELLA EL ASISTENTE DON JOSE MANUEL DE ARJONA Y DIPUTADOS ENCARGADOS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA - DON FRANCISCO MARÍA MARTÍNEZ, VEYNTE Y CUATRO - DON MANUEL FRANCISCO ZIGURI DIPUTADO DEL COMÚN - DON JUAN NEPOMUCENO FERNÁNDEZ Y ROSES, JURADO. AÑO DE 1830».

Resultaba curioso ver las armas de la Casa Real rodeadas de cabezas de toros, monteras, sombreros de picadores y otros pertrechos propios del arte de Cúchares. Pasado un tiempo la escuela y el tribunal se disolvieron y la plaza se dedicó a otros cometidos.

TRUCOS INJUSTOS DE LA JUSTICIA

En el principio del 1600 se comenzó a hacer uso de una estratagema por parte de la justicia que indignó al pueblo y causó su debida queja, totalmente justificada. El ardid consistía en que, si un reo no confesaba su delito, algunos jueces o alcaldes de crímenes le hacían entender al inculpado que el mismo rey había encomendado ajusticiarlo en secreto, y para cumplir la palabra del rey se encontraba ya allí el verdugo con su garrote, el cual era mostrado al preso. Este, sabiéndose ya perdido, pedía confesión o el juez se la sugería ante la inmediatez de su ajusticiamiento. Un ejemplo claro de estos manejes se dio en la persona de Alonso Girón, el cual envenenó a su esposa, pero no lo confesaba. Cuando le expusieron el teatrillo de la orden del Rey, el verdugo preparando el garrote vil y el cura esperando la ejecución, Alonso comenzó a confesarse sacramentalmente y reveló que siendo mozo en Nápoles cometió pecado nefando —relación homosexual—. También confesó el envenenamiento de su esposa, pero ante la revelación del «nefando» se acordaron los trámites correspondientes y finalmente fue quemado, que era el fin destinado para los confesos de actos homosexuales.Todo esto indignó al pueblo llano: mentían e involucraban al Rey en la treta para que el reo se creyese ya condenado y confesase, aparte de aprovechar la confesión sacramental, que se supone secreta. El escándalo llegó a oídos del Rey, que ni corto ni perezoso encarceló de por vida, en un castillo, al juez de esta historia. Pero el hecho también lo conoció el Papa de Roma, el cual reclamó al juez criminal preso y el rey se lo envió a Roma, pero murió en el camino.

https://www.facebook.com/SeaOfLetters

Grupo de Telegram

Grupo de WhatsApp

Y página de Facebook

Sea Of Letters

CALLE DE LA CAMPANA

Antes del ensanche que dio lugar entre la plaza de Jáuregui y la plaza del Duque a lo largo de las calles Imagen, Laraña, Villasís y Martín Villa, la Campana era una calle más sin un ancho digno de mención. El nombre de la calle —Campana— le viene por una campana auténtica que avisaba de incendios en las calles o barrios del centro. Tal campana señalaba un almacén de pertrechos municipales con los que intentar extinguir el anunciado fuego. Con el tiempo el almacén se arruinó y se llevó a otro sitio. Entonces la campana se acordó cedérsela a la Colegial del Salvador con la promesa de que se tocara cuando hubiera incendio. En la calle se pintó la silueta de una campana cuya tradición ha respetado —bien por ellos— la confitería La Campana la cual, en la marquesina, justo en la esquina con Sierpes, mantiene la ilustración de una campana. Se sabe que, antes de que la calle adoptara el nombre de «Campana», se la conocía por la del Pastelero y del Confitero; dos negocios de mucha categoría repostera que había en tal lugar. Félix González de León explica que en sus tiempos (1839) el gremio comercial que domina la calle eran las zapaterías de gran lujo.

Asimismo, comenta el mismo autor que la historia de que el rey Pedro I —ni escribiré Cruel ni Justiciero, porque intuyo que debió ser una mezcla de ambas características— enterrara vivo a un párroco que le negó el camposanto o los santos sacramentos a un menesteroso, se da cita en la de San Gil, la cual poseía una cruz frente a su portada Oeste (la que da a la calle Sagunto) donde se formaba una especie de plazuela que muy bien pudo ser camposanto de la parroquia, y que tal cruz conmemora el acto del monarca con el párroco con conciencia de clases. La misma leyenda del párroco y Pedro I la lee González de León en la parroquia de San Andrés, pero él le concede más crédito a que transcurriese en San Gil.

4 Y comento esto en el párrafo anterior porque, ¡qué gran pena que no se le ocurriese a alguien con peso específico en la ciudad la idea de

salvar la Pasarela! Se hubiera desmontado y vuelta a armar en otra ubicación; por ejemplo, en uno de los muchos parques que estaban floreciendo por toda la ciudad...

CAMPANA
CONFITERIA LA CAMPANA
THE
CAFÉ
DULCES
BOMBONES

MAGALLANES Y LA ONU

¡Y digo bien!

Una vez seleccionado el personal que el portugués Magallanes iba a emplear como tripulación en su expedición alrededor del planeta, la dotación de las naves constaría de entre doscientas treinta y siete y doscientas sesenta y cinco almas —según diferentes fuentes—. Más de la mitad de ellos eran españoles, pero ¿y el resto?. Pues alrededor de treinta portugueses, veintiséis italianos, nueve griegos; varios flamencos, alemanes y franceses, algún hijo de la pérfida Albión, un irlandés, un hindú y un malayo. Lo dicho: la mismísima ONU de aquel tiempo en un viaje para demostrar la esfericidad de la Tierra. La expedición transcurrió entre agosto de 1519 y septiembre de 1522. Regresó a Sevilla una sola nave, la Victoria, al mando de Juan Sebastián Elcano y con dieciocho almas de más de las doscientas que partieron de Sevilla[5]. Magallanes falleció en plena travesía, concretamente en la batalla de la isla de Mactán. Principalmente trajeron de vuelta clavo —la especia—, entre veintidós y veinticinco toneladas una vez limpiado. También nuez moscada y sándalo. Solo la venta del clavo amortizó la expedición e incluso dio beneficios. Mientras se llevaban a cabo los preparativos del viaje, Magallanes acudió mucho a rezar a la Virgen de la Victoria, imagen que se exponía en el desaparecido convento de Ntra. Sª de la Victoria, en Triana, y cuya talla se puede contemplar en la iglesia de Santa Ana.

LEYENDA DE LA HINIESTA (Morgado, 1587)

Arranca esta leyenda con un noble catalán que practicaba la cetrería por algún monte de su tierra cuando, en un paraje recóndito, vio con estupefacción a su azor posado junto a una perdiz. Ambas aves señalaban con su presencia la figura antigua de una Virgen, la cual poseía una tablilla en la que podía leerse «SOY DE UNA HERMITA A LA PUERTA DE CORDOVA EN SEVILLA» (literal).

La figura mariana estaba oculta y rodeada tupidamente de una ginesta, que es como se conoce en Cataluña a la retama o escobera. La imagen se envió a Sevilla y, respetando la leyenda de la tablilla que portaba, se llevó al templo más cercano a la puerta de Córdoba: San Julián

La leyenda se repite con ligeras variaciones en otras advocaciones; algunas imágenes religiosas cristianas pertenecientes al sur de la península fueron trasladadas —y escondidas— huyendo del invasor musulmán que iba conquistando territorios en dirección al norte. Cuando pasados los siglos, la reconquista cristiana de la península comenzó a ser un hecho, las imágenes se descubrían en sus respectivos escondites y eran devueltas a sus lugares de procedencia. También hay leyendas de escondites dentro de las mismas ciudades invadidas por los árabes.Termina la leyenda de la Hiniesta con su capilla dentro de la parroquia de San Julián, donde resplandecía gracias a doce lámparas de plata que eran propiedad de la familia de don Andrés de Monsalves, enterrado allí, que fue veinticuatro de Sevilla, así como alcalde de la ciudad, descendiente del caballero que halló la imagen en los montes catalanes.

EL VIGÍA (1870)

En el último tercio del siglo XIX, las empresas marítimas eran un modo agradable de viajar, ya con el adelanto de la maquinaria a vapor. En Sevilla existía una importante flota comercial que abarcaba desde trayectos a las poblaciones a lo largo del río hasta viajes transatlánticos. Había varias empresas marítimas y todas contribuían al mantenimiento de una ocupación que se llevaba a cabo desde las alturas de la Torre del Oro: el vigía. Este trabajador tenía encomendado avisar, por medio de bolas (esferas) decoradas con diferentes colores y bandas acompañadas de estandartes, de las llegadas a puerto de las naves de las diferentes compañías, de tal manera que alzaba y mostraba una u otra bola seguida de su gallardete o bandera, la cual solía llevar bordadas el nombre o las iniciales de la compañía marítima que se tratase. Solo había que mirar a la Torre del Oro, y tener buena vista si estabas lejos, para conocer la noticia de que tal o cual vapor ya era avistado por el vigía, por lo cual estaba a punto de llegar a la ciudad y atracar en su muelle correspondiente.

De tal forma, el nombre de muelle de Nueva York, a partir del puente de San Telmo, fue bautizado así porque los transatlánticos que navegaban hasta la ciudad norteamericana, y en general a toda Hispanoamérica, atracaban y partían desde allí.

BREVE HISTORIA DE LA MURALLA DE SEVILLA

Arranca esta historia con Julio César que construye, siendo cuestor de Sevilla, tanto el recinto amurallado como los caños de Carmona, que en realidad vienen de Alcalá de Guadaira. Ya somos romanos totalmente integrados en su sociedad y la muralla finalmente es más o menos un rectángulo en pleno centro de la Sevilla actual cuyas esquinas estarían aproximadamente en la calle Laraña, plaza de Jáuregui, plaza de Curtidores y patio Banderas-Alcázares.

Tras los romanos llegan los Visigodos y no tocan la muralla romana porque sencillamente no hace falta. Al tiempo somos ya musulmanes (año 711) y nos ataca una expedición vikinga que asola la ciudad (año 844), matan a gran parte de la población y derriban la muralla romana. Abu al-Qasin, primer rey de la taifa de Sevilla, reedifica las murallas demolidas, pero será el sultán Alí Ibn Yúsuf el que haga las cosas como dios (Alá) manda y edifique la muralla tal como la conocemos hoy día por zonas que quedan en pie y por la información histórica que se posee de ella. Se trata de siete kilómetros de lienzos, con ciento sesenta y seis torres, trece puertas y seis postigos que rodeaban una superficie de trescientas hectáreas. Casi nada.

Más adelante, viéndolas venir —me refiero a la reconquista cristiana —, los musulmanes refuerzan la ya de por sí poderosa muralla con barbacanas, fosos y demás ingenios para hacer imposible que el atacante tenga éxito en un hipotético ataque a la ciudad. Fernando III llega a Sevilla, ve el inexpugnable muro junto a sus jefes militares y consejeros y deciden sitiar la ciudad, pues atacar significaría un suicidio y un fracaso; y es que la muralla es mucha muralla. Un año y unos pocos meses después, la ciudad, con el suministro de alimentos cortado merced a la rotura del puente de barcas —literalmente muerta de hambre, he llegado a leer que incluso se comió cuero— capitula, se rinde.

Volvemos, pues, a ser cristianos (año 1248). Somos la ciudad mejor protegida de Europa gracias a la muralla, aunque esta no se vuelve a

usar como objeto de defensa porque nadie nos ataca ya y más bien se utiliza como defensa de los múltiples desbordamientos de nuestro dichoso Betis, para control de entrada de mercancías que deben gravarse —impuestos— y para controles de epidemias, que de todas formas, y debido en gran parte a la corrupción, se seguían produciendo y diezmando a la población. Se comienza a edificar adosado al muro, por ambas partes, y nacen los arrabales alrededor de la muralla, o sea, barrios fuera del muro. Se van reformando las puertas y se recrean conforme a los estilos imperantes en el momento de cada restauración. El declive de toda la muralla y las puertas comienza en el siglo XIX, en pro del liberalismo, la modernidad, el avance comercial, la necesidad de ampliar la ciudad y la tecnología, que llegaba del llamado entonces camino de hierro: el ferrocarril.

EL FINAL DE LA MURALLA ALMOHADE

El comienzo del fin de la muralla que rodeaba Sevilla comienza en 1830, cuando se derriba el paño (coracha) que llegaba desde la torre de la Plata hasta la torre del Oro, para dejar libre toda la zona paralela al río (el paseo). Después llega el Ferrocarril (así llamado) con su empuje comercial y obliga a demoler la puerta de la Barqueta, a la entrada de Calatrava, y finalmente comienzan a demolerse más paño de muralla en dirección a la puerta de San Juan, a lo largo de la calle Torneo. Hay que tener en cuenta que en aquel tiempo el estado de la muralla en gran parte era lamentable, se usaba como muladar, se construía a ambos lados de su muro, etc. Un sector importante de la opinión pública ve la muralla como un impedimento para el desarrollo de la ciudad y su modernidad. Los comerciantes también se muestran proclives al derribo de grandes partes de la muralla porque lo ven bueno para el comercio en general. Algunos estamentos, entre ellos la comisión de Monumentos y Bellas Artes, se levantan en contra de la corriente de derribo y logran que el espacio comprendido entre la puerta de la Macarena y la de Córdoba se respete a duras penas, pues se horadan dos portillos a lo largo de la calle Macarena y que actualmente existen. Hay más presión popular ante lo ilógico de tener que ir hasta una puerta o postigo para salir o entrar de la ciudad.Hay que comentar que gran parte de la muralla estaba tan restaurada que ya no quedaba nada de la real, la histórica muralla almohade. El ferrocarril, finalmente, influye para la demolición del paño de muralla que iba desde la Barqueta hasta la puerta de San Juan, incluyendo a este acceso en el derribo.El modernismo, la vanguardia «empuja» a la muralla a su desaparición, pues se ve como un símbolo de opresión, de contención existencial. El «lobby» comerciante-industrial auspicia la necesidad de la demolición. Algo similar sucede con las puertas pues impiden el tránsito al interior, a la ciudad, que necesita más espacio, más carriles, más anchura de paso para entrar o salir. La academia de Bellas Artes estuvo de acuerdo en gran parte de la demolición siempre que se respetase el espacio comprendido entre la puerta de la Barqueta y la puerta Osario, aunque ya se había horadado otro portillo, denominado de la basura, a la salida de la calle Feria. Realmente

había más voces individuales y colectivas favorables a la demolición de la muralla que de su conservación. Cosas de la modernidad, la innovación y la idoneidad del libre comercio. Lo que sí fue una auténtica pena fue meter en el mismo saco a las puertas, las cuales debieron conservarse con tránsito abierto a su alrededor.

LA OTRA MIRADA

Hay otra lectura en la reconquista de Sevilla a manos cristianas: la perspectiva musulmana. Existe, sobre este tema, bastante bibliografía y me ha resultado curioso, pero lógico, que describan a Fernando III como el Tirano. Cuando se refieren a los cristianos (o castellanos), escriben la coletilla «Que Dios los destruya«. En el último periodo de asedio a la ciudad, por parte de los castellanos, algún cronista islámico narraba que ya no había nada que comer en la ciudad excepto en algunas casas de más categoría, que los habitantes de la ciudad caminaban por sus calles como ebrios sin haber bebido y que muchos morían por simple hambruna. No había harina ni cebada. Presumiblemente en el momento de esta aportación narrativa ya se habría destruido el puente de barcas, por lo que estaba cortada la única forma de suministro que mantenía a la ciudad abastecida. Tal es el hambre y la falta de alimento que se comienza a comer cuero. Finalmente hay un acuerdo de capitulación en la que Fernando III, ante la petición de demoler el alminar de la mezquita mayor —la posterior Giralda— avisa que matará a todos los musulmanes de la ciudad si se les ocurre tocar la citada torre. La ciudad debe quedar «libre et quita». Se exige la entrega del Alcázar y colocación en este del estandarte real y se le da un plazo de veinte días —que seguramente se amplió— para que los musulmanes dejaran la ciudad y se dirigieran hacia el sur, a Jerez e incluso a la costa con idea de atravesar el estrecho. En algunos escritos se lee que el montante de musulmanes que abandonan la ciudad es de cuatrocientos mil, aunque se estima una cifra muy exagerada. Lo realmente curioso de todo esto es que, tras cinco siglos de invasión musulmana —quinientos años, que se dice pronto—, una gran mayoría de los musulmanes de la ciudad eran sevillanos de nacimiento, esta era su patria, su hogar, no conocían otra tierra.

LA CRUZ DEL LOLO

Viajamos hasta la posguerra de la guerra civil española. La represión fascista fue terrible en Sevilla capital. Se mataba mucho, diariamente, sin pausas. Por lo general se fusilaba entre las dos y las tres de la madrugada. Por las declaraciones de testigos visuales, se sabe que se cavaron fosas comunes en el interior del cementerio donde se tiraban a los fusilados tras el tiro de gracia. En un documento del ministerio de la Gobernación de 1958, se habla de 21 fosas comunes, de diferente tamaño, en el interior del cementerio. Se baraja una cifra, en absoluto oficial porque adrede no se anotaban los fusilamientos, de unos cuatro mil fusilados y enterrados en las fosas comunes del camposanto sevillano. Y de todo ello Manuel Vargas, de una manera u otra, fue testigo presencial. Manuel era herrero, republicano, comunista e imagino que represaliado en la posguerra. Pues este hombre fue acopiando, poquito a poco, diferentes porciones de hierro —tras la guerra había escasez férrica— hasta poder forjar una cruz de discreto tamaño que, escondida en una carretilla de mano entre ropa laboral, llevó hasta el cementerio. Hizo el trabajo de forja de la cruz en la calle Sol nº 80 y colocó esta en el cementerio de San Fernando a mediados de los años cuarenta. Evidentemente no pudo escribirse leyenda alguna que acompañara la cruz; era el secreto homenaje del Lolo a los fusilamientos que atestiguó en la tapia del cementerio de San Fernando y las fosas que albergaron esos cuerpos fusilados. Nadie reparó en la cruz anónima del Lolo, se daba por sentado que sería en memoria de alguna defunción y ahí se quedó.

CUESTIÓN DE MISERICORDIA

Luis Ignacio Chacón Torres de Navarra (1699-1766), hijo de marqueses, sintió pronto la llamada de la vocación religiosa. Estudió teología, tuvo cátedra en la universidad, fue presidente de la Mesa de Examinadores Sinodales y Catedrático de Moral. También fue teólogo de cámara del infante D. Luis Antonio Jaime de Borbón, pero lo verdaderamente anecdótico de este ocupado ministro de Dios no era otra cosa que el cuidado que había que tener con él y su concepto de la caridad y la misericordia. No era extraño verlo llegar a su hogar en ropa interior, pues había cedido sus prendas o había tapado con estas a algún menesteroso que hubiera visto dormido o desnudo en la calle. También había que detenerlo cuando, colchón al hombro, salía de su casa con intención de ofrecérselo a cualquier mendigo que hubiera visto un poco antes en alguna de las calles inmediatas a su morada. Cualquier posesión, objeto o valor susceptible de procurar confort a un indigente podía desaparecer de la casa del teólogo, pues este no entendía otra forma de actuación que esa frente a la necesidad que veía a diario en su ciudad. También fue reconocido como «convencedor» de reos y condenados de ambos sexos que se negaban a recibir los auxilios espirituales antes de acceder al cadalso. Tal era su poder de convicción, su voz aterciopelada y suave y sus indiscutibles argumentos que conseguía el arrepentimiento de los más férreos convictos.

TRIANA

En su «compendio histórico descriptivo de la muy noble y muy leal ciudad d sevilla…» (1766), Arana de Varflora hace una descripción muy elogiosa del barrio de Triana, leamos;

«El gran Barrio de Triana, a cuya grandeza, hermosura, primor y riqueza viene impropio el nombre de Arrabal de Sevilla, pues en nada más que el estar extramuros se distingue, goza del título de collación. Está situado a la orilla opuesta del Betis (Betis: Guadalquivir), y es tan numerosa su población que se le cuentan más de 2 000 casas pertenecientes a la collación de la real iglesia parroquial de Santa Ana y de la iglesia de la O, ambas situadas en el mismo barrio y cuyas opulencias, excediendo a ciudades muy nombradas, dan a Sevilla nuevo lustre, pues es de entender que, ciudad que tiene barrios de tanta excelencia como Sevilla tiene el de Triana, es reina de las ciudades todas. Se le dice Triana como si dijéramos Trajana, por el emperador Trajano, natural este de Sevilla la Vieja (Itálica) a este barrio tan cercana, o como asegura el arzobispo de Tarragona, Antonio Agustino, en sus “Diálogos”; que el ilustre Trajano nació en este barrio...»

(Aviso que he transcrito el texto a un castellano actual).

El arzobispo de Tarragona rezuma arte; nada más le faltó detallar si Trajano nació en Pureza, en Alfarería o en una de las cavas de Pagés del Corro…

MAL(ES) DE OJO (Finales del siglo XIX)

—Métodos que la superstición cree eficaces para proteger de mal de ojo a los niños hay muchos. Veamos unos cuantos de los curiosos: vestirlos con la camisita al revés; que jueguen con un cascabel que haga las veces de sonajero; una manita de azabache colgada al cuello; reunir tanta cantidad de torvisco como pese el bebé, tirarlo al tejado y esperar que se seque… (hay innumerables ejemplos).

—Para saber si un niño tiene mal de ojo, se le corta un mechón de cabello y se sumerge en un vaso de agua con aceite; si este último desaparece, tiene mal de ojo.

—Si una madre lleva a su hijo al pecho por la calle, se cruza con una mujer de etnia gitana y esta exclama «¡Ay, qué hermoso!» sin finalizar la frase con un «Dios lo bendiga», el bebé sin duda tiene mal de ojo. La madre tiene que andar rápida y repetir el «Dios lo bendiga» hasta perder de vista a la mujer de etnia gitana, así anulará el mal de ojo…

SUPERSTICIONES SEVILLANO-ANDALUZAS

—Para aumentar el número de sus clientes, las prostitutas llenaban una palangana de agua bendita y con una rama de romero rociaban por detrás todas las puertas de la casa a la vez que exclamaban «Dios mío, que vengan cabrones (clientes)». El agua sobrante se echaba a la calle cuando veían venir a un hombre.

***

—El hombre que ingiera siete vellos y pelos del físico de una mujer —cabeza, nuca, axila y pubis— caerá locamente enamorado de la dueña de los vellos-pelos. No se especifica, al haber cuatro zonas corporales y tener que seleccionar siete vellos-pelos, de dónde se debe depilar más de un vello-cabello (pero yo lo imagino).

***

—Para conseguir la voluntad de otra persona, se tragaba un haba cruda; si se defecaba entera, se colocaba a los pies de un muerto, luego se pulverizaba, se mezclaba con un líquido y se le daba a beber al que se quisiera someter. A esto se le llamaba popularmente «dar la jaba cagá».

***

—Absolutamente repugnante pero que aseguraban era de gran efectividad para someter voluntades y/o enamorar locamente, resultaba mezclar con bebida o comida algunas gotas de sangre menstrual y hacérselas ingerir al deseado varón.

REFLEXIÓN SOBRE LAS ADVOCACIONES MARIANAS

En lo correspondiente a las advocaciones, especialmente las marianas, hallamos un generalizado denominador común fácilmente comprensible. Ante la invasión islámica de la península ibérica, los cristianos esconden los objetos de sus devociones, que por lo general suelen ser imágenes de cristos y vírgenes, amén de otras reliquias pertenecientes a la Fe cristiana. Se esconden en muros ciegos, tocones de árboles, cuevas, enterramientos, desvanes y habitáculos secretos, etc., lugares que se van olvidando a través de los casi cinco siglos de permanencia islámica. A partir de la reconquista cristiana, transcurriendo el tiempo, las imágenes comienzan a encontrarse en sus recónditas ubicaciones. Esta es la hipótesis histórica, lógica, a la que el romanticismo del ser humano y su ensoñación adorna con la inclusión de sueños premonitorios, apariciones místicas o luces y sonidos celestiales que indican la ubicación de cada imagen, y entonces ya se crea una preciosa leyenda de advocación. ¿Quién puede rechazar alguna de esas leyendas tan hermosas? Porque realmente la gran mayoría lo son.

VIRGEN DEL ROCÍO (Advocación)

Otra bonita leyenda que comienza con el hallazgo en el siglo XV, por parte de Gregorio Medina —un vecino de Villamanrique—, de la imagen de una Virgen dentro del tronco hueco de un árbol. El descubrimiento se dio en una zona llamada La Rocina. La talla poseía una inscripción latina en la espalda que rezaba «Nuestra Señora de los Remedios», sin embargo, se la comenzó a advocar como la Virgen de las Rocinas tomando en cuenta el sitio donde se halló. Se intentó llevar la talla a Almonte, pero el empeño se quedó en eso, pues la imagen —milagrosamente— volvía siempre al sitio de su hallazgo, así que no quedó otra que erigirle una ermita en tal lugar, la cual, con el tiempo, ha generado la romería más famosa del mundo. Esta es la leyenda, pues la investigación histórica difiere y sus pesquisas nos llevan tiempo atrás —dos siglos antes—, cuando Alfonso X El Sabio promueve la primera ermita del Rocío tras la conquista de la villa de Niebla en 1262, ordenando instalar allí la Virgen, de la cual hay ya referencias en el siglo XIV. A esta advocación pertenece la titular de la hermandad sevillana popularmente conocida por El Beso de Judas.

MONTSERRAT (Advocación)

Unos pastores que se encontraban en las cercanías de Montserrat con sus ovejas pastoreando, observaron unos haces de luz y oyeron unos cánticos celestiales. Se acercaron con infinito respeto y hallaron una cueva donde se hallaba escondida la imagen de madera de una Virgen. La noticia del hallazgo fue conocida y llegó hasta el obispo de Barcelona, el cual ordenó llevarla a la catedral, pero a medida que la procesión cumplía lo ordenado, la imagen de la Virgencita comenzó a pesar más y más hasta llegar al punto de no poder moverla. A la vista de tan evidente prodigio, depositaron la imagen en una ermita cercana y reflexionaron sobre lo que la Virgen les transmitía con su acción milagrosa. Evidentemente la imagen no quería abandonar aquella sierra, así que comenzaron a edificar un monasterio —el de los monjes benedictinos— para darle culto y justa devoción. La Virgen de Montserrat fue declarada patrona de Cataluña por el papa León XIII. Como los fundadores de la hermandad sevillana del Cristo de la Conversión del Buen Ladrón eran de origen catalán eligieron esa advocación para su Virgen, lógicamente.

LORETO (Virgen de San Nicolás)

El laurel forma parte esencial de esta leyenda, preciosa por otro lado. Loreto significa rodeado de laureles, de sus árboles. Dice la historia que los Cruzados tomaron Jerusalén en el siglo XIII y comenzaron a llevarse a Italia materiales de Tierra Santa para edificar una imaginada casa de Jesús, José y María de Nazaret. Ante la inminente invasión otomana, todo el conjunto se trasladó definitivamente a Loreto, una localidad italiana. Esta terminó por convertirse un centro mariano donde se rendía culto a la Santísima Virgen, en la advocación del Loreto y su Santa Casa. Muchos enfervorizados devotos cristianos aseguraron que la casa construida voló directamente desde Jerusalén a Loreto, traída en volandas por angelitos, de ahí que la Virgen de Loreto, de San Nicolás, sea la patrona de los pilotos y así porte en una de sus manos —la izquierda— una miniatura del «Plus Ultra», avión pilotado por Ramón Franco —hermano del dictador— que hizo la proeza de volar hasta Buenos Aires desde Sevilla.

LA MACARENA Y ROLDÁN

Don Manuel Gómez Zarzuela, en su «Guía de Sevilla, su provincia, ...» del año 1874, lo tiene claro respecto a la autoría de la Esperanza:

«San Gil: Iglesia parroquial situada en la plaza del mismo nombre; fue mezquita. Tiene tres naves; la capilla mayor y sus puertas son del orden gótico. Las efigies del Señor y la Virgen de la cofradía de la Esperanza, de que tan entusiastas devotos son los macarenos, son de Roldan. En esta iglesia fue bautizado el Venerable Padre Fernando de Contreras el año 1470». Leeré en innumerables crónicas, explicaciones, relatos y guías sobre Sevilla y su Semana Santa, provenientes de todos los autores y cronistas, que la imagen de la Esperanza Macarena proviene de las manos de Roldán o, al menos, de su taller o su círculo de discípulos y aprendices. Esto, realmente, no asegura nada, pues para ejemplo solo tenemos que remitirnos al Gran Poder, a Martínez Montañés, a quien se atribuía su autoría y posteriormente se descubrió que su verdadero autor fue Juan de Mesa. En ese hallazgo no valen parecemes; se halla la carta de pago de la Hermandad al imaginero Juan de Mesa y tal prueba es incuestionable. ¿Se descubrirá alguna vez una evidencia irrefutable que demuestre quien talló a la Señora de San Gil? Ojalá (y si se trata de la Roldana, mejor que mejor...)[6]

PLEITOS ENTRE LA CARRETERÍA Y EL GRAN PODER

En 1797, tanto la Hermandad del Gran Poder como La Carretería estuvieron —por orden de la autoridad— a punto de desaparecer por el enconado enfrentamiento que mantenían respecto a la prioridad de paso procesional. El 12 de septiembre del citado año, el Consejo decide que ambas Cofradías deben disolverse, extinguirse ante la imposibilidad de resolver el pleito entre ambas, pero la autoridad no conocía la noticia de que ambas Hermandades se habían reunido por su cuenta y habían llegado a un satisfactorio acuerdo entre ambas. Una vez enterado el Consejo se revocó la orden de extinción, la cual ya estaba tomada. Por los pelos.

ANÉCDOTA DE LA VALIENTE (La Estrella)

La Valiente, sí, aunque quedaban 150 años para que se ganase ese apelativo. El caso es que se hallaban en 1782, en plena procesión por la calle Castilla y el Alguacil Mayor Eclesiástico, que iba acompañado de Notario y soldados, observó que algunos nazarenos no respetaban las reglas de aquel tiempo de procesionar con el rostro descubierto, así que ni corto ni perezoso ordenó a los soldados que arrestasen a cuatro nazarenos que incumpliesen la normativa, atándoles las manos y llevándoselos presos camino del Palacio Arzobispal. La indignación corrió como la pólvora; más aprisa que el Alguacil, el Notario, los soldados y los presos; el clamor por lo que se consideraba una injusticia atravesó rápido el puente de barcas y llegó como un rayo a las gradas de la Catedral, que fue donde el mismo pueblo llano —conociendo la noticia— montó en cólera por tan estricta e intolerante actuación. Cuando apareció la comitiva con los arrestados nada se pudo hacer ante un tumulto de cofrades de numerosas hermandades que sumado al mismo pueblo llano —una bulla en toda regla, vaya— arrolló a la comitiva y liberó a los arrestados, los cuales se encaminaron a Triana, hacía su cofradía de nuevo. Esta seguía detenida en la calle Castilla desde que ocurriera el arresto de sus hermanos, aguardando acontecimientos. Llegaron los nazarenos que fueron arrestados, se reintegraron en sus tramos correspondientes y la comitiva prosiguió su procesión como si nada hubiese pasado. ¡Ea!.

PATIO DE VECINOS: ENFERMEDAD (El Folk Lore Andaluz, 1882)

Grandísima desgracia que un familiar enfermara en el patio de vecinos. Se necesitaba dinero para adquirir medicinas, visitas del doctor, alimentos para enfermos, aparte de suplir la soldada, si resultaba que el enfermo era el cabeza de familia. En tal caso entraba en juego el Monte de Piedad —sociedad de préstamos—, al que se iba a empeñar lo que se pudiera, quedándose a veces la familia con lo puesto, literalmente. Tras esto, el siguiente paso era que algunos miembros de la familia salieran a pedir limosna por el enfermo con un pañuelo del que se cogían los cuatro picos con los dedos y se llevaba en forma de bolsa. Lo que se conseguía se iba echando al pañuelo y a veces, de una casa a otra se hacía tintinear; no era mala formula hacerlo por la calle pues las personas que lo vieran entendían para qué se pedía y solían detener al pedigüeño con idea de hacer una aportación. A veces se interesaban por la enfermedad o el paciente. Se solía llevar algún informe médico para confirmar la desgracia y otro del cura que daba fe de la pobreza del convaleciente. Tras esto, quedaba la beneficencia social y religiosa, pero todo era preferible antes del paso espeluznante y muy supersticioso del traslado al hospital. El sevillano genérico de aquel tiempo interpretaba que el hospital equivalía a «meter un pie ya ‘entro la caja o entrar en capilla», de ahí el pánico que genera el ingreso hospitalario. Fíjense en estas siniestras coplillas que dan una precisa idea del terror que suponía este trance:

«Cada vez que paso y miro

la puerta del hospital

le digo a mi cuerpecito

adiós para nunca jamás...»

PATIOS DE VECINOS: ENFERMEDAD Y MUERTE. (El Folk Lore Andaluz, 1882)

En el patio o corrala de vecinos si el enfermo agravaba su estado, ya todos se preparaban para lo peor. Se proponían promesas. Quien tenía cuartos los cedía para mandar una misa o se pedía de puerta en puerta para pagarla. Se prometía ir a un santuario descalzo, portar escapularios, medallas y vestir hábitos por periodos de tiempo o incluso toda la vida. Se donaba aceite y cera para alumbrar una imagen milagrosa de cualquier templo e incluso se colocaba en el altar escogido una joya de plata, oro o cera confeccionada exprofeso para conseguir la gracia de la curación del enfermo. Las niñas,las mocitas, prometían una trenza de sus cabellos, cosa esta considerada de gran importancia. Si el enfermo volvía del hospital a su hogar ya desahuciado, los inquilinos afinaban sus sentidos para percibir una serie de augurios o señales que indicasen la inminente muerte del moribundo, señales tales como que aullara un perro; que una lechuza graznara y revoloteara en las cercanías del patio; que comenzaran a verse moscas en la vivienda del expirante…

Los acompañantes se encomendaban a san Pascual Bailón dando tres golpes sobre un mueble de la casa, pues así avisaría de la inminente llegada de la pelona (la muerte) si se le rezaba a diario un Padre Nuestro. Ocurrida la defunción, al enfermo, «al que ya se le ha enfriao el cielo la boca», se le amortajaba —en lo posible con traje negro; blanco si era niño—, se le entrelazaban los dedos a la altura del pecho y se le ataban con un lazo negro porque tendían a separarse. También se le posaba un pañuelo sobre la cara:

«Cuando yo me muera

madre de mi alma,

Con el pañuelo que al cuello te pones

tápame la cara».

El resto de los inquilinos del patio, sacaba mesas o sillas a sus rellanos con cuadros de santos, velas y ramos de flores, todo lo posible para acompañar el triste momento de la familia vecina que ha perdido al ser querido.

PATIO DE VECINOS: LUTO Y ENTIERRO (El Folk Lore Andaluz, 1882)

Ilustremos el trance de una defunción en un corral de vecinos, cosa seria por cuanto el sevillano de finales del XIX era tremendamente supersticioso. Al difunto lo introducían en «la caja, el violín o la guitarra», que es como se conocía comúnmente al ataúd, y lo llevaban a hombros hasta las afueras de la ciudad y de ahí al cementerio era el carro de los Muertos el que se encargaba del último viaje. Los invitados al funeral daban la cabezada a los dolientes (los familiares del difunto). En algunos pueblos de Extremadura se contrataban plañideras para que lloraran durante el funeral. Con la guasa, a la fosa común se la denominaba la tertulia, la olla, la reunión... Los familiares se quedaban con reliquias tales como mechones de cabello, trozos de la mortaja, la llave del ataúd. Todo este procedimiento se llevaba a cabo cuando había posibles con que pagar los gastos generados, que por lo general no era así y entonces se reducían los pasos protocolarios. En los pueblos se podía enterrar al difunto enrollado en una sábana, en un agujero en el camposanto, sentado como en una bañera pequeña para cavar menos, y solía haber discusiones porque los sepultureros cavaban poco y lo enterraban muy en la superficie, con lo que las alimañas podían excavar y dar con el cuerpo para alimentarse. De ahí esta coplilla popular:

«La ví enterraita

con la mano fuera

Que como era tan desgraciaita

le fartó la tierra...»

El fallecimiento y luto también se anunciaba por dejar una de las jambas de la puerta cerrada, así como poner el rodapié al menos durante nueve días, pero los más sentidos ampliaban esta costumbre durante un año. En cuestiones de ropa había lutos rigurosos —toda la

ropa negra— y medio luto —mezcla de blancos y negros—. Más adelante, y por necesidades, se usaba el brazalete negro con ropa de color y el boliche negro en la solapa (un botón forrado con tela negra). Ahora presento unas frases que se solían proferir sobre el acontecimiento ocurrido, a manera de pésame: «Ya está con Dios», «Ya está comiendo tierra», «Ya le ha visto las barbas al Padre eterno», «Ya se le enfrió el "cielo" la boca». Cuando el difunto era el padre de familia y el que llevaba el sueldo a su casa, decían que «se ha llevao la llave de la despensa».

Todas estas frases parecen conllevar —para el ciudadano actual— un alto grado de ironía, por no decir directamente guasa, pero no me cabe duda que en aquella época eran frases hechas muy protocolarias y ortodoxas. Pero dar risa, la dan, no me lo nieguen.

SAN BERNARDO

El Cristo de la Salud procede de una cesión por disposición del cardenal Segura, en 1938, el cual lo cede a raíz de los atentados contra las imágenes originales de la Hermandad, el 18 de Julio de 1936 donde, desgraciadamente, se perdieron. La talla proviene de la Escuela de Cristo, cuyo oratorio está a las espaldas de la parroquia de Santa Cruz y que se puede visitar entrando por la calle Ximénez de Enciso (un servidor ha ido algunas veces a gozar de conciertos de órgano). Este Cristo ocupaba un espacio en uno de los retablos del oratorio junto a una Dolorosa. Al perder San Bernardo su imagen, el citado cardenal dispuso del Cristo del oratorio en una generosa y bella cesión que le honra.

LA PAZ Y EL ALFILER (1940)

La hermandad de La Paz (que curiosamente es prohijada y elegida como hermandad gremial por la profesión militar) posee una de esas historias milagrosas que tanto gustan a los amantes de las leyendas y tradiciones. Pasando la procesión por Felipe II, en 1940, una mujer fuera de sí y a grito en cuello, avanzó y le rogó a la Virgen que salvara a su hija pequeña, la cual se había acabado de tragar un alfiler y se hallaba en peligro de muerte. Tras el alboroto y el paso de la procesión, la niña expulsó, sin mayores problemas, el dichoso alfiler. Esta historia hay que tomarla como leyenda —reciente— pero leyenda, a fin de cuentas, aunque quizá lo lea la niña protagonista del suceso y nos lo confirme o amplíe.

***

Otro dato curioso de la hermandad de la Paz, de su Virgen, viene dado por la ejecución que su autor, el escultor Antonio Illanes, protagonizó.

Este imaginero confecciona un molde a su mujer —Isabel Salcedo— para la mascarilla de la imagen.

***

Una anécdota más sobre esta Hermandad. En su primera salida procesional les costó Dios y ayuda procesionar con túnicas blancas porque, literalmente, en tiempos de la posguerra no se lograba encontrar tela adecuada, de este color, para la confección de las citadas túnicas.

DOS VERSIONES DE UNA MISMA ADVOCACIÓN

La leyenda más conocida de la Virgen de Guadalupe. habla de la aparición de la Virgen, en 1531, a un indio llamado Juan Diego en la cordillera del cerro de Tepeyac (México), donde pide que se le construya un templo.Pero existe otra interpretación, española esta y anterior a la mexicana, en la que se refiere que el evangelista Lucas es el dueño de la imagen, la cual a su muerte se oculta en una tumba en Constantinopla. Más tarde, la talla se descubre y la trasladan a Roma, donde es regalada al arzobispo de Sevilla, San Leandro, por el papa San Gregorio. San Leandro la coloca en la visigótica iglesia de San Vicente. Ante la inminente invasión árabe, la imagen sale de Sevilla, viaja y se esconde en la sierra de Guadalupe (Cáceres), donde se descubre más tarde y se construye el santuario que existe a día de hoy.

Hala, dos versiones de una sola advocación.

CORRALES, CORRALAS O PATIOS DE VECINOS (Finales del siglo XIX)

El corral de vecinos, patio o corrala en ocasiones llegaba, en las ciudades de más empaque, a ser más grande y a poseer más habitantes o inquilinos que muchas plazas de pueblo. Bastantes vendedores ambulantes fundamentaban su trabajo recorriendo los numerosos corrales y patios pregonando su mercancía. Cada familia del corral disponía, por lo general, de un habitáculo con dos compartimentos. La familia se repartía para dormir en jergones directamente en el suelo; solo los padres de familia solían disponer de cama de bastidor. No es raro que los niños descubrieran sobre el sexo observando en secreto a sus padres, los cuales los creían dormidos. Se trata realmente de una cuestión de falta de espacio para tener algo de intimidad. El mobiliario solía componerlo un anafe, tipo de hornillo de carbón, una pocas sillas, algún arcón o cómoda, unos escasos cubiertos, los aperos de trabajo del padre y de la madre —plancha de hierro, barreño con «ladrillo» de madera—, una mesa y varios ingenios de iluminación; quinqués, velones, mariquillas de aceite, etcétera.

La base del alimento era el pan. Si había más cuartos, al pan se le añadía sardinas, bacalao, frutas de temporada. Si se disponía de más estipendio, se preparaba un guiso diario de legumbres. Si aún había más hurdores, solía añadírsele algún sacramento (chorizos, morcillas, carne de gallina, cerdo, tocino…), Este último puchero descrito es el llamado de los enfermos —de lo cual se entiende la terrible costumbre de dar los perritos a los niños raquíticos o anémicos, que se trata en otro apartado de esta obra—. Realmente la carne, el jamón, el queso, el buen aceite, etc., eran lujos al alcance de los pocos que podían permitírselo. El hacinamiento era la ley en los cuartuchos de los corrales: la atmósfera se recargaba debido a los humos del carbón y a la «humanidad» de los componentes de la familia. Pero a pesar de todo se vivía, se tiraba p'alante e incluso se llegaba a ser feliz dentro de tanta precariedad y escasez.

VIDA EN LOS CORRALES O PATIOS DE VECINOS II (Finales del siglo XIX)

Las inquilinas del corral —cuando este disponía de pilas— las usaban para lavar la ropa por encargo, secarla y plancharla. Estas actividades podían hacerse entre una o varias trabajadoras, según el volumen de trabajo. Aparte se ofertaban arreglos de costurera —para hombres y mujeres— de cualquier prenda; desde coger un dobladillo hasta coser faralaes a unas enaguas… Cuando no había pilas comunitarias en el corral, las mujeres disponían de barreños —seguramente de cinc— con sus correspondientes ladrillos —de madera— con ondulaciones para frotar la ropa que se lavara. Las mujeres que desempeñaban estos trabajos no salían del corral, por lo que podían tener a sus hijos pequeños y bebés cerca de ellas; sin embargo, las que salen a trabajar a casa ajena llevaban a sus retoños más pequeños a La Miga, una especie de guardería de la que ya daré debida cuenta más adelante. A los niños de más edad los despachaban con un ¡Al patio o a la calle, a volar por ahí y dejadme el alma quieta! Al amanecer (Cuando Dios pone las luces) un pícaro personaje aparecía por los corrales, o ya vivía en él, conocido por El aguardiente, El vendedor de aguardiente o de Pita, que se presenta con su tina de barro vidriado y una copa mínima de cristal donde escanciaba el alcohol que los obreros, que se encaminan a sus tajos, bebían para tomar la mañana, que es como se conocía esa primera copa fuerte que cualquiera trasegaba antes de entrar a trabajar. El aguardentero cobraba unas perras por cada copa y se defendía de las quejas porque la copa en sí era tan pequeña que apenas cabía líquido.

LA MIGA (Finales del siglo XIX)

El Folk-Lore andaluz, la asociación literaria presidida por Demófilo (Antonio Machado Álvarez, padre de los hermanos Machado) nos da cuenta de esta especie de guardería de finales del siglo XIX. Se ignora la etimología del nombre; ¿proviene de «amiga» o de «migaja»? No se sabe, realmente.

La Miga era la guardería de entonces, muy distinta a las actuales pues la persona encargada de los niños no solía darles de comer ni atenderlos en lo más básico. El asunto consistía en mantenerlos más o menos callados, sentados y sin alborotar. Algunas encargadas acometían alguna labor educativa, como enseñarlos a contar o a identificar algunas letras o enseñarles oraciones, pero poco más, y no había obligación de ello, realmente. Las madres recogían a los pequeños al acabar sus labores de fuera de casa —esta era la razón por la que acudían a la Miga— tras las horas que hubieran necesitado para llevar a cabo los trabajos fuera de sus casas. La idea generalizada —que se extrae de esta noticia y otras sobre las Migas— es que las responsables no resultaban ser un dechado de sensibilidad y delicadeza, no; simplemente se dedicaban a mantener controlados y seguros a los niños, dispensándoles pocas atenciones y cuidados.

LEYENDA SOBRE EL SEÑOR DE PASIÓN

«Dios provee et Dios arrebata según la naturaleza de sus excelsos ejemplos, como aqueste que sucedióle a una mujer ingrata, curiosa y sin respeto por las sacras formas, que supo acerca de la figura entera de Nuestro Señor de Pasión, tallado con sus atributos de hombre y quiso verlos, malhaya su deseo. Al Buen Dios hecho madera solo vestíanlo varones por tal circunstancia de Su completa talla, pero la mujer, porfiada et inmoral, no se detuvo ante la herejía de su deseo et logró ver al Señor sin atuendo, tras lo cual et sin que la ciencia de los hombres pudiera evitarlo, la mujer comenzó a perder la vista a grandes trancos hasta quedar completamente ciega aún con edad de juventud et sin otros males físicos. Quedóle convencido en el alma a la pobre que la desgracia de su ceguera proviniese de su lúbrico deseo, impudicia que fue castigada por el poder que trasciende a los simples mortales. Laus Deo».

LOS TORIBIOS

Toribio de Velasco, un ovetense que se ganaba la vida en Sevilla vendiendo libritos y devocionarios por la calle y viviendo en la collación del Omnium Sanctorum, comenzó a apiadarse de los niños desvalidos y abandonados de la Sevilla del principio del siglo XVIII. Con mucho esfuerzo logró abrir una casa de acogida en la Alameda con el beneplácito del arzobispo y el asistente. El hospicio fue creciendo —había mucha miseria— y necesitaron mudarse a la Inquisición vieja, en la plaza de San Marcos. Había principalmente dos clases de recogidos dentro de la congregación: colegiales y ejercitantes, aunque en general eran todos conocidos como los Toribios. Obligadamente los niños aprendían a leer, escribir y doctrina cristiana, particularidad esta que era sumamente considerada en aquellos tiempos. Resultaba encantador contemplarlos recorrer las calles, todos vestidos por igual cantando las alabanzas de la Purísima María. Los Toribios salían de limosna con sus trajecitos, rosarios y cepillos, vestidos a la manera de los estudiantes del seminario de San Telmo. El buen orden y la disciplina observadas en la congregación del buen Toribio llegaba al punto que algunos padres de buenas familias de Sevilla enviaban a sus hijos, a los díscolos, a que se sometieran a las enseñanzas de su orden, tal era la reputación de la institución. Más adelante, y con las expectativas de Toribio de Velasco absolutamente desbordadas, este le hace llegar al rey una súplica por medio del duque de Sancti Esteban para la construcción de un centro de acogida definitivo, de gran capacidad. Felipe V no desconocía la ímproba labor del buen Toribio —le encantaba ver pasar a los niños Toribios por las calles de Sevilla en formación, recitando a coro algún cántico religioso— y le concedió, por medio del Cabildo, un solar de doscientas sesenta y nueve varas de terreno entre la puerta Real —actualmente calle Goles— y la de Triana, y una cantidad respetable de dinero para que desarrollase su proyecto de una gran casa de acogida.

Buenos hombres hacen buenos actos, de ellos nacen buenas ciudades y aún mejores tradiciones.

LOS CUARTELES

Tracemos una cruz imaginaria en un plano de la antigua Sevilla, una cruz cuyas líneas vayan desde la puerta de la Macarena a lo que fue la puerta de Jerez, y el otro larguero desde la puerta Real —final de la calle Alfonso XII— a la puerta de Carmona. Hala, ya hemos dividido Sevilla en los famosos cuarteles cuyo quinto cuartel era el arrabal de Triana. Especial mención merece la calle antiguamente conocida por «Padrón», que nacía en la misma Giralda y terminaba en la puerta de la Macarena, trayecto este que podía caminarse sin tener que doblar esquina alguna, casi era recta su trayectoria. Hoy día sería el itinerario de Abades, Corral del Rey, Cabeza del Rey don Pedro, Alhóndiga, Bustos Tavera y finalmente la antiquísima calle Padrón; antigua calle Real y actual San Luis. Esta arteria principal de la Sevilla de antaño dejaba quince parroquias a poniente y otras quince a levante. El centro imaginario de esa cruz —que dividía Sevilla en los citados cuarteles— tenía su eje en el antiguo mercado de la Encarnación.

Los cuarteles se dividían a su vez, aproximadamente, en cuarenta barrios cada uno de estos distritos. Todo estaba muy ordenado por medio de ministros, jefes o encargados de cuarteles y barrios, que incluso podían tener a su cargo alguaciles —la policía de antaño— con los que aprehender a ciudadanos. Los arrabales, barrios fuera de los muros de la ciudad, comprendían Triana, los Humeros, unas pocas calles frente a la Macarena, San Roque, la Calzada, San Bernardo, la Carretería y la Cestería.

OFICINA DE «OBJETOS PERDIDOS»

El mesón de los Perdidos, un establecimiento de finales del siglo XV (1493) que estaba ubicado en la antigua calle Papeleros —actual Francisco Bruna— poseía un añadido a su función como mesón ciertamente muy peculiar: cualquier persona que hallase algo en la calle perdido, así como también niños, esclavos o animales, tenía obligación de llevarlo al citado mesón, donde el perdedor podía recuperarlos sin tener que recurrir a los pregoneros, a los cuales había de pagar por sus voceríos, lógicamente. Incluso estaba establecido por ley lo qué debía «cobrar» cada uno de los personajes que intervenían en el acto de encontrar algo o a alguien y llevarlo al mesón: por encontrar a un esclavo y entregarlo, se cobraba dos reales, y al mesonero había que pagarle uno por la manutención del esclavo hasta que era recuperado por su dueño, el cual debía pagar todo y a todos. Por niño perdido se le daban al que lo encontraba cinco maravedís y al mesonero, tres. No cuenta la anécdota los precios en caso de objetos inanimados. Realmente no hay nada nuevo bajo el sol.

FRAY DIEGO DE CÁDIZ Y EL GRAN PODER

Fray Diego de Cádiz (1743-1801) —un capuchino misionero que con ayuda de sus «santas sandalias» recorrió buena parte de España predicando—, tuvo una anécdota con el Gran Poder que merece ser contada.Tras un extenso periodo de labor evangelizadora, fray Diego, agotado, se detuvo en Jerez de la Frontera. Allí estuvo reflexionando acerca de la conveniencia de detener su misionera labor viajera y dedicarse de pleno a la vida contemplativa. Un día que se encontraba meditando en el coro del convento, se abrió la puerta y apareció la figura del Señor con la cruz a cuestas caminando hacia él. Fray Diego quiso acercarse a desposeerlo de su pesada carga, pero la imagen del Señor le detuvo diciéndole —parece ser que con cierto tono de reproche— que por qué pretendía ayudarlo con la cruz cuando estaba pensando detener su labor evangelizadora, la predicación de Su doctrina merced a sus viajes por todo el país, predicamentos con los que tantas almas atraía y salvaba. La visión mística finalizó y fray Diego de Cádiz entendió que no debía interrumpir su labor evangélica.

Cuando recaló en Sevilla, y pudo contemplar la imagen del Gran Poder, afirmó con gran estupor que la imagen que se le apareció en Jerez y lo convenció para proseguir su actividad misionera era la misma que tenía en ese momento frente a él, o sea, la del Señor de Sevilla.

LA CRUZ POR DELANTE

El Gran Poder, en su origen y hasta aproximadamente la primera mitad del siglo XIX, portó la cruz delante, o sea, a la manera que vemos en el magnífico Cristo de El Silencio, y cuya postura se denomina abrazado a la cruz. Entre 1799 y 1852, y es complicado precisar más por la misma imprecisión de las actas de la hermandad, la posición de la cruz cambia a la manera en que la porta actualmente, transformación que yo considero trascendental y afortunada al conseguir la figuración de la zancada mágica: el caminar tortuoso de un hombre vivo bajo un gran peso. A este efecto fascinante ayuda, formidablemente, el hecho de que la talla vista la túnica sencilla, de tela más suelta, con más caída, y que asiste con su vaivén al efecto de que realmente el Señor camina. Diríase que los años que el Señor procesa con túnica engalanada, algo mágico y fascinante se pierde: el hecho de verlo caminar.

https://www.facebook.com/SeaOfLetters

Grupo de Telegram

Grupo de WhatsApp

Y página de Facebook

Sea Of Letters

MARGARITA DE ANTIOQUÍA

La moza era hija de un sacerdote pagano y aun así se convirtió al cristianismo. Tanto el padre como un pretendiente la denunciaron y fue encerrada en una celda donde la pobre Margarita halló al demonio en forma de dragón. Este se comió entera a la santa, pero el crucifijo que la moza portaba le hacía daño en la tripa. Como quiera que sea, la santa salió del interior del bicho, fue decapitada y así se acabó su historia. Es la patrona de los partos y se le suele representar saliendo de la tripa de un dragón.

SAN BARTOLOMÉ

Fue discípulo de Jesús. Cuando Cristo subió a los cielos, Bartolomé se fue por todo el mundo evangelizando. Viajó a la India. Lo capturaron paganos en Armenia donde fue despellejado vivo —fueron incluso refinados con el martirio pues una vez despellejado, el santo seguía con vida—. Luego lo crucificaron boca abajo. Es el patrón de toda persona que tenga relación con el cuero y su labor. Se representa como una talla que tiene un retal de piel en una de sus manos.

ÁGATA DE SICILIA

Parece ser que la mujer resultaba ser muy atractiva. Rechazó repetidas veces a Quintianus, poderoso juez romano que despechado la envió a un prostíbulo. Ágata rezó y rezó en el lupanar y ningún cliente del negocio la pidió para yacer, seguramente porque los posibles clientes la hallaran rezando —esto es una reflexión personal—. Tras estar treinta días sin que nadie la pidiera en el burdel, Quintianus ordenó que la encadenaran, la flagelaran, la descoyuntaran sobre un potro y finalmente la quemaran. Durante el proceso de las torturas le cortaron los pechos. El juez seguía enfurecido porque Ágata no daba su brazo a torcer, así que esta terminó su vida en un lecho de llamas y cristales.

Es la patrona del cáncer de mama y se representa como una mujer con una bandeja donde están depositados sus pechos cortados. En Sicilia se hacen porciones de mazapán el día de su santo, se supone que con reminiscencias de los pechos amputados de la santa.

SAN DENÍS

Ya desde muy joven dio muestras de su pasión por el cristianismo convirtiendo a muchos francos paganos. Su merecida labor lo hizo ganarse el título de obispo de París, pero a la vez se había creado muchos enemigos entre el paganismo, así que fueron a por él y lograron cortarle la cabeza. Pero la leyenda cuenta que San Denís la cogió, se la puso debajo de uno de sus brazos y siguió predicando la palabra de Dios por un espacio indeterminado de tiempo. Si ustedes ven una figura religiosa sin cabeza o con esta debajo de su brazo, casi seguro que representa al santo Denís.

LA BELLA POSADERA

¡Ay los amores enconados!

A principios de 1633, un tal Bernardo de Beamonte, por más señas caballero navarro, arribó a Sevilla por negocios y se hospedó en una posada de la calle Harinas, de las de más renombre de la ciudad por su calidad y servicio. La posada la regentaba un matrimonio feliz y cual no fue su desgracia que el navarro se quedó prendado de la posadera a tal punto que actualmente calificaríamos tal trato de acoso. Como quiera que el insistente caballero se quedaría un tiempo prolongado en Sevilla, a la posadera, ante tan molesta insistencia, no le quedó otra que tomar la decisión de marchar de su negocio y cobijarse en casa de unos familiares por evitar males mayores. El caballero de Beamonte se obsesionó con la mesonera al punto que desatendió sus negocios y dedicaba buena parte del día a recorrer las calles de la ciudad buscándola, tal era su fijación con el asunto de conseguir los favores de la dama. Un sábado santo que el navarro pasó por las gradas de la Catedral vio a la posadera salir de misa mayor. Bernardo corrió hacia ella, mas la posadera lo advirtió y se apresuró a volver al templo de donde había acabado de salir. El navarro la siguió y, una vez en la basílica, le volvió a hacer proposiciones que la buena mujer, casada y honrada, rechazó de plano una vez más. Ante la negativa, el caballero montó en cólera, tiró de daga y le desfiguró el rostro a la posadera allí mismo. Se armó un buen revuelo y el agresor huyó hasta el convento del Carmen, pidiendo asilo. Los alguaciles, otras autoridades y el marido de la posadera buscaban afanosamente al agresor, pues nadie sabía que se hallaba asilado en el convento citado, eso hasta que alguien le susurró el paradero del acosador al marido de la pobre desfigurada. Este, sin que conozcamos las artes que empleó para acceder al convento y a la misma celda donde se hallaba caballero, lo encontró descansando y muy confiado y le dio muerte allí mismo sin piedad ni conmiseración alguna. El posadero vengador fue apresado y juzgado, pero ante los atenuantes tan clamorosos y evidentes que se dieron en toda esta tragedia fue puesto en libertad bajo fianza el 18 de abril de 1633.

DOS MIL DUCADOS (Siglo XVII)

El reverendo Vilches, docto maestro perteneciente al convento de Nuestra Señora de la Merced Calzada, era un erudito en temas sagrados, muy alabado y considerado precisamente por su cultura y sapiencia, amén de resultar un hombre encantador en el trato, con lo que su estima entre la Sevilla más noble era manifiesta. A resultas de esto, surgió un clamor de indignación cuando se propagó la noticia de que a tan estimable persona le robaron de su celda una bolsa conteniendo dos mil ducados. El instruido religioso anunció que solo un fraile lego, que hacía las veces de asistente suyo, conocía la existencia de la bolsa y su contenido. De resultas que ese fraile había desaparecido desde la noche antes a que el maestro Vilches denunciara el robo, todos sospecharon del seglar, al que se le suponía huido con los dineros. Llegó al convento el padre provincial de la orden con idea de estudiar el caso. Este investigador —muy experimentado—, no se casaba con nadie, de tal manera que comenzó un registro por todo el convento e iniciándolo por la celda del mismo padre Vilches. Quizá tal acción levantó algún murmullo de protesta, clamor que se acalló súbitamente cuando el padre provincial descubrió una gatera muy bien camuflada. Dentro hallaron los restos del cadáver del pobre fraile lego. El padre provincial le exigió al padre Vilches una confesión en toda regla de su crimen, y aquí que llega: Habiéndose gastado el padre los dos mil ducados y no pudiendo reponerlos de manera alguna, el fraile lego, que sabía de la estafa, amenazó con denunciarlo pues tal dinero pertenecía a la congregación. El padre Vilches no deseó pasar por el mal trago de saberse públicamente ladrón, así que mató al desgraciado lego y lo escondió en la gatera secreta. En septiembre de 1640, el padre-maestro Vilches fue juzgado y condenado a no salir del convento de por vida.

HÉRCULES Y SEVILLA

De las numerosas interpretaciones que se hacen de la leyenda original sobre Sevilla y Hércules, relata una de ellas que este llegó al final del mar —se supone que al estrecho de Gibraltar— y observó el estuario del Betis, remontándolo. Llegaron sus naves donde hoy se cimenta Sevilla y Hércules pensó que era un lugar idóneo para fundar una ciudad. Consultó a Atlas, el Estrellero, pero este le confesó que, aunque el lugar era ideal, él no fundaría la ciudad; sería otro hombre al que aún le quedaba mucho para nacer. Hércules inquirió sobre ese hombre y el Estrellero amplió su respuesta: sería un hombre poderoso, más que el mismo Hércules, honrado y de grandes hazañas. Ese hombre poblaría la futura ciudad y la haría grande entre las grandes. Hércules acusó el golpe de la predicción, pero de todas formas quiso dejar una señal para ese hombre poderoso que poblaría la ciudad y la haría magna, así que edificó una especie de monumento que constaba de seis pilares con una losa de mármol encima donde podía leerse una leyenda: «Aquí será poblada una gran ciudad», y encima de la losa una figura femenina en la que en una de sus manos, en la palma, podía leerse: «Hasta aquí llegó Hércules». Evidentemente el oráculo hablaba de Julio César y su influencia sobre Sevilla. Todo esto se enmarca dentro de una leyenda mitológica que, en todo caso, es una bella historia. ¿Agregamos algo de cosecha propia que mezcle elementos reales con mitológicos? Esta mezcla realidad-ficción suele ser la esencia, la base de una buena leyenda. Vamos allá. El monumento que Hércules dispone estaba formado por seis columnas, las cuales parecen ser las que existían en la actual calle Mármoles antes de que extrajeran tres de tal ubicación: dos en dirección a la Alameda de Hércules y una que se fracturó camino de los Reales Alcázares.

5 Hubo más supervivientes de la expedición que volvieron a España después. En Cabo Verde hicieron prisioneros a 12 marinos pertenecientes a la nave Victoria que arribaron a Sevilla posteriormente vía Lisboa, pero los verdaderamente dignos de encomio -aunque todos los eran- resultaron ser cinco embarcados de la

nao Trinidad que volvieron a Sevilla desde las Molucas por sus propios medios. Estos cinco valientes eran Gonzalo Gómez de Espinosa, alguacil mayor de la expedición; Leone Pancaldo, piloto; Juan Rodríguez “el sordo”, marinero; Ginés de Mafra, marinero y por último Hans Vargue, artillero. Estos cinco valientes llegaron a Europa por sus propios y precarios recursos ¡tres años! después de que la expedición volviese a Sevilla.

6 Me encantaría que así fuera, aunque es un deseo puramente personal.

Alameda de Hércules

LA BÉTICA; ORÍGENES

Sevilla. Mitología trenzada con la realidad.

Mil ochocientos años antes del nacimiento de Cristo, el rey Betho, unos de los primeros veinticuatro reyes de la vieja España, fue sucedido por su hijo Gerión, el cual resultó un tirano en toda regla, cruel y despiadado. Tan terrible gobierno llegó a los oídos de Osiris —Dionisio—, que se desplazó desde Egipto hasta la Bethica para derrocar con un potente ejército al tiránico rey. Gerión le plantó batalla, mas no pudo vencerlo. Dionisio mató al rey tirano y a todo su ejército, dándose la circunstancia de ser la primera gran batalla de que se tiene noticia en lo que llamamos actualmente España. Dionisio ordenó enterrar honrosamente a Gerión. Antes de iniciar esta costumbre, en la Bethica simplemente se dejaba el cuerpo sin vida en el campo. Quedaron como mandatarios de la península los tres hijos de Gerión, llamados a partir de entonces los Geriones. Éstos deseaban vengar a su padre, pero Osiris-Dionisio era demasiado poderoso para causarle daño.

El citado rey Betho parece darle nombre a nuestra actual autonomía (Betho > Bethica/o), siendo Andalucía —al parecer— una degradación de la denominación Vadalia, vadalicia y ya con el tiempo derivando hasta el término de Andalucía. Vadalia y Vadalicia proviene de los vándalos, invasores de nuestra tierra con posterioridad al rey Betho. Se le supone, se imagina al rey Betho y su corte establecidos en la extensa región de lo que hoy conocemos por Andalucía, aunque se precisa acerca del valle del Guadalquivir.

Betho, Bæthica: región y provincia de la vida. Ese rey mitológico parece darle nombre a nuestra región en la antigüedad. Los Arameos traducen Betho por provincia dichosa y afortunada. Jardín de recreación y deleite donde las ánimas vienen a descansar a tal maravilla de tierra. A Sevilla parece llegar el océano merced al lago Ligustino, que con el paso del tiempo irá cerrándose en la costa y terminará por formar las marismas y humedales que formarán el

actual parque de Doñana.

CONSTANTINO Y EL LÁBARO

En el año 312 d. C., Constantino tuvo un sueño la noche anterior a la batalla que iba a decidir quién sería el próximo emperador romano. Según el escritor Lactancio, Constantino soñó con el lábaro, el monograma de Cristo, mientras oía estas palabras en griego y latín: «Touto nika. In hoc signo vinces» (con este signo, vencerás). Constantino grabó en sus armas el lábaro, la frase con la que soñó y derrotó a Majencio en la batalla del puente Milvio, convirtiéndose en el nuevo mandatario del Imperio Romano. Esta es la leyenda mítica, el mito, en suma, que no deja de ser una historia encantadora.

Otros datos menos líricos de la época nos dan una idea más certera de lo que pareció suceder: el cristianismo va ganado aceptación entre los ciudadanos del Imperio y comienza a convivir con el Paganismo. La última gran persecución de cristianos sucede en el año 303, de nuestra era, y no fue muy eficaz. En el 312 se publica el «edicto de tolerancia» que permite el derecho a existir de los cristianos. Presuntamente, Constantino vio venir la propagación del cristianismo y se apuntó a lo que parecía inevitable que se iba a implantar como nueva religión predominante. Esto significó el espaldarazo definitivo al credo de Cristo —el cristianismo, y un giro espiritual como nunca se había visto antes en la historia de la humanidad.

PUERTA DE LA MACARENA

En el «Compendio histórico descriptivo de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla...» escrito por Fermín Arana de Varflora, 1766, en el Apéndice añadido, el autor amplía la descripción de la puerta de la Macarena plasmando que delante de la puerta-arco, ya establecida en la actualidad del cronista, existía otro arco almenado con la siguiente inscripción:

«Extremo serás del mundo

Sevilla, pues en ti vemos

juntarse los dos extremos».

Ese arco que se hallaba delante de la puerta macarena formaba una plaza (presala) con otros dos arcos laterales que daban al campo. Entre estos dos arcos laterales existían dos torres fortificadas, encontrándose el arco frontal en medio y tras esta otra puerta de bastante menos tamaño que ya daba paso libre a la ciudad. No hay que olvidar que la barbacana existía en todo el perímetro de la muralla sevillana, por lo que tal formaría parte de esa construcción que se explica. En la fecha de la Crónica de Arana de Varflora, toda esa edificación adelantada al arco que posteriormente queda, y llega hasta nuestros días, ya no existe, pero la hubo y constancia hay incluso de la inscripción que el mismo cronista aporta.

SEVILLA Y SUS RASGADAS… VESTIDURAS

A principios del siglo XVII se da en Sevilla un debate o controversia acerca de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, o sea, el hecho de que Esta también fuese concebida sin pecado original. Pues bien, los franciscanos defendían este dogma, mientras que los dominicos defendían lo contrario, esto es que la Virgen María fue concebida por medios naturales y/o biológicos.

El 8 de septiembre de 1613, Diego de Molina, prior del convento de Regina, que pertenecía a la orden de los dominicos, leyó un sermón en el que negó la Inmaculada Concepción de la Virgen María. El fraile causó una auténtica conmoción entre los que le oían, que inmediatamente corrieron la noticia acerca de lo que había sermoneado el padre dominico. Gran parte de los sevillanos abandonaron sus labores y acudieron a sus hermandades a esperar que se acordase una respuesta contundente ante el discurso del religioso. Los más encendidos optaban por lavar con sangre tamaña afrenta a la Virgen y su Inmaculada Concepción. Sinceramente pienso que los dominicos estuvieron en peligro de muerte a juzgar por algunas noticias y crónicas que he leído acerca de la exaltación del pueblo sevillano ante la hipótesis de la concepción natural de la Virgen. Finalmente, los poderes civiles y eclesiásticos calmaron a las turbas encendidas, a las hermandades, cofradías y gremios y todo quedó en una magna manifestación de protesta por la herejía manifestada en el sermón del dominico. Incluso dos esclavos negros, ya liberados y adscritos a la hermandad de los Negritos, manifestaron su intención de volver a venderse como tales para sufragar los gastos de una representación de adherencia a la Inmaculada. Finalmente, se concibió esta cancioncilla que dejaba claro el sentir del pueblo:

«Aunque lo niegue Molina

y los frailes de Regina

y su padre provincial

que los ojos tenga fuera

y colgado de un peral

fue María concebida

sin pecado original»

Del gesto pasional de los dos hombres de color liberados expuesto más arriba, una cruz conocida por la Cruz del Negro estuvo muchos años instalada en la calle Catalanes (actual Albareda). Su nombre atendía a que uno de los esclavos referidos se ofreció a la venta precisamente desde esa cruz, de ahí que a partir de entonces se la conociera con ese apodo.

SEVILLA DE MI ALMA…

Sevilla es señora, es amante de los que buscan belleza, amiga de los que de ella se prenden; alegre o introspectiva cuando tiene que serlo, en cada momento y situación: profunda y silenciosa con sus respetos de Fe, jaranera y bulliciosa con su feria, honda de mirada adentro cuando se contempla tamaña belleza: como la Florencia del sur, pero mejor pues aquí hay sevillanos y allá, no. Sevilla es Sevilla y encima Triana; como arte sobre arte, doblada la apuesta, elevada al sumun. Aquí el arte no se expresa con los estilos; aquí el arte se vive en el día a día, cotidianamente, maravillando al foráneo y enamorando al extranjero.

https://www.facebook.com/SeaOfLetters

Grupo de Telegram

Grupo de WhatsApp

Y página de Facebook

Sea Of Letters

EL LIBRADO DE LA NEFASTA INQUISICIÓN

Tras los brotes de luteranismo —protestantismo— que habían llegado y se habían propagado por Sevilla en el siglo XVI, habiéndolos neutralizado la Inquisición por medio de delaciones, tormentos y muertes, corrieron rumores de que los secretos reformistas iban a intentar hacer nuevos adeptos entre el pueblo sevillano. Comenzaron los inquisidores a confeccionar lista de posibles herejes con idea de empezar sus arrestos. Hallaron a un portugués llamado Perea, establecido desde hacía poco en la ciudad, y al que se le suponían algunas ideas discrepantes con la Santa Madre Iglesia. Decidieron prenderlo con idea de aclarar su fe y de paso obtener información sobre otros, lógicamente aplicándole tormento. Llegaron a su casa y el portugués los recibió de buena gana, avisándoles que justo en ese momento iba al excusado, que le permitieran hacerlo y después los acompañaría gustoso. Los inquisidores accedieron y esperaron, esperaron y esperaron hasta que abrieron la puerta del habitáculo donde se suponía que Perea estaba haciendo de cuerpo y vieron que este había huido por un ventanuco que daba a la calle. Se le buscó afanosamente pero el escurridizo luso no daba señales de vida. El 23 de agosto de 1637, sin que Perea fuese arrestado, se le practicó juicio —auto de Fe— y se le condenó a morir en la pira, por lo que se quemó una estatua de cartón y paja. Se supo posteriormente que el portugués Perea había viajado hasta Holanda, a salvo de la horrible Inquisición. Y bien que hizo.

EL DÉSPOTA DE TRIANA

Juan García se llamaba el protagonista de esta crónica, aunque era más conocido por El Bravo de las Galeras, presuntamente porque cumplió pena en ellas. Este bravucón y malhechor hacía de las suyas en la Triana de finales del siglo XVI. Tenía a todo el barrio atemorizado con sus fechorías y pendencias. Cierto día —concretamente el dos de julio de 1593—, un corchete[7] llamado Gordillo quiso mediar en una pelea que provocó el Bravo de las Galeras, pero de mediador pasó a apuñalado y muerto al poco. Un alcalde de corte y un alguacil, enterados del asesinato del corchete Gordillo, fueron en busca de Juan García, el cual se había escondido ayudado por gentes que le temían, pero dieron con él, aunque no pudieron reducirlo y dieron la alarma. La iglesia de Santa Ana tuvo que dar toques de campana a rebato para avisar de la necesitada ayuda que se precisaba para apresar al asesino. Finalmente acudió tropa militar y el marqués de Peñafiel, porque se había formado tal escandalera y alboroto con el apresamiento del Bravo de las Galeras que toda Sevilla estaba alarmada de la lucha del malhechor por conservar su libertad. Finalmente fue preso y no se anduvieron con chiquitas con él. Al día siguiente fue ahorcado en la orilla del río. Así descansaron muchas personas a las que este criminal tenía coaccionadas, chantajeadas o atemorizadas. Raro fue que no despedazaran su cuerpo y colgaran partes de este en lugares concretos de la ciudad, como solía ser costumbre.

«WANDALUCÍA»

Los vándalos (wándalos) llegaron a la península antes que los godos y bautizaron a nuestra autonomía como Wandalicia. D. Rodrigo Palentino, en su Crónica Latina afirma don que por mandado del rey Enrique IV, se transformaron algunas letras del vocablo Wandalicia, que pasa en un primer paso a Vandalicia (reducción de la doble /V/ que forma la /W/) y en un segundo paso se transforma la primera /i/ por la /u/, de lo cual resulta Vandalucía, que con el paso del tiempo se transmuta a Andalucía.

7 Agente de justicia que se encargaba de prender a los delincuentes.

CALLEJON
DE LA
INQUISICION

LA PUERTA DE LA MACARENA EN EL SIGLO XIX

Félix González de León, en 1839, describe la puerta de la Macarena y afirma que esta es la de mayor tamaño de todas las de la ciudad. De elevado y robusto arco, con un empinado ático gozando de chapiteles y remates. Por la parte exterior puede apreciarse un fresco representando a la Virgen de los Reyes y debajo del arco existe un retablo dedicado a Nuestra Señora de la Piedad. Posee lápidas exteriores —dos— en las que se anuncian obras de reedificación y renovación de la puerta en los años 1723 y 1795, y una tercera, datada en el año 1650, en la que se avisa a los guardias, que deben custodiar la puerta, que no se alejen de ella.

En esta puerta nace el camino llamado Arrecife o de Herradura, que es el que conduce a Extremadura. En la parte interior, al comienzo de la calle Real —en el nomenclátor actual San Luis— hay una cruz grande de hierro sobre peana y cercada de rejas. En 1836 se hicieron fortificaciones y se dotó a la puerta de foso y puente levadizo, que en el momento en que González de León escribe su crónica seguían existiendo.

MONTES LÚBRICOS

En los montes de las Calderas o de los Cochinos, unos montículos de basura que la ciudad iba amontonando extramuros, en un espacio no demasiado preciso comprendido entre las puertas de Triana y la Real, un rayo mató a dos muchachos que estaban pecando sexualmente. Este, entre otros acontecimientos mal vistos para la época, forzaron al consistorio a hacer desaparecer estas colinas apelmazadas de desechos que amparaban todo tipo de actividades comprometidas, por decirlo de algún modo. En otro pasaje de esta obra podemos leer que el grueso de las actividades homosexuales de la ciudad se da cita en otra zona bien diferente a la expuesta en esta crónica.

LA SOBRENATURAL CALLE ANGOSTILLO (San Andrés)

Cuando aún se creía en cuentos sobre brujas, duendes, fantasmas, diablillos y seres maléficos de otros mundos, la citada calle Angostillo parecía llevarse la palma en cuanto a presencias de seres diabólicos de todas clases, extraños ladrones con capas y capuchas que parecían no estar vivos a pesar de aparecer por la citada calle y robar a cuanto incauto pasara por allí.

Fama, entre otros muchos personajes maléficos y apariciones espectrales, tenía el duende Martinito, el cual secuestraba a jóvenes doncellas para intercambiarlas por las almas de sus mozos enamorados, que el travieso duende se cobraría más tarde. Asimismo, causaba auténtico pánico un grupo de encapuchados que llegaba al toque de queda y entraban en una de las casas más siniestras de la calle, saliendo al alba de manera tan callada y siniestra como llegaron. Un mozo, más curioso que audaz, quiso saber qué hacían esos secretos señores en la casa misteriosa. Así que, desde una ventana y amparado por las sombras de la madrugada, logró oír gemidos y lamentos femeninos. Al instante, el mozo se vio rodeado de los encapuchados que lo retuvieron, lo amarraron, lo encapucharon y se lo llevaron en volandas Dios sabe dónde. El pobre mozo amaneció loco, idiotizado en el Campo de los Mártires, o sea, extramuros y cercano a la huerta de Santa Justa, y nunca recuperó la razón.

Esta fue, por un tiempo, la ultraterrena fama de la calle Angostillo.

HORNO DE LAS BRUJAS

Antiguamente, la calle Argote de Molina se llamaba Horno de las Brujas y la tradición dice que era tal su nombre porque en esta calle, por aquel tiempo poco recomendable para vivir, vivía una anciana echadora de cartas, adivina y que preparaba brebajes y pócimas, así como arreglaba conjuros de venganzas y de amores. Por las noches se reunía con otras brujas y parecía que celebrasen secretos aquelarres, provocando el miedo y el temor entre sus vecinos. Tenía la bruja un hijo, matón y pendenciero, amigo de las cuchilladas, de las rameras y de la vida nocturna. Una noche llegó el mozo y llamó a la puerta de la casa, pero la madre, en el sótano con otras hechiceras haciendo Dios sabe qué extraños rituales, no lo oyó llamar, de manera que el bravucón, embriagado como estaba, se metió en un horno que su madre tenía adherido a su casa y que alquilaba a los vecinos para confeccionar pan. Al alba, la vieja bruja encendió el horno sin percatarse de que su hijo dormía dentro profundamente. Al poco este comenzó a gritar porque se quemaba vivo y la bruja no pudo ayudarlo a salir por más que lo intento, aunque entonces olvidó todo tipo de hechicería y comenzó a rezar al buen Dios cristiano para que salvara a su hijo, que seguía pegando chillidos dentro del horno. Pasó por allí fray Diego de Alcalá, religioso al cual se le atribuían algunos milagros. Le explicaron la razón del alboroto y no perdió el tiempo, echando a correr hacia la Catedral a rezarle a la Virgen de la Antigua para que salvara al matón que se quemaba. Y por lo visto fue todo uno. Fray Diego comenzó el rezo y el fuego se apagó automáticamente, saliendo el patán del horno sin una quemadura a pesar de que instantes antes sentía que se quemaba vivo. La bruja desde aquel día abandonó sus hechicerías y nigromancias y se convirtió en una católica devota. En cuanto a su hijo desterró de sí la mala vida y acabó de prior en un convento de Granada.

Otra versión, seguramente la real, relata los hechos de manera distinta, indicando que en tal calle vivían dos hermanas, se ignora si extranjeras o no, que conocían el arte de confeccionar tortas al estilo de la ciudad de Brujas, que por lo visto eran muy consideradas de

sabor y finura. Tenían horno —obrador— y de ahí que se conociera la calle por «Horno de las Brujas».

Ahora, amigos lectores, elijan la versión que más les plazca. Pero en todo caso, disfruten de la versión fantasiosa, que es de lo que se trata en cuestión de tradiciones y leyendas.

TRAGEDIA AMOROSA

A finales del XVII vivía en una casa señorial de la calle de las Armas —actual Alfonso XII— un caballero de edad madura que contrajo matrimonio con una joven muy bella y de carácter feliz. La vida de ambos se repartía, principalmente, entre la afición del caballero a la floricultura y el gobierno de la casa por parte de su esposa, llamada doña Elvira. Nada turbaba sus apacibles y felices vidas hasta que alguien comenzó a pretender los favores de la joven esposa, la cual, lozana y aún con mucha pasión por ofrecer, fue cayendo poco a poco en la tentación del mozo que se le insinuaba cada día dulce, paulatina y discretamente. Una criada de años en la casa observó algún desliz en el comportamiento de doña Elvira y comenzó a espiarla con cuidado. Una noche que andaba desvelada, la criada pudo contemplar que, justo cuando un reloj del campanario daba la una de la madrugada, doña Elvira, sigilosa, aparecía en el patio interior de la casa y se dirigía a una puerta que comunicaba la casa con el callejón de los Estudiantes, en la actualidad Santa Vicenta María, abriendo el postigo, entrando, al instante, una silueta a todas luces masculina, y ambos se ocultaban en una habitación pequeña del patio.

La criada, aun pecando por delatora, hizo llegar a su amo lo que había atestiguado: la manifiesta infidelidad de su esposa. Pero el caballero de edad no hizo nada ni levantó la liebre, como suele decirse, para sorpresa de la misma criada. El hombre simplemente siguió cuidando sus flores y maquinando un plan que, por retorcido y siniestro, no deja de ser brillante.

Tiempo adelante, en una de las noches de pasión que iban a vivir doña Elvira y su amante, al ir la dama a descorrer el cerrojo de la puerta lo halló ya abierto, entonces esta se abrió y entró por ella la silueta masculina, dando doña Elvira por sentado, en la oscuridad de la noche, que era su amante. Pero lo que sucedió es que el hombre que había entrado sacó un puñal y la acuchilló de muerte, escapando inmediatamente por el mismo pórtico por el que entrara. Al poco rato aparecía por la citada puerta el verdadero amante de Doña Elvira, el

cual tropezó con el cuerpo de su querida en el suelo, sin vida. El asesino, que había esperado escondido en el callejón la entrada del amante en la casa, fue hacia la puerta y la cerró desde afuera, con llave, rodeando luego la casa y entrando por la puerta principal, armando tal alboroto que despertó a todos, los cuales hallaron a doña Elvira muerta y a un hombre —el amante— a su lado. Este, por más que declaró su inocencia, fue ajusticiado por el crimen de doña Elvira. Y esta historia la reveló, muchos años después, la criada en su lecho de muerte donde confesó que todo lo ideó el esposo, usándola a ella y a un mozo de la casa como cómplices de su venganza sobre su infiel esposa.

Una variante más prosaica de esta historia —y por ello tiendo a pensar que más cierta— es que un ladrón, paseando en la medianoche por las calles buscando qué robar, transitara por aquellos lugares, vio la puerta de una casa pudiente medio abierta y entró a ver qué podía rapiñar. Inmediatamente una mujer se le echa encima y lo besa y acaricia hasta que se da cuenta que no es el hombre que esperaba, así que comienza a gritar e intenta huir hacia el interior de la casa. El ladrón la retiene y le clava un puñal, dejándola herida de muerte y huye precipitadamente del lugar. Al poco llega el verdadero amante de la dama, entra en la casa y la halla muerta en el suelo, la coge en su regazo y justo entonces llegan los criados. El verdadero amante muere ajusticiado por el asesinato de la mujer y muchos años después, es el ladrón el que revela la verdad en confesión, a las puertas de la muerte o por otra razón cualquiera.

En esta segunda versión, el marido no conspira ni confabula contra su infiel esposa, ni es la criada la que confiesa su participación en la maquinación de la venganza de su amo.

EL MESÓN DEL MORO

¡Ah, románticas y pasionales historias y leyendas!

Vayamos a por otra que tiene que ver con la calle que nace en Mateos Gago —antigua calle Borceguinería— según se dobla a la derecha, justo donde la Casa de las Conchas, otra ingeniosidad de nuestro bien amado Aníbal González. Pues bien, en tiempos de la reconquista se permitió que quedasen en la ciudad árabes y judíos bajos estrictos preceptos y normas. Uno de los musulmanes que decidió quedarse había sido un rico mercader antes de la reconquista y que ahora, cristianizada y repartida, Sevilla había perdido casi todo su capital. Solo le quedó poder instaurar un discreto mesón en la calle que nos ocupa. Hach-Elarbi, que así se llamaba el árabe, había adquirido un odio profundo contra los cristianos que le habían requisado todas sus posesiones y valores, de ahí que le naciese un resentimiento terrible que le llevaba a proyectar en su imaginación terribles conspiraciones y confabulaciones contra el cristiano. Cierta noche de frío y lluvia, un desconocido llegó a las cuadras del mesón y se calentó con el fuego que los mozos del musulmán mantenían en la cuadra. El desconocido conoció a Hach-Elarbi y este le ofreció posada en una discreta habitación del mesón. El viajero aceptó. Horas más tarde, el árabe se levantó para realizar ciertos rezos y observó que en la habitación del desconocido había luz por seguir prendido aún el candil. Se acercó con disimulo y miró a través de las rendijas de la puerta. Pudo ver que el desconocido manejaba unas bolsas de donde salían monedas de oro como para hacer ricos a varios hombres. Vio asimismo que el desconocido portaba un rosario en su cuello de cristiano devoto. Al árabe se le juntó el odio a los cristianos con la avidez de adueñarse del oro y no se lo pensó dos veces: entró de sopetón en la habitación del desconocido y lo estranguló sin miramientos. Escondió el cadáver en una cueva de las existentes bajo el mesón y guardó el dinero. Tiempo después se descubrió el cuerpo del pobre asesinado y Hach-Elarbi, en el año de 1250, fue condenado y ajusticiado por este crimen, colgándose su cabeza en la fachada del mesón, el cual permaneció unos años cerrado.

CALLE DEL DIABLO

La citada calle —que existió— pasó posteriormente a llamarse San Antonio (actual Farnesio) con su razón de ser, que diré más adelante. Vayamos con la leyenda. En los carnavales de 1548, una cuadrilla de mozos alborotadores estaba haciendo de las suyas; habían insultado a muchos ciudadanos, herido a otros tantos, saqueado un bodegón y cometido toda clase de tropelías por las calles. En esas hallaron, por el convento de Madre de Dios, a un anciano acompañado de una mocita y decidieron embromarlos. Uno de los golfos quitó el manto de la cara a la muchacha y le dio un beso. El anciano quiso castigar el atrevimiento del mozo ebrio, pero los amigos le echaron la capa por encima de su cabeza y lo llevaron arrastrando a un callejón. La mocita besada se desvaneció a medias y el mozo que la besó la tomó entre sus brazos, yendo asimismo al tenebroso callejón donde ya andaban sus amigos y el pobre anciano, al cual maniataron. El mozo que había besado a la muchacha y que la mantenía en brazos se negó a que sus compinches se aprovechasen de ella, al punto que se inició una reyerta donde salieron a relucir los aceros. El mozo hirió e hizo huir a sus compañeros, pero al pronto oyó un rumor ultraterreno y volviéndose halló una sombra negra de la que solo se percibían unos ojos fosforescentes y un rictus de espanto que se le echó encima blandiendo una ropera. Lucharon y la horrible sombra hirió de muerte al mozalbete, el cual nunca volvió a aparecer ni vivo ni muerto, tras de lo cual y considerando la confesión de la mocita sobre lo acontecido, todos comenzaron a creer que la entidad de la sombra no era otro que Luzbel, que se llevó el cuerpo del mozo a su tenebroso reino. A partir de divulgarse esta historia, los vecinos instalaron en la callejuela una figura de San Antonio para que espantase al diablo, por si acaso volvía.

EL CRUEL O EL JUSTICIERO…

Existen teorías, tanto a favor como en contra, de que Pedro I fuese un cruel y sanguinario monarca. Tomando en cuenta que los reyes por aquella época eran resueltos de actos, o sea, con facilidad para mandar ajusticiar a quien les buscara las cosquillas, hay informaciones, crónicas y leyendas que le aportan al controvertido rey tanto una aureola de crueldad como de magnanimidad. Por un lado, reedificó innumerables templos, incluido el Alcázar, e incluso dirigía su embellecimiento y engalanamiento, hablando estos hechos de un rey sensible con el arte y la apreciación de la belleza. Pero por otro lado hallamos leyendas de como acosaba incansablemente a las damas que le cayeran en gracia, casadas, solteras o viudas, ignorando por completo sus estados civiles; o como perseguía a caballo por la ribera del Guadalquivir al nuncio del Papa que había condenado su unión con Dª María de Padilla, pugnando el enviado por salvar la vida, literalmente. Don Fadrique —su hermano— también tendría derecho a decir algo al respecto. Asimismo es de recibo recordar el episodio de la calle Candilejos, aunque en este caso fue una causa justa, una lid entre dos caballeros que se batieron. Pues con todo, controvertido Pedro el Cruel o Justiciero. Yo, en lo personal, tras mucho leído sobre este rey, pienso que seguramente era una de cal y una de arena; a veces justo y ecuánime y otras cruel y sanguinario. Un poco de cada cosa.

MAL DE LAS BUBAS O BÚAS

En algunas crónicas sobre Sevilla, concretamente una correspondiente al siglo XVI, en lo tocante a la información que se da sobre hospitales, lazaretos y casas de socorro, se especifica en algunos casos la especialidad médica de cada centro, esto es las enfermedades que tratan y adonde debe acudir uno según el mal padecido. Curiosamente se indica —en muchas ocasiones— el hecho de que en tal o cual hospital se trate o no el mal de las bubas o búas, que no es otra cosa que la sífilis. En la colación de El Salvador se encontraba el hospital especializado en este mal, del cual, y por lo que saco en claro leyendo las citadas crónicas, el resto de hospitales no querían ni oír hablar de tratar esta enfermedad de origen mayormente sexual (supongo que el edificio del citado hospital, donde se trataba esta enfermedad, correspondería al actual San Juan de Dios, enfrente mismo de la portada de El Salvador). Gonzalo Fernández de Oviedo, en su obra «Historia General y Natural de las Indias», asegura que el árbol del Guayacán o palo santo es muy eficaz para el mal de las búas.

De todas maneras, Sevilla era muy principal gracias al número de hospitales y lazaretos de todo tipo y condición, incluso San Lázaro, reconocido como leprosería de los enfermos que iban por caminos resguardados de la vista por capuchas, que estaban obligados a hacer sonar una campanilla para avisar de su contagiosa enfermedad y que así nadie se les acercara. Era muy usual en la época que las hermandades y las familias pudientes emplearan parte de su peculio en instaurar una casa de misericordia, un hospital o dotar con posibles a una orden religiosa para que esta lo emplease en asistir a los más necesitados. Era una forma de resultar piadosos cristianos y ganarse un lugar en el cielo.

HOSPITAL CANINO

Corriendo el año 1763 se produjo en Sevilla una epidemia que atacó a los perros, los cuales morían en muy poco tiempo. El efecto de la plaga tomó tal gravedad que los pobres canes aparecían muertos en las calles de un día para otro. Las autoridades, temiendo que la enfermedad contagiosa pueda pasar a los humanos, tomó cartas en el asunto en la persona de su Asistente —alcalde— don Ramón Larrumbe, el cual contactó con la sociedad de medicina para que examinase a los canes afectados y muertos con idea de averiguar los posibles peligros para la ciudadanía. Esta sociedad preparó en sus dependencias —en la calle Levíes— unas habitaciones compartimentadas para ingresar canes en diferentes estados de la enfermedad con idea de observarlos e intentar diagnosticar el mal que les aquejaba. Seis enfermeros y varios doctores cuidaban de los pacientes perrunos hasta que lograron dar con un remedio que hizo que la plaga mortal remitiera, para alivio de la población canina de la ciudad y de sus dueños. No me atrevo a asegurar que el objeto de este relato sea el primer hospital veterinario de España —o de Europa— hasta la fecha de la narración, pero me agrada pensar que así pudiera ser.

BREVE CRÓNICA DEL PUENTE DE BARCAS DE SEVILLA (último tercio del siglo XVI)

«Puente que es de madera sobre grandes barcos. Y como quiera que ningún maestro ha podido hallar Sevilla que se haya atrevido a dar de piedra puente seguro y permanente (por la mala disposición del sitio, que es todo muy llano (?), terrizo y arenoso) no ha podido esta gran ciudad otro, siendo de madera en todo nuestro tiempo, así como en tiempo de los moros...» —explica aparte el cronista de donde extraigo el relato—, »… que el puente tenía dueños y estos lo arrendaban (presumo que al Ayuntamiento o Cabildo) a un precio aproximado de 3600 ducados anuales...», por los cuales los arrendatarios estaban obligados a mantener el puente de barcas en perfecto estado de uso, cosa esta que no era sencilla, pues el mismo cronista asegura —y no parece exagerar— que llega tanta mercancía del Aljarafe y regiones más lejanas de todo el poniente y el sur que el puente tiene el mayor trasiego mercantil de toda España.

LA LAGUNA, LA ALAMEDA Y EL CONDE DE BARAJAS

Al Conde de Barajas —último tercio del XVI—, como decimos en el sur, se le metió en el alma acabar con el insalubre espacio de la laguna, sus aguas corrompidas e insanas, y finalmente lo logró. Desaguó las aguas podridas, escombró y llenó de tierra el espacio resultante hasta lograr que la laguna dejara de llamarse así para que comenzara a denominarse Alameda, pues arboló todo su largo espacio, trajo sendos caños de agua procedentes de las fuentes del Arzobispo —fuente famosa por lo benéfico de sus aguas— y dispuso que tales caños desaguaran en la Alameda. Se remató el conjunto trayendo dos de las seis columnas halladas en la actual calle Mármoles y se les instaló encima dos estatuas de personajes tan representativos de Sevilla como Hércules y Julio César (una pena que se partiera otra de las columnas en su traslado al Alcázar). Tan bonita y de tanta prestancia quedó la Alameda tras la decisiva intervención del Conde de Barajas que la proveyeron de alguacil; Alguacil de la Alameda, con vara de justicia, que vigilaba que nadie emponzoñara las fuentes, se cuidaran los árboles y se regara cada tarde su explanada. Junto con la plaza de San Francisco, la Alameda marca un comienzo en la tendencia urbanística de Sevilla sobre la apertura de espacios libres al aire —plazas, plazoletas y ensanches— dentro del perímetro de la ciudad.

LA ANTIGÜEDAD DE LA ANTIGÜEDAD

En 1576 hallaron en el arrabal de San Bernardo, cuando araban un hoyo para trasplantar un naranjo, dos féretros en mármol cuyas losas estaban talladas con sendas inscripciones. Estas losas se habían colocado, muy inteligentemente, en los sepulcros con las inscripciones hacia dentro, de manera que el tiempo y la tierra no las borraran. En tales leyendas podía leerse en latín: «Paula, mujer ilustre sierva de Jesucristo vivió veinticuatro años y dos meses. Partió de esta vida en paz el diecisiete de enero de la era de 582» (en realidad era el año 544). En la losa del otro féretro rezaba: «Cervela, mujer ilustre sierva de Jesucristo vivió poco menos de treinta y cinco años. Pasó de esta vida en paz, dejando traspasado su corazón a tres de enero de la era de seiscientos».

CON EL DEVENIR DE LOS TIEMPOS…

Se queja un cronista, en el último tercio del siglo XVI y en alusión a los diferentes nombres de nuestra ciudad, que los invasores árabes que expulsan a los visigodos (aunque él usa el término «moros») le cambian el antiquísimo nombre de Híspalis por el de Hisbilia, y posteriormente a la reconquista por parte del rey santo, el nombre se corrompe (sic.) aún más, terminando por llamarse Sevilla. Híspalis, Hisbilia, Sevilla… y quién sabe si fue la mítica Tartessos. De igual manera hay guasa con el nombre de nuestro río, al cual finalmente se le queda —de los nombres adjudicados a lo largo de su historia— el más islámico de todos cuando, y en opinión personal de este que les escribe, el de Betis bien pudo haber pervivido hasta nuestros días, y no reparen en connotaciones futboleras; el nombre es bonito de por sí. Un poquito de guasa.

EL BUFÓN QUE FRENÓ AL REY

Conquistada Sevilla por el rey santo y resultando relativamente fácil conquistar el resto de poblaciones hacia el sur, Fernando proyectaba atravesar el Estrecho con un potente ejército embarcado en una flota creciente que descansaba en las orillas de la playa de Sevilla —el Arenal—, con idea de seguir conquistando para la cristiandad en suelo africano. Algunos consejeros intentaban sacarle tal idea de la cabeza, pero el empeño seguía ahí. La verdad sea dicha; muchas poblaciones de la actual costa marroquí que estaban al tanto de las pretensiones del monarca preparaban su rendición ante este y su ejército. En esas andaba Fernando III en Sevilla cuando un bufón le pidió una merced al rey, que fue que se dejase invitar a un ágape. El rey, siguiendo la broma, aceptó el convite del cómico y le preguntó por la hora y el lugar de la comida, a lo que el bufón respondió que lo ofrecería a su majestad y a sus consejeros en lo alto de la torre de la mezquita mayor, (la Giralda sin el remate cristiano), al día siguiente. El rey, entre risas, aceptó la invitación. El día del convite, ya en el minarete, todos preguntaron al bufón por las mesas y las viandas. El paje arlequín subió aún más alto en la torre y le rogó al rey que mirara a la ciudad en su derredor: La antigüedad de su fundación —a día de hoy desconocida—, sus murallas, torres y barbacanas, la espaciosa playa del Guadalquivir, sus vegas y riberas, la hermosa huerta de Hércules —el actual Aljarafe—. También le pidió el bufón al rey que considerase el esfuerzo que le supuso ganar la ciudad merced al asedio, que observara su belleza entre las collaciones, los pendones de las diferentes casas de nobles que se veían desde esa altura y que lo ayudaron a ganar la ciudad, urbe donde el príncipe es un rey, y que si a tal población tan insigne la desamparase buscando otras conquistas y otro la reconquistara, la vida se le podría ir en ello por lo que perdería, y que todo esto que le había acabado de decir era la razón por la que lo hizo subir a la torre y contemplar lo que había conquistado ganando Sevilla… el rey reflexionó acerca de las palabras del bufón y tras un rato le contestó: «Siempre oí decir que los locos suelen tener razón, y válgame Dios que creo en lo que me has dicho…», de tal manera el rey santo abandonó su idea de saltar el

Estrecho y nunca desamparó Sevilla hasta el día de su muerte, tres años y cinco meses más tarde.

SAN ISIDORO Y SUS MILAGROS

En 1016, comenzó a reinar en la España cristiana el rey Alfonso I el Magno, el cual proyectó junto a su reina esposa, Sancha, fundar sus enterramientos en León y rodearse de muchas y variadas reliquias cristianas. Con esta intención, Alfonso movió guerra de propósito contra el rey árabe de Sevilla, Almucamuz. Derrotado, este le concede el permiso de viajar a Sevilla y hacer acopio de reliquias de la Fe cristiana. El rey envió a Sevilla a don Alvito, arzobispo de León, a don Ordoño, obispo de Astorga y al conde don Nuño, así como dos capitanes llamados Gonzalo y Fernando que comandaban un pequeño ejército. Llegaron a Sevilla y fueron bien recibidos por Almucamuz. Este les avisó que debían buscar ellos mismos en Sevilla las reliquias, los cuerpos de las santas y santos que habían venido a buscar. El caso es que los enviados cristianos tampoco sabían dónde hallar los restos principalmente de San Isidoro y las santas Justa y Rufina, pero… ¡milagro! a don Alvito se le apareció San Isidoro en sueños y le dijo donde se hallaban sus restos. Don Alvito les reveló el sueño a todos, incluido al rey de árabe Sevilla, el cual se maravilló por la revelación y entonces comenzó a repensarse el asunto de dejar partir los restos de San Isidoro, pues fuera de la religión que fuese, se había obrado un milagro con la manifestación del sueño de don Alvito. A regañadientes, Almucamuz permitió que pudieran llevarse los restos si los hallaban, pero había que contrastar la veracidad de la revelación que vivió el arzobispo de León. Fueron donde San Isidoro señaló —a Sevilla la vieja— y tras desenterrar donde Don Alvito indicó, hallaron su cuerpo dentro de una caja de enebro que al manipularla expidió un olor dulcísimo, una fragancia embriagante que se hizo notar por los árabes y cristianos que atestiguaban el hallazgo. Y no solo eso: los presentes entre el populacho, ciegos, sordos y tullidos quedaron repentinamente curados de sus discapacidades. El rey árabe de Sevilla, impresionado, cubrió los restos del santo con una tela de rica seda y le dijo a manera de despedida: «Oh, venerable Isidoro, ¿te vas de aquí? Sabes lo que hay entre tu y yo y cuánto amor te tengo. Yo te ruego que te acuerdes siempre de mi…».

Se dice, se cuenta, entra por derecho propio dentro de la leyenda más ortodoxa, que estas palabras de Almucamuz fueron expresadas porque el santo también se le apareció al rey musulmán de Sevilla y lo convirtió al cristianismo, pero nadie puede asegurarlo.Mientras el árabe se entregaba a esas reflexiones montaron los restos del santo en una mula, la cual se vino al suelo como si la hubieran cargado en exceso, pero no era tal. Todos volvieron a atribuir este suceso al carácter milagroso de los restos del santo porque otra explicación no había. Prepararon unas andas que tiradas por caballos pudieron portar los restos del santo[8]

En Sevilla se supo de los milagrosos sucesos que acaecieron cuando los cristianos exhumaron los restos del santo. Curiosamente, a pesar de ser un santo perteneciente a la Fe cristiana, muchos musulmanes de importancia no veían con buenos ojos que el santo abandonase Sevilla. El debate entre principales árabes fue subiendo de tono hasta que se decidió no permitir que los restos de San Isidoro abandonasen Sevilla. Almucamuz debió avergonzarse, pues tras conceder el permiso para que la comitiva cristiana trasladase los restos del santo a León, su palabra sería invalidada.

Una mesnada de musulmanes salió a galope en busca de la caravana cristiana decididos a arrebatarles los restos de San Isidoro y devolverlos, bien a su lugar de procedencia, bien a la propia Sevilla. Los cristianos vieron venir la tropa sarracena y supieron a qué venían, así que se encomendaron en cuerpo y alma al santo cuyos restos portaban, pidiéndole que los amparara y les alcanzase la gloria de Dios. Y sucedió lo que de maravilla tiene este fragmento del relato: cuando los árabes llegaron a la altura de la comitiva cristiana, olvidaron a qué habían venido, se mostraban confusos, se miraban unos a otros interrogándose con los ojos, no les salía el habla, tartamudeaban, tenían nublado el sentido y no sabían qué hacían allí. Los cristianos sintieron el azoramiento de las huestes musulmanas y entendieron que el santo los protegía confundiendo y enajenando la amenaza que se cernía sobre ellos. Uno de los musulmanes acertó a ordenar retirada y la tropa se marchó en dirección a Sevilla. Los cristianos se aliviaron de verlos partir, pero aún más asombro sentirían por cuanto en el momento en que la cuadrilla mora se alejó lo suficiente del santo y su milagrosa influencia, volvieron a recordar la razón por la cual salieron al encuentro de la cáfila cristiana, así que volvieron sobre sus pasos, esta vez decididos a devolver los restos de

San Isidoro a Sevilla. La comitiva castellana aún estaba congraciándose de su buena suerte cuando vieron que los árabes volvían de nuevo, si acaso con mayor ímpetu que antes, pero en el momento en que llegaron a la altura de la comitiva se repitió el mismo suceso: su entendimiento se les nublaba, se volvían confusos, sin conocimiento y sin recuerdo de qué habían ido a hacer… Abstraídos e irreflexivos se miraban unos a los otros buscando un sentido, una razón, y todo ello ante la maravillada atención de los cristianos, que contemplaban estupefactos este suceso como un claro ejemplo de la intercesión de San Isidoro, que les afectaba la razón a los soldados musulmanes dejándolos como pasmados, sin voluntad ni decisión. Volvieron a marcharse y esta vez ya no volvieron.

La comitiva cristiana siguió camino y no dejaría de maravillarse ante los hechos milagrosos que se fueron sucediendo entre los necesitados que se acercaban a los restos del santo durante el trayecto de ida hasta León.

Y sería injusto por mi parte no compartir con mis lectores la manera en que, una vez llegados a León, se decidió donde reposarían los restos tanto del santo como de San Alvito, el cual falleció en Sevilla en plena búsqueda de las santas hispalenses Justa y Rufina. Esto quiere decir que el cuerpo del arzobispo viajó junto al de San Isidoro todo el trayecto desde tierras andaluzas hasta el mismo León.A las puertas de la ciudad castellana surgió una controversia acerca de donde debían ubicar los santos cuerpos, el de San Isidoro y el de San Alvito. Unos optaban por la iglesia de San Juan Bautista, otros no pensaban de igual manera y no había acuerdo final sobre el destino del difunto arzobispo de León, así que llevaron a cabo una iniciativa que, por azarosa, no parecía que fuese a tener éxito: cargaron los restos de San Isidoro y de San Alvito en caballos con idea de que estos echaran a caminar y allá donde se detuvieran sería el sitio elegido. Soltaron los caballos y estos actuaron de forma desacostumbrada, por no decir milagrosa: se volvieron el uno hacia el otro, se encararon, inclinaron sus cabezas en lo que a todos los presentes les supo a respetuoso saludo, luego cada uno siguió un camino diferente dentro de la ciudad, justo donde parece ser que Dios tenía ordenado que cada cuerpo santo descansase: el caballo que portaba a San Alvito se encaminó derecho hacia la iglesia mayor de Nuestra Señora María de Regla, mientras que el que portaba a San Isidoro tomó ruta hacia la iglesia de San juan Bautista y llegando allí se detuvo. Puedo imaginar

que los presentes, tras un camino lleno de sucesos milagrosos desde Sevilla a León, ya no debían sorprenderse de nada, de ahí que la propuesta de liberar los caballos y que estos caminaran a su antojo no debió parecerles tan descabellada porque en presencia de los restos de San Isidoro todo era posible, tal como una vez más, sucedió.

Nuestro santo, o mejor dicho, sus restos, protagonizaron muchos más sucesos milagrosos en León, incluso honrando las exequias del arzobispo que fue en su busca y encontró la gloria en Sevilla, San Alvito.

LA CANDELA DE SAN ISIDORO

Tiempo después del traslado de los restos de San Isidoro a León, algunos cristianos sevillanos fueron a visitar su sepulcro que, gracias al arzobispo de León —don Alvito y sus místicas revelaciones—, se supo que andaba escondido en Sevilla la Vieja; se aventura que en el monasterio de san Isidoro del Campo. Llegados al lugar removieron levemente la tierra que abrigó al santo y pudieron percibir una luminosidad extraña que provenía de los pies del túmulo, una candela encendida que ardía dentro del mismísimo sepulcro para maravilla de todos los presentes. Sacaron la candela de su ubicación y se la llevaron en secreto a la Sevilla almohade.

Andando el tiempo, el rey cristiano mandó a Sevilla a un caballero llamado Silvestro a cobrar un tributo que los árabes debían pagar. Silvestro tenía discreta noticia de la candela maravillosa, así que ya en la ciudad fue al encuentro de los cristianos que mantenían en secreto la mágica candela y los convenció para que se la vendiesen por cien piezas de oro, llevándosela mediatamente a León junto con el tributo de los árabes que había ido a cobrar en nombre de su rey. El caballero Silvestro se quedó con la candela, en un secreto a voces que llegó a oídos del obispo de Tuy, don Lucas, el cual quiso verla personalmente. El caballero accedió a ello y se la mostró. Al verla el obispo, sintió la necesidad de besarla, rozarla contra su pecho, su cara e incluso sus ojos, sin temor a hallar dolor o daño alguno. La candela nunca se gastaba, solo se apagaba con vinagre fuerte y de ella salía un olor dulce y embriagante que suavizaba los corazones de los presentes. Don Lucas quiso devolver la candela donde debía estar, esto es a los pies de los restos de San Isidoro, así que le propuso al caballero Silvestro comprarle la candela pagándole con toda su hacienda si era necesario. El caballero rechazó con cierto desaire la idea de desprenderse de la candela de San Isidoro y así debía de quedar la cosa, aunque a este humilde juntaletras que aquí escribe le parece raro que el obispo no acudiera al Rey a reclamar lo que era de San Isidoro —la candela— y que el Rey se la reclamase obligatoriamente al caballero Silvestro para reponerla a los pies de los restos del santo, ya ubicado en León.

TODO QUEDA EN FAMILIA

Almucamuz Abenamet, el rey de Sevilla que permitió la salida de los restos de San Isidoro, tuvo en su segundo hijo a su sucesor, que fue rey de Córdoba y de buena parte de Andalucía. Este descendiente tuvo una hija llamada Cayda, hermosa y muy inteligente, valerosa, muy noble —suponemos que para inri de su padre— y una fervorosa cristiana, creyente hasta la médula. Pero no hay mal que por bien no venga y se fijó en ella el rey cristiano de Castilla y León, Alfonso VI, viudo de cinco reinas anteriores, para un nuevo casorio. Cayda aceptó y se dispuso todo para el bautismo de la futura reina, aunque esto provocó un curioso problema: Cayda deseaba ardientemente bautizarse con el nombre de María, lo deseaba más que cualquier cosa en este mundo, pero el rey no estaba por la labor de mantener relaciones maritales con una esposa llamada María, por ser el nombre de la Madre de Dios. Cayda finalmente fue bautizada como María —o sea, no dio su brazo a torcer— y luego le comunicó al rey Alfonso que se había bautizado como Isabel.

Y todos contentos.

LA PRESUNTA PRIMERA BATALLA NAVAL ESPAÑOLA

Sí, y tuvo que ocurrir en nuestro Guadalquivir —otrora Betis— entre el primer ¿almirante? —Bonifaz— de una flota oficialmente española y los navíos musulmanes defensores de Sevilla. Dio lugar en el asedio cristiano a la ciudad: trece naves comandadas por Ramón Bonifaz contra veinte o treinta naves árabes, según la crónica que se lea. El rey Fernando III mandó un destacamento en ayuda de su comandante, pero el primer almirante de nuestra historia tuvo a bien él solo hundir tres galeras, quemar otra y apresar tres. Dicha batalla no se cita con precisión donde dio lugar; bien en la desembocadura del Guadalquivir —Sanlúcar de Barrameda— o quizás ya entrado en el río. Asimismo, he leído otras noticias donde citan esta batalla entre Gelves y San Juan de Aznalfarache.

EL OTRO PUENTE DE SEVILLA

En las Crónicas del rey Fernando III sobre la conquista de Sevilla, se hacen varias alusiones a diversos traslados —vados— por parte del ejército cristiano a una orilla y otra del río, más específicamente por el exacto punto de Haznalpharache (San Juan de Aznalfarache), de lo cual el cronista Alonso Morgado en su «Historia de Sevilla» (1587) presume que en la ubicación de la orilla del Haznalpharache, en un punto concreto, existen unos pilares entrados en el agua que debieron servir para la formación de un precario puente muy valioso —vital— para las tropas cristianas que debían cruzar el Guadalquivir según los combates diesen lugar en una u otra orilla. Yo supongo que serían troncos de madera estacados en el lecho del río que sirviesen para sostener alguna suerte de soporte, asimismo de madera, que permitiese el paso de caballería. Alude el cronista Morgado que en su tiempo (finales del XVI), los pilares descritos «existen, son visibles» —quizás en ruinas—, pero es un hecho que ahí estaban. Morgado añade que la distancia entre tales pilares posibilitaba el paso de todo tipo de navíos una vez que se desmantelaba el tablero. Pasada la nao, el tablero volvía a componerse. No deja de resultar una teoría curiosa.

EL CARÁCTER DEL ESCULTOR TORRIJIANO

Tras partirle la nariz a Miguel Ángel Buonarrotti, en el taller de Lorenzo de Médici, en Florencia, el aprendiz de escultor Torrijiano fue recalando de ciudad en ciudad europea con idea de establecerse en alguna como escultor, pero su carácter irascible hacía que tuviera grandes broncas y reyertas que lo obligaban a trasladarse urgentemente a otra nueva ciudad. Recaló finalmente en Sevilla proveniente de Granada. No pasó mucho tiempo antes de conocerse su valía y de que el Duque de Arcos le encargara una Virgen con Niño en sus brazos para el oratorio de su palacio. Torrijiano cumplió su labor y los vasallos del Duque se desplazaron a la casa del escultor para pagarle y recoger la imagen. Los súbditos del duque portaban varias bolsas de maravedíes para efectuar el pago, nada importante, pero brotó el carácter fogoso y colérico del escultor italiano, el cual destrozó la imagen de la Virgen con Niño, haciéndola pequeños trozos y espetándole a los mozos del duque que si le pagaban con tanta moneda pequeña, él entregaba la imagen también en pequeños trozos. Los subordinados dieron cuenta de tal comportamiento al Duque y este denunció al escultor a la Inquisición por sacrílego, impío y hereje al destrozar una imagen de la Virgen. Lo detuvieron, le aplicaron tormento y él, atendiendo su carácter iracundo, se negó a tomar alimentos muriendo en 1522, al poco de haber sido apresado. Y es una pena que este escultor muriese en esa forma, más por culpa de su carácter colérico que por obra de los otros. Y digo que es una pena porque contemplando el «San Jerónimo» esculpido en nuestra ciudad, se le aprecia una calidad y un virtuosismo absolutamente admirable como escultor que hubiera podido ofrecer al mundo del arte muchas obras soberbias.

LEYENDA DEL ALMA EN PENA DE SANTA LUCÍA

A mediados del siglo XVI vivía en la calle del Caño —en la collación de Santa Lucía— una mujer pobre, viuda de soldado y que tenía una hija de unos catorce años, Constanza, bonita como ella sola y que ya llamaba la atención de numerosos pretendientes. La madre vigilaba de cerca a su retoño y la misma mocita era recatada y honesta hasta que uno de los muchachos que la pretendían logró hacerle sentir interés, como no podía ser de otro modo, y Constanza comenzó una inocente relación de entrevistas nocturnas justo cuando su madre dormía. Pasó el tiempo y no se sabe bien el porqué, pero Constanza de pronto cortó cualquier tipo de relación con su pretendiente. El mozo andaba ya enamorado de la bella niña y sentía tanta melancolía y desazón por el amor fallido de Constanza que no le quedó otra que partir de Sevilla. Constanza olvidó pronto a ese mozo y comenzó a entrevistarse con otro de los que estaban prendados de su belleza.

Poco tiempo después un amigo del muchacho enamorado le dijo a Constanza que este había muerto, pero a la moza no le importó lo más mínimo. Al poco comenzó a verse y oírse por la calle Caño una sombra, un aparecido o un fantasma que aterrorizaba a quien lo viera. Las apariciones se intensificaron, oyéndose además lamentos desgarradores y arrastre de cadenas, de lo cual algunos entendidos pensaron que se trataba de un alma en pena que venía a solucionar un asunto pendiente. Se hicieron cruces, se cerraban postigos y se rezaba el rosario ante tanto lamento lastimero. Pasó el tiempo sin que las apariciones decreciesen hasta que un día, la madre de Constanza apareció dando gritos, reclamando a su hija que había desaparecido sin dejar rastro, sin aviso y sin razones. Se avisó a los Alguaciles y la gente comenzó a murmurar que muy bien el alma en pena podía ser el espíritu del mozo rechazado que trataba con la mocita y que había vuelto a llevarse a esta. Tras la desaparición de la muchacha, las apariciones, los lamentos y los arrastres de cadenas cesaron, y de Constanza nunca más se supo, lo cual reforzó la superstición de que, efectivamente, el alma en pena era el enamorado muerto que volvió a por su amor.

CALLE (DE LA) SIERPE(S)

Múltiples y variadas razones tienen el nombre de la antigua calle Espaderos —o con la preposición delante— de rebautizarse como Sierpes o de la(s) Sierpe(s) a partir de cierta época. Ya adelanto que una prueba irrefutable del porqué se llama así, no existe. Hay conjeturas basadas en crónicas y noticias, unas más lógicas y sensatas, y otras más extravagantes.

Vayamos con las razones por las cuales la calle más representativa de Sevilla se llama así:

—La monstruosa sierpe que raptaba niños y habitaba en unas cuevas o catacumbas bajo la cárcel real, donde un preso fugado le dio muerte e hizo conocer su existencia.

—Por la Cruz de Cerrajería que había en tal calle y actualmente reposa en la plaza de Santa Cruz, la cual posee al menos ocho cabezas de animales que bien pueden ser tomados por cabezas de serpientes (aunque más bien parecen dragones).

—Porque viviera en la calle un tal Álvaro Gil de la Sierpe, caballero de cierto renombre, conocido y que le cediera, sin pretenderlo, su apellido a la calle donde vivía.

—Por su trazado sinuoso, como el cuerpo de una serpiente.

Pero acabo de hallar, como ya he dicho, otra explicación del nombre de la calle, reseña detallada en una crónica sobre la ciudad comenzada a escribirse en 1535.

El caso es que se precisa acerca de un mesón existente a mitad de la calle en cuya puerta se expone la quijada de una serpiente, y a fuerza de identificar la calle por algún elemento visual, todos comienzan a llamarla la calle donde está la Sierpe = la calle de la Sierpe = la calle Sierpes.

Juzguen ustedes mismos y elijan la que más se ajuste a sus preferencias.

EL REY DE LOS CHISTES Y CHASCARRILLOS

A Manolito Gázquez, sevillano nacido en la mitad del XVIII, se le conoce por resultar el más ameno y entretenido relatador de cuentos, chascarrillos e hipérboles, lo que vendrían a ser nuestros chistes y monólogos actuales. De extracción muy humilde, fue ganándose la vida hasta poseer un taller y tienda de velones y objetos metálicos en la calle Gallegos donde la venta era lo de menos: la gente acudía a la tertulia que allí se formaba para oírle relatar sus ocurrencias y bromas. Gázquez era hombre muy piadoso y solía acompañar a alguna procesión de las del Rosario mientras tocaba su fagot con gran habilidad. Resultaba un espectáculo verlo comentar las noticias que iba leyendo en voz alta algún muchacho al que se le pagaba para ello, en el famoso puesto de aguas de Tomares, sito en la confluencia de las actuales calles Arjona y Reyes Católicos, con toda seguridad donde hoy vemos el edificio de la Caridad, diseñado por Aníbal González y cuya fama de sitio de moda social era legendaria. Citan a Manolito —por resultar ingenioso y ocurrente— Benito Pérez Galdós y Dean López Cepero; Mariano Pina lo sacó como recompensa en una de sus obras teatrales y «El Solitario», un articulista de gran renombre a finales del XVIII, le dedicó un adorable homenaje. Manolito siempre fue persona humilde, nunca pidió nada a pesar de codearse con ingenios de las artes que se desplazaban a conocerlo y oírlo. Se casó ya a edad madura con una atractiva jovencita y falleció en 1808 de unas calenturas. Manuel Chaves Rey dice de él: «El modo de hablar que tenía Gázquez y su pronunciación peregrina y extraña, así como el tono formal y grave que daba a sus discursos, acrecentaban la risa de cuantos le oían y entablaban con él polémicas y discusiones...»¿Os podéis imaginar a un «Chiquito de la Calzada» del siglo XVIII?

LA PUERTA DE… HÉRCULES

La puerta de Goles, llamada Real desde mediados del XVI, a pesar de lo cercano que nos resulta el primitivo nombre —Goles—, los ingleses no habían llegado aún a Huelva ni a crear su deporte, así que hay una teoría sobre su nombre que, por lógica, parece muy viable.

En la citada puerta, y a salvo de remodelaciones, había una estatua representando a Hércules, y esta seguramente es la razón de que merced a la contracción de su nombre, con el paso de tiempo pasase de Hércules a Coles y finalmente a Goles. De todas formas, el asunto cambia drásticamente a partir del XVI cuando pasa a denominarse Real a raíz de la llegada a la ciudad de Felipe II con motivo de su casorio, aunque este apelativo bien pudo haberlo ganado en 1248, cuando el Rey Santo entra en Sevilla al mando de su ejército y obtiene las llaves de la ciudad. La real puerta desapareció finalmente en 1862, y si nos atenemos a la actual urbanización del sitio donde estaba ubicada, esta entrada perfectamente podía haber pervivido sin obstáculo para el tránsito moderno de finales del XIX y comienzos del XX. Una auténtica pena.

MILAGROS CATEDRALICIOS

Monleón, uno de los maestros del retablo mayor de nuestra catedral, contábale al cronista Morgado, a finales del XVI, acerca de estar trabajando en lo más alto del citado retablo[9] junto a un ayudante llamado Benito cuando a este último le sobrevino un vahído que lo desmayó con tan mala suerte que cayó al vacío desde el andamio, pero el maestro pudo comprobar estupefacto que su asistente no se estrelló contra el suelo; antes lo detuvieron los brazos de la imagen de Nuestra Señora incluida en el retablo, que sostuvo a Benito sin esfuerzo alguno, como si el ayudante fuese un simple «copo de lana» (sic.)

ESTALLA TRIANA

El lunes dieciocho de mayo de 1579 ocurrió en Sevilla un trágico suceso que mató a no menos de doscientas personas, cifra esta sin precisar, pero con toda seguridad debieron ser más.

La fabricación de pólvora era un negocio floreciente en la Sevilla de aquellos tiempos, de ahí que esta sea la verdadera razón de la estrecha relación de Sevilla con los naranjos. El caso es que buena parte de la actual calle Betis —a la altura de la Torre del Oro— y las calles hacia dentro (Fortaleza, Troya, Gonzalo...), se dedicaban a la confección de pólvora poseyendo dos molinos para tal menester, casi considerándose toda esta zona como la del gremio de la pólvora, así como había otros sectores en la ciudad dedicados a otros colectivos. Pues bien, lo que siempre puede ocurrir en polvorines, santabárbaras y almacenes de materiales explosivos, desgraciadamente sucedió. Una tremenda explosión, que fue a más, hizo retemblar toda la ciudad, llenarla de cascotes provenientes de la zona de la explosión y no sólo de estos pues fragmentos humanos salpicaron Sevilla y Triana amén de muchos heridos —imaginamos que ardiendo o quemados— saltaron al río y muchos murieron ahogados. Gran parte —por no decir todas— de las vidrieras de la catedral saltaron hechas añicos; numerosas casas se derrumbaron matando a sus inquilinos...

El cronista de donde extraigo los datos atestigua que estaba almorzando en la collación de San Bartolomé y que la explosión hizo que la casa donde se encontraba retemblara y se llenara de polvo la mesa donde estaba dando cuenta de su almuerzo; tal fue la violencia de la explosión. Si a esto le añadimos la precariedad de las construcciones de las casas humildes levantadas con materiales baratos, la tragedia estaba firmada. Cuando la ciudad se repuso de tan trágico accidente, se impuso la conveniencia de trasladar todo trabajo relativo a la confección de pólvora fuera del núcleo urbano, lo que creó no pocos informes a favor y en contra, como también sobre la ubicación de la nueva fábrica del explosivo elemento.

LAS TURMAS

El miércoles siete de mayo de 1597, un caballero que paseaba por el Rastro observó a un vendedor de carne con unos cuartos traseros de animal magníficos, turmas (testículos) incluidos. El caballero no se pudo resistir y adquirió la pieza, dándosela a un mozo a su cargo y ordenándole que la llevase a casa y le dijese al cocinero que le preparase las turmas para comer, que se le habían antojado. Cuando el caballero volvió a su hogar, el cocinero lo esperaba con malas noticias: le comunicó que al comenzar a manipular la carne vio que los testículos del carnero estaban cosidos con tripa a las ingles, en un intento de hacer pasar la carne por la que no era, pues esta era de oveja y no de carnero, que fue como se le vendió al caballero. Este fue de corrido a avisar al conde de Puñoenrostro (válido del rey) de la estafa y ambos acordaron ir a pedirle cuentas al vendedor de la carne. A la mañana siguiente abordaron a este, el cual ofrecía otra pieza de buen ver con otras turmas hábilmente cosidas a las ingles con tripa, con lo que se confirmaba la estafa denunciada por el caballero. Al regatón —el vendedor— se lo llevaron a la cárcel y al día siguiente, a las diez de la mañana lo pasearon por la ciudad con la carne producto de la estafa al cuello, le infligieron doscientos azotes y lo desterraron de Sevilla. Esta actuación sentó cierto malestar en la ciudad entre el colectivo de regatones —vendedores al por menor de alimentos—, sin duda debido a que la picaresca estaba a la orden del día y todos intentaban engañar a todos, admitiendo unos y otros el engaño y el derecho legítimo a hacer uso de ello. Más o menos como la corrupción política en la actualidad, que cada vez parece ser más comprensible y perdonable.

AY, EL CLERO…

Año de 1597. Andaba el conde de Puñoenrostro visitando los negocios —posadas, mesones y casas de la calle Alhóndiga— cuando vio en un mesón a una bella muchacha que alternaba con los clientes, cosa que estaba prohibida. Tras amenazar con doscientos azotes al mesonero, habló con la joven, la cual, azorándose cada vez, le explicó que había estado acogida en la casa de unas hermanas pudientes a las cuales visitaba un canónigo de la catedral. Este religioso se enamoró de ella y consiguió su flor, prometiéndole una cantidad de cien ducados para conseguir casarse y para la manutención del hijo que le había engendrado, pero tras esa promesa ni hubo dineros ni ayuda. La chica, ya en la calle, hubo de sobrevivir como pudo, hallando finalmente acomodo en ese mesón de la calle Alhóndiga. El conde oyó todo y ordenó al mesonero mantener dignamente a la muchacha hasta arreglar el entuerto, que no tardó en solucionar. Llamó al canónigo a su casa con una razón falsa y mandó a sus lacayos que, una vez llegado, cogieran su montura y la escondieran donde no se pudiese hallar. Así lo hicieron los criados cuando el religioso llegó. El conde lo puso en antecedentes respecto a la moza con tal clase de detalles que el canónigo tuvo que reconocer sus pecados. El conde le pidió los dineros para la mujer engañada, el canónigo dijo que enseguida le pagaría a la mujer y se prestó a marchar. Al ver que su mula no aparecía, volvió al conde a mostrar su extrañeza y este, casi literalmente, le dijo: «Cuando veamos los ducados prometidos, verás de nuevo la mula». Por más que se quejó el canónigo del «qué dirán» las gentes por verlo aparecer sin montura, el conde no se avino a razones: solo habría mula si había dineros. Y así fue. Para coronar la historia felizmente, digamos que el conde tomó a su cargo a la muchacha con idea de casarla y no me cabe duda que siendo el noble de la condición que era —y lo sé positivamente por haberle leído muchas anécdotas, tan duras como justas—, la moza debió ser bien casada, vaya que sí.

JULIO CÉSAR Y EL ORÁCULO

Consultados los oráculos por Julio César, estos le revelaron que si deseaba que los sevillanos resultaran ser fuertes, valientes y fieles a él mismo, debía matar a su hijo y con su sangre bañar las primeras piedras de la cerca que se iba a construir alrededor de la ciudad. Julio no tuvo valor para cometer el parricidio y se lo encargó a un capitán de su ejército. Este sacrificó a un hijo biológico propio en vez del hijo de Julio César, el cual pasó a vivir con la familia del capitán, manteniéndolo todo en secreto.

Las primeras piedras de la cerca fueron bañadas con la sangre de un niño, pero del hijo del capitán. Pasado mucho tiempo, el capitán llevó ante la presencia del César al hijo salvado, el cual había aprendido las artes de los pajes. El capitán creía que ambos no se conocerían, pero cual no fue su sorpresa al comprobar que Julio César cayó en una profunda tristeza al ver al paje y recordarle a su sacrificado hijo. El capitán no pudo aguantar más el deseo de revelar la verdad a su jefe. El César se alegró una vez que lo supo, pero víctima de lo que hoy día nos parece una crueldad terrible juzgándolo con nuestra ética actual, Julio volvió a consultar al oráculo, respondiendo este que no hacía falta enmendar fallo o error alguno y que Sevilla le sería fiel y atenta. De todas formas, algún que otro historiador asegura que la relación de Julio César con Sevilla no fue tan idílica como muchos creíamos o nos hicieron creer. En una disputa con Pompeyo, la mayoría de la ciudad se posicionó del lado de este. Cuando Julio venció a su contrincante, perpetró una escabechina en Sevilla a modo de acto ejemplarizante.

LUZ EN EL MISTERIO DE SUS TRES NECESIDADES (Carretería)

Circa 1550 y un tonelero de nombre Pedro Luis halló una imagen de la Virgen que lo atrajo con una potente luz hacia una alcantarilla en las inmediaciones de la Torre del Oro. La talla medía una vara y medio de altura y se había ocultado en tiempos de la invasión árabe para evitar su destrucción. Esta historia inicia la creación de una hermandad que se advoca por medio de la luz que indicó su ubicación al tonelero. Inicialmente los hermanos son niños que se reúnen para rezar el rosario y otras actividades devotas. Posteriormente ya se integran hermanos mayores de edad. Se trasladan al hospital de San Andrés, en el barrio de la Carretería, centro gremial de los toneleros, y se le aprueban, el 30 de julio de 1586, las primeras reglas como cofradía. La Carretería, pues, ya es un hecho como hermandad reglada.

ESCLAVITUD EN SEVILLA

Por encima de todo hay que tomar consciencia para entender el asunto de la esclavitud como un negocio. Aunque hablasen, tuvieran razonamiento e incluso pudiesen abrazar el cristianismo, los esclavos eran considerados como ganado —a veces se intercambiaban por estos, por ejemplo—, cosa que con la mentalidad actual nos parece terrible, pero en aquellos tiempos entraba dentro de la más absoluta normalidad.

Ser negrero o comerciar con esclavos no era reprobable, no causaba animadversión o se miraba mal a quien se dedicara a tales actividades. Antes bien empezó a mover una cantidad impresionante de dinero en el momento en que se comienza a exportar esclavos africanos al nuevo mundo para emplearlos como obra de mano barata bajo terribles condiciones, en muchos casos.

Había esclavos negros de ambos sexos en Sevilla, sí, producto del trato comercial con Portugal que los capturaba por toda la costa africana, pero hay que añadir a este colectivo a los árabes (presos de guerra) y a los guanches, nativos canarios, los cuales se entendían asimismo como esclavos. Hubo también esclavos del Nuevo Mundo, pero no eran muy valorados y al poco se prohibió su captura como tales. He leído estudios que cifran en un 10% el colectivo esclavo del total de la población hispalense en su momento de mayor proliferación. Hay que hacer notar que muchos moriscos que iban a ser deportados se ofrecían voluntariamente a ser esclavos con tal de no abandonar la península. Si los esclavos llegaban a Sevilla por barco remontando el río, podían ser ofrecidos en paradas a lo largo de la ribera fluvial; si venían desde Portugal vía Huelva se iban ofreciendo para su venta por las poblaciones que cruzaran. Una vez ya en Sevilla se vendían. Primordialmente. en las gradas de la Catedral, aunque también se paseaban por las principales calles del centro ofreciéndolos a los ciudadanos con los que se cruzaban. Era fácil distinguirlos, aparte de por su color de piel —aunque había esclavos blancos—, por tatuajes y marcas en las mejillas que significaban varias cosas: una «S», un clavo

(esclavo), una flor de lis, una estrella, unas aspas de San Andrés, el nombre de su amo o las iniciales «DS» (De Sevilla).

Aunque había de todo, trabajos duros y no tanto, el esclavo vivía generalmente bien con la familia sevillana o establecida en Sevilla que lo hubiera comprado. Las tareas que les encomendaban eran, en mayor medida, domésticas y a veces se aprovechaban las maestrías propias de sus culturas tales como tratantes de seda, cuero, telas, fundidores, cuidadores de infantes... Por su labor, el amo le aportaba un pequeño estipendio que podían ahorrar para conseguir su libertad. Los esclavos ahorraban en su «carta de ahorría» hasta alcanzar la cantidad monetaria estipulada con el amo. El término ahorrar (liberar) viene de la raíz horro, del árabe hispánico urr (libre).

Las relaciones de los esclavos con los amos solían ser aceptables cuando no de mucha familiaridad (hablamos de Sevilla y sus particulares circunstancias). La belleza no es exclusiva de una etnia y había —como no— esclavas atractivas a las que sus amos no eran indiferentes, de ahí que hubiera intercambios sexuales que reportaron al censo de Sevilla no pocos mulatos nacidos de tales uniones. El amo solía conceder la libertad a sus esclavos en su defunción o incluso antes, por agradecimiento o por la carta de ahorría que el esclavo mantenía durante toda su vida. Según leo, el esclavo negro era alegre, de carácter receptivo, dispuesto a aprender, obediente y servil, características que no se observaban —generalizando— en los esclavos berberiscos y canarios. Los esclavos de color cargaban sobre sí la creencia de seres impuros, imperfectos, cercanos al demonio por su color negro proveniente de la obscuridad y las tinieblas. Estas creencias derivan de la Edad Media pero no están totalmente desarraigadas. De todas formas, somos sevillanos y nos conocemos; yo puedo sentir en la memoria de mi piel y mi sangre que el sevillano con esclavos en aquella época terminaría por tratarlos casi como a familiares, a reír, a llorar, a pasarlo en grande y también a sufrir estrecheces con ellos, por mucho color diabólico que poseyeran.

Otro dato curioso es que se ofrecía «garantía» a la hora de adquirirlos, no fuera a ser que resultaran de carácter pendenciero, bebedores u holgazanes, así que el vendedor bien los podía dejar «en prenda» hasta que el amo comprador se convenciese de sus buenas virtudes, y una vez comprobado esto se pagaba al negrero. Los principales negreros —tratantes de esclavos— eran portugueses, pero los había genoveses,

ingleses, holandeses, florentinos y también sevillanos.

Santa M.ª la Blanca se erige como una zona de concentración y encuentro del colectivo de color en Sevilla, que además era zona de gente de mal vivir, por lo que la justicia tenía que emplearse a fondo en tal collación. Era frecuente verlos en su tiempo de asueto o los días de fiesta organizar bailes propios de su cultura. Antes de Juan de Valladolid—el Conde Negro—, el arzobispo Gonzalo de Mena los protegió e incluso creó un hospital para ellos en las inmediaciones de lo que hoy es la calle Conde Negro, donde también se reunían para celebrar sus fiestas y bailes. La prostitución de mujeres de color no estaba bien vista; más bien por la creencia de que se podían mezclar sangres: la impura —de la chica de color— con la pura —la del cliente blanco—. De todas formas, algunas esclavas ejercían la prostitución con permiso de sus amos. Hubo muchas hermandades de asistencia al colectivo de color hispalense, aunque no hace falta que escriba aquí la que ha perdurado hasta nuestros días, ¿verdad? Hubo hermandad de los Negros de Triana y de mulatos en San Ildefonso. Curiosamente, en la Hermandad de los Negritos que conocemos hoy día, exclusivamente procesionaban negros y mulatos hasta mediados del XIX.

He citado a Juan de Valladolid, el Conde Negro, como valedor, juez y defensor de las causas de los negros. A partir de 1475, los Reyes Católicos encomiendan a su ayuda de cámara la labor de ser mayoral, juez y mediador en todas las causas referentes a los negros y loros (mulatos) que fueran esclavos o liberados. Se da este nombramiento y encomienda en Sevilla en vista del colectivo esclavo, negros y mulatos de ambos sexos que ya formaban parte de la ciudad. Parece ser que Juan de Valladolid llevó a cabo una buena labor como juez y mediador; en recuerdo de su buen hacer se le titula una calle en su nombre, la cual sigue existiendo hoy día detrás de la hermandad de los Negritos.

LA ESPUELA

La tradición de denominar la espuela a la última copa proviene de algunas ventas a las afueras de Sevilla donde los jinetes con el pie en el estribo a punto de marcharse, o bien pedían o les traían la última copa o chato que fueran a beber antes de picar espuelas.

En otro relato leí que era debido al frío; antes de marcharse el ventero obsequiaba a los jinetes —estos ya en sus cabalgaduras— con un «pelotazo» de alta graduación para que el calor les durara hasta llegar a sus respectivas moradas.

PRÊT-À-PORTER

Durante el siglo XVII y adelante, el guardainfante, una prenda típicamente femenina, camuflaba el deshonor y la deshonra de descendencia ilegitima por cuanto disimulaba bien la tripa característica de un estado de buena esperanza. Esto hizo que a la larga se convirtiera en la pescadilla que se muerde la cola: si había guardainfante había embarazo ilegítimo de los de padre huidizo o en todo caso no conveniente. Entre llevarse a la mancillada nueve meses de viaje o prohibirle salir de casa por otro tanto, hasta que pariera y entonces deshacerse del bebé, el guardainfante permitía que la preñada saliera y entrara, pero disimulando lo que no se puede ocultar: si había guardainfante, había estado de buena esperanza. Se dictaron normas de prohibición de tal prenda femenina (y de mantones y moños) so pena de multa de la cual estaban exentas las prostitutas. Las féminas españolas —y más concretamente las sevillanas— ignoraron tales prohibiciones. En estas censuras no solo se incluían los dichosos guardainfantes, sino otras prendas femeninas de corte y estilo muy sensual, sugerente e incluso provocativo. Don Pedro de Soria, valedor del rey en Sevilla por medio del conde de Salvatierra, movilizó un batallón de soldados y se trasladó a la Alcaicería de la Seda —conjunto de calles alrededor de la actual Hernando Colón— ordenando a los soldados saquear las tiendas decomisando cuantos guardainfantes, miriñaques y criolinas hallaran, quemándolos a continuación en la plaza de San Francisco y cumpliendo así a rajatabla la normativa en cuanto al vestir femenino. De todas formas, tal acto crematorio de poco sirvió, pues días después todas las tiendas habían repuesto sus artículos y las piezas prohibidas se volvían a vender a todo trapo, y esto de «trapo» sin segundas.

LA TORREBLANCA Y SUS INQUILINOS

No, no se trata del barrio alejado de la ciudad camino de Alcalá de Guadaíra; la Torreblanca a la que se alude es la torre o torreón —quizá se le pueda adjudicar el apellido de albarrana— perteneciente al sector de muralla que aún queda vivo hoy día en la zona de la Macarena. Se halla enfrente del hotel Macarena y forma parte de la calle del mismo nombre, por el interior de la muralla, que llega hasta el arco de la Macarena. Posee una planta de unos 100 metros cuadrados, su forma es de ocho lados irregulares y tiene dos plantas. Por una entrada que da a la calle Macarena se puede subir a sus plantas, aunque ese acceso hoy está cerrado por una cancela con cerradura. Su nombre se debe a que los materiales de su construcción le aportaban un color blanquecino, así que pronto la bautizaron. La torre fue degradándose, paulatinamente, a lo largos de los siglos, como el resto de la muralla. Afortunadamente se salvó de la piqueta por las quejas, ruegos y súplicas de varios estamentos de la ciudad que ya preveían la importancia ulterior de mantener el patrimonio histórico-artístico. De todas formas, la corriente urbanística del siglo XIX sugiere que se abra en la muralla un postigo o portalón a la vera de la torre, entre las actuales calles de Torreblanca y Patricio Sáenz. Se labrará otro postigo más adelante, aproximadamente unos ciento cincuenta metros más allá, en dirección a la puerta de Córdoba.

No descarto la idea de que la torre que nos ocupa haya sido utilizada como vivienda improvisada antes del siglo XIX, que es cuando se tienen noticias de que así fue a manos de una indigente llamada Tomasa, de la cual la torre adopta su nombre —torre de la Tomasa o de la tía Tomasa—. Al igual que existe la explicación de que la zona de baño de María Trifulca en el río se llamaba así por una mujer mendiga y alienada que malvivía por la zona de los tres Eucaliptos, a la torre se le quedó tal apelativo por el tiempo en que la pobre mujer llamada Tomasa vivió allí.

Como decía antes, puedo imaginar que cuando la torre deja de ser un edificio militar y pierde interés estratégico, se debió convertir en

vivienda de pillos, mendigos y holgazanes, y de ahí el nacimiento de varias leyendas atribuidas a la torre acerca de inquilinos sobrenaturales a los que el vulgo llegó a bautizar: Cascarrabias y Narilargo, los cuales en cada una de sus épocas recorrían la barbacana, arrojaban piedras a los paseantes, asustaban a los vecinos, daban terroríficos paseos por las calles cercanas a la torre, aullaban como lobos, etc.

Quiero pensar que se magnificó y se le dio un aire fantasmagórico a lo que en realidad resultaban ser varios maleantes, buscones o contrabandistas que vivían en la torre o la usaban para sus trapicheos y les venía de perlas esa fama de torre encantada que mantenía a los vecinos del barrio alejados.

Yo recuerdo, en mi época de mocoso —sobre los años ochenta—, subir hasta donde se podía dentro de la torre, y había que tener cuidado extremo pues el habitáculo se había convertido en una sala donde los toxicómanos se drogaban, con lo que el suelo y muchos recovecos de las paredes estaban llenos de jeringuillas. Actualmente la torre está cerrada e ignoro el estado de su interior.

EL BUENO DE GUZMÁN

A Alonso Pérez de Guzmán, caballerito bastardo —pero reconocido— de diecinueve años, fogoso y vehemente, le hicieron un feo delante de toda la corte de Alfonso X consistente en recordarle su condición bastarda. Guzmán acusó el golpe y buscó con la mirada al rey, esperando una reprimenda al ejecutor de la censura en público, pero tal amonestación no llegó nunca pues el rey no la consideró adecuada. Guzmán, ante afrenta tan grave para él, siendo tan apasionado como orgulloso, se acogió a una dispensa por la cual personas de su rango podían emplearse por otros señores, esto es hacer labor de lo que actualmente entendemos por un mercenario. Guzmán abandonó la corte de Alfonso X y se «contrató» con el emir de Fez, Abu Yusuf. Guzmán comprobó que había más cristianos al servicio del emir marroquí, todos deseosos de aventuras y de ganancias. Pronto Guzmán, por su valía como luchador y estratega, tomó el mando de los cristianos al servicio del Emir, luchando por los intereses de este en contra de otros dirigentes musulmanes con los que mantenía enfrentamientos territoriales y de poder. Los cristianos bajo servicio del musulmán solo tenían una consigna que observar: no luchar contra otros cristianos. La fama de Guzmán, sus victorias en batallas contra los enemigos del emir le fueron granjeando una fama de eficiente, batallador y valiente, tanto en el norte de África como en la península. Más adelante, Alfonso X premió a Guzmán por la intercesión de este con su patrón árabe, el cual ayuda económicamente al rey cristiano en el sitio de Algeciras. La recompensa de Guzmán consistió en el ofrecimiento de boda con Dª María Coronel, sevillana de muy buena familia, por lo visto preciosa, inteligente y culta. Guzmán aceptó y ahí comenzó el desarrollo de los Guzmanes en Sevilla. Nuestro protagonista siguió a las órdenes del Abu Yusuf, pero este murió y lo sucedió su hijo, Abu Ya'qub, el cual parece ser que le tenía cierta animosidad, o en todo caso desconfiaba del mercenario cristiano, así que, entroncando con una leyenda heroica, el nuevo emir le encomendó la labor de acabar con una serpiente de enorme tamaño que tenía aterrorizada a la población de Fez. Guzmán no perdió tiempo en acometer la labor y rastreó al reptil hasta una cueva donde

escuchó sonidos de lucha. Entró en la caverna y halló a la serpiente combatiendo fieramente contra un león. Guzmán hizo uso de su acero y mató a la serpiente salvando quizás al felino de una muerte cierta. Este le rindió pleitesía al cristiano y no se despegó de su lado, acompañándolo fuera de la cueva y obedeciéndolo como lo haría un perro fiel. Cuenta la leyenda que el león fue leal compañero de Guzmán durante toda su vida.

Respecto a Guzmán el Bueno, se puede añadir que su vida es toda una aventura, coronada esta por el trágico suceso del asedio a Tarifa y la dramática entrega de su puñal a los musulmanes para que degollasen a su propio hijo antes de entregar la plaza. Un detalle curioso es que el sacrificio épico de su hijo a manos de los musulmanes sitiadores de Tarifa coge al padre en la cocina del castillo, almorzando.

NOTICIAS BREVES SOBRE LA MACARENA

—La huerta donde hoy descansa sus reales el hotel Macarena era conocida por la huerta del Basurero.

***

—La huerta del Zapote correspondía a la actual desembocadura de Fray Isidoro de Sevilla en San Juan de Rivera, sin duda porque debió existir un zapote allí plantado.

***

—Más o menos donde hoy se halla el edificio del policlínico existía un pequeño hospital conocido por el de los locos.

***

—Donde hoy se asienta el hospital universitario Virgen Macarena, antaño estaba la huerta del Hospital —el hospital de las Cinco Llagas, se entiende—. Posteriormente, entrado ya el siglo XX, el espacio se convertiría en un estadio deportivo.

***

—La manzana comprendida entre las actuales calles Torreblanca, Fray Diego de Cádiz y Macarena era toda una inmensa huerta conocida por la de Los Toribios, la congregación de muchachos desamparados creada por Toribio de Velasco. En el siglo XIX, al estar convertida poco menos que en un basurero infecto e insalubre, su propietario negoció con el ayuntamiento para su saneamiento, pavimentación de las calles, etc.

***

—El evidente desnivel que sufre el barrio del Carmen respecto al resto

de barrios y edificios a su alrededor obedece a un error de topografía. Lo que menos se debía hacer en Sevilla edificando obra nueva era construir por debajo del nivel natural del suelo, pues el Guadalquivir podía «desgraciar» un barrio en cuestión de minutos por efecto de una riada, cosa esta que ocurría demasiado a menudo. Por ejemplo, los llamados Altos Colegios, en la calle Resolana esquina a la de Feria, están construidos por encima del nivel circundante con idea de que, en una riada, los niños escolarizados no corrieran peligro.

***

—La calle Feria acaba con la hegemonía de la calle San Luis en cuanto a ser el eje norte-sur de la ciudad desde tiempos de los romanos. A la calle Feria, antigua Linos, se le abre —poco antes de 1868— un postigo en la muralla a la salida a la Resolana. Al postigo se le llama de la basura. Al hallar salida extramuros por esta amplia y generosa calle, la de San Luis, más estrecha, se toma como opción, o en todo caso el tránsito se reparte entre ambas calles. De todas maneras, con el derribo progresivo de la muralla, al que también el pueblo llano empuja a las autoridades, ya no se hace necesario entrar por las respectivas puertas y es posible acceder a la ciudad por cualquier sitio.

***

—A unas decenas de metros de la puerta-arco de la Macarena, a la altura de la calle Fray Luis Sotelo —que quizá exista esta calle por lo que a continuación se expone— se abrió un portillo en la muralla cuando ya existía el de la salida de la antigua calle Linos, en la actualidad Feria. Esta abertura, extraña a mi actual entender, pues habiendo una salida por la puerta macarena y otro en la desembocadura de calle Feria, era innecesario abrir otra puertecilla a mitad de camino entre una y otra. A esta salida simplemente horadada en el muro, sin decoración alguna, se le llamó puerta del Cuco. Un cronista supone que tal portilla atendía a la entrada de vendedoras algabeñas que traían diariamente a la ciudad mercancías alimentarias, pero existiendo ya las otras puertas a tan escasa distancia de la que comento, hacía innecesaria su existencia. Otros aluden a que es un prolegómeno, un preparatorio al derribo absoluto de todo el paño de la muralla correspondiente a la Resolana y la puerta de Vib Arragel (la Barqueta).

***

—El retablo cerámico de la Esperanza Macarena en el arco se pagó por suscripción popular, la cual alcanzó algo más de las mil pesetas de los años veinte. El arco macareno —la puerta— tendría su retablo como tradicionalmente lo tuvieron el resto de puertas y postigos de la ciudad a lo largo del tiempo, y qué mejor que fuera la Esperanza la guardesa de esta puerta. Nadie puso objeción a esto. Como dato curioso hay que decir que el retablo se coció defectuosamente, con lo que hubo que retocar la ilustración con óleo para eliminar los fallos.

En el arco que forma el retablo puede leerse, dentro de un medallón, «Esperanza Nuestra», y en una banda a sus pies «Ella es tabernáculo de Dios y puerta del cielo». Los escudos rectangulares que tiene el retablo a izquierda y derecha son los blasones de España y Sevilla (a la izquierda según se mira el retablo) y el de la Hermandad (a la derecha). En la veleta de la basílica, troquelada en la chapa puede leerse la frase «Aquí está la Esperanza».

Si miramos la espadaña de la basílica desde atrás, bien desde calle San Luis o bien desde calle Escoberos, en el último cuerpo de esta, bajo las azucenas y la veleta, hay un pequeño azulejo que reza «Dios te salve María».

EL MILAGRO DE LA PALMERA

En Isbiliya, la Sevilla musulmana, se presenta una leyenda de corte milagroso perteneciente a la tradición religiosa musulmana, lo cual me resulta, en lo personal, muy gratificante.

La leyenda arranca con una palmera de gran altura en medio de la ciudad ,una versión habla del patio de una casa particular y otra de una calle o plaza, cuyo tronco se había curvado de tal manera que se temía su desplome sobre los edificios o que hiriera de gravedad a alguna persona. La autoridad comprobó que las quejas de los vecinos sobre la palmera eran fundadas y ordenó a los encargados de tales faenas que se talase. Los operarios observaron que la tarea les iba a llevar tiempo para cometerla con seguridad y ya anochecía, así que optaron por iniciar la tala al comienzo del día siguiente. Durante la noche, uno de los encargados de talar la palmera tuvo un sueño tan vívido que no le quedó otra que pensar que realmente fue una visión; soñó que observaba al Profeta delante de él y que la palmera, avanzando de forma milagrosa por la tierra, llegó hasta donde se encontraba el enviado de Dios y le habló. La palmera le dijo que pretendían talarla porque la gente temía que se desplomase debido a su curvatura y así causar daño. Evidentemente la palmera no deseaba morir y le pidió ayuda de forma muy vehemente al profeta. Este no habló; se limitó a sonreír misericordiosamente y le pasó la mano por el tronco a la palmera como si la acariciara. Inmediatamente la curvatura se enderezó sin esfuerzo alguno, quedando un mástil rectilíneo, fuerte y sólido. El operario despertó de su sueño y tiempo le faltó para acudir al lugar donde se hallaba la palmera. Cuando llegó al sitio y la enfrentó, su corazón se llenó de regocijo pues obtuvo la certeza de que lo que soñó no fue un simple sueño: el tronco de la palmera estaba completamente recto, como trazado con una plomada de albañil. Inch'Allah.

LOS LIGNUM CRUCIS HISPALENSES

Santa Helena, madre de Constantino —el primer emperador romano que se convierte al cristianismo— es una auténtica investigadora de su tiempo buscando reliquias cristianas. Tanto se afanó en ello que —presuntamente— dio con la cruz de la crucifixión de Jesús, o al menos con un gran fragmento de esta. Con el Lignum Crucis, Santa Helena hizo una pequeña cruz repujada en oro, con la idea de que Constantino la portara siempre en su cuello. Se supone que el resto del madero fue fragmentándose y repartiéndose por templos de toda la Cristiandad. Muerto ya el emperador y enterrado en Constantinopla, los turcos entraron en la asediada la ciudad y la desvalijaron —todo esto unos mil ciento cuarenta años después del fallecimiento de Constantino—. Alguien profanó el sepulcro del emperador y se hizo con la cruz. Un cardenal legado conocía al profanador y le compró la cruz a precio del oro que poseía, llevándola a Roma y presentándosela al Papa. El santo Padre se la cedió al rey de España, el cual a su vez la entregó al arzobispo de Sevilla, D. Alfonso de Fonseca, que se hizo cargo de la cruz y la depositó en la catedral hispalense, pero la cuestión de la veracidad o no de tal reliquia no se le iba de la cabeza al arzobispo, así que convocó a la clerecía, notarios y canónigos de la santa iglesia y delante de todos echó el Lignum Crucis en un brasero que había ordenado prender. Nada ocurrió de extraordinario mientras daba lugar la misa que se celebró a continuación, pero al poco comenzó a entrar gente en el templo; personas que caminaban alrededor de la iglesia entraron en ella motivados por una suavísima fragancia que les había llegado en las calles inmediatas al templo. Más y más personas llegaban de los alrededores olisqueando el aire, buscando la fuente de tan bendita esencia. El olor era descrito como sacramental, olor a santidad, divino… Curiosamente, los testigos del experimento dentro del templo no olieron absolutamente nada de lo que juraban y perjuraban los ciudadanos que llegaban de la calle y que habían percibido en los alrededores de la catedral. Como colofón mágico a esta historia-leyenda, queda constancia que el arzobispo de Sevilla, tal como echó a las brasas el madero santo, pudo sacar la crucecita del Lignum Crucis intacta, como si el fuego nunca le hubiese

afectado.

Otra leyenda en torno a los Lignum Crucis hispalenses

La hermandad de la Estrella posee un fragmento del Lignum Crucis entre sus reliquias. Fue donada por un hermano que la trajo desde la ciudad alemana de Colonia en el siglo XVI. El santo madero estuvo bien resguardado hasta que uno de los frailes, que antes había sido noble y estaba gravemente enfermo, pidió poderlo besar antes de acometer su propia muerte. Le concedieron ese deseo final y justo besó la reliquia en el momento crucial. Los testigos aseguran que instantes después del estertor, una luz cegadora que los obligó a taparse los ojos, inundó la estancia e inmediatamente pudieron apreciar un olor a santidad, profundo y bienaventurado, que acompañaba al resplandor creando un ambiente mágico, milagroso, pleno de sentimiento sagrado.

Una vez que los maravillosos sucesos cesaron, los presentes pudieron centrarse de nuevo en su hermano de congregación. Había expirado y su rostro reflejaba una serenidad y una paz desacostumbrada en el semblante de un fallecido, incluso mostraba la gesticulación de una sonrisa de profunda satisfacción.

***

En torno a la madera de la cruz donde Jesús fue crucificado, se da la paradoja de que, si se recogieran todos los fragmentos que hay repartidos por los templos del mundo, con la cantidad de madera que se reuniese se podrían reconstruir unos cuantos de cientos de cruces del tamaño aproximado del que tenían las de crucifixión en la época romana de Jerusalén. De todas formas, recomiendo la lectura de la obra de Umberto Eco, Baudolino, donde el autor desarrolla el asunto de las reliquias religiosas y no digo más, que odio los spoilers.

EL CORONEL DEL RINCONCILLO

Me hallaba en el Rinconcillo con mi compadre Juan Mancilla una noche entre semana. Fuimos a pedir la segunda ronda tras dar buena cuenta de la primera. Avisamos a Simón, nuestro camarero predilecto, que comenzó a recoger la primera comanda de nuestra parcela de la barra. En mi coronel quedaba medio dedo de Valdepeñas. Simón lo vio y me dijo bébete eso, porque se iba a llevar el vaso. Sonó un poco a orden. Impensable hacer eso fuera de Sevilla y de nuestro carácter. Por supuesto, hice lo que me pedía y le planté el vaso delante con presteza, vacío. No tardó en traernos la segunda convidá; carrillada, pavía, un riojita y un coronel. Nos lo puso todo por delante e hizo un ademán de «hala, a comé». Yo le metí mano a un taquito de carrillá y dejé el tenedor en el borde del plato. Mi compadre lo intentó con la pavía, pero aún estaba demasiado caliente. Una chica de unos treinta años que tenía a mi derecha en la barra se volvió por indicación de su amiga y ambas miraron mi platito. La que se encontraba más cerca exclamó un hola con entonación extranjera y a continuación señaló mi tapa: ¿es buena?, me preguntó. No respondí; cogí el tenedor, pinché un taco de carne y se lo llevé a la boca como se hace con un niño. Ella lo aceptó y mientras lo degustaba le acerqué nuestra canastita del pan. La chica asintió al sabor de la carrillada; dijo good, good, luego exclamó un gracias y se volvió de nuevo hacia su amiga. Cuando Simón regresó a nuestro sector de barra, las chicas pidieron carrillá señalando mi propia tapa. Señores, eso es Sevilla.

Y lo es porque soy un enamorado del Coronel —Coroné—, ese Valdepeñas del barrilito que te sirven en un vaso de los de Duralex de los antiguos, que te preguntan si quieres medio coroné —y te sirven el vaso menos un dedito chico— o el coroné entero —el vaso hasta arriba, sin el dedito de menos—, lo cual ya es algo surrealista, aunque yo encantado de que la diferencia sea de un dedo meñique y no más. Para mí es un vino sorprendentemente fino, suave, sedoso, aunque yo no sea un paladar sofisticado de los caldos —decirle caldos a los vinos siempre me ha parecido muy snob—. Resumiendo: soy un enamorao del coroné del Rinconcillo, y lo pido cada vez que echamos una

convidá allí.

Y ahora el nombre. Evidentemente Coronel no es el nombre comercial del Valdepeñas que vende el establecimiento. Es un apelativo en base a una historia. Habrá mucha gente que la conozca, pero otra mucha que no y a ellos me voy a dirigir.En la década de los años veinte existía en la calle Gerona una comandancia de la Guardia Civil y el teniente coronel que dirigía ese cuartel tenía por costumbre acudir con cierta prisa al Rinconcillo cada día a la misma hora —leí en algún lado que era al mediodía—, pedía con prisa un vaso de vino, se lo tomaba y se iba, no sin antes quejarse de lo poco que cargaba el vaso que le servían. Así día tras día, prisa tras prisa y queja tras queja hasta que los encargados del local por aquella época decidieron servirle el vino al oficial en un generoso vaso de los de agua, de los que conocemos genéricamente por vasos de duralex. Se conoce que el teniente coronel de la Benemérita ya no volvió a quejarse del tamaño del vaso de Valdepeñas que le ponían por delante. Lógicamente, otros parroquianos se fijaron en lo práctico de la solución en el caso del oficial de la Guardia Civil y comenzaron a pedir un vino como el del coronel; por contracción se pasó a pedir directamente un coronel y ya se estableció como bebida representativa del Rinconcillo, quedándosele ese nombre para los restos. En el establecimiento hay una foto de época del citado teniente coronel de la Guardia Civil.

***

Como recordatorio de mis propios recuerdos, diré que mi tío era el dueño de la zapatería Marín Ávila, la cual estaba situada en la esquina de las calles Juan de Mesa y Francisco Carrión Mejías, enfrente a Santa Catalina. En este establecimiento se formaban unas tertulias a las dos de la tarde en las que los parroquianos, todos amigos de mi tío, se jugaban a los chinos una convidá en el Rinconcillo. Los que perdían —tenían que ser dos— estaban obligados a invitar al resto.

JESÚS DESPOJADO DE SUS VESTIDURAS (1936)

Al imaginero Antonio Perea Sánchez lo condenaron a más de catorce años de cárcel por llevar agua y víveres a los combatientes de las barricadas del Moscú sevillano —San Marcos, San Luis e inmediaciones— en pleno inicio de la guerra civil. Antonio, ya encarcelado, recibe la visita de su amigo José Laborde González para encargarle la imagen de un Cristo en el momento en que es despojado de sus vestiduras. Realmente ambos amigos y algún compañero más, ya habían iniciado el esbozo para crear una Hermandad, pero la llegada de la guerra civil imposibilitó la realización de su proyecto. Antonio acepta el encargo de la talla y, surrealismo puro, se le habilita en la misma cárcel un local para que trabaje a gusto en la talla del Cristo encargado. Según leí, su amigo Laborde movió Roma con Santiago para sacar a su amigo Antonio de la cárcel, o al menos hacer más llevadera su estancia carcelaria. Había que tomar en cuenta que fue condenado exclusivamente por llevar agua, presumiblemente un búcaro, a unos milicianos que se encontraban apostados en alguna barricada de la zona ya citada. Por otro lado, su labor de preso imaginero le valió el reconocimiento de los carceleros y las autoridades que observaron su buen hacer, llegando a encargarle más trabajos que realizó siempre dentro de la prisión.

Respecto a la talla de Jesús Despojado se aprecia una afinidad innegable entre la faz del cristo y los rostros masculinos de El Greco, aunque el mismo Antonio asegura que tomó como modelo para este Cristo a un compañero preso condenado a muerte que se prestó de buen talante a posar para el escultor. Así que ya saben, cuando vean este Jesús Despojado de sus Vestiduras, están contemplando a un republicano condenado a muerte por la dictadura.

‘ENGA YA CON LAS CHUMINÁS DE LA CARLOTA

Todos hemos usado alguna vez la frase que encabeza esta sección o simplemente el término chuminá (también chominá). Una chuminá es una tontería, una bobada, algo sin importancia, pero también alude a objetos en el sentido de bagatelas, zarandajas. También se usa para calificar la excesiva escrupulosidad de alguien (Chuminoso) o un acaparamiento de objetos poco importantes, fruslerías (Tiene la casa llena de chuminás).

En mi casa se usaba la frase mayor, la completa que encabeza esta nota y sin embargo he tenido amistades que usaban el término chuminá sin haber oído nunca la continuación que expongo más arriba (de la Carlota).

¿Por qué traigo el asunto Chuminá aquí? Pues porque tiene su origen, su arte y su gracia.

En el siglo XIX —imagino que más bien al final de la centuria—, se estableció en el pueblo de La Carlota un obrador de pastelería cuyo maestro artesano creó un pastelito tan pequeño como delicioso. Alguien que fue a comprarlos los pidió como las chuminás esas, se ve que al artesano pastelero le hizo gracia la palabreja y hala, se le quedó el nombre al manjar. Presumo que no se tardaría en rotular un cartelito y colocarlo en la bandeja correspondiente, con lo que quedó bautizado.

Los pequeños pasteles eran tan deliciosos que adquirieron fama. La gente se trasladaba desde otros pueblos a probarlos y a llevarse su bandejita correspondiente. Esto dio paso a que cualquiera que comentase que iba a La Carlota o a rozar el pueblo, un tercero pudiera rogarle el favor de que se trajese chuminás de La Carlota, aludiendo a los famosos pasteles. Justo ahí nace la frase y su uso se fue extendiendo, así como la fama del dulce. Curioso, ¿verdad?

LA VELETA DEL «MARCHENA»

A finales del siglo XIX, una noche cualquiera de verano, el toro de un embarque que se dirigía a Sevilla y que estaba cruzando Triana, se escapó de la manada. Pronto el sereno de la zona conocido por el Marchena, un trianero muy responsable y cumplidor de sus atribuciones, comenzó a dar el aviso a los vecinos de la res fugitiva. El sereno buscaba con ahínco al toro y parece ser que lo localizó en algún tramo de la calle Castilla, pero debió excederse en valentía por cumplir su labor y mala fortuna tuvo de que el toro fuese a por él y lo embistiera, propinándole una voltereta que lanzó al bueno del Marchena por los aires. Una vez que el morlaco fue controlado, trasladaron al sereno a la casa socorro, seguramente a la de la calle Pureza, para ser atendido de las heridas producto de la cogida. En ésta, y mientras recibía las curas pertinentes, el Marchena comentaba que en la voltereta que le propinó el toro llegó a ver los mástiles de los barcos atracados en los muelles sevillanos, de tan alto como llegó a subir. Al poco al sereno se le empezó a conocer como El Veleta por aquello de haber llegado tan alto, y llegó a ser tan famosa su anécdota que se le encargó a la fundición Portilla & White una veleta con la silueta de un sereno, con su chuzo y farol correspondiente. Esta veleta se colocó en la antigua capilla del Carmen, pasando a la capillita obra de Aníbal González al ser demolida la original. Cualquiera puede ver la silueta que homenajea al Marchena —y ya de paso a todos los serenos— en el coronamiento de la capillita con los pertrechos que los serenos de mediados y finales del XIX solían usar: un chuzo (vara, cayado o bastón largo) y un farol.

ARLIQUINDOI

Es un término que se usa acompañado de varias conjugaciones del verbo estar tales como estoy arliquindoi, estaré arliquindoi, estuvieron arliquindoi… En general significa estar vigilante, acción de vigilar algo o a alguien, y el misterioso arliquindoi proviene de la contracción de una frase que revelaré unos párrafos más abajo.

En tiempos de menos guerras y más negocio (imagino que durante el siglo XVIII o comienzos del XIX), la flota comercial inglesa comenzó a atracar en los puertos andaluces, principalmente en Cádiz y Málaga. En el tiempo de desembarcar la mercancía de cada navío, los marineros advirtieron que por regla general había una pequeña legión de andaluces sentados por el muelle, observando como descargaban y alineaban la carga. Al final de la faena, los marineros ingleses percibieron que en la descarga de mercancía de cada barco desaparecían algunos barriles, sacos o bultos del material que se tratase. Estaba claro que los nativos hurtaban lo que podían en cuanto los marineros se despistaban o atendían a sus labores, así que estos comenzaron a vigilar de cerca la mercancía que iban desembarcando y unos a otros se decían la siguiente frase:

—*Are you looking? Do it! (¿Estás mirando/vigilando? ¡Hazlo!)*

Gritarse esta expresión, unos a otros, significaba que vigilaban de cerca los bultos y fardos ante la picaresca de los andaluces que los observaban desde el muelle, y aquí viene lo realmente asombroso: los pillos se avisaban, unos a otros, que los ingleses ya habían exclamado la frase por la cual vigilaban estrechamente la mercancía y ya no era posible el hurto. La frase pasó de «Are you looking? Do it» a «ar yulukinduit» y finalmente a «arliquindoi», que es la contracción de la transcripción fonética final de la frase en inglés. De tal manera, cuando un navío atracaba en el puerto, podía ocurrir perfectamente la siguiente conversación entre dos granujas de los muelles;

—Quiyo, ¿se pué mangá argo d'este barco?

—No que los marineros están ya arliquindoi…

Este término o definición salta de los muelles a la ciudad y de ahí comienza a usarse en otras poblaciones —no solo las costeras— haciéndose acompañar por diferentes conjugaciones del verbo estar.

La historia del arliquindoi se la disputan Málaga y Cádiz en el sentido en que ambas se adjudican el nacimiento del término y ninguna de ellas da su brazo a torcer. Yo tenía esta frase oída en Sevilla siendo jovencito y conocía perfectamente su significado, pero ignoraba por completo como se formó el término, pareciéndome una historia absolutamente deliciosa.

EL KUNG FU Y LOS ERUCTOS

Nos encantaban las películas de kung fu. Cada vez que anunciaban una en el cine de verano, nos la apañábamos para conseguir las perrillas que costaba la entrada; haciendo mandaos, lavándole el coche a un vecino con un cubo, mistol y una esponja, etcétera. En cuanto a las películas de esa temática en concreto, había clases y clases; las preferidas sin discusión eran las protagonizadas por Bruce Lee, pero finalmente íbamos a verlas todas, hasta las más penosas.

En estas últimas el argumento era tan malo que, entre una escena de lucha y otra (que era lo que nos gustaba ver), se creaba algo parecido a una competición que nos mantenía entretenidos: de alguna parte del cine de verano alguien eructaba de manera monstruosa, lo que causaba risa y alboroto en el respetable; al instante se oía otro eructo brutal proveniente de una zona diferente del cine, pero esta vez pronunciando una frase. Al momento se escuchaba al emisor del primer eructo emitiendo otro con alguna palabra o frase. Llegados a este punto, la gente aplaudía según la potencia e intensidad de los eructos y reía con la ocurrencia de las frases eructadas. Muchas veces se trataba de que los eructadores se insultasen el uno al otro, causando más o menos risas y aplausos. Todo finalizaba abruptamente en el momento en que se acababa el pasaje correspondiente a lo tedioso de la película y comenzaba una escena de lucha. Por supuesto, en las películas protagonizadas por Bruce Lee hubiera sido impensable hacer un concurso de eructos. Ni hablar del peluquín.

Como recuerdo muy marcado, es curioso como asocio el hecho de ir al cine de verano, el sonido de eco de la película o los anuncios… y el olor a tortilla caliente de cientos de bocadillos que otras tantas niñas y niños desenvolvían sacándolos de bolsas, papeles parafinados o papel de aluminio ——este último más actual— y comenzaban a cenarse mientras no se perdía hilo de lo que mostrara la pantalla.

Asunto Nunchaku

Cuando salíamos del cine de verano íbamos camino de casa amagando patadas, haciendo aspavientos con los brazos tal como habíamos acabado de ver en la película de artes marciales que hubiera tocado. Como la mayoría pertenecíamos a familias obreras muy humildes, ni pensar en la posibilidad de que nuestros padres nos pagaran clases en un centro de artes marciales, así que nos reuníamos para imitar lo que veíamos en las películas del cine de verano, incluyendo en el entretenimiento la confección de un nunchaku. El nunchaku es un arma de defensa personal consistente en dos palos de diferente grosor unidos en sus extremos por una cuerda o una cadena de eslabones. Nosotros nos fabricábamos nuestros propios nunchakus como Dios nos daba a entender: la cadena para unir los palos la robábamos de los camiones que aparcaban junto a la fábrica de Fasa Renault, cadenas que colgaban de los guardabarros delanteros de aquella época. El palo de madera lo comprábamos en la droguería y lo metíamos en agua unos días para que se hinchara. Alguna vez aparecía la madre de algún amigo con el mocho de la fregona en la mano buscando a su hijo porque este le había cortado el palo para hacer su nunchaku. Tras el asunto palo, comprábamos dos cáncamos y un rollo de cinta aislante negra y ya podíamos confeccionar nuestra arma marcial. Otra cuestión es la de narices tumefactas, ojos y pómulos amoratados, entrepierna dolorida, golpes secos en el codo que producían un dolor tipo corriente eléctrica —el dolor de la viuda—; todo esto producido a resultas de usar el nunchaku en grupos de chavalería, en las plazoletas de mi barrio.

Producto de la necesidad, había algunos chavales que aparecían con palos deficientes y cadenas, por ejemplo, de las que se usaban en las antiguas cisternas del váter de nuestros pisos, cisternas que estaban en alto, separadas de la taza. Todo valía si la necesidad no te dejaba otra opción. También era usual que se escapara volando uno de los palos del nunchaku en pleno manejo de este por un mal montaje y le endiñara a alguien que estuviera cerca. Esto causaba una risa general y el bochorno del dueño del nunchaku deteriorado.

Bueno, éramos felices en todo caso.

EL VENENO

Alrededor de 1823, José María Hinojosa, jefe de bandoleros arrepentido por cuestión de salvar su propia vida, contribuyó a que una partida de escopeteros capturara a José de Rojas, alias el Veneno, natural de Estepa y considerado el más cruel y sanguinario de los bandoleros de Andalucía y de la época. A cada bandolero capturado se le ofrecía la oportunidad de expiar su pena colaborando en la detención de sus compañeros, aunque en el caso de el Veneno se rechazó el trueque de delación por salvar su vida; tal era la crueldad de su carácter y los crímenes perpetrados en su vida de bandolero que la autoridad decidió darle garrote y repartir pedazos de su cuerpo por El Arahal, Morón, Torres de Alcoaz y demás poblaciones aledañas. Mientras que muchos bandoleros capturados por confesiones de otros fueron indultados, con el consiguiente escándalo popular, el Veneno fue conducido al patíbulo vestido con la hopa amarilla de los condenados, siendo el primer condenado a la pena capital que vistió tal atuendo.

LA NUEVA CÁRCEL

En 1837 se decidió cerrar la cárcel Real de la calle Sierpes por su estado ruinoso e insalubre. El edificio ya no daba más de sí y se hacía necesario trasladar la institución a otro edificio con mejores condiciones. Se eligió el antiguo convento agustino de Nuestra Señora del Pópulo, al que se le hacen importantes obras, entre ellas derribar la torre de la iglesia que albergaba. Las tallas y retablos, el altar y demás elementos pertenecientes al templo fueron repartidos entre otras parroquias que así lo solicitaron. La Hermandad del Cristo de la Salud, sus tallas y pasos se trasladaron a San Esteban. Pronto comenzaron las obras de acondicionamiento; había que transformar un convento en una cárcel. Se estudió detenidamente el ejemplo de una moderna prisión inglesa, la de Tiburn, en Londres, y en gran parte se tomó como modelo. Otra cuestión que trajo la modernidad era ahorrarles a los condenados a la pena capital un paseo como el que tradicionalmente se llevaba a cabo desde la antigua cárcel de Sierpes hasta el patíbulo en la plaza de San Francisco. Según transcurrían los tiempos, el trayecto de ese último garbeo llegó a ser tan largo que más parecía que los condenados diesen una vuelta triunfal —o humillante — por el centro de la ciudad. Esto provocaba dos reacciones que se intentaban evitar en la nueva cárcel del Pópulo: si el reo caía bien al pueblo o era popular y se consideraba una injusticia su condena se podía formar un alboroto al paso de este por las calles pudiendo derivar en desórdenes callejeros. Por el contrario, si el penado era odiado y se deseaba su ajusticiamiento, igualmente podía darse alboroto por intentos de linchamiento, lanzamiento de toda clase de objetos, etcétera. La solución fue que las condenas de garrote se cumplieran en la misma cárcel, en una amplia azotea que se labró en el primer piso y dando a lo que posteriormente se convertiría en la calle Pópulo (actual Pastor y Landero).

Las obras no se demoraron y en junio se permitió la entrada del pueblo en las instalaciones por espacio de tres días. En julio, y con fuertes medidas de seguridad, los presos fueron trasladados de la cárcel Real de la calle Sierpes hasta la nueva prisión de Sevilla, en

pleno barrio de la Cestería. No cuenta la noticia cual fue el trayecto de los presos ni cuantos fueron trasladados.

Otra crónica cuenta como Manuel Pérez, de apodo el Merino y natural de Umbrete, fue condenado al garrote vil por el asesinato de su mujer y su tía. La pena se llevó a cabo en la azotea de la reciente cárcel del Pópulo, a entera satisfacción de las autoridades. Algunos reclamaban el efecto ejemplarizante que producía en el pueblo el hecho de pasear a los reos que iban a ser ajusticiados públicamente, pero finalmente ganó la novísima opción de ahorrarles la vueltecita a los condenados, los cuales pasaban de la capilla, donde transcurría su última noche, hasta la azotea de la cárcel, donde se les arrebataba la vida.

DENOMINADOR COMÚN

En otro pasaje de este manuscrito escribí acerca de un grupo de jóvenes de ambos sexos en la Sevilla islámica que retozaban, cantaban y se bañaban, algunos de ellos desnudos, en las orillas del Guadalquivir a su paso por la ciudad. El cronista de donde extraje esta descripción alude a cierto consumo de alcohol, aunque de todas formas los jóvenes se divertían por el simple empuje de su juventud. Sevilla, como tal, también ayudaba a ese placer del asueto por nuestro privilegiado clima, lo agradable de la orilla de nuestro Betis y, cómo no, nuestro carácter y forma de ser. Los jovencitos eran plenamente sevillanos, nacidos aquí, aunque sus antepasados pudieran ser musulmanes y nacidos en África.

Tras cinco siglos de dominación árabe, yo personalmente ya no pienso en cuestiones de ocupación, invasión o dominación, no; Sevilla era islámica. Tomando en cuenta una media aproximada de dos generaciones por siglo, la influencia cultural cristiana debió difuminarse, por simple inercia, a medida que el islamismo se iba imponiendo.

Tras leer y deleitarme con esas memorias musulmanas donde el cronista-ensayista describe la diversión del grupo de jóvenes en la orilla del Guadalquivir, no puedo dejar de complacerme al hallar otra crónica cotidiana correspondiente a mediados del siglo XIX donde —y ya entro en materia— grupos de mozos caminan en dirección a la fábrica de loza de la Cartuja mientras la campana de la factoría indicaba el final de la jornada laboral. En la ribera ya esperaban muchos «chinchorros» con sus practicantes, que traerán a muchas de las trabajadoras a esta orilla, como taxis de río; otras caminarán con sus pretendientes, los cuales han cruzado, en los mismos «chinchorros» que esperan, en dirección a Triana.

Otro grupo importante de mozos aguardan en las inmediaciones de la fábrica de tabacos a que sus prometidas salgan de su turno laboral. Muchas de esas pandillas buscarán un lugar apacible a lo largo de la

orilla del río, no faltará una guitarra en cada grupo y quizás alguna botella escamoteada de alcohol, y de forma prodigiosa —o quizás no tanto— la escena de siglos antes protagonizada por jóvenes musulmanes y mozárabes se repite con otros hijos de Sevilla y circunstancias sociales, culturales y políticas absolutamente diferentes.

El denominador común en ambas narraciones lo determina el lugar geográfico y la forma de ser, el carácter de los sevillanos. No me cansaré de decir que esta bendita tierra transforma, modifica el carácter de las personas que arriban desde otras tierras con diferentes maneras de entender la vida. Sevilla —Andalucía entera— embruja, hechiza, te atrapa y ya no te suelta; por el carácter de sus naturales, por el clima, por la forma de vivir, por el aprovechamiento del tiempo o el ocio y más particularidades que seguro que me dejo en el tintero.

Sevilla —como parte de toda Andalucía— te atrapa dulcemente y ya no te permite escapar de ella.

NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA

Vista la ojeriza que tradicionalmente le tenían las autoridades —más las eclesiásticas que las civiles— a los teatros y a las representaciones teatrales de cualquier clase, el teatro llamado Principal, que sentaba sus reales en la calle San Acasio —antigua Leones y actual Pedro Caravaca— finalmente cerró sus puertas tras una historia interminable de aperturas y cierres a través del tiempo en que existió. Hablo del conocido posteriormente como sala del Palacio Central. Entre la ya citada ojeriza de las fuerzas influyentes de la ciudad y los cierres preventivos cada vez que llegaba una epidemia, el caso es que era toda una aventura ser empresario teatral en Sevilla.

Junto al teatro se había instaurado un café, en la esquina de la citada calle con la de Sierpes, que siguió la misma suerte. En 1858 se demolió el teatro y el café, creándose un solar con sus cascotes y material de derribo a la espera —supongo— de iniciar una nueva obra o vender la finca. Por lo visto, el marqués de Guadalcázar, el propietario del terreno, no tenía prisa alguna por una u otra opción, así que el solar, escombros incluidos, allí se quedó hasta que la prensa se hizo eco de tamaña fealdad en zona tan céntrica y comenzaron a surgir protestas plasmadas en artículos de opinión. Pero aún y así quien debiera ejercer presión para solucionar tan poco estético asunto no lo hizo, de tal forma que el derribo siguió campando por sus respetos durante bastante tiempo. Y ello dio ocasión a la anécdota por la cual este relato tiene razón de ser: la vegetación comenzó a forrar los cascotes y restos del derribo. Empezaron a verse lagartijas, salamanquesas y otros reptiles; algunos testigos comentan que incluso aparecieron cuadrúpedos en el solar derribado —ignoro qué clase de cuadrúpedos—; nacieron plantas exóticas cuya belleza hacía que los paseantes se detuvieran levemente a contemplarlas. Un día, un turista hizo fotos de ese jardín botánico en que se había convertido el solar. Le siguieron más curiosos con cámara (artilugios aún raros de ver); otros comenzaron a visitarlo con idea de inspirarse para decorar sus patios y sus belenes en Navidad.Puedo imaginar que el solar terminó por convertirse en la idea que todos tenemos en mente de un

exuberante jardín botánico donde hay que apartar levemente hojas y plantas para avanzar por sus pasillos. Más adelante se retomaría la idea de volver a reconstruir el teatro y así se hizo, que con mayor o menor fortuna siguió funcionando. Posteriormente daría paso a albergar un cinematógrafo —como otras salas sevillanas—. En la actualidad, el edificio sirve de sede a una famosa marca de ropa.

MÁS ALLÁ DEL ODIO

En la segunda mitad del siglo XV las luchas entre adeptos a las diferentes casas —familias— influyentes de la ciudad se asemejaba, salvando las distancias, a las guerras entre pandillas gansteriles que leemos o vemos en literatura y en el cine. También podemos hacernos una idea trasladándolo a las actuales luchas entre aficionados de equipos de fútbol.

Imaginemos en el 1467 una escabechina entre partidarios de las familias de Medina Sidonia y la de Arcos. Se están arreando de lo lindo en plena plaza de San Francisco; garrotazos, puntazos y tajos de navajas y cuchillos, todo vale en este encuentro entre facciones de una y otra familia. En esas, dos soldados —uno de cada facción— salen malparados, heridos de consideración y se dirigen dando traspiés hacia la calle Sierpes. Caen al suelo por la consideración de sus lesiones en la calle Almirante Bonifaz, coinciden las miradas del uno y del otro, se saben de la banda contraria y comienzan a reptar, a arrastrase por el suelo para coincidir, y a partir de ahora si yo estuviera narrando una película norteamericana, la cosa acabaría en un reconocimiento entre ambos, que se abrazarían de algún modo y morirían —en cierta manera— redimidos. Pero la realidad se acerca más a un argumento de una obra de Goya dentro de sus aguafuertes más brutales, y lo van a comprender inmediatamente: los malheridos hacen por acercarse el uno hacia el otro reptando y cuando están tan cerca que pueden tocarse, sacan puñales y navajas y comienzan a acuchillarse, propinándose tarascadas y mojicones con sus respectivas armas, todo desde el suelo y ya heridos de gravedad. Ni que decir tiene que terminaron por matarse.

EL HORNO DE BAENA

Vivía en la antigua calle de las Palmas —actual Jesús del Gran Poder — un señor apellidado Baena cuya vida era algo más que modesta, casi precaria. Se evidenciaba esto en las vestiduras del señor, lo que entraba de compras en su vivienda, el estado general de la casa, etc.

Todo esto hasta que un día cambió el curso de su destino y se volvió opulento, exuberante en compras y adquisiciones. Como no había negocios ni actividad laboral conocidas de por medio, el vecindario se dio a las elucubraciones más románticas, tales como que debió hallar un tesoro escondido en su propia casa, quizás en el suelo, quizás en un muro viejo. Otra opción que se manejaba era que pudiera ser un alquimista que había logrado convertir plomo o el carbón en oro; las cavilaciones más exuberantes pasaban de boca a oídos para justificar esa riqueza de la noche a la mañana.

El caso es que el hombre adquirió varias fincas en la calle de Francisco Castañeda —actual Padre Tarín— y en una de ellas instauró un horno de pan, de tal manera que el pueblo comenzó a llamarle a la calle horno de Baena y fue olvidando el auténtico nombre de la vía. Más adelante, en una revisión municipal de nomenclatura de las calles, el nombre de Francisco Castañeda desaparece en beneficio del ya usado por todos, aunque no se usa la totalidad de la frase, sino que se rotula simplemente como calle Baena. Es de ley añadir que este horno tiene el honor de reconocerse como el primero de Sevilla que dispensaba panadería francesa.

DON ONOFRE Y TRAFALGAR

Vivió en la calle Becas un superviviente de la batalla de Trafalgar el cual, a juzgar por lo que sigue, se parecía más a Blas de Lezo que al protagonista de esta breve narración. Onofre se llamaba el capitán ya retirado y rozaba la sesentena de edad. Andaba soltero pero dispuesto a dejar de serlo, por lo cual se acicalaba todo lo que podía y más, vistiendo a la última y yendo siempre muy peripuesto. Pero su paso por la citada batalla naval le cobró algunos aranceles, muy lógicos en la vida de un militar de carrera: Don Onofre se dejó en el combate contra los ingleses una pierna arrancada por una bala de cañón, pero no solo eso; también perdió un ojo por una esquirla. Estos accidentes y las carencias que le produjo los paliaba el militar retirado con un ojo falso de cristal magníficamente disimulado y una pierna ortopédica que vestida igual que la que le quedaba buena solo se percibía en una cojera insignificante. Por otro lado, el buen hombre era calvo y le faltaba toda la dentadura superior, carencias estas que no atendían a lance castrense alguno, sino que eran naturaleza del propio capitán. Don Onofre disimulaba estas carestías con una buena peluca natural que debió costarle buenos dineros y una prótesis muy avanzada que simulaba toda la fila superior de dientes. Con esas, Don Onofre se enfrentaba al mundo con entereza y dignidad, porque nadie sabía de sus múltiples prótesis y así estaba bien que fuera. Más adelante, el bravo capitán se vio necesitado de disponer de un criado y consiguió uno tal como era costumbre en aquellas épocas: vino un muchachito gallego de apenas dieciocho años, directamente de su aldea, con muy poco mundo vivido y dispuesto a labrarse un porvenir en Sevilla, como muchos otros compatriotas de la terra galega. Mamerto se llamaba el mozo y la primera noche de su labor esperaba en el dormitorio del amo a que este se retirara hasta el día siguiente. Don Onofre, sin darle importancia alguna a lo que hacía, agarró la peluca y se la desprendió de la cabeza, a lo que Mamerto dio un respingo de susto. El capitán depositó el postizo en un sillón y de corrido se apretó los parpados de su ojo ciego para extraer la bola de cristal que hacía las veces de ojo. Mamerto, al ver esto, le comenzó a temblar el labio inferior;

—Toma y ponlo en la bandeja — dijo Don Onofre y le pasó el ojo cristalino, el cual el pobre criado cogió con una mano temblorosa. A duras penas hizo lo que su amo le dijo. Se volvió hacia él cuando este se sacaba de la encía superior la ristra de dientes y muelas simuladas. A Mamerto comenzó a temblarle uno de los párpados y sintió como el corazón le galopaba en el pecho;

—Coge esto y lo dejas junto al ojo —y le pasó al criado la dentadura. Después el capitán se sentó al borde de la cama, se bajó los pantaloncillos y la media y extrajo la pata de palo desamarrando las cinchas de cuero, quedando entonces cojo de los de pierna cortada. Mamerto, a todo lo experimentado hasta entonces, le añadió un padrenuestro que comenzó a rezar en silencio, para sus adentros. Don Onofre fumaba tranquilamente en pipa mientras se dispuso a desembarazarse de su última ayuda protésica: el braguero, el cual miró detenidamente antes de colgarlo de uno de los barrotes de la cama. El pobre Mamerto, al punto del sincope, absolutamente aterrorizado, no pudo evitar estallar en forma de alaridos saliendo del dormitorio y escapando de aquel hombre que se estaba desmembrando por partes. Gritaba el pobre galleguiño que su amo se estaba desbaratando y que era la figura del demonio en el cuerpo de Don Onofre. A fuerza de gritos y alaridos algún vecino avisó al sereno y este a la guardia, que llegó presta para conocer la razón de tanta escandalera. Todo se aclaró, aunque el asunto fue mal para el patriota de Don Onofre, pues a partir de aquella noche todo el mundo supo de sus carencias físicas y de cómo las disimulaba. El pobre Mamerto anduvo de nervios una semana recordando la visión fantasmagórica de un hombre que se va despedazando por partes. Cuenta la crónica que volvió a su tierra natal sin pérdida de tiempo.

DEMASIADOS MUERTOS

La Campana era un hervidero en el primer tercio del siglo XIX, justo cuando se desata la primera de las guerras carlistas. Entre el colectivo de invidentes, que parecían haberse apropiado de la primacía de noticias de última hora, los pasquines, hojillas, periódicos, magazines y toda clase de prensa escrita, las encendidas soflamas tanto de carlistas como de isabelinos que anunciaban derrotas y victorias de sus respectivos bandos, el espacio de la Campana parecía ser una inmensa olla donde cada cual agregaba su ingrediente, conformando un guiso de sabor loco, sin pies ni cabeza. Un observador, con más seso que corazón, intervino al poco en este congreso popular en que se había convertido el espacio de la Campana. No queriendo molestar, se avino a uno de los atriles improvisados, carraspeó y expuso los resultados de su callada labor: se había preocupado de contabilizar las bajas de una y otra facción según las informaciones que iban llegando al foro callejero desde las zonas de confrontación de las milicias y los ejércitos, y sumado, sumado y vuelto a sumar, la cifra daba tantas bajas que ya no debían quedar ciudadanos españoles en toda nuestra piel de toro a juzgar el número final de muertos totales sumados los de ambos bandos. Si bien esto incomodó a tanto cronista de pacotilla, a tanto enfervorizado liberal o conservador, el apuro, la vergüenza habría de durar poco tiempo pues llegaban nuevas y flamígeras noticias sobre victorias, derrotas, escabechinas, emboscadas y alzamientos de uno y otro bando. El pobre contador se fue de nuevo a un discreto lugar de la plaza y no intervino más. Eso sí, siguió con su particular cuenta de bajas totales en esa primera de todas las guerras carlistas que sufrirían los españoles del siglo XIX.

EL SECRETO DE DOÑA MARCELA

Al inicio del siglo XIX vivía en la calle Caraballo (actual Deán López Cepero) una señora de conducta intachable e íntegra, pues como dice la noticia no cantaba un pájaro en su casa, frase hecha que indica una vida discreta y sin ninguna escandalera. Las personas que llevan la vida de los otros adelante (cotillas y metomentodos) les resultaba extraña la señora Marcela, que así se llamaba, por la falta de noticias que sobre ella se tenía. Lo que más intrigaba a estos cronistas de las vidas ajenas era de dónde sacaba, o cómo es que poseía doña Marcela los cuartos que le permitían vivir, pues no se le conocía trabajo alguno y no parecía viuda que viviese de las rentas. Resultaba ser visitada por señoritas y caballeros sin que nada se pudiera elucubrar de tales invitados. Eso hasta cierta noche en que el pájaro cantó y cantó bien fuerte; graznando más bien. Comenzaron a oírse en su casa ayes, alaridos, algún ¡socorro! y ruido estrepitoso de cruce de aceros; una evidente lucha armada entre dos contendientes. Avisada la autoridad acudió presta y sacó de la casa a dos caballeros heridos por arma blanca, dos jovencitas magulladas y a la misma doña Marcela, también dolorida. La razón de este caos violento se esclareció al poco: doña Marcela era una celestina, una alcahueta que mediaba entre jovencitas de tierna edad y caballeros dispuestos a pagar por sus servicios de alcoba, sacándose una sustanciosa tajada por sus labores de conseguidora e incluso, supongo, alquilando sus dormitorios para que los caballeros y las mocitas yacieran en su propia casa.

Doña Marcela tuvo que sufrir el castigo de que la emplumaran, expiación con que se sentenciaba este tipo de delito de fomentar el amor pagadero. Veamos cómo se llevaba a cabo este correctivo donde se trataba más de avergonzar que de castigar físicamente, al menos cuando se trataba del caso que nos ocupa. El verdugo, con auxilio de sus ayudantes, desnudaba a la condenada de cintura para arriba, la embadurnaban de miel y le colocaban un gorro terminado en punta —al estilo del forro de cartón o malla de los capirotes nazarenos— llamado coraza, la montaban en un asno y le colocaban por collar una gran argolla, la cual tenía unida una barra que se apoyaba en la

montura. Tras esto comenzaba la procesión callejera entre dos filas de soldados y alguaciles que acompañaban a la condenada. El paseo se llevaba a cabo muy lentamente, deteniéndose en cada calle o lugar importante con idea de que el pregonero anunciara a voz en cuello por qué se emplumaba a la condenada. El vocero terminaba su locución siempre con la misma frase: «Quien tal hizo, que tal pague». En ese momento el verdugo cogía sendos puñados de plumas de gallina que transportaban sus ayudantes y se los echaba por encima a la condenada. Las plumas se adherían a la espesa capa de miel y esto provocaba la hilaridad de la gente que presenciaba la grotesca escena. La rea tenía que soportar el siguiente itinerario: salida de la Cárcel Real, plaza de San Francisco, calle Génova, Alemanes, Placentines, Francos, El Salvador, Cuna, Cerrajería y otra vez Sierpes. Imagino que, al menos, un pregón y emplumamiento en cada una de las calles citadas debía producirse, sin duda. Ignoro si, independientemente de este escarnio, la punición por fomento de la prostitución comprendía multa, pena de cárcel o desterramiento de la ciudad.

Si nos trasladásemos en el tiempo hasta el siglo XVII, era muy usual contemplar un ritual parecido en la persona de los regatones deshonestos; vendedores al detalle que vendían por encima de lo establecido por cada gremio o intentaban estafar a los compradores. A estos se les solía colgar del cuello el objeto de sus estafas, eran paseados a lomos de un jumento y solían ser azotados, aparte de un posterior destierro de la ciudad.

CUESTIÓN DE OLORES

En el principio del siglo XVI, la parroquia de San Nicolás pleiteó con el cercano convento de Madre de Dios por una razón de obvia repugnancia: existía un pasadizo subterráneo conocido por la cueva de Hércules conectando ambos templos. Realmente se tenían noticia de numerosos pasadizos subterráneos por todo el casco viejo de la ciudad, muchos de ellos simplemente se hallaban al llevar a cabo movimientos de tierra en las nuevas construcciones o incluso al sanear la solería de las casas más antiguas. El caso es que en muchas ocasiones los dueños de la finca, en aquiescencia con los capataces de la obra, cegaban las entradas a estos subterráneos, olvidando lo más pronto posible su existencia.

Volviendo al caso que motiva esta noticia, la parroquia de San Nicolás[10] entró en pleitos con el convento de Madre de Dios a resulta del subterráneo de la cueva de Hércules, que comunicaba ambos templos. La queja de San Nicolás provenía de un uso inapropiado del subterráneo por parte de las monjas de Madre de Dios, las cuales habían designado la cueva como destino final del contenido de sus letrinas o excusados, a resultas de lo cual la pestilencia que llegaba a San Nicolás por medio del subterráneo resultaba inaguantable, ofreciendo una muy mala imagen a la parroquia en cuestión, aunque —verbigracia— más que mala imagen debía ser mal olor. Por lo visto el pleito se solucionó a satisfacción de San Nicolás, pues no hay noticias posteriores de que el litigio continuase.

EL COLILLA

En 1836, Antonio Calzadilla, al que todos conocían por el apodo de El Colilla, regentaba una tasca en la esquina de la calle Carpio y la de Tarifa. El Colilla era torero; segunda espada y banderillero sin demasiada fortuna, todo sea dicho. Por otro lado, era de esos hombres a los que nadie le mojaba la oreja y a la de tres ya tenía la víbora abierta y dispuesta a picar (Si esta víbora te pica, no hay remedio en la botica, rezaba en las hojas de algunas navajas y facas que los guapos llevaban en la faja). Era todo un personaje, el tal Colilla. Cierto día se hallaba en otra tasca que había en la calle Imagen y comenzó un pleito con otro tan echao p'alante como él y que atendía al apodo de Aceitero. Como quiera que la tasca donde se encontraban era de gran concurrencia, decidieron ambos negociar el problema en un lugar apartado y lo hallaron en un zaguán de la calle Alcázares, donde sonaron los muelles de sus sevillanas y comenzaron un combate entre tarascadas y bloqueos. El lance le salió mejor al Colilla que le metió una corná a su contrincante en la ingle, el cual sintió que se le escapaba la vida por el puntazo.El Aceitero murió, claro. Su adversario pasó a peor vida pues no murió —de ahí lo de peor vida—, pero a la cárcel que se fue, a la Real de Sierpes pero por poco tiempo, pues se hizo entonces el traslado a la del Pópulo en 1837. Ignoro los años que le cayeron al torero asesino, pero cumplió su condena —que en todo caso debió ser poca— y volvió a los ruedos, muriendo a manos —aunque es más propio decir a astas— de un toro del yerro de don Aniceto del Álvaro, el veinticinco de agosto de 1845.

ARMIJO

Don Martín Armijo fue un sevillano extravagante, de los que se hacía notar merced a sus excentricidades y a su afición a las bromas pesadas que a veces solo entendía él mismo. Tras leer algunas que sus correrías, que plasmaré inmediatamente, me extraña que no lo baldaran a bastonazos alguna que otra vez, pues motivos para ello dio de sobras. Era hombre de gran capital, de posibles, al punto que se usaba un dicho que lo implicaba haciendo constar su riqueza; «Ese tiene más dinero que Armijo», se decía en Sevilla de cualquiera que manejara un buen peculio.

Como ya he dicho, era hombre proclive a embromar al prójimo con burlas que rayaban el mal gusto y que sin duda podían causar una consecuente venganza. Tomando en cuenta la época en que vivió este tal Armijo, donde a cualquiera lo podían esperar en la calle y darle de bastonazos o una cuchillada, raro es que no le sucediera, porque méritos sí que hizo para ello.

Comenzando los ejemplos de sus extravagancias, se cuenta que citó a varios hombres de etnia gitana a que le trasquilasen algunas bestias de su propiedad. Cuando llegaron a su casa, entraron por el portal y escondido en el patio los esperaba un toro que se fue a por ellos. Los pobres hombres corrieron buscando «burladeros» improvisados para salvar la vida, mientras Armijo los contemplaba a salvo agarrándose las costillas de risa.

En otra ocasión, le pidió a un vendedor de loza que entrara en su casa con idea de comprarle alguna que otra pieza. Cuando el buen señor esperaba a que Armijo apareciera, lo que salió fue un perro enorme —con bozal, eso si— que se fue a por el vendedor con intenciones nada amistosas. Ni que decir tiene que Armijo contemplaba toda la escena llorando de la risa. Toda la loza que transportaba el vendedor quedó hecha añicos, como se puede suponer.

Otra anécdota transcurre en la Alameda, por donde nuestro

protagonista paseaba sintiendo al momento que le era necesario hacer aguas menores, de lo cual se metió en el primer zaguán que vio. Algunos vecinos de la casa lo vieron y le reprobaron su actitud poco higiénica. Armijo salió de la casa, se interesó por el dueño de la finca y se la compró, pero no con idea alguna de venganza, sino para poder miccionar a gusto en una casa de su propiedad, si le volvía a ocurrir. En ocasiones sus bromas entraban en el dominio de la crueldad, eso visto y entendido con la ética actual, la de nuestro tiempo, y ahora veremos la razón de este comentario. Armijo se encaprichó con un caballo de raza cuyo propietario era un caballero de alcurnia que no deseaba venderlo. El excéntrico insistió tanto que supongo que el dueño del animal ya no se lo vendía por una cuestión de orgullo. Armijo se retiró y por medios de tretas y triquiñuelas, seguramente un tercer comprador enviado secretamente por Armijo, se logró hacer con el caballo, al cual le cortó las orejas, lo cargó con estiércol y lo paseaba arriba y abajo por delante de la casa del caballero dueño original del equino.

Ahora estoy seguro que muchos de los lectores habrán renegado de tal personaje por la crueldad efectuada en el pobre animal que terminó sin orejas, que seguramente le serían cortadas sin anestesia alguna.

Armijo, por otro lado, era un benefactor de primer orden; ofrecía unas donaciones que dejaban pasmados a los dirigentes de las congregaciones y hermandades de caridad. También sufragaba directamente obras y mejoras para la supervivencia de mendigos gastando cantidades de dinero exorbitadas, eso sí, en cuanto se conocía la autoría de su donación o ayuda, se retiraba del asunto; odiaba el reconocimiento y la gratitud.

Armijo podía emplear a un necesitado o peón sin jornal en tareas tan absurdas que este terminaba por sentir vergüenza o indignación y abandonaba la labor, aunque fuera espléndidamente bien pagado. Abrir y cerrar una puerta o una ventana continuamente eran labores que se le ocurrían a don Martín —que así se llamaba— y realmente este se las tomaba muy en serio, pues como ya he plasmado pagaba muy bien los jornales, muy por encima de la media, pero los empleados terminaban por sentirse objeto de burla y al poco de mover la puerta o ventana, o cualquier otra actividad ridícula que le hubieran encomendado abandonaban la actividad, se marchaban obviamente ofendidos.

También se embromaba a sí mismo, como cada vez que había mal tiempo en Sevilla y llovía; entonces ordenaba enganchar el coche de caballos abierto y en mitad del chaparrón se paseaba lentamente por las principales calles de la ciudad terminando como una sopa.

Para rematar sus rarezas, tenía como animal de compañía un lobo domesticado con el que a veces paseaba por la ciudad.

Cuando Armijo falleció se llevaron a cabo obras en su casa, en la calle Castellar, y los peones albañiles albergaron la esperanza de topar con algún tesoro escondido, un caldero lleno de oro o joyas y alhajas de épocas pasadas, pero lo que hallaron fue algo bien diferente: en el hueco tapiado de una de las paredes descubrieron una espuerta pequeña que contenía una horma de zapato, el esqueleto de una gallina y una media de tela… Puedo imaginar la cara que debió quedársele a los peones al contemplar tales tesoros escondidos en la pared y al espíritu de don Martín Armijo, una vez más, agarrándose los costados llorando de risa. Bromista incluso muerto.

LA SANTA HERMANDAD

Recién estrenado 1827, un hombre que caminaba de noche por las inmediaciones de la calle Churruca fue abordado por un individuo que, cuchillo en mano, le exigió el dinero que llevara encima. El abordado puso sus bolsillos del revés como ejemplo de que no llevaba dinero alguno. Deme el reloj, al menos, le infirió el asaltante, a lo que el otro dijo que su reloj era el de la torre de San Marcos y cualquier otro que diera la hora desde un alminar o edificio; vaya, que no tenía reloj alguno que darle. El asaltador lo miró un rato más, suspiró, enfundó su puñal en la funda y le preguntó que hacia donde se dirigía, que mejor lo acompañaba no fuera a ser que le robaran y al no conseguirlo le hirieran por despecho. El hombre se dejó acompañar y se sintió a salvo por quien unos minutos antes le había intentado robar a fuerza de cuchillo. El agresor era un alguacil perteneciente a la Santa Hermandad.

Esta institución fue amparada, al parecer, por el mismo Fernando III, siendo creada en 1250. Su razón de ser radicaba en la persecución de todo tipo de delitos y crímenes. Su desarrollo se perfeccionó a manos de Sancho IV, aunque en Sevilla no tuvo raigambre hasta 1478. Resultaba ser una institución de gran fama y prestigio; sus alcaldes eran nombrados juntamente por estamentos de nobles y llanos, y su dirigente provincial era elegido por el mismo rey de entre los nobles dispuestos a ello. Con el tiempo fue degradándose, cogiendo vicio y corruptela de manera que finalmente se llegaba a decir que la Santa Hermandad era más peligrosa para las personas honradas que para los criminales. Poseía cárcel propia —en Sevilla se hallaba en la calle Coliseo, actual Alcázares— hasta la disolución de la institución, unos años antes de la mitad del siglo XIX. Dejó en la cárcel de la citada calle unas mazmorras subterráneas de tanta solidez que se usaron como refugio de personas del vecindario ante el bombardeo que la ciudad sufrió en 1843.

LA SOCIEDAD DE LA POSMA

¿El surrealismo nace en Francia? Ja, ja, poleá, digo yo. Antes leamos una anécdota sobre la anunciada sociedad y luego pasemos a la explicación.Mitad del siglo XIX. Se encontraban unos caballeros jugando a las cartas en una casa de la calle del Cid (actual Miguel del Cid) cuando le tocaba a don Crisóstomo Cinabrio contestar o pasar en el juego. Tras un cuarto de hora mirando sus cartas y las expuestas en la mesa, se levantó, miró a los demás jugadores, dejó sus naipes boca abajo en la mesa y dijo solemnemente:

—Con el permiso de ustedes.

Y se fue tres meses a un pueblo de la sierra —se supone que la sierra norte sevillana— a solucionar unos asuntos familiares. Al volver a la ciudad, entró en la casa del Cid de donde salió tres meses antes, se sentó en su silla, cogió sus cartas y dijo:

—No voy. Paso.

Los presentes entendieron que don Crisóstomo había elevado el listón de exquisitez de la sociedad de la Posma a tal altura que sin duda el maestro sería elegido subsecretario de la sociedad e incluso propuesto para la cruz de la Cerrajería.

La sociedad de la Posma (Posma: cachaza, lentitud, cuajo, paciencia…) era una agrupación social en la que se ensalzaba el uso de la paciencia, la pesadez, la parsimonia en todo y con todos. Una conversación entre dos miembros de la Posma podía resultar eterna; ejemplos de una lentitud exagerada en los actos de la vida de un socio podían elevarlo a cotas de profunda admiración por parte de otros miembros; sin ir más lejos podía contemplarse a un colega de tal asociación dejándose inundar en alguna de las crecidas del río, en una calle cualquiera cuando todos a su alrededor corrían y saltaban como saltimbanquis para eludir el agua. El socio de la Posma permanecía allí donde le tocara, sin inmutarse, sin prisas por escapar del líquido

elemento, como quien ignora que está sumergido en el agua hasta las rodillas, por poner un ejemplo.

Los candidatos a ser socios de la Posma eran expuestos a pruebas de admisión, así como también se podía decidir expulsar a un ya socio al que se le hubiera visto quebrantando las leyes y reglas a las que sometía el hecho de pertenecer a tal asociación. Se me ocurre una razón de ser, si es que tiene que haberla en este caso, que es la prisa, la aceleración de las actividades que va exigiendo la vida moderna. Los socios de la Posma contemplan como el estilo de vida moderno aumenta su velocidad a la hora tanto de producir como de exigir lo que se produce; se empieza a desear y a azuzar que las labores y actividades se hagan antes, más rápido; pronto va a estallar la revolución industrial con la llegada de las máquinas de vapor… el mundo se acelera, entra en un vertiginoso círculo vicioso de plazos de entrega, indemnización por demora, etc., y ante todo esto un grupo de personas de todas las categorías sociales que observan esta prisa desaforada, este frenesí loco y se rebelan ante él, ante el impenitente transcurso de la vida y el apresuramiento que esta va exigiendo a la humanidad en general.

INTRIGA FERIAL

En la Feria de abril de 1872, bajo la enseña del NO8DO sobradamente conocido, se instalaron unas letras de respetable tamaño (A y M V) que se iluminaron con gas, aumentando su visión a medida que anochecía. Las letras terminaron por convertirse en una sensación más de la feria de ese año, pues en un principio nadie sabía a qué atendían. Resultaba curioso detenerse frente a ellas y oír las elucubraciones de todos los que las enfrentaban e intentaban averiguar su sentido. Se dejaron oír soluciones tales como Alta y Muy Valerosa; Abril y Mayo Vientos; Alegría Y Mucho Vino; Aguarrás y Muchas Virutas; Alfonso y Montpensier Vienen; Aguardiente y Mosto Vendo; Anda y Múdate Volando; Aquí Yacen Muchos Vípedos (sic); Anisete Y Mucho Vino…

Más ocurrencias podrían aportarse si el cronista de donde leo esta noticia hubiera permanecido un poco más de tiempo en el punto donde todos enfrentaban las dichosas —y enigmáticas— siglas. ¿La verdad? Pues es esta: Amadeo y María Victoria, los reyes que nunca fueron realmente queridos por el pueblo español.

LOS LIBREPENSADORES Y LA MUERTE

En la segunda mitad del siglo XIX, los librepensadores en Sevilla ganaron adeptos en el momento en que la Inquisición desapareció definitivamente y ya solo se acataba el código civil y las leyes políticas. Esto era de cara a la libertad de pensamiento y a su manifestación pública, pues la íntima siempre se tuvo, como es natural. El caso es que el concepto de ateísmo comenzó a arraigar en algunas mentes que veían posible la existencia humana y su desarrollo sin la asistencia o el amparo de las religiones, así como una explicación científica del nacimiento de la vida en la Tierra alejada de la propuesta que cada religión aporta al respecto. Se estableció en el cementerio de San Fernando un espacio dedicado a los finados ateos; quiere esto decir que comenzó a tomarse en consideración el concepto de no creencia y se le dio su oportuno sitio dentro de la sociedad. Mucho se ganó respecto a tiempos no muy lejanos, donde un descreído podía fácilmente ser desterrado, enviado a galeras o incluso quemado.

Estos nuevos usos motivaron que en el año 1872 se contemplara por algunas calles del centro una procesión fúnebre camino del cementerio de San Fernando. El ataúd, de pequeño tamaño —por lo que se deducía que el finado debía ser un niño— era de madera pintada de color rojo, muy inusual, desde luego, pero aún más lo era la inscripción que podía leerse en el mismo féretro: «Religión ninguna. Librepensadores». La cajita era transportada por cuatro niños de similar altura que la portaban merced a cuatro asas, dos a cada lado. Detrás de ellos, acompañándolos, caminaban un grupo de niños que eran seguidos a su vez por otro grupo de adultos de ambos sexos. Un señor que se encontró de cara con este entierro «civil» —por denominarlo de alguna manera— y que debía ser creyente, no pudo por menos que exclamar a media voz: «¡Dios clemente y poderoso, qué manera de hacer el oso!»

LOS ESTUDIOS DEL PAPA

Lo he acabado de leer y no puedo por menos que sonreír ante un cierto sinsentido y a la vez una lógica clamorosa si nos atenemos al rigor de la historia. Pero vayamos al asunto. En la calle Buhoneros, en el siglo XVIII, Alcuceros en el siglo XIX y actualmente Córdoba, en la época musulmana de Sevilla tuvieron sus establecimientos las escuelas, los centros de enseñanza pertenecientes a las matemáticas, astronomía, medicina y otras ciencias tanto exactas como abstractas. Pudiera decirse que la calle era como una pequeña universidad —en la actualidad es la calle de las zapaterías— y tomando en cuenta el adelanto cultural que los árabes poseían respecto al mundo cristiano en aquellos tiempos, no era inusual que personas de toda Europa, deseosas de adquirir los más adelantados conocimientos, arribaran a la ciudad como quien actualmente se desplaza a estudiar a una universidad de prestigio. Pues bien, uno de los estudiantes que llegó a la Sevilla árabe a estudiar entre los años 998 y 1000 fue Gisberto, un religioso del monasterio floriaciense de San Benito, en Francia. Este discípulo de las facultades de nuestra ciudad terminó con el paso del tiempo erigido en Silvestre I, Sumo Pontífice de Roma. Los maestros sevillanos se vanagloriaban, con razón, de que el Papa de Roma y de toda la Cristiandad hubiera estudiado en sus escuelas de conocimientos. Este hecho ayudó a suavizar el estado de vida de los mozárabes que seguían viviendo en la Sevilla musulmana.

Lo realmente digno de atención es que el mayor dirigente de la Cristiandad, el aglutinante de todas las fuerzas cristianas de Europa, estudió y se culturizó en los centros de enseñanzas del que simbólicamente resultaba ser su venerable enemigo: el mundo islámico y su poder.

En la torre de la Colegial del Salvador, la que da paso al patio de los Naranjos o de abluciones, en su interior hubo una lápida de tiempos árabes que se enfoscó con cal de Morón, y quizás fuese mejor así porque se mantuvo a salvo de miradas liberales amigas de derribar y destruir todo lo antiguo. En esta lápida puede leerse, en caracteres

árabes, una loa a las escuelas de esta calle. Así reza:

En el nombre de Dios poderoso, las

alabanzas de Dios sobre Mahomad y sobre

sus discípulos. Salud sobre ellos por la salud

de Dios, en quien confío, y en Mahomad,

mi amparo: este es el estudio del señor

Marvan, que Dios nos de su gracia: quien

entrare en su templo y capilla, y rezare

cuarenta y siete veces, le perdonará Dios

sus pecados, y rueguen por quien lo hizo.

Que lo tenga Dios en su mano.

Actualmente ignoro si la lápida sigue en estado de buena salud o por el contrario desapareció derribada o demolida. La última noticia que poseo sobre este mármol es que pudiera estar en algún paño interior de la subida por la escalera al campanario que corona la torre colegial de El Salvador.

ERRE QUE ERRE

En los planos y callejeros más antiguos consta como calle de la Ymagen, y su razón tenía de ser porque en esta calle, estrechísima y que se bifurcaba con la de Bolsa —o bolsa de Hierro—, había un retablo en la pared de una de sus fachadas con la imagen de una Virgen. Este retablo se retiró, pero la calle se sigue llamando Imagen[11]. Llegan nuevos tiempos y alguien pensó que con tanto hijo ilustre, honorable o meritorio de Sevilla, bien estaría adjudicarle a esta calle el apellido de un sevillano benemérito y así se rotula como Almirante Valdés, que a la sazón nació en esta calle y que fue un marino de los que sirvió a España con gran entrega y dedicación. Pero, ¿sirvió de algo? Pues solo para figurar en documentos, escrituras y planos, pues toda Sevilla seguía refiriéndose a la calle como Imagen, esto quiere decir que el pueblo ignoró por completo el cambio de titulación de la vía y la lógica que conllevaba nombrarla como un hijo honorable de Sevilla, que por si fuera poco había nacido en el número 7 de la calle. En planos posteriores al siglo XIX puedo contemplar que las autoridades se pliegan ante la voluntad popular y vuelven a escribir la calle como Imagen, dejando el título de Almirante Valdés para un pequeño callejón sin salida que existía a mitad de camino entre San Pedro y la Encarnación, más o menos donde hoy tienen la parada los autobuses de Tussam números 27 y 32.

EL HONESTO FIFÍ

Fifí era todo un personaje dentro de la idiosincrasia sevillana. Vendedor ambulante de pescado, con su canasto recorría gran parte del casco antiguo pregonando su mercancía, la cual presentaba como más fresca que la leche acabada de ordeñar. Pero ahí radicaba la gracia y el arte del tal Fifí: sus pescados —por lo general— podían tener una antigüedad de diez días o más, estar al borde de la putrefacción, con los ojos opacos como dos duros de madera, las sardinas saladas pasadas por fresquísimas… y sin embargo, se daba tal arte embaucando al posible comprador que resultaba todo un espectáculo verlo actuar y vender sus productos, claro está. Nadie se ofuscaba demasiado cuando descubrían el engaño; antes bien solían pensar que les estaba bien empleado y luego alabar el refinado arte conque Fifí les había vendido, como una delicatessen, algo al punto de resultar casi peligroso ingerirlo.

Pasó un día Fifí por las inmediaciones de la antigua Universidad —actual Laraña— para meterse por calle Goyeneta. Pregonaba su pescado y un forastero apoyado en la puerta de una casa de señoritas de moral ausente le preguntó a qué precio iban los sábalos que llevaba en el canasto. Fifí señaló algunos juntos de tamaño similar y dijo un precio, pero no se refirió a uno apartado de los demás de tamaño considerable. El caballerete se interesó. Fifí le dijo al forastero que ese no podía venderlo. El señorito le dijo que nada más advertirle eso, ya se le había antojado. Fifí replicó que lo llevaba apartado para el señor arzobispo, que se lo había encargado el día antes y que recién pescado esa misma mañana, tenía que llevárselo a su palacio. El caballerete insistió en que le vendiera ese gordote y que le buscara otro a su excelencia, o le dijera que no pescó exceptos los otros que llevaba. Fifí se dejó querer. Exclamó que el arzobispo era su mejor cliente y no quería defraudarlo. El jovencito, creyéndose hombre de mundo, sacó la bolsa y lo convenció a fuerza de monedas. Fifí aceptó un magnífico precio por el ejemplar y se fue. El señorito se lo entregó a la cocinera de la casa de meretrices con idea de que degustaran tal plato en el almuerzo, pero al poco se oyeron risas y carcajadas provenientes de la

cocina, llamaron al aprendiz de caballero y le mostraron el sábalo encima de mesa de la cocina: lo habían abierto para destriparlo y filetearlo y se encontraron dentro del cuerpo dos libras de arena que eran las que hacían al sábalo hermoso y regordete. Las risas de las niñas llegaron a oírse en la Encarnación por el escándalo que tenían con la arena y el ingenio de Fifí cargando el pescado.

Fifí se había encargado pacientemente de meterle arena al bicho en el cuerpo con idea de hacerlo pasar por un buen ejemplar, que pesara mucho, y lo llevaba separado de los demás esperando al tonto especial del día, ese que pica y se traga el anzuelo —verbigracia— hasta el mismo estómago. Y este llegó.

Al tiempo se encontraron el caballerete y Fifí. De suerte que el engañado se lo había tomado con buen talante, aceptando la ingeniosa estafa. Tras una cierta recriminación, Fifí se justificó de una forma que merece otra reverencia. Le dijo al barbilampiño que no se apurara, que lo que le había hecho a él se lo intentaba hacer todo «quisque sin escrúpulo de concencia (sic)».

Y así quedaron.

Esta anécdota de la segunda mitad del siglo XIX me ha traído a la memoria una experiencia vivida por mí, a finales de los años noventa, a manos de un merecido hijo —genérico— del Fifí del XIX, y paso a explicarlo.

Estaba yo una tarde de sábado trabajando en un comercio de la calle Almansa. Serían sobre las 20,00 horas cuando entró al local un chico moreno, agradable, vestido con pantalón negro de vestir, camisa blanca y un chaleco por encima. Me dijo que era uno de los camareros de un bar que estaba en la misma calle —el bar realmente existía; estaba a unos cincuenta metros—, que a él le tocaba entrar, limpiarlo y abrir ya para el turno de tarde-noche, pero vino en taxi y se percató al ir a pagar que se le había olvidado la cartera en casa, que si pudiera prestarle quinientas pesetas para pagar al taxi, él abriría el bar, que le llevaría un rato con la alarma y las persianas, cogería el dinero de la caja y me lo devolvería inmediatamente. Ni me lo pensé y le pasé un billete de quinientas pesetas. Evidentemente no volvió a devolverme el dinero. Me había engañado con arte, con refinamiento; incluso con una cierta elegancia.

Tiempo después estaba yo en la barra de un bar en la calle Bustos Tavera con unas amistades y entró mi estafador, el de las quinientas pesetas. Pidió un vaso de agua. Antes de que el camarero —y dueño— se lo llevara, le pedí que le sirviera una cervecita, que yo la pagaba y que no le dijera al chico quien lo había invitado. El chico estafador se quedó sorprendido al ver el detalle de la cerveza. Miró a todos los de la barra y las mesas del bar, pero no logró averiguar quién lo había agasajado. Me sentí muy bien haciendo eso.

SERÁ POR CIMIENTOS…

Tras el asentamiento de lo que fue la invasión árabe, o sea, tras tomar consciencia de que iban a quedarse por un largo tiempo, se comienzan a plantear las construcciones de mezquitas en las principales plazas conquistadas, como así fue la edificación de la aljama Rubina de Sevilla. De forma galante y cumplida, los árabes aceptan la condición de compartir una parte de sus templos con los cristianos que siguen viviendo bajo su dominio, pues sus santuarios en su mayor parte habían sucumbido en la invasión. Hasta donde he leído no se trata de compartir espacio físico, esto es de mezclar una fe y otra en el mismo habitáculo, sino de dispensar, de segregar un vano diáfano en dos zonas diferenciadas, una para cada creencia. Sé que otras opiniones apuntan a la hipótesis de que coexistieran ambas creencias, rezos y plegarias, hombro con hombro —esto sería ideal de cara a hacerlo ver en el presente—, pero no creo que esta escena llegara a suceder en la historia de Al-Andalus. Templo compartido, sí, pero separados una vez dentro del habitáculo. En Córdoba, por ejemplo, el emir Âbd al-Rahman ibn Muâwiya pensó en una ampliación de la aljama mezquita que consideraba necesaria, pero como la mitad del templo estaba cedida a los mozárabes para el desarrollo de sus cultos, la solución que se impuso fue convocarlos, sugerirles que le vendiesen la mitad de su templo y otorgarles el permiso para reedificar las iglesias que se hubieran destruido en el fragor de la invasión.

En Sevilla —y retomamos el hilo—, los musulmanes se plantean la aljama con su correspondiente alminar o minarete. Pretenden edificar uno de los mayores del mundo hasta aquella época. Para edificar tamaña torre se necesitan fortísimos, colosales cimientos que aseguren una torre sin igual.

Roma dejó en Sevilla lo que parece que se ha confirmado en base a posteriores investigaciones arqueológicas: un circo o anfiteatro cuyo centro de su ovalo debía estar en la primera parte de la actual Mateos Gago, alcanzando su perímetro exterior la calle Abades, Rodrigo Caro, parte de la actual Catedral, plaza del Triunfo, calle Alianza…

Independientemente de que los musulmanes arramblaran con todo tipo de iconografía, elementos arquitectónicos y decorativos romanos, también posaron sus ojos en el circo o los restos que quedaran alrededor de la calle de Comuneros (Mateos Gago). Lo poco o mucho que se extrajese de ese estadio romano ahora soporta el alminar, el minarete, la torre, el campanario, el rascacielos, el dolmen, el monolito, el obelisco, el pináculo más fascinante y asombroso de la arquitectura de todos los tiempos.

El circo romano en la zona descrita y su hipótesis se consolidan cuando se hallan leoneras en unas excavaciones en casas en el tramo final de la calle Mateos Gago —antigua Borceguinería—, y otros restos propios de la construcción romana de un circo en una casa de la calle Rodrigo Caro.

CORRIENTES Y BRUNA

El primero fue un famoso bandolero, amparado por una bien alimentada aureola de romanticismo; el segundo un regente de la Corona—una especie de gobernador civil actual— y perseguidor implacable del primero. Tras muchas batidas, persecuciones y emboscadas en las que el bandolero siempre salía airoso, el regente Bruna pone precio a su cabeza: diez mil reales por su entrega a las autoridades. Con este aliciente, el apoderado espera que Diego Corrientes sea traicionado por un compañero ávido de una bolsa tan suculenta. Unos días después se presentó en el domicilio de Bruna un hombre solicitando una entrevista para un asunto de gran importancia. El regente vivía en la calle de la Muela —actual O'Donnell—, y accedió a recibir al hombre. Este entró en la estancia y le preguntó al regente si era verdad lo de la recompensa por entregar a Diego Corrientes. Bruna le contestó que, efectivamente, era cierto y que la recompensa se entregaría inmediatamente. El hombre sonrió y exclamó que sacara los cuartos. El regente se sorprendió y solo acertó a preguntar que dónde se hallaba el ladrón llamado Corrientes. El hombre sacó dos pistolas que amartilló, las apuntó al pecho de Bruna y le respondió que él mismo era Diego Corrientes y que si no quería dos balazos en el pecho le pasara los diez mil reales. El regente lo hizo a regañadientes, pero temiendo perder la vida le entregó la recompensa. El ladrón le hizo a Bruna una exagerada reverencia y echó a correr en dirección a la salida de la casa, llegó hasta la calle Itálica, se montó en un caballo que allí dejó preparado para huir y cuando el regente reaccionó y dio la voz de alarma, Diego Corrientes se hallaba a más de media legua de la vivienda del regente. Para echarle un galgo, como dice el dicho…

Pero Bruna finalmente obtendría su venganza; siempre amparada en la ley, como no. Sin olvidar algunas buenas causas en las que Diego Corrientes pudiese estar implicado, por encima de todo era un ladrón, un bandolero y un fuera de la ley.

En marzo de 1781 expatriaron a Diego Corrientes desde Portugal,

donde se había refugiado, pero la influencia de Bruna funcionó y el bandolero fue trasladado a Sevilla. Tres días después se le notificó la sentencia de muerte y el día 30 fue ajusticiado en la horca, en la plaza de San Francisco a las once de la mañana. Se le dejó colgado el tiempo preceptivo, una acción que ayudaba a dar una imagen ejemplarizante. Luego cargaron su cuerpo en un carro para trasladarlo a la mesa del Rey, una plataforma de piedra que se hallaba en el camino de Alcalá de Guadaira y que se usaba para descuartizar a los reos ajusticiados con idea de repartir sus fragmentos por diferentes zonas de la provincia, como anuncio preventivo de lo que le sucedía a los que se entregaban a la mala vida. Antes de salir de la ciudad por la Puerta de la Carne, el carro tropezó con un obstáculo de manera que el bandolero muerto cayó al suelo fuera del carro, lo que provocó huidas, carreras y gritos de los que contemplaban la escena.Llegaron a la mesa del Rey, se efectuó el descuartizamiento y se decidió que una pierna iría a la Cruz del Campo, otra a San Lázaro, un brazo al pueblo de las tortas de aceite (Castilleja de la Cuesta), el otro al castillo de la Pólvora y la cabeza marcharía a la venta de la Alcantarilla, entre las poblaciones de Utrera y las Cabezas de San Juan, allí reposaría dentro de una jaula. Así acabaron las correrías de Diego Corrientes y la persecución implacable de Francisco de Bruna.

PASADIZOS SUBTERRÁNEOS

No es un secreto el circuito de pasadizos subterráneos que conectaban muchas casas en torno a la actual calle Mateos Gago, desplazándose en dirección a Santa Cruz, al Alcázar, sin olvidar algún ramal que parecía dirigirse a la calle Abades. Todo apuntaba a que se trataba de un sistema de cloacas de la época romana que, si alguna vez se usó se relegó al olvido, independientemente de que en épocas posteriores tales colectores se conectaran a ciertas casas con idea de usarlas de pasadizos, como seguramente sucedió en tiempos posteriores a la dominación romana. La verdad es que se abría un pavimento en una casa de las del barrio de Santa Cruz o en sus aledaños, y había grandes posibilidades de hallar la boca de un pasadizo subterráneo que conectaba con otros. Algunos se investigaron someramente y otros se cegaron por no demorar la construcción de una obra que ya estaba en marcha. Otras veces no pudo investigarse a fondo pues el aire dentro del pasadizo era tan irrespirable que había serio riesgo de asfixia. Estos pasadizos subterráneos, bien fueran cloacas romanas, bien pasadizos estratégico-militares musulmanes, provocaban en el pueblo la sugestión y hacía imaginar las más extravagantes fantasías; principalmente estas fantásticas conjeturas se dividían en leyendas y tradiciones de espíritus, provocando el natural sentimiento de miedo, de temor a lo sobrenatural, derivándose la otra vertiente fantasiosa al tema económico: cientos, quizá miles de tesoros en forma de baúles llenos de monedas antiguas, joyas, alhajas, piedras preciosas, etcétera, provenientes de los tartesios, visigodos, romanos, musulmanes, cristianos… todas las culturas que pasaron por esta bendita tierra poseían su personal tesoro y todos pensaron que era muy apropiado esconderlo en los pasadizos subterráneos que recorrían buena parte del barrio de Santa Cruz. Ignoraban que los tartesios campaban por estas tierras, presumiblemente, mucho antes de que alguien edificara tales pasadizos, pero para el vulgo esta ligereza de la historia daba igual. Si alguna vez el dueño de una casa, unos albañiles o cualquier persona halló en los pasadizos algún tesoro bien que se lo callaron, porque no hay noticia de que esto sucediera en algún momento de la historia de la ciudad.

En cambio, si se desarrollaron todo tipo de leyendas y cuentos fantasmagóricos acerca de los túneles subterráneos, como el que se cuenta que se halló en los subterráneos que cruzaba la calle Borceguinería. En este tramo se encontró la entrada a una sala de forma octogonal forrada de azulejos verdes y amarillos; en el centro de la estancia se encontraba una mesa de mármol negro de extraña forma y alrededor de ella había ochos esqueletos sentados en raros tronos de color fuego. Estos esqueletos lanzaban quejumbrosos lamentos durante todo el mes de noviembre, mes de difuntos. En otra sala se hallaban varias figuras de bronce semejantes a personajes de tiempos pretéritos y que cada cincuenta años cambiaban su gesticulación, permutándola por un aspecto más terrible y amenazador. Evidentemente, leyenda pura.

Como se trataba de un conglomerado de pasadizos en pleno barrio de Santa Cruz —la Judería—, pues no podía faltar el colectivo judío, siempre siéndole adjudicado un carácter de secretismo, de misterio y ocultación. El caso es que se decía que en esos pasajes tenían su morada los espíritus de judíos tales como Samuel Levi (el tesorero de Pedro I), la Susona y su padre; también parece ser que allí habitaba el espíritu de Hach-Elarbi, el asesino árabe del Mesón del Moro. El asunto de los espíritus morando por los pasadizos se internacionalizaba, solo faltaba que alguien hubiera sido testigo del tránsito, por las vías subterráneas, del fúnebre el desfile de Mañara, para completar el cuadro.

En la manzana que nace en la esquina de Guzmán el Bueno, sigue por Mateos Gago y va haciendo una curva en dirección a calle Aire, existió una casa señorial —entre finales del siglo XVIII y principios del XIX— que se usó como centro de reuniones de una logia masónica. Cuando esta actividad se descubrió, las autoridades tomaron cartas en el asunto y cerraron la grandísima casa, la cual, una vez vuelta a poner en oferta nadie quería por las supersticiones que nacían por el hecho de que sus anteriores moradores fuesen masones. Pasó el tiempo y con él llegó el olvido, volviendo la casa a tener varios habitantes en una serie de años. En uno de esos periodos de tiempo, se acometieron unas obras en el sótano y se halló un simple horno de pan antiquísimo, pero claro, el vulgo transformó un simple cocedero de pan en un horno crematorio para pobres niños secuestrados por los masones que habitaron la casa mucho tiempo atrás.

Otra anécdota acaecida en 1859, en la misma casa y con los dichosos pasadizos como protagonistas, hace referencia a una serie de personas que creen firmemente en algo que resulta ser una peregrina idea y a partir de ahí comienzan a dar por cierto un concepto tras otro. Es la certeza de que en el subsuelo de la casa muy bien pudiera hallarse un tesoro de proporciones increíbles —no me extrañaría nada que alguien contase con la posibilidad de que fuera un tesoro masón, por aquello de los antiguos vecinos—. Se añade a esta hipótesis de la existencia de un posible tesoro el personaje de una muchacha sonámbula a la que se le atribuían poderes sobrenaturales y que asegura que hallarían algo excavando en el sótano de la casa. Una cuadrilla se pone felizmente a ello; nadie paga jornales pues el trabajo se lleva a cabo desinteresadamente, que ya arreglarán cuentas al hallar el tesoro. Al tiempo de excavación encuentran una piedra grande y una botella, objetos que la sonámbula, al parecer había visto en sus visiones. Esto renueva las fuerzas de los implicados en tal empresa y cavan y extraen tierra con más brío si cabe.

Frenética labor hasta que tropiezan con una superficie vertical dura y la perforan, se ignora si adrede o inadvertidamente. El caso es que acababan de fracturar la pared de un pozo negro, el cual comienza a llenar de manera irremediable el hoyo donde los buscadores del tesoro excavaban. Les faltó tiempo a todos para escapar de lo que se estaba convirtiendo en una piscina de inmundicias que literalmente envenenaba con su hedor. No cuenta la anécdota como solucionaron la rotura del pozo negro aledaño y como cerraron su propio hoyo con idea de que los vapores fétidos no apestaran toda la casa. Y se olvidó por completo el asunto del tesoro, claro.

8 En otras leyendas y tradiciones sobre hallazgos de reliquias cristianas que una vez descubiertas no se pueden mover por su inexplicable y/o excesivo peso, la explicación más plausible que le dan los descubridores es que la reliquia no desea moverse de ese lugar. Los restos de San Isidoro finalmente pueden trasladarse, pero la anécdota de su desorbitado y excesivo peso (que hace que una mula caiga al suelo), bien puede ser el motivo de que posteriormente se instaurase en el lugar del hallazgo el monasterio de San Isidoro del Campo, templo que es una absoluta maravilla y hoy día está prácticamente en ruinas. En otras narraciones análogas, se suele construir una ermita, capilla, retablo, etc., en el lugar del hallazgo.

9 Una curiosidad sobre este retablo, que presume ser el mayor de toda la Cristiandad, resulta ser que las figuras que los componen, mientras más alto fueran a ser colocadas, se tallaron con más tamaño para que el pueblo, desde el suelo, pudiera seguir viéndolas con claridad y detalle. Mucho arte.

10 (Como trato en este apartado de San Nicolás, debo dejar constancia de que esta parroquia debió ser mozárabe y que antes de San Nicolás muy bien pudiera llamarse Santa María Soterreña, debido este apelativo por la razón de que trabajando en sus cimientos se halló el comienzo de otro pasadizo donde reposaba la talla de una virgen que fue inmediatamente advocada como Nuestra Señora del Sotarreño o del Subterráneo).

11 Mi madre me contará la de miembros -brazos y piernas- que seccionó por accidente el tranvía a su paso por la calle Imagen en los años de la posguerra y hasta que se produce el ensanche del eje Este–Oeste de la ciudad. Hay que tomar en cuenta que la calle Imagen era estrechísima, apenas un suspiro por donde el tranvía pasaba casi “con calzador”. Otro amigo me contará, y esto ya me produjo escalofríos al oírlo, que algunas de las personas que se accidentaron en la calle Imagen al paso del tranvía lo hacían a propósito con idea de obtener ayudas y subvenciones en calidad de impedidos, pues la época de la posguerra llegó a ser realmente mala en cuestiones de supervivencia. Como la calle Imagen ya era tristemente famosa por estos accidentes, pues no tenía por qué ser raro o sospechoso un accidente más.

Pasaje de la Judería

EL ARQUILLO DEL ATAMBOR

En la calle Rodrigo Caro existía un arquillo que daba entrada a la Alhamía, el barrio judío amurallado. Este arquillo se llamaba del atambor (tambor) pues la ciudad mantenía allí un destacamento militar en previsión de que el colectivo judío se desmandara en el foro donde se reunían y que se encontraba muy cerca del citado arquillo. Cuando esto sucedía y la escandalera formada por los hebreos iba en aumento, el destacamento militar llegaba en formación al arquillo y el soldado encargado del tambor tocaba un prolongado redoble. Esta señal avisaba a los judíos soliviantados que el destacamento se preparaba para entrar en sus dominios y que solo la disminución del escándalo evitaría esa actuación. Los semitas se calmaban a la fuerza y el destacamento militar volvía al poco a su puesto hasta el próximo desorden.

https://www.facebook.com/SeaOfLetters

Grupo de Telegram

Grupo de WhatsApp

Y página de Facebook

Sea Of Letters

ADIVINO TU FUTURO… EN EL SIGLO XIV

Nos encontramos, dentro de estos viajes por la historia, a unos diez años de finalizar el siglo XIV y nos detenemos en la Alhamía sevillana. Dentro de la población que conforma el colectivo hebreo hispalense existía un curioso personaje que atendía por el nombre de Roboan Umey. Nadie sabe ni cuándo llegó ni de dónde procedía, pero se fue labrando un cierto renombre en torno a las ciencias ocultas, la nigromancia, las adivinaciones del futuro y otro tanto con la alquimia. Tenía su casa en la calle Fabiola y esta era todo un espectáculo en cuanto a lo tocante a impresionar, a dar un golpe de efecto: crisoles de vidrio, probetas de múltiples tamaños llenas de líquidos de extraños colores; algunos hornillos y sopletes para calentar bombas de cristal; un ciento de botecitos con raros contenidos, piedras y rocas de extraños colores y formas; todo estaba estudiado para que causara una honda impresión en la clientela que Umey recibía casi de continuo. Se presentaba como alquimista, astrólogo y agorero. El cronista de donde extraigo la noticia comenta que el adivino se propuso desenterrar la fórmula para dar con la Piedra Filosofal. Y la encontró, pero no la alquímica, sino la piedra de oro que estaba atesorando merced a tanto crédulo ávido de conocer su futuro, de conseguir amores, de librarse de males de ojo y de mejorar la salud. Incluso vendía, con una inigualable elegancia, las diarreas que provocaba con sus inútiles pócimas como si fueran efectos secundarios, lógicos dentro del proceso de curación. Por lo visto trabajó rápido y bien porque se le comenzó a conocer una vida ostentosa y acomodada, producto de mucha labor en poco tiempo. Desgraciadamente para él y otros cuatro mil hebreos más de la Alhamía, la sangrienta revuelta de los cristianos de 1391, en su recinto amurallado, acabó con su vida merced a dos estocadas, y su capital fue víctima del saqueo que sufrieron todos los agraviados en aquella terrible jornada que me avergüenza como sevillano, salvando el obvio tiempo transcurrido, claro está.

LA REVANCHA

Año de 1812, finales de agosto. El ejército francés se retira de Sevilla, la abandona a marchas forzadas por las puertas de Córdoba, Sol, Osario. El grueso del ejército es azuzado y atosigado por el pueblo, pero mal que bien van replegándose con cierta entereza; peor asunto llevan los rezagados, soldados y oficiales, solos o en pequeños grupos que atraviesan la ciudad desde todos los lugares para unirse al grueso de su ejército; muchos no llegarán. Algún empujón, luego una pedrada, si acaso un puntazo de navaja, un garrotazo bien colocado: llegó la hora de la revancha. Los ciudadanos, tras años de opresión ominosa descargan todo su resentimiento en los pobres diablos retrasados que no saldrán vivos de Sevilla. En la calle Conde de Barajas mataron a uno; en la calle de las Cruces otros dos, todos los soldados franceses corrían a reunirse con los suyos en la puerta de la Carne. Para muchos fue una carrera por la vida, pero amigo, hay que entender que el que a hierro mata a hierro puede morir, y esto precisamente le ocurrió a muchos integrantes del ejército francés abandonando Sevilla.

UNA DE FANTASMAS

En los cuatro vientos, que es como se conocía a la intersección de las calles Doncellas y de las Cruces, cierta noche de octubre de 1781 a la hora de las ánimas, un hombre cayó muerto justo a la primera campanada. Al instante aparecieron como de la nada cuatro individuos enmascarados, vestidos de negro y rojo que cogieron el cadáver del suelo y desaparecieron con él. La noche siguiente, exactamente a la misma hora, volvieron a hacer acto de presencia los enmascarados vestidos de negro y rojo, se situaron en círculo y cantaron un responso del que nada se entendía, pareciendo a veces que más bien aullaran como lobos que recitaran como humanos. La tercera noche, a la misma hora de las ánimas se apreció, en el mismo lugar de los cuatro vientos una luz verdosa que lo inundó todo mientras un fuerte olor a azufre hacía difícil el respirar en el cruce de ambas calles y aledañas. Cuando todo esto terminó de suceder, una calma de muerte se apoderó del lugar. Resta por decir que nunca se aclaró el misterio de los enmascarados, ni del resplandor verdoso y el olor a azufre, y mucho menos se supo la identidad del hombre que cayó muerto al sonar la primera campana que anunciaba las ánimas.

LA ASTIGITANA CUMPLIDORA

Muy al principio del siglo XV, una mujer que provenía de Écija se instaló en las inmediaciones de la puerta del Sol donde instauró una posada en la que recibía a los de su patria chica, cosa esta muy común por aquellos tiempos: que los viajeros buscaran hospedaje entre posaderos de su mismo pueblo o comarca. Venía la mujer con un hijo pequeño y este, para desgracia de todos, se cayó accidentalmente a un pozo. La posadera se encomendó a la virgen del Valle para que intercediera y salvara a su pequeño. Esta Virgen era conocida por ella del santuario que existía en Écija, amén de una humilde representación que tenía en su casa. Entre lloros y lamentos, la hostelera le hizo promesa de consagrarle un convento si salvaba la vida de su hijo. En esas, mucha gente se había arremolinado alrededor del pozo, imagino que ingeniando alguna acción para alcanzar al niño o izarlo, aunque se ignoraba si este estaba herido, inconsciente o algo peor, pero no hizo falta acometer acción alguna: de pronto el agua comenzó a subir su nivel y a brotar del pozo, dando por sentado entre todos los presentes que aquello no era cosa normal. Un surtidor potente de agua sacó al niño del pozo, magullado y herido pero vivo. Todos los que presenciaron el inaudito acto de salvación lo interpretaron como un milagro, no había otra lectura posible. Cuando todo se apaciguó y la posadera respiro tranquila por saber a su hijo vivo y a salvo, promovió lo que le había cumplido a la Virgen; usó su casa y su hacienda para iniciar el convento de la orden de Santo Domingo.

LÓGICA DE CARIDAD

Juan Martínez, armador mayor de las flotas Reales, hijo de Salvador Martínez, alcaide mayor del Alcázar de Carmona, fue un hombre muy dispuesto a la caridad y la limosna durante toda su vida y dejó escrito que lo fuese asimismo tras el trance de su muerte, que tuvo lugar en diciembre de 1407.Casado con Inés Bernal y sin descendencia, su legado pudo ser donado más libremente que con hijos por medio, como es natural, pero baste un detalle que motiva esta noticia para entender la piadosa misericordia de este hombre. Como era preceptivo en aquellos tiempos, su féretro debía estar forrado con rico paño, esto no admitía discusiones y Juan Martínez no entró en ellas, mas si hizo disponer en su testamento que tras las exequias y antes de ser enterrado, el lujoso paño empleado en forrar el ataúd fuese desmontado y sirviese para confeccionar el atuendo de algún menesteroso, que era gran inutilidad enterrar la tela cubriendo a un muerto cuando podía aliviar a un vivo; un vivo en este caso necesitado de ropa. No sé si calificar a Juan Martínez de más caritativo que razonable o, al contrario. Sus restos reposan en una capilla de Santa Marina junto a los de su esposa.

MILAGRO EN SAN ROMÁN

Corría el año de 1416, el frío era intenso — debía ser invierno— y un sacristán adscrito a la iglesia parroquial de San Román miró en su entorno hasta ver un objeto en un rincón de la iglesia que bien podía servir para alimentar el fuego. Se acercó a él y halló una imagen mariana muy desmejorada, casi sin formas y dibujo, arrinconada y abandonada, a juzgar su estado. El sacristán decidió usarla como leña, pues nadie había reparado en esa talla por mucho tiempo y nadie la iba a echar en falta. Al disponer a meterle una cuña para rajarla y hacerla pedazos, una atronadora voz le dijo que se detuviese, que no se atreviese a hacer lo que estaba a punto de llevar a cabo. El sacristán se asustó enormemente pues entendió que aquel caudal de voz y su potencia no provenía de garganta humana. Aterrorizado por la voz ultraterrena, corrió sin demora en busca de sus superiores, los cuales dieron parte a los suyos propios. En breve acudieron a San Román el arzobispo, el deán, los representantes del Cabildo y de la ciudad. Oyeron las palabras del Sacristán y entre todos dilucidaron que era urgente y muy preciso desagraviar (¡Soberana dignidad ofendida!) a la figura mariana que a punto estuvo de ser quemada. Así que organizaron algunos loables y celebres cultos donde la imagen de la Virgen obtuvo puesto preferencial. Luego se decidió trasladarla al convento de monjas del Valle, con idea de que ellas la cuidaran y veneraran tal como se debe. Corrió la noticia de que esta imagen fue la que originalmente motivó el nacimiento del convento del Valle años atrás, en el que un niño caído a un profundo pozo fue brotado de él merced a una subida inexplicable de sus aguas, pero esta última suposición se queda en los dominios de la leyenda.

CUESTA DEL ROSARIO

Mientras más retrocedemos en el tiempo más enrevesada era esta calle, que antiguamente se dividía en varias secciones, cada una con su correspondiente nombre. Su dibujo en los planos de Sevilla a partir de 1771 se asemeja a las Siete Revueltas, desde la esquina con Luchana hasta su llegada a la calle Francos. Era enrevesada, con varios ángulos rectos, dos calles sin salida y, eso sí, mantenía su cuesta, su desnivel, que a día de hoy es perfectamente apreciable. Tengo un amigo «gato» (madrileño) que vive en Sevilla y que se asombra por la costumbre hispalense de que a una calle perfectamente recta la rotulen con varios nombres según sus tramos, aunque la calle o avenida sea perfectamente lineal.

Antiguamente la Cuesta del Rosario tenía varios nombres según se iba bajando por ella desde Luchana a Francos y de ahí a El Salvador; claro que entonces la calle era revuelta sobre revuelta, con una plaza —de la Pescadería, antigua Costanilla— y tantos nombres como callejuelas tenía: Galindo, Horno de los Bizcochos, Cruz de San Pedro, callejón del Camello —esta sin salida—, Remenderos (zapateros remendones), Bodegones (en algún momento de la historia de la calle se instauraron varias casas de comidas para pobres).Algunos de estos nombres se sucedían unos a otros según los negocios que se instalasen en la misma. Así, la vía pública que nos ocupa adopta su nombre por un retablo que había en la calle de la Virgen que poseía sacristía y en el que se decía misa. Poseía hermandad, que cuidaba del retablo, de algunas piezas de valor, como candeleros y lámparas en plata. Las procesiones del Rosario, tan numerosas en cierto tiempo —y tan combativas, unas con otras—, hacían estaciones en el retablo por resultar muy popular. En general, la sucesión de calles en forma de revuelta sobre revuelta en ángulos rectos —con alguna de ellas sin salida— mostraba un aspecto triste, sombrío, recordando las angostas callejuelas, quizás el zoco de alguna ciudad árabe. Si añadimos a esto la proverbial suciedad callejera que siempre ha existido en Sevilla, el cuadro no resultaba ser muy prometedor en la época de donde extraigo esta noticia, unos años pasada la medianía del siglo XIX.

En las revueltas antirreligiosas de mediados del siglo XIX, se optó por retirar todas las representaciones callejeras alusivas a la creencia católica, tales como retablos, imágenes en hornacinas, etcétera, de lo cual, el hermano mayor de la Hermandad de la Virgen de la Cuesta del Rosario procedió a desmontar el retablo y conservarlo en su casa, a salvo de su destrucción.

Por estas mismas fechas se pretendió cambiar el nombre de la calle al de Porvenir; incluso se rotularon así en planos y callejeros que estaban a punto de imprimirse. Pero una vez más es el sentido popular —el que quita o pone rey, por decirlo de algún modo— se impuso en la nominación de la vía en el nomenclátor, con la excusa de que nadie usaba el novísimo nombre, por lo que se volvió al título original.

La actual calle Villegas fue anteriormente Culebras. Tal como conocemos todo el trayecto hoy día, desde Luchana hasta la plaza de El Salvador, resulta incomprensible que, en su ensanche y transformación a una vía rectilínea, a principios del siglo XX, no se rotulara toda la calle con un único nombre, que hubiera sido lo razonable.

En algunos sectores de la calle donde se iban demoliendo casas y excavando para nuevos edificios, se hallaron todo tipo de restos arqueológicos árabes y romanos; incluso construcciones con bóvedas, columnas, un pozo, etc. Todo quedó cegado y enterrado bajo las nuevas casas que iban perfilando lo que iba a ser la nueva fachada izquierda, según se baja hacia Villegas, desde la Cuesta del Rosario. Parece ser que en la zona de la plaza de la Pescadería e inmediaciones tuvo su palacio el que podríamos denominar gobernador militar en tiempos de la Sevilla musulmana. Este palacio debía estar amurallado y resultar una construcción de consideración, tomando en cuenta los resultados de las excavaciones que he citado.

EL CRIMEN DE MARÍA PALOMO

A punto de entrar en el siglo XVIII, una mujer anciana que vivía en la calle Clavellinas hizo participe al cura de la iglesia de San Juan de la Palma de una inquietud que tenía sobre una vecina de casa. Lo que la mujer había observado acerca de su vecina era que, en la vivienda de esta, que constaba de dos habitaciones, se dejaban oír unos sonidos que parecían a veces lamentos humanos y a veces maullidos de gato. La anciana le recalcó al cura que su vecina no tenía animales en casa y que llegaba a angustiarle cuando tales sonidos se asemejaban a gemidos de persona. El cura le pidió a la mujer que confirmara en los días siguientes los gemidos o lamentos y volviera a referírselos en caso de que se repitiesen. La buena mujer volvió al poco y le confirmó al religioso los lamentos y quejidos, que por momentos parecían nacidos de garganta humana, siendo este detalle lo que realmente mortificaba a la confesora. El cura se entrevistó con uno de los principales Veinticuatro de la ciudad adscrito a San Juan de la Palma, don Jerónimo Ortiz de Sandoval, el cual resolvió acudir al domicilio de la misteriosa mujer —llamada María Palomo— a descifrar el origen de los quejidos lastimeros. Al día siguiente, el citado Veinticuatro, acompañado de un escribano, ministros y dos testigos antiguos de la collación se personaron en la casa de la tal María Palomo. Como no estaba en ese momento esperaron en las habitaciones de la vecina delatora. Al poco llegó la mujer y le salió al paso el cura, a lo cual ella le preguntó si venía a por limosna. El padre le pidió que abriese su cuarto para hablarle de un asunto, pero la tal María se resistió a obedecer al cura. Finalmente accedió a ello y cuando abrió la puerta y fue a dejar paso al religioso, la comitiva que venía con el Veinticuatro salió y ocupó la escalera a la espera de señal. El cura le preguntó a la mujer que con quien vivía. Ella contestó que vivía sola y que debía estar confundiéndola con su vecina. El religioso miró la puerta de la otra habitación, le pidió que abriese ese cuarto y tosió fuertemente, que era la señal que la escolta del Veinticuatro esperaba para irrumpir en la vivienda de la mujer. Entraron en la casa, ataron las manos de María Palomo y se dispusieron a entrar en la habitación que permanecía cerrada. Lo que allí hallaron les hizo persignarse:

encontraron a una niña como de diez años, desnuda, con grandes moratones y cardenales, esquelética y muy sucia. Le preguntaron a la niña si la tal María Palomo era su madre, a lo que la pequeña contestó que no. Volvieron a preguntarle qué de dónde venía y la niña contestó que de su casa. Todos entendieron que la muchachita apenas sabía hablar. La llevaron a casa del cura y le preguntaron más detalles, pero ya no supo contestar más que lo que dijo al principio. El Veinticuatro, Ortíz de Sandoval la trasladó a su propia casa, adecentándola y vistiéndola con ropa adecuada. Se advertía que la niña no conocía el nombre de las cosas, tartamudeaba y no conocía sobre la Fe cristiana. A fuerza de mostrarle alimentos sacaron en claro que María Palomo había alimentado a la niña con verduras y pan de semita; se alteró mucho ante la carne y huía de cualquier alimento caliente. El pan blanco y los bizcochos los rechazaba hasta que la ama del cura la fue acostumbrando a comerlos.

A María Palomo la ingresaron en la Cárcel Real por orden del Veinticuatro. Al interrogatorio que le hicieron, contestó que se había encontrado a la niña perdida en la calle y que se la llevó a su casa. Ante la pregunta del juez acerca de los moratones y cardenales que la niña sufría por todo el cuerpo, María ya no quiso hablar más.

La noticia de este suceso había trascendido al pueblo y se presentó ante la autoridad un comerciante de la calle Culebras —actual Villegas —, el cual expuso que esa niña muy bien podía ser su hija, que se la secuestraron teniendo cuatro años del mostrador de su tienda, cuando en un descuido la madre abandonó por unos momentos el despacho y al volver la niña ya no estaba. Salió la madre pronto a la calle, pero no logró ni ver a la niña ni a nadie que la llevara. El juez oyó pacientemente al comerciante y expresó que le parecía razonable tal historia, pero que había que confirmar que la niña fuese realmente la secuestrada años atrás. Acudió la madre de la niña ante el juez y declaró que su hija tenía un lunar grande, casi un antojo, en el hombro derecho. El juez decretó que se confirmara tal detalle y de ser así, se entregara la niña al matrimonio de reclamantes. Efectivamente la mocita tenía la señal en el hombro y fue entregada a sus legítimos padres.

La llevaron en carruaje a la que fue su casa hasta los cuatro años, pero se creó tanta expectación —todos deseaban ver a la niña— que tuvo que intervenir el orden público para abrirle paso. Tenía que ser

mostrada a cada poco en la tienda de los padres de tanta gente que iba a ver a la niña secuestrada.

María Palomo fue acusada de hurto e inhumanidad, y se tenía por cierto que el sentido de la retención de la niña era matarla lentamente de hambre y golpes. De todas maneras, la secuestradora se suicidó en su celda con sus propias ligas y un cordel.

La niña fue recuperándose, adquirió salud, capacidades intelectuales y pocos años más tarde se casó, pasando a llevar una vida absolutamente normal.

PRUEBA DE HUMILDAD

D. Jaime de Guzmán y Spínola, Grande de España, Caballero del Hábito de Calatrava, segundo Marqués de la Mina, Conde de Pezuela, de la Insigne Orden del Toisón de Oro y de las de San Genaro y Sancti Spíritu, embajador en París y Capitán General de los Reales Ejércitos, nació en 1689 en la casa de la calle Coliseo —actual Alcázares—, que hacía esquina con la plaza de Regina —actual plaza de la Encarnación —. Hizo carrera militar y participó en campañas tales como las de África, Italia, Cerdeña, Sicilia, Saboya y Portugal. Como capitán general en el Principado de Cataluña, fundó el barrio de la Barceloneta y fue escritor de numerosos tratados como estratega militar. Sin duda don Jaime aprovechó mucho y bien su vida, pero el hecho de que lo traiga a estas páginas no son sus logros profesionales o aventureros sino su bautizo y la decisión de su padre, don Pedro José de Ávalos y Guzmán, sobre este acto trascendental en la vida de un recién nacido. En la partida de bautismo de don Jaime puede leerse con total claridad que el padrino del niño fue Don José Ruiz de Montenegro, pobre de solemnidad (sic), quien se obliga con el bautizado a instruirle sobre la doctrina cristiana.

La razón de tal acto que decide el padre de don Jaime atiende a tres fines: la primera es favorecer a un menesteroso que obtendría prebendas a resulta de su aceptación de ser el padrino. La segunda es que su hijo tuviera por siempre consciencia que fue un pobre el que lo cristianizó, el que lo entregó a la Fe, y la tercera imbuir al espíritu del niño la filosofía de que nadie hay o debe haber por encima de otro, colocando Dios el rasero de los hombres en igual altura, sin distinción de títulos, grados, caudales o valores. Ignoro si esta decisión del padre influyó a posteriori en el carácter o personalidad del niño, y después hombre, pero la intención ahí quedó.

MISERIA, SI, PERO CON HUMOR

Un zapatero que atendía al nombre de Cristóbal —tío Cristóbal— era un hombre de buen humor a pesar de que su trabajo apenas le daba para sobrevivir, a su familia y a él mismo. Era mejor cuentista de chascarrillos que zapatero, en honor a la verdad. Un día su mujer lo vio llegar a casa con dos gatos, uno debajo de cada brazo, y un perro que traía atado con lazo. Indignada, le recriminó que, siendo tan pobres como eran, encima trajese más bocas a las que tener que alimentar. Cristóbal le explicó su lógica aplastante: «Si dividimos el hambre entre más bocas, nos tocará menos a cada uno, ¿no lo comprendes, mujer…?»

LOS ESCOBEROS

Acabado de comenzar el vigésimo año del 1800, un fabricante y vendedor de escobas se levantó una mañana con la decisión de abaratar el precio de su mercancía y así vender todo el lote de que disponía. Salió a la calle y comenzó a vocear su retahíla: «¡Escobas a cuarto, escobas a cu-ar-tooo!» Era un magnífico precio, muy ventajoso para las clientas y así lo sintió al hacer las primeras ventas. Pero he aquí que oye a otro escobero que va llegando desde la calle Ciegos —actual Pacheco y Núñez del Prado— anunciando «¡dos escobas por seis maravedíes!» El primer vendedor contempla el éxito que obtiene el manirroto de su compañero vocinglero ofertando dos escobas por tan poquísimo precio. No logra entender cómo puede conseguir beneficios con esa cuantía tan ridídula. En un momento en que el rival queda solo se acerca a él, lo saluda y le dice;

—Compare, si yo mango las cañas y las palmas, una miaja de cordel, apaño las escobas y casi pierdo los cuartos con el precio que doy, ¿cómo es que tú las ofreces aún más baratas?

—Mu' fácil, miarma —le explica el otro—. Yo las rapiño ya hechas.

EL CARDENAL WISEMAN

En la calle Aire existe una lápida de mármol que reza:

EL 2[12] DE AGOSTO DE 1802

NACIÓ EN ESTA CASA

EL CARDENAL WISEMAN,

ARZOBISPO DE WESTMINSTER,

LUMBRERA DEL CLERO CATÓLICO

Y HONRA DE SU PATRIA.

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO

MANDÓ PONER ESTA LÁPIDA

PARA CONSERVAR LA MEMORIA

DE TAN ILUSTRE SEVILLANO. 1865.

Nicolás Patricio Wiseman fue bautizado en la iglesia parroquial de Santa Cruz. De padres irlandeses, permaneció en Sevilla hasta los cinco años, en que viajó a Inglaterra con su madre. Tras cursar varios estudios en colegios ingleses, partió para Roma acompañado de otros compañeros tan aplicados como él. Wiseman alcanzó el doctorado de teología con veintidós años, un año después se ordenó sacerdote y fue nombrado profesor de lenguas orientales en la universidad de Roma a los veinticinco. Wiseman, por su gran cultura y erudición, era muy considerado entre los religiosos y creyentes y los que no, de ahí que su popularidad fuese en aumento. Terminó Wiseman por ser Cardenal y arzobispo de Westminster, cabeza visible del catolicismo en Inglaterra. Sus ocupaciones no le permitieron lo que he leído en otras crónicas acerca de este hijo sevillano: su profundo amor por la tierra que lo vio

nacer. Wiseman hubiera querido, más que otra cosa, vivir y ejercer en la Sevilla que recordaba de niño y a la que visitó algunas veces en su vida, aprovechando viajes de Londres a Roma y viceversa, pero resultaba ser un hombre demasiado valioso para el catolicismo y hacía mejor labor en tierra mayoritariamente protestante, como era la inglesa. En la biblioteca de la Universidad de Sevilla existe un ejemplar de cada una de las obras escritas por Wiseman que él mismo regaló, todas dedicada de su puño y letra «a la universidad de mi querida patria».

Falleció en Londres en 1865 y sus exequias fueron realmente concurridas, llegando algunas de las noticias a contar un millón de personas en todo el recorrido del séquito fúnebre. Wiseman era esencialmente un buen hombre, piadoso, amable y humilde, y tales cualidades las apreciaba cualquiera que lo prodigara o conociera sus actos. Un sevillano que fue cabeza del catolicismo en Inglaterra, Casi ná.

CALLE CUNA

Uno de los cronistas a los que leo se queja de la ridiculez de algunos nombres de las calles sevillanas, los cuales fueron adoptados por hechos del todo grotescos, en muchos de los casos. Alega el cronista que bien estaría, habiendo tanto insigne sevillano en nuestra historia, que se fueran reemplazando las nomenclaturas más ordinarias por los nombres y apellidos de sevillanos ilustres, que hay muchos y muy merecedores de tal honor.

La calle Cuna es llamada así por el hospicio de niños huérfanos que hubo en su primer tramo, desde la plaza de Villasís hasta la esquina con Cerrajería. Antiguamente la calle era conocida por Arqueros, nombre que provenía de la reconquista misma, donde muchos arqueros que venían en el ejército del rey santo se establecieron en dicha vía, así como los cerrajeros bautizaron la calle donde se establecieron en mayor número. Tras la denominación de Arqueros, el sector de la calle a partir de su esquina con Cerrajería pasó a llamarse Carpinteros, por el establecimiento en ese tramo de varios talleres del referido gremio.

En 1845 se rotula la totalidad de la calle, hasta la plaza de El Salvador, con el nombre de Cuna, cosa rarísima tratándose de Sevilla, donde hay una predilección casi enfermiza por fragmentar una calle o avenida perfectamente rectilínea con varios nombres cada poca distancia.

El hospicio para el cuidado y crianza de niños expósitos se instaura como hermandad en 1558 por iniciativa del arzobispo Valdés. En 1627 se ubica en la calle que nos ocupa bajo la protección del arzobispo Don Pedro de Tapia. Como dato curiosísimo añado que en la fachada del edificio existía un pequeño portalón para depositar de noche a los retoños que eran rechazados por la madre. Una lápida, digna de mención aquí, rezaba en latín «Porque mi padre y mi madre me desampararon, el Señor me recogió». Tal leyenda se podía leer antiguamente en el edificio del hospicio.

Algunos cronistas escriben que la administración y gobierno de esta institución se llevaba adelante con más corazón que acierto, pues dependían exclusivamente de donaciones y limosnas para subsistir, pero otros historiadores alaban y encomian la labor de este hospicio y hermandad, salvando un número importante de niños que seguramente hubieran muerto abandonados a su suerte o en manos de malas conciencias.

Más adelante, en la misma calle y bastante tiempo después de la existencia del hospicio, se instauró el café Suizo, un restaurante y sala de billares de gran tamaño que también daba a la calle Sierpes —siendo muy posteriormente el café Madrid—. En la primera planta contaba con un restaurante capaz de albergar hasta doscientas personas. Tenía fama el citado comercio de ser de los más adelantados de Europa.

FULGURANTE

En la mitad del siglo XIX y en la calle Cuna, Don José Sierra, artista que poseía tienda de muebles y vivienda, avisó a la compañía de gas porque el olor a tal efluvio, en su negocio e inmediaciones, resultaba muy fuerte. La compañía envió rápidamente a un operario, pero con tan mala fortuna que una vez en el negocio no se le ocurrió mejor cosa que encender un fósforo, pues se veía poco. Como es fácilmente imaginable fue el acabose pues la fuga de gas se había embolsado en el total espacio de la tienda. La deflagración hizo caer todo el cielorraso del establecimiento; las puertas de entrada salieron volando a mitad de la calle como proyectiles; todos los muebles del comercio quedaron afectados en mayor o menor medida, algunos totalmente destrozados y otros dañados en diversos grados; la montera de cristal del patio de la casa cayó hecha añicos. Las viviendas adosadas también sufrieron daños, así como la edificación que la enfrentaba en la otra orilla de la calle. El Salvador comenzó dar toques de campana de aviso de fuego y otras parroquias e iglesias la secundaron. En un principio el caos fue total y absoluto. Tras la reacción de muchos vecinos y las autoridades por rebuscar entre la tienda en ruinas pudieron confirmar que, gracias a Dios, no había víctimas mortales. Todo este caos se produjo justo cuando daban las diez de la noche.

A la mañana siguiente, bien temprano, la empresa de gas envió al arquitecto don Balbino Marrón para que contabilizara los daños causados por la explosión del gas. El arquitecto se manejó con suma profesionalidad y competencia, de tal forma que a las tres de la tarde ya tenía una lista oficial de daños cuantificados en reales y que aceptaban todos los damnificados. Una hora después, a las cuatro de la tarde, un empleado de la compañía del gas hacía el repartimiento económico a cada una de las víctimas del accidente, satisfaciendo todas y cada una de las reclamaciones de las partes implicadas. A eso se le llama eficacia y presteza en el abono de una indemnización, y conste que hablamos de la mitad del siglo XIX. Alguna compañía de seguros del siglo XXI debería tomar nota.

UNA LÁSTIMA

Leyendo las diferentes crónicas, libros de noticias, periódicos e historia de Sevilla que me han motivado a escribir esta obra, observo que en las informaciones que he compilado sobre el siglo XIX, muchas de ellas coinciden en la descripción de diferentes retablos callejeros que terminan siendo retirados por orden de la municipalidad. En algunos casos esos altares cerámicos, tablas pintadas al óleo, etcétera, tenían una implicación directa con el nombre de la calle donde se encontraban o con algún suceso histórico o tradicional que hubiese ocurrido en la citada vía, plaza, pasaje o avenida. Pero esa cuestión no importa, no pesa en absoluto a la hora de pensar en su permanencia y la imagen sacro artística es retirada, derribada o demolida sin contemplaciones.

No soy religioso, pero sí un firme defensor del arte y la cultura, incluyendo la sacramental, y no digamos ya de las tradiciones, siempre que no se enfrenten a los derechos humanos, la libertad básica de las personas o el buen trato a los animales. Leer estas retiradas o derribos que comienzan sistemáticamente en el siglo XIX me entristecen de sobremanera porque nuestro patrimonio artístico —en lo referente a estos retablos, tallas y expresiones religiosas— hoy día sería el doble o incluso el triple de las imágenes cerámicas, tallas en hornacinas y retablos de cualquier estilo de los que gozamos actualmente en nuestras calles.

¿COINCIDENCIA?

En la calle de Atocha, en la actualidad Gamazo, que aunque no tengo por probada la fecha, pero debió ser en el primer tercio del siglo XIX, se dio el caso de que un botinero que servía en la milicia provincial mató a un cochero en mitad de una disputa que se resolvió de manera tan trágica. El miliciano fue detenido, juzgado y enviado a presidio. En la fachada de la calle donde ocurrió el luctuoso suceso fue instalada una crucecita a modo de recordatorio del crimen con resultado de muerte, como solía ser costumbre en nuestra ciudad.

Pasaron los años y el miliciano cumplió su condena. Volvió a Sevilla y cierta noche en la que se hallaba en una taberna de la misma calle de Atocha, terminó por tener pendencias con los que le acompañaban en ese momento. La cosa fue a más al punto que hubo intercambio de insultos, amenazas y, por último, se desplegaron las navajas y fueron estas las que hablaron. En esta ocasión fue el asesino protagonista de esta noticia al que le tocó recibir; dos mojás mortales de necesidad. El herido caminó agonizante por la calle sabiéndose herido de muerte. Las fuerzas terminaron por abandonarle y cayó en la calzada. Al poco murió y parece que la Bendita Providencia buscara la manera de que esta vez el apuñalado muriese exactamente donde él mismo dio muerte al cochero, muchos años antes. Lo hallaron muerto justo delante de la crucecita que recordaba el asesinato que él mismo cometió.

DEJEMOS EL DUELO PARA MAÑANA…

En una madrugada de verano del año 1867, dos caballeros no encuentran mejor forma de resolver un asunto de amores que a estocadas; se presume que ambos pretendían a la misma dama y ninguno deseaba dar su brazo a torcer.

Se citaron en la calle Badajoz y desenvainaron sus estoques con idea de iniciar el duelo. Cuando se disponían a atacar o a defenderse, oyeron unos sonidos intranquilizadores que se acercaban a la calle donde se encontraban. Estos sonidos —acompañado de bufidos— fueron reconocidos con nitidez por ambos, así que no tuvieron dudas sobre lo que se les echaba encima. De motu propio envainaron sus aceros, no se sabe si se dijeron adiós o se despidieron uno del otro o se despidieron a la francesa, lo que sí es seguro es que echaron a correr alejándose lo más rápido posible del estrépito que habían oído y que provocó el final prematuro del duelo.

El tumulto lo provocaba uno de los toros escapados de la manada de cabestros que se dirigían a la Maestranza. Los caballeretes conocían los sonidos propios de las pezuñas sobre el adoquinado y los bufidos de un toro de lidia, así que entendieron que se les acercaba uno con el que no valían humildes estoques de señoritos y menos siendo inexpertos en el arte de Cúchares. Los toros huidos por el centro de la ciudad hirieron a cinco personas, a varios caballos, mataron a un burro y causaron alarma por varios puntos de la ciudad.

De esta misma guisa le ocurrió al sereno Marchena, en Triana, una anécdota contenida en estas mismas páginas.

LOS SERENOS

Por acuerdo capitular del 21 de noviembre de 1868, el ayuntamiento ordena a los serenos a no dar la voz a las horas en punto en las madrugadas, ni pitar ni seguidamente avisar del tiempo. Esta costumbre antiquísima ayudaba a muchas personas que no vivían junto a algún reloj público y por consiguiente no sabían la hora durante la noche. Tomemos en cuenta que en esa época un reloj era un objeto de lujo solo al alcance de familias pudientes, por lo que para los enfermos que debían seguir un tratamiento, para las personas que debían levantarse a horas intempestivas o para cualquiera que necesitara saber la hora en la madrugada, los serenos resultaban ser sus relojes vivientes, avisando con sus voces el paso de las horas.

Pero algo que no consta en la noticia cronológica debió hacer cambiar de parecer al gobierno municipal —seguramente fue la presión social, como si lo viera—, pues en 1869 los serenos comienzan a dar la hora de nuevo pero les ruegan que, al menos, no exclamen el Ave María Purísima antes de cantar o pitar las horas.

https://www.facebook.com/SeaOfLetters

Grupo de Telegram

Grupo de WhatsApp

Y página de Facebook

Sea Of Letters

LOS DUELOS

No se refiere esta noticia al duelo que se cumple por un fallecimiento, sino a lavar con sangre el honor y la honra. Enfrentamientos por un quítame allá estas pajas los había en todos los estratos sociales y la cuestión se solventaba, en la mayoría de ellos, en una callejuela o zaguán a salvo de miradas indiscretas, a puntazos y tajos de puñales, navajas o estoques, que de todo había. Estos duelos eran inmediatos, fulminantes. Tenían poca ciencia estos desafíos.

Mientras más alto fuese el estrato social, más protocolos había que cumplir para llevar a cabo una perfecta ejecución del acto para satisfacer un agravio. No entraré a cuestionar las razones por las cuales un caballero se ofendía a lo largo de los siglos XVIII o XIX, pero imaginemos que un caballero se extralimitaba en familiaridad con una dama casada, esta se sentía ofendida y, en consecuencia, el marido decidía retar o desafiar al caballero transgresor. Lo primero que debía hacer el ofendido era buscar a otro caballero, amigo o no, que lo representara en calidad de padrino. Este interviniente podía ser un hombre ducho en duelos que empleaba su experiencia en tales lances. El padrino acudía al ofensor y le hacía saber el objeto del ultraje y la necesidad de su representado de conseguir una satisfacción. Si el ofensor se negaba a ello, sería reprobado por el resto de su categoría social en mayor o menor medida. En el siglo XIX ya existían personas en todos los escalones sociales que ignoraban los actos del duelo y se limitaban a las reglas del código civil.

El ofensor, si aceptaba el desafío, debía buscar a su vez a sus padrinos, los cuales eran los que se entenderían con los padrinos del ofendido. Estos apalabraban todos los detalles referentes al duelo en sí, que no son pocos: precisar el día del duelo, si se prefiere arma blanca o pistolas de duelo, si se negocia la satisfacción a primera sangre o, por el contrario, se busca la muerte del contrario. Todo esto se concretaba, negociaba y se resolvía entre los padrinos de cada una de las partes, los cuales mantenían en todo momento informados a sus respectivos representados. Todo quedaba preparado para llevar a cabo el duelo el

día prefijado.

El ofensor y el ofendido debían observar una serie de reglas de obligado cumplimiento el mismo día del duelo, como por ejemplo escribir una carta dirigida al Sr. Juez en el que constara que él, con nombre y apellidos, había decidido quitarse la vida. Esta carta debía portarla en algún bolsillo de su atuendo para que la hallara el juez que tuviera que efectuar el levantamiento del cadáver, en caso de que el duelo se hubiera negociado hasta sus últimas consecuencias. También había que ser discretos la misma mañana del día del duelo, pues la autoridad rechazaba de plano a esas alturas del siglo XIX los actos de duelo por considerarlos anacronismos sin sentido ni razón de ser y entenderlos como un execrable crimen. Esto quiere decir que los duelistas debían ir camuflados de atuendo y carruaje, pues en el momento en que un policía o cualquier autoridad viera un coche de caballos lujoso llevando a uno o más caballeros vestidos de negro, al despuntar el alba camino de la ribera del río —por ejemplo, a su paso por el monasterio de San Jerónimo—, se entendería a qué iban y daría la voz de alarma.

Una vez en el lugar donde diera ocasión el duelo, se examinarían las armas tanto si eran de fuego como blancas y se dispondría al comienzo en sí del duelo. Se dieron muchísimos casos en los que los duelistas se hicieron pequeños cortes en una mano con sus respectivas armas blancas, los padrinos comprobarían que ha habido una primera sangre y se daría por satisfecho el ofendido y el ofensor, así que cada uno a su casa y Dios en la de todos. En el caso de las armas de fuego asimismo se pactaba cada vez más entre los contendientes un disparo al suelo, de lo cual prácticamente se ha hecho uso del arma —con malísima puntería— y ambas partes consideraban satisfechas sus reclamaciones. En el caso de las armas de fuego, literalmente había que salir pitando como quien dice, pues los estruendos del disparo alarmaban a las autoridades y nadie deseaba exponerse a una multa municipal.

También había muertes con armas blancas y a tiros de pistolas de duelo, como no, y algunos caballeros veían preciso desterrarse de la ciudad porque los reclamara la justicia para interrogarlos sobre el extraño suicidio de otro caballero, al cual hubieran encontrado muerto en el campo, en las inmediaciones de la ciudad, bien a resultas de un disparo con un arma que no se encuentra al lado del cadáver o bien

motivada por un tajo o estocada que se ha infligido él mismo a pesar de lo complicado de cometer suicidio con un arma que pudiera tener entre setenta y cinco centímetros y un metro de longitud, incluyendo la empuñadura.

Realmente todos sabían lo que había sucedido, pues la labor de los padrinos era —discretamente— atestiguar que uno o ambos contendientes habían satisfecho sus reclamaciones. El acto de batirse en duelo fue cayendo en desuso hasta quedar, si se llevaba a cabo, en una pantomima de cortecitos en las manos o tiros al aire o al suelo.

La principal indignación o queja, que leo en otro ensayo sobre la materia, es que la autoridad competente no entendiera, no comprendiera que un duelo no es un crimen ni un asesinato: un duelo es la máxima expresión de la dignidad humana, el guarda de la honra de uno mismo, la salvaguarda de su honorabilidad. El ensayista se queja amargamente de que se pretende equiparar a los duelistas con un intachable concepto del honor a maleantes, bribones, matasietes y barateros, al fin, gente de mal vivir.

LA PEDRADA

A finales del siglo XIII se halló, en un subterráneo que se excavaba para instalar cimientos, la figura de una Virgen tallada en mármol junto a una campana. La imagen se descubrió cuando se ampliaba el convento del Carmen sito en la calle Baños, aledaño a la muralla por su interior. Se pensó que esta talla fue enterrada en tiempos de la invasión árabe de la ciudad, pero esto no deja de ser una conjetura. En tiempos de la invasión napoleónica, el convento fue requisado y la iglesia usada de cuadra. La marquesa de la Granja pidió permiso para guardar la imagen mariana en su propia casa y le fue concedido. Al sacar la talla de la iglesia-cuadra, un oficial francés le propinó un tajo con su sable a uno de los brazos, comentando que así podrían sacarla más fácilmente. Hubo un conato de arremeter contra el oficial entre los presentes civiles que contemplaban el traslado, pero los soldados franceses lo impidieron; lo que no pudieron evitar fue una pedrada que llegó no se sabe de dónde y que dejó al oficial francés fuera de juego durante un tiempo.

LOS CARTUJOS Y EL CARMEN

El primer día de 1784 el Guadalquivir creció de tal manera que en el monasterio de la Cartuja, a las tres de la madrugada, el nivel del agua llegó a alcanzar casi los dos metros de altura. Los monjes cartujos, asustados por esta situación de excepción, colocaron señales de petición de auxilio, las cuales fueron vistas por los religiosos del convento del Carmen a la entrada de la calle de los Baños —actual calle Baños—. Como no se entendían, tuvo que subir a la torre del Carmen un cantante llamado Palma, cuya potente voz pudieron oír los cartujos. Los del Carmen decidieron ir a por los cartujos en barcas y alojarlos en su propio convento hasta que la crecida disminuyera. Los carmelitas fueron en extremo amables y considerados con sus huéspedes, atendiéndolos deferentemente. Los cartujos no fueron indiferentes a estas atenciones que se prolongaron por espacio de casi un mes y medio, que fue el tiempo que permanecieron en el convento del Carmen. Cuando pudieron volver a su monasterio, adquirieron por voluntad propia la promesa de un agasajo anual a los del Carmen que consistía en setenta y dos fanegas de trigo, treinta arrobas de aceite y seis onzas de oro. Este obsequio, producto del más profundo agradecimiento entre religiosos de diferentes órdenes, se prolongó en el tiempo hasta bien mediado el siglo XIX.

Es una bellísima historia.

LA TORRE Y LA CAMPANA DEL CARMEN

Esta noticia es de las que hallo entre crónicas de diferentes épocas y que no me gustan en absoluto, porque indican una sangrante pérdida del patrimonio histórico artístico de Sevilla, por sencilla dejadez e indolencia. Aún y así es bueno que las conozcamos para que no vuelvan a suceder nunca y bajo ningún concepto. El patrimonio histórico artístico, sea sacro o laico, hay que mantenerlo, restaurarlo, cuidarlo y conservarlo a toda costa. Todo es arte, más allá de ideologías y creencias. Todo es historia, nuestra historia.

Vayamos a lo que interesa. El convento del Carmen se encontraba situado entre las calles de los Baños —actual calle Baños—, del Espejo —actual Pascual de Gayangos—, calle San Vicente y lo que era la muralla por la zona de los Humeros. Al otro lado de la muralla se hallaba la huerta de Colón y el arrabal de los Humeros. El convento era de gran extensión y tamaño y contaba con una torre campanario que se estimaba de una altura respetable. Una de las campanas de esta torre era un trabajo de fundición de Zacarías Distrik, un artista vaciador de campanas alemán cuyas obras poseían una calidad fuera de toda duda. La citada campana, con viento favorable, podía ser oída en pueblos a dos leguas —aproximadamente diez kilómetros— de Sevilla; tal era la sonoridad que su calidad le aportaba.

Este prodigio de instrumento fue expoliado por los invasores franceses, que la hicieron llegar a Dublín y allí la instalaron en el campanario de una torre con reloj. Expulsados los franceses, el rey Fernando VII gestionó su repatriación y se consiguió que volviera al campanario de la torre del convento del Carmen.

En los tiempos del político Álvarez Mendizábal, que fue ministro, la campana se desinstaló de nuevo de la torre principal del Carmen, siendo vendida al peso del bronce como si fuera un vulgar pedazo de metal. Se cuenta que la campana terminó en el mismo campanario-reloj de Dublín, pues la autoridad de aquella ciudad pugnó por conseguirla nuevamente, aunque no puedo demostrar este último

dato.

ORIGEN DE LOS NOMBRES DE LAS CALLES

Ya lo he referido en otra parte de este manuscrito. Uno de los cronistas a los que acudo para documentarme se queja de la ridiculez de nomenclar, a muchas calles de nuestra Sevilla, con nombres que hacen referencia a sucesos, anécdotas y detalles, a cada cual más cómico, y en algunos casos no le falta razón, como el que nos va a ocupar unos párrafos más adelante para razonar la entrada de esta noticia.

En una de las múltiples riadas a las que los sevillanos ya estaban acostumbrados, la Alameda se inundó al punto de que los vecinos necesitaban ir en barca de un sitio a otro. Un pobrecillo potro había muerto ahogado y flotaba libremente hasta que tocó el balcón de un primer piso quedando allí enganchado. Aunque el cronista no lo aclara, supongo que el cuerpecillo del animal quedó en el balcón un tiempo después de que el nivel de las aguas bajara, así que los vecinos comenzaron a tomar como referencia el cadáver del animalito. La calle comenzó a ser conocida como calle del Potro y así ya aparece en el plano de Olavide (1771), pero yo le estimo una antigüedad más cercana al siglo XVII. Hoy día, la calle Potro es una calle en ángulo recto cuyos fragmentos van desde la Alameda, pasa por delante de la entrada a los multicines y desemboca en la calle Conde de Barajas. El caso es que a la actual Santa Bárbara también se la conocía por Potro o del Potro; incluso una famosa farmacia sita en una de sus esquinas con la calle Palmas —actual Jesús del Gran Poder— fue bautizada como Botica del Potro.

Buen ejemplo de cómo un suceso, hasta cierto punto chabacano, se convierte en el nombre de una calle.

UN ÁNGEL ROMANO EN SEVILLA

Corre el año 1418. En las inmediaciones de la Cárcel Real, en la calle Sierpes, los ciudadanos que allí se encuentran o que van cruzando, advierten la presencia de una dama que muchos conocen. De pronto surge espontáneamente un aplauso entre todos los presentes mientras la contemplan. Todos saben quién es y lo que representa para Sevilla. Imagino que la mujer debió azorarse, aunque la demostración súbita de cariño estaba completamente merecida, pues la dama en cuestión era Doña Guiomar Manuel, una aristócrata de Roma que vivía con sus padres en Sevilla. Siendo de familia rica, Doña Guiomar empleaba mucha de su dote en obras benéficas y caritativas, aunque la obra más representativa de su buen corazón y su misericordia la llevó a cabo en la Cárcel Real.

Por aquellos años la prisión presentaba un estado de ruina absoluto, no había agua, la capilla se encontraba casi hundida, la ventilación era inexistente y la higiene no se cuidaba en lo más mínimo. Ciertamente las autoridades habían abandonado a su suerte a los pobres diablos que allí cumplían condena. Con suerte, cualquier preso que cumpliese una pena por pequeña que fuera tenía mucha suerte si salía vivo de cumplirla, aunque con toda seguridad no saldría sano de un ambiente tan insalubre. Ignoro como llega Doña Guiomar a conocer el lamentable estado de la Cárcel Real y como decide acometerlo; lo que sí es incontestable son sus buenas labores en el edificio, que consistieron en reedificarlo mejorando la ventilación; por favor real logró llevar agua al recinto con cañerías, creó algunas fuentes interiores y reparó la capilla con que contaba la Cárcel. Costeó un acto solemne al que rogó a los Cabildos que asistieran, lo cual se hizo, asistiendo ella misma a la obra y recibiendo entonces, a la salida de la prisión, la ovación que narro al principio de esta noticia.

Doña Guiomar realizó innumerables actos de caridad y obras de misericordia contando con su dote personal, la cual parecía no importarle demasiado. También hay noticia de que donó una cantidad importante al Cabildo para enladrillar las calles de la ciudad, de las

cuales ha quedado como recuerdo la de nombre Enladrillada, la cual posee algunos tramos de acera enladrillados al estilo conocido como espina de pez.

Doña Guiomar falleció en Sevilla en 1426. En su testamento dejó fondos importantes para conventos humildes y muchísimas limosnas personales. Legó unas salinas valoradas en un gran capital y el resto de su fortuna decidió que fuera dedicada a continuar edificando nuestra Catedral. Tan piadosa mujer está enterrada junto a sus padres en una capilla (San Pedro) de Santa María de la Sede, la obra que ella misma contribuyó a levantar.

EL CELO DEL GUARDACOSTAS

En noviembre de 1839, un guardacostas llamado Francisco Moreno venía persiguiendo desde el río a una mujer de etnia gitana que llevaba encima telas de contrabando. La consiguió detener en la calle de Vizcaínos, pero la mujer promovió tal escándalo y con tanta vehemencia que los transeúntes comenzaron a ponerse de su lado. Como no sería el barullo que se formó que hizo que, avisados, apareciera un cabo con cuatro números a establecer el orden. El guardacostas se negó a someterse a la autoridad del cabo, la tensión fue en aumento alentada por los mismos ciudadanos y la mujer contrabandista, la cual seguía con su escándalo defensivo. En un momento dado, Francisco Moreno sacó una pistola para defender su postura y llevarse presa a la mujer, pero el cabo y los guardias le hicieron frente: no iban a permitir que eso sucediese, así que calma o intercambio de tiros.

Finalmente, el guardacostas se sometió a la autoridad del cabo de la guardia, pero la cosa no acabaría así: el agente de la Aduana fue preso, juzgado por un tribunal militar en consejo de guerra y condenado a la pena capital, cosa esta que cuando la he leído me ha parecido extrañísima a pesar de transcurrir en 1839, pues en el suceso no había muertes que lamentar, ni robo ni daño físico a persona alguna. Era un excesivo castigo incluso para el siglo XIX.

A Francisco Moreno lo pusieron en capilla la mañana del dos de diciembre para cumplir la sentencia el día siguiente. Tradicionalmente los hermanos de la Santa Caridad asistían a los condenados que esperaban en capilla el cumplimiento de su condena, cuando era la pena capital. El guardacostas les habló de un asunto que necesitaba solucionar antes de que llegase su hora: Francisco tenía dos hijos fruto de sus relaciones con una mujer con la que no estaba casado y deseaba contraer matrimonio antes de cumplir su pena. Los hermanos de la Santa Caridad rápidamente verificaron que la historia que el guardacostas les había contado era real y comenzaron con una serie de peticiones, diligencias y demandas a las que nadie se opuso, antes

bien se facilitaron todo tipo de ayudas y asistencias para que esa celebración se produjese. Los hermanos de la Santa Caridad aún poseían cierta influencia por medio de la sombra y el renombre de su Hermano Mayor más destacado, Miguel Mañara, así que en poco tiempo —y aún hablamos de horas— se obtuvo todo tipo de permisos y salvoconductos para que se celebrase la boda en la capilla donde el novio esperaba su muerte al día siguiente.

La ya esposa, en el momento de la despedida, cayó desvanecida a los pies de su marido y hubo que sacarla en brazos de la capilla donde había acabado de contraer matrimonio. Francisco Moreno, el guardacostas condenado por el cumplimiento —quizá algo excesivo— de su deber, aguantó con valor y estoicismo el tiempo que le quedaba de vida. A la mañana siguiente —día dos de Diciembre— fue fusilado ante la incomprensión del pueblo, pues consideraba la pena muy rigurosa respecto a la falta cometida, que a fin de cuentas fue un exceso en sus atribuciones.

12 Se supone que esta fecha -2- está equivocada y fue el día 3.

OTRA DE BANDOLEROS

El 18 de noviembre de 1835 fueron detenidos en el cortijo del Pene (sic.), sito en la comarca de Lucena, la cuadrilla de bandoleros que capitaneaba el ladrón conocido por el Renegado. La banda fue sorprendida por una sección de dieciséis nacionales de la caballería de Osuna que los conminaron a rendirse. Los forajidos tenían en calidad de rehenes a treinta viajeros, aunque de todas maneras se dio el enfrentamiento en el que, debido a una fiera carga de los nacionales, los malhechores se dispersaron lográndose capturar a tres de ellos y forzando a la huida sin caballos al resto de la cuadrilla salteadora .

Una junta militar condenó a garrote a los tres detenidos: Rafael Martín, nacido en Arche, Granada; José Ariza, de Lucena y Rafael Roldán, alias el Longaniza, de Córdoba. El veintiséis de septiembre de 1836 fueron llevados a capilla con idea de ajusticiarlos el día siguiente. La ejecución se llevó a cabo en el muro del ex convento del Pópulo por respetar la prohibición restablecida de no ajusticiar dentro de las poblaciones. La Santa Caridad estrenó en este ajusticiamiento el estandarte de la Hermandad que acompañaba a los cortejos fúnebres de los reos condenados a muerte.

LA MORERÍA

La antigua fábrica de Tabacos, que estuvo en la manzana que enfrentaba la fachada de San Pedro —actual plaza de Cristo de Burgos — quedó sin ocupación cuando la industria del tabaco se trasladó a la Real Fábrica de la calle San Fernando, en la actualidad, Universidad de Sevilla. La manzana que nos ocupa se convirtió en edificio de viviendas; casas y patios de vecinos a lo largo de las calles de la Morería y de la Calceta, y más tarde en cuartel de infantería. En ese grupo de calles estrechas y sinuosas se estableció un contingente importante de prostitutas, atrayendo —como es tradicional— un submundo de rufianes, matasietes y bravucones que hacían insano e incluso peligroso transitar por las inmediaciones. He leído en otras crónicas que la misma autoridad evitaba el barrio, pues las más de las veces los corrían a pedradas desde balcones y azoteas, se apagaban adrede faroles y formas de iluminar sus calles y había establecido un sistema de silbidos que anunciaban visitas no deseadas —cualquier tipo de autoridad— en sus calles.

El cuartel de infantería encuentra otro acomodo y el ayuntamiento decide llevar a cabo lo que ya conoceremos los sevillanos de hoy día: una plaza que elimine las oscuridades y las sombras, y proyecte la potente luz solar, símbolo de la verdad y la pureza.

El 2 de noviembre de 1840 se comienza a demoler la manzana, donde se establecía el cuartel, a partir de la calle de la Morería y avanzando el derribo en dirección a la calle Calceta. Por el fondo, las piquetas trabajan hasta el templo de los Trinitarios descalzos, formándose un espacio abierto al cielo y a la luz que estaba predestinado a convertirse en la actual plaza del Cristo de Burgos, aunque en origen tuvo otros nombres, tales como plaza de los Descalzos y posteriormente Argüelles. Hubo reprobaciones, quejas e incluso algún intento de sabotear la demolición por parte de la gente de mal vivir que habitaba o merodeaba por la zona, pero no hubo manera de detener la demolición de esa manzana y crear un espacio abierto que ha llegado hasta nuestros días.

TRÁGICA COINCIDENCIA QUE NO LO PARECE

En 1843, en mitad de las guerras carlistas, la división de Van Halen sitia Sevilla con idea de rendirla. Emplazan una batería de cañones en el antiguo convento de Santa Teresa, preparan un obús, cargan el cañón y efectúan el primer disparo pesado de este asedio. El supervisor de la instalación de la batería de cañones fue don Carlos Rojas, capitán de Ingenieros. Ese primer obús cayó en la plaza del Pan matando con su explosión a un hombre muy conocido y notorio en la ciudad: el industrial Rojas, padre del ingeniero que había instalado la batería de cañones de donde se había disparado el obús que mató a su padre.

DESILUSIÓN POPULAR

En agosto de 1844 se anunció la inminente llegada a Sevilla del embajador turco, Fuad Effendi, que arribaría a la ciudad desde uno de los vapores que hacía la línea Cádiz-Sanlúcar-Sevilla. El embajador fue recibido en el muelle por la autoridad militar del distrito y una grandísima expectación popular acerca de la notoriedad que se podía esperar de un embajador de país tan exuberante y pintoresco en sus atuendos, o al menos en la idea preconcebida que todos poseían sobre el tópico: turbantes, camisas multicolores, pantalones de los bombachos, zapatos con puntas mirando al cielo, cimitarra o alfanje a la cintura...

En vez de todo eso descubrieron a un señor de piel morena, absolutamente encantador que vestía a la última moda de París o Londres —o sea, traje con chalequillo, camisa, corbata y zapatos de piel— y cuya única diferencia con un europeo cualquiera era ir cubierto con el tradicional fez rojo, cosa esta que no satisfizo las expectativas de todos acerca de que el embajador hubiera aparecido ataviado poco menos que como un personaje de Las mil y una noches o Aladino y la lámpara mágica. El pueblo que salió a recibirlo, tanto el que lo esperó en el muelle a su llegada como el que lo fue a ver posteriormente en las diferentes visitas que hizo por la ciudad, se volvió con gran desilusión porque el embajador y sus acompañantes vestían al último grito europeo, tal como suele decirse.

El diplomático permaneció casi una semana en Sevilla donde no perdió el tiempo. Visitó sobre todo fábricas, tanto públicas como privadas, tomando notas de los procedimientos de elaboración de los productos que se manufacturaban en las diferentes industrias que visitó. Siempre atento, simpático y muy amable, rogó que no le escoltara una guardia adjudicada por mor de su categoría cuando se retiraba por la noche a descansar, como queriendo no molestar con su presencia. Partió para Madrid seis días después de su llegada a Sevilla.

EL TRASLADO DEL PUENTE

Una vez aprobado el proyecto presentado por los ingenieros Gustavo Steinacher Ferdinand Bernadet para la construcción de un puente de hierro y obra, idéntico al del Carrousel parisino, se imponía trasladar el viejo puente de barcas a otra ubicación para que siguiera dando servicio hasta la ultimación de la nueva pasarela. La nueva ubicación del puente de barcas estaría, más o menos, entre las calles Arfán y Lugo. Escribo más o menos porque, según el cronista que se lea o el único plano-mapa que he podido ver donde se aprecia la reubicación del puente de madera, no queda exacta o fielmente claro donde se amarró de nuevo. Existe una foto del puente tomada desde la calle Betis, una foto sesgada, no perpendicular al río, que nos da una idea aproximada de donde se situaban los amarres en ambas orillas, pero no la situación exacta. En la foto se aprecia la cercanía al coso taurino de la Maestranza, sin llegar a estar a su altura.

El desamarre del puente de barcas y su traslado marea abajo comandado desde las dos orillas, resultó ser un trabajo laborioso y se procuró hacer con gran cuidado, pues el puente debía seguir cumpliendo con su función unas decenas de metros marea más abajo, o sea, en dirección a la Maestranza y a la capilla de los Marineros. El traslado duró dos horas: el puente flotante, lleno de banderolas coloridas, debió llevarse amarrado por ambos extremos y, dejándolo ir por medio de la corriente o bien tirando de él, lo trasladaron hasta la nueva ubicación. Gran parte del pueblo se encontraba en las dos orillas observando los manejos del puente, había dos bandas musicales, numerosas naves de todos los tamaños —desde yates hasta chinchorros para dos personas— contemplando el desplazamiento del puente flotante. A la mañana siguiente se comenzaron a asegurar las barcas, los tablones que formaban el firme de paso y las compuertas que conectaban la pasarela con la tierra firme en cada orilla. Al mediodía del primero de julio se permitió el paso por el puente en su nueva ubicación. No sucedió nada de lo que algunos pesimistas auguraron al mover la pasarela flotante. («… estando donde están las barcas, las aguas ya lo saben por el tiempo que llevan ahí, si cambian

el puente de sitio, las aguas lo hallarán más abajo en su corriente y se pueden encalabrinar haciendo que Sevilla se inunde con una riada mayor que las vistas hasta ahora…»). Elucubraciones como estas corrían de boca en boca y en algunos calaban al punto de creerlas y horrorizarse con tal posibilidad. Se le aportaba al agua del Guadalquivir posibilidad de enfadarse y ofenderse por ocupar un nuevo lugar de sus dominios. Finalmente, nada sucedió y el puente de barcas cumplió perfectamente su cometido en la nueva ubicación.

El 12 de diciembre se llevó a cabo una ceremonia para colocar la primera piedra del puente de hierro. Se enterró en la obra una cajita de zinc soldada que incluía el acta que se había leído en dicha ceremonia, algún documento más y unas monedas de la época.

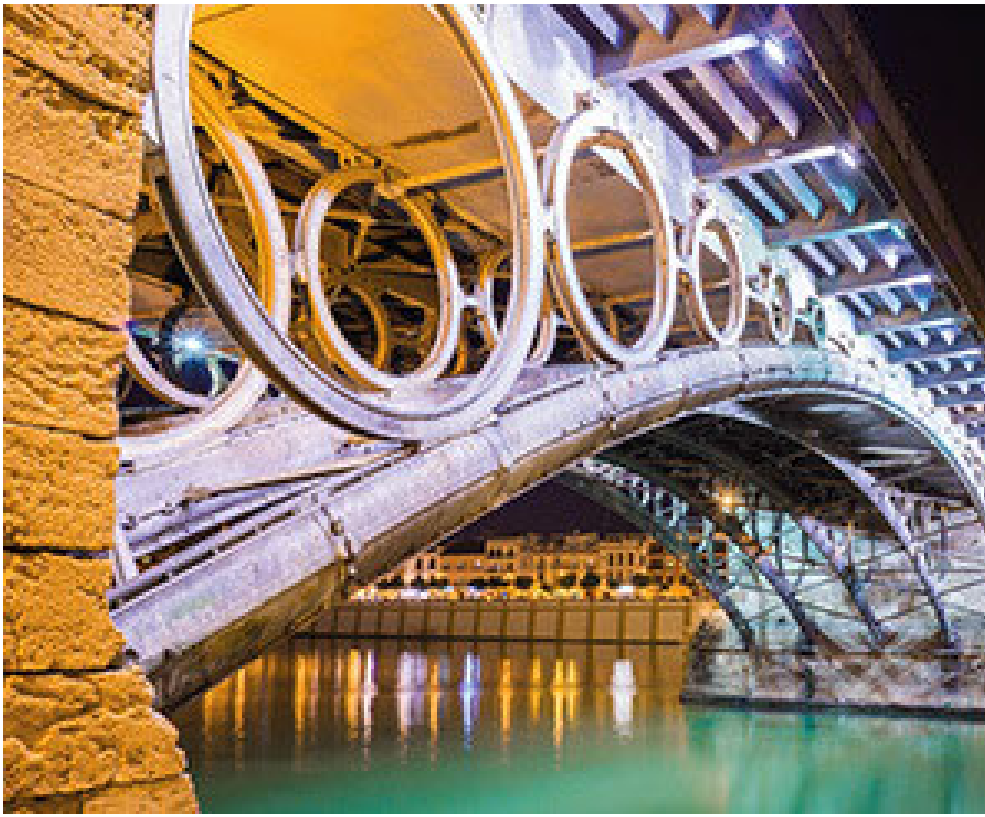

EL TEATRO

En pleno 1846, en el palacio de los marqueses de La Algaba se instaura una sala de teatro que en aquellos tiempos se denominaban coliseos. Al teatro del palacio se le bautizó como Hércules, pero el pueblo llano desde el primer día lo apodó como de la Feria. En honor a la verdad, el citado teatro se posicionó como de cuarta categoría, tanto valorando las obras que se representaban como el público que asistía, el cual participaba a veces en la obra que se interpretase con ocurrencias y chascarrillos. Había comentarios acerca de que el coliseo de la Feria, más que aportar cultura, desinstruía. En realidad, fue un monstruo que se autoalimentó con representaciones y obras que se buscaban adrede con humor grueso, que era precisamente lo que el público deseaba contemplar. Ignoro por qué —aunque lo imagino— pero entre sus representaciones tenía un asombroso éxito, con una asistencia multitudinaria, un popurrí de bailes regionales españoles que solía representarse cada cierto tiempo. La verdad es que hablar del teatro de la Feria significaba referirse de un teatro basto, rayano en el mal gusto, chabacano y grosero.

Gracias a que los promotores contrataban las obras de teatro y representaciones artísticas que más gustaban a un público con pico tan fino, el coliseo de la Feria pervivió no pocos años.

DE LA SÍFILIS AL TEATRO

El hospital del Espíritu Santo, dedicado casi exclusivamente al mal de las bubas —sífilis— dejó de serlo, por lo que la junta de beneficencia pudo ofertar el edificio para su venta. No se demoró mucho la compra, que vino de la mano de don Julián José Sánchez y don José de Caso, los cuales proyectaban la instauración de un gran teatro y un café restaurante adyacente. Los empresarios ya poseían los planos de las futuras construcciones, proyectados por el mismo equipo de trabajo que realizó el puente de Isabel II, más conocido en aquel tiempo por el puente de hierro. Don Antonio Cabral Bejarano se encargó de las ilustraciones murales de paredes y techos. La calle Colcheros —que años adelante pasaría a denominarse Tetuán, su nombre actual— iba a ser el domicilio del futuro y mejor teatro de Sevilla: el teatro de San Fernando, y el café se bautizaría como de Lombardos. Este teatro —o coliseo— haría historia en Sevilla hasta su cierre, ya bien entrado el siglo XX. ¿Quieren saber con qué obra se estrenó dicho teatro? Pues con una ópera del maestro Verdi titulada Il Lombardo, el 21 de diciembre de 1847.

LOS ARRABALES

En 1849, los Duques de Montpensier deciden fijar su residencia en Sevilla. Lo lógico sería que se hubieran establecido en el Alcázar, pero ante lo complicado de transformar cualquier cosa por pequeña que fuera, teniendo que pedir constantes permisos para modificar y esperando respuesta de aprobación a cada poco, los infantes preguntaron por el ex colegio de mareantes de San Telmo, cuya enseñanza había sido trasladada a Málaga, siendo empleado el edificio para las actividades de Segunda Enseñanza. Hubo movimientos y pesquisas acerca de los terrenos inmediatos al palacio: la huerta de naranjos cuya propietaria era una tal señora Checa; el ex convento de San Diego que posteriormente había sido fábrica de curtidos; el muro que cerraba el huerto se convino en transformarlo a una bella reja con pilastras. El ayuntamiento se comprometía a adecentar los alrededores del palacio con jardines, glorietas y paseos tan bellos como los efectuados en los jardines del Cristina y a lo largo del paseo del río. Asimismo, se decidió soterrar el arroyo Tagarete y, en general, embellecer y adornar toda la zona con hermosos paseos ajardinados, glorietas, alguna fuente y bancos donde poder admirar tanto derroche de belleza.

El hecho de que los infantes decidieran ubicar su residencia en el palacio de San Telmo significó una novedosa corriente de influencia entre el pueblo hispalense y más concretamente entre los estratos sociales medio y alto de la sociedad, que entendían que vivir extramuros —esto es en los arrabales— se concebía como inapropiado para familias pudientes y distinguidas. Los barrios de los arrabales, los situados fuera de la muralla y que crecían rodeando Sevilla, se entendían hasta entonces como suburbios donde se establecían las familias menos afortunadas, los desheredados, el estrato obrero. Esta concepción cambió por completo en el momento en que los Duques de Montpensier se establecieron extramuros. El desarrollo de la ciudad, su imparable crecimiento precipitará la eliminación casi total de la muralla almohade, así como las puertas de acceso y salida. Llegó la modernidad, la expansión y la revolución industrial, y el precio a

pagar —en parte— fue la eliminación de elementos arquitectónicos, muchos edificios históricos artísticos sucumbieron a la piqueta y que hoy día lamentamos grandemente su desaparición.

PROFANACIÓN Y PROTOCOLO SACRAMENTAL

El nueve de enero de 1831 se celebraba un bautizo en la iglesia parroquial de Santa Catalina cuando dos de los invitados, que discutían, fueron a mayores, desplegando al menos uno de ellos su navaja e hiriendo al otro. El agresor huyó y de todo este suceso, el cura —quizás hubiera mucha gente en el bautizo— no se percibió de lo ocurrido, pues el santuario había quedado contaminado con el acto violento del navajazo. Cuando el religioso supo lo que había sucedido, extrajo inmediatamente de la iglesia los santos óleos y el copón y los depositó en la cercana iglesia del convento de los Terceros a las diez de la noche. En aquella época, los bautizos solían celebrarse por la tarde-noche. Había que reconciliar a la parroquia de Santa Catalina con los ritos sacramentales adecuados para devolverle su santidad y así se hizo, ultimando el ceremonial con el canto de la misa y el Tedeum, convocando un gran número de adeptos que asistieron a este curioso protocolo. Una vez que la parroquia quedó de nuevo impoluta, santificada, se permitió el restablecimiento de los santos óleos y el copón, que se trasladaron desde la iglesia de los Terceros en solemne comitiva.

EL PADRE VERITA

Fray Salvador Joaquín de Sevilla, más conocido popularmente por padre Verita a causa de su apellido —Vera—, fue un hombre que teniéndolo todo para vivir una existencia de las que conocemos como triunfadoras y exitosas, eligió convertirse en religioso y hallar la paz del espíritu y la satisfacción personal en la entrega a los demás. Fue un joven de buen porte, gallardo. Su familia era de las acomodadas y se le auguraba una existencia feliz como laico, pero todo lo cambió por los ejercicios espirituales y la evangelización; fray Salvador sentía que ahí se encontraba su felicidad y no dudó a la hora de elegir la que iba a ser su vida a partir de entonces. Adquirió mucha fama como predicador; sus sermones eran muy celebrados por todos los que le escuchaban pues a todos accedía con su prosa asequible, fácil de entender. El pueblo observaba al padre Verita en una ceremonia cualquiera de origen acaudalado o incluso noble, con gran boato y ostentación, y por la tarde bautizar al retoño de cualquier familia de los corrales de vecinos existentes en los arrabales o asistir a quien lo necesitase en un albergue. El padre Verita no hacía distinción alguna entre almas, todas eran eso, almas, y todas necesitaban ayuda, asistencia, sermones y confesión. El padre Verita encandilaba a todos; pudientes y humildes, potentados y obreros y no se dejaba deslumbrar por oropeles y frivolidades, él ya renunció a todo eso y le resultaba intrascendente, apenas una mota de polvo en el ojo.

El padre Verita falleció el 13 de septiembre de 1830, lunes, y fue enterrado el día siguiente. Una Sevilla agradecida, compactada, sin distinción de clases, acudió a despedirlo, a reconocerle el hecho de haber sido un padre tan abnegado, cercano y compasivo. «Grave sin afectación y sencillo sin bajeza...». Así fue fray Salvador Joaquín de Sevilla, el padre Verita.

LA SUERTE DE LOS CABALLOS EN LAS CORRIDAS DE TOROS

En las crónicas sobre corridas de toros pertenecientes al siglo XIX, se solía citar el número de caballos que el toro de lidia hubiera matado en la suerte de varas. Matar dos caballos era cosa discreta, más de ese número comenzaba a hablar bien de la bravura del morlaco; he leído críticas donde un solo toro mata a cuatro caballos y deja a dos más agonizando en el albero. Los caballos no llevaban peto, o sea, defensa contra los pitones del toro, con lo que este corneaba al pobre caballo a placer mientras el picador se empleaba en picar al animal de lidia. Si el toro era muy fiero, mataba a varios caballos en la suerte de varas. Era muy normal contemplar caballos despanzurrados agonizando o corriendo por la plaza con las tripas colgando hasta que terminaban por caer y morir. Dentro del desarrollo de una corrida de toros de lidia, esto resultaba algo absolutamente normal. Por cada toro lidiado podríamos hacer un cálculo porcentual de tres caballos muertos con mayor o menor agonía. Evidentemente, los caballos iban con los ojos tapados e incluso con tapones en los oídos, pues algunos oían las voces y chillidos del público al contemplar el toro arrancarse y echaban a galopar sin saber dónde iban, oliéndose el inminente peligro.

En muchos casos, los caballos empleados en la suerte de varas eran animales viejos, en las últimas, puesto que iban a morir con toda seguridad esa tarde en la plaza o en las cuadras. En algunas ocasiones el toro estaba aún muy entero por no haber sido lo suficientemente castigado y ya había matado varios caballos, entonces el público pedía a coro más jacos en un acto morboso por ver más sacrificios de los pobres animales.

Ya en el último tercio del siglo XIX, la sociedad protectora de animales y plantas de Jerez lanzó un escrito intercediendo por la suerte que corrían los caballos de picar, el trato inhumano e injusto. Aunque este alegato no cambia nada, la opinión pública se va concienciando de la crueldad con la que son tratados los caballos en las corridas pues invariablemente morían; si tenían suerte morían rápido pero no era lo

usual; lo habitual era morir agonizando despanzurrado en mitad de la plaza.

En 1917 se prueba un proyecto de peto para proteger la vida del caballo en corridas oficiales. Los caballos no murieron, aunque quedaron contusionados. En el mismo año, ya en el mes de septiembre, se prueba en privado otro tipo de peto, pero el material de confección no parecía ser el indicado y el toro mata a dos caballos, aunque el peto evita el desagradable espectáculo del despanzurramiento.

Finalmente, en 1926 es el propio estado —en la figura del dictador Primo de Rivera— el que va a imponer una orden para hallar un remedio eficaz que proteja la vida de los caballos en la suerte de varas, en trascurso de las corridas de toros. Aquí ya no valen medias tintas; hay que idear, proyectar, fabricar y probar un sistema de protección para los jamelgos por orden de la autoridad estatal. Se cuenta oficiosamente que el general golpista acudió con una dama extranjera a una corrida de toros y que, estando sentados cerca de la barrera, un toro despanzurró a uno de los caballos, llenando de heces y sangre tanto al dictador como a la señora que lo acompañaba y al resto de público que los rodeaban. Se cuenta que este suceso fue el que impulsó al general a tomar la decisión de ordenar buscar una solución a la muerte cruel de tantos caballos por corrida. También he leído, en otra narración, que el general era un gran amante de los caballos y le causaba una tremenda pena los sacrificios de dichos animales en las corridas de toros. Cualquiera de las dos versiones aportadas, quizás una mezcla de ambas, motivaron que el dictador promulgara el decreto con el que proteger la vida de los caballos en la Fiesta Nacional.

Reunidos los representantes de cada uno de los colectivos implicados en las corridas de toros —toreros, empresarios, picadores, ganaderos… — se comenzó a evaluar los diferentes tipos de petos que se iban presentando, los cuales en muchos casos resultaban insuficientes y los caballos seguían muriendo, eso sí, más discretamente, sin tripas o sangre a la vista.

Finalmente se afina bastante en la eficacia de la protección de los sufridos caballos. El día ocho de abril de 1928 se impone la obligatoriedad por ley de que los caballos empleados en la suerte de

varas lleven peto en las principales plazas de toros españolas —Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao, San Sebastián y Zaragoza—. El resto de plazas no tienen por qué observar la regla, pero de todos modos también la adoptan.

El peto del caballo del picador seguirá desarrollándose hasta los años cincuenta, haciéndose más protector de su vida y cambiando radicalmente la suerte de varas dentro de la fiesta nacional.

«Vítores de la murtitú. El toro se echó junto á un caballo morío, sin duda pa' reflexioná con güena compañía. Tan y mientras arrastran las mulillas á los tres caballos, os referiré una conversación que estuve oyendo durante la lidia...», extracto de la reseña de una corrida de toros celebrada en Sevilla en los días 17, 18, 19 y 20 de abril escritas por Carrasquilla, 1887.

VAMOS A DEMOLER PUERTAS, TRALARÁ…

En otras reseñas de este manuscrito doy cuenta de que la modernidad en general del siglo XIX, la inevitable expansión de la ciudad y la corriente política progresista, motivan y promueven la sistemática eliminación de la muralla almohade que rodea la ciudad. Esta construcción resulta estar muy tocada en la mayoría de sus tramos, convertida en recodo de muladares, derrumbada según las zonas y fagocitada por casas adosadas a un lado y al otro del muro, pues los barrios exteriores —los arrabales— siguen invariablemente su crecimiento, amén de fábricas e industrias que necesitan amplias naves para instalar sus respectivas maquinarias.

Sí, hay voces, muchas, que advierten lo que va a terminar sucediendo y dan la voz de alarma: la milenaria muralla almohade de Sevilla está en peligro de desaparecer, pues en cuanto se inicie la demolición de cualquier paño autorizado por el cabildo municipal, la dinámica que esos avisadores pronostican es que al final se eliminará toda la muralla árabe de la ciudad, como casi llegó a suceder.

Lo que sí resultó una auténtica pena, a mi parecer, fue la demolición de las diferentes puertas de la susodicha muralla. De igual manera que el arco —puerta— de la Macarena se mantuvo con circulación a su alrededor y pervivió a la fiebre demoledora, las puertas podrían haber subsistido de igual forma, todas y cada una de ellas. Simplemente reordenando el tráfico peatonal y rodado a su alrededor, abriendo vías alternativas, todas las puertas habrían quedado como testigos imperecederos de lo que fue la ciudad amurallada. ¡Una gran lástima!, no tanto como la muralla, en mi opinión. Quiero haceros participes de algunas explicaciones que he hallado en crónicas de la época justificando de una manera u otra el derribo de cada una de las puertas de la muralla almohade, como por ejemplo la puerta del Arenal. Se pretexta, para su eliminación, el intenso tráfico comercial que soporta este tramo vial y se minimiza su valor artístico, por lo que no hay más cuestiones a considerar, ¡puerta abajo!, y vayamos a por otra. Para el derribo de la puerta de la Carne se coarta por la creciente

afluencia de ciudadanos que proceden de la estación de ferrocarril de San Bernardo, sin olvidar que el arrabal a su alrededor crece incuestionablemente y hay que dar paso desahogado a tal caudal de personas y tráfico rodado.

La puerta de Triana resulta molesta por el proyecto de ensanchar la calle de San Pablo, la cual antecedería la de Reyes Católicos, ya ancha de por sí. Esta embocaría con el puente de hierro (de Triana), el Altozano y San Jacinto, todos fragmentos de una misma vía lineal con un ancho de tipo avenida. De todas formas, el gobierno monárquico detiene el intento de demoler esta puerta y lo más que permite es abrir arcos suplementarios flanqueando el vano principal. Este frenesí de la piqueta no será impedido poco tiempo después con puerta tan emblemática y que aseguran que resultaba ser la más bonita y decorada de todas.

En la demolición de la puerta de San Fernando se alega el sufrimiento por la estrechez del paso toda vez que en ese momento es la puerta por antonomasia de la recién nacida feria ganadera y agrícola de Sevilla, y no se debe permitir paso tan humilde a tan magnífico acontecimiento.

La puerta de Jerez, justo al principio de la actual calle de San Fernando y mirando perpendicularmente a la actual avenida de Roma, se entrega a la piqueta bajo la acusación de que están de moda los paseos de ocio por los jardines del Cristina, los muelles de los vapores —muelle de nueva York—, el paseo de las Delicias; también ayuda el solicitado trasiego que se da cita a la hora de las salidas y entradas de las cigarreras. Irremisiblemente la pobre puerta sucumbe ante el dominio de la piqueta y merced a tanto pretexto y justificación. Así se procede con todas sus hermanas y con la aprobación generalizada de la población, en la gran mayoría de los casos. Leí en un magazine de mediados del siglo XIX a un ciudadano anónimo que escribe su queja por tener que recorrer grandes distancias para llegar a una de las puertas, pasar por ella y recorrer otro tanto extramuros para llegar a su destino, y luego lo mismo para volver a su casa. El sevillano moderno quiere, en gran parte, salir y entrar en la ciudad libremente y por cualquier lugar, no exclusivamente por las puertas.

Gracias a varios estamentos de índole cultural, religiosos y voces sueltas de personas de cierto peso específico en la ciudad, se preservan

los paños de muro que han sobrevivido hasta nuestros días, esto es el segmento comprendido entre la puerta Macarena y la de Córdoba, amén del paño que comprende el fondo de los jardines del Valle y que roza la actual basílica de la hermandad de los Gitanos.

Concluyendo: Con respecto a la muralla almohade fue una auténtica pena que no sobreviviera, que no se protegieran más paños en diferentes zonas de su perímetro total —por ejemplo la totalidad del paño correspondiente a la posterior calle Torneo, pues no llegaba a molestar a la línea de ferrocarril—, pero no se contempló tal propuesta excepto en lo que queda hoy día, actualmente. Y las puertas, muchas de ellas —por no decir todas—, podrían haber pervivido con un sencillo tratamiento de catalogación histórico cultural: eliminando los paños de muro que llegaban a sus flancos y acondicionando el flujo de personas y transporte a su alrededor, pero no parecía haber interés para intentar salvar de cualquier forma algo que representaba parte de nuestro patrimonio histórico artístico y cultural.

VIDA COTIDIANA

En una crónica de la segunda mitad del siglo XIX leo el informe de incidencias presentado por las fuerzas de seguridad pública, incluyéndose en esta a los serenos (aporto las más curiosas):

—Niños sacados de pozos = 1.

—Abusos de confianza (?) = 1.

—Niños vagabundos = 15.

—Pedreas en despoblado = 20.

—Animales extraviados y devueltos a sus dueños = 35.

—Riñas = 130.

—Blasfemos = 2.

—Daños en el acueducto (caños de Carmona) = 12.

—Niños perdidos y depositados = 47.

—Muerte a mano airada = 1.

—Mordeduras de perros = 3.

—Pedir limosna a deshoras (de madrugada) = 12.

—Embriaguez y escándalos = 822.

—Agresiones contra los serenos y lesiones causadas a los mismos = 7.

Y la vida continuaba…

CASA' SOCORRO: EL ORIGEN

Ay, las casas socorro, así, sin la preposición, que nunca se usaba al mentarlas. Solían ser preámbulos de un ingreso hospitalario, aunque la mayoría de las veces no era necesario pues los médicos o practicantes que atendían en estos ambulatorios solucionaban el mal trago o la papeleta que fuera. A mí me llevaron de niño a una casa socorro; la de la calle Alhóndiga, en la redondeada esquina que formaba con Almirante Apodaca. Era muy pequeño y no recuerdo por qué me llevaron; evidentemente debía ser algo de cierta urgencia pues mi madre me cogió en brazos y para allá que nos fuimos, pues vivíamos enfrente, en la calle Almirante Apodaca.

En 1864, el consistorio es consciente que el hospital general se sitúa a las afueras de la ciudad —extramuros— y el resto de centros donde se podía atender a un herido o enfermo súbito se hallaban alejados unos de otros, con lo que los accidentados o afectados debían recorrer unas distancias que podían hacerlos agravar su estado o directamente morir camino del remedio. Por ello, se impone instaurar las primeras casas de socorro que iban a existir en Sevilla con idea de una rápida asistencia a un accidentado o enfermo repentino. Las dos primeras se instalan en la calle Pureza y en el asilo de San Fernando, en la calle Santiago. A cada una de ellas se les adjudica un galeno y dos practicantes, los cuales son remunerados por el fondo común. Las casas disponen de botiquines, camas, camillas y lo necesario para una cura de urgencia. Estos elementos van a ir ampliándose con el tiempo hasta lograr unos ambulatorios bastante capaces de solucionar incidencias médicas más graves de lo que se esperaba de estas casas de primeros auxilios. En el momento en que la crónica se escribe ya se proyecta una tercera casa socorro que se va a instalar en la Real Academia de Medicina y Cirugía, en la calle de las Armas, actual Alfonso XII.

En año de 1875 ya existían casas socorro en las calles Mercaderes, actual Álvarez Quintero, plaza de Arguelles, hoy plaza del Cristo de Burgos, aparte de las ya anteriormente mencionadas. También existía

un listado establecido de médicos que atendían desinteresadamente a enfermos pobres a domicilio.

LA SEDA Y LOS GUSANOS

¿Quién, de niño, no ha criado gusanos de seda en una caja de zapatos, buscando por su barrio o las inmediaciones una morera para conseguir las hojas con que alimentar a los bichitos? Pues básicamente eso debió pensar una sociedad sevillana del siglo XIX, pero a lo grande y pretendiendo que diese beneficios. Tal sociedad, que no se nombra, le ruega al Ayuntamiento la cesión de un terreno comprendido entre las puertas de Córdoba, la de la Macarena y el monasterio de los Capuchinos. Todo este sector es un inmenso campo, donde cohabitan algunas huertas, cada una con su correspondiente nombre, algunos de ellos curiosos y otros algo grotescos —huerta del Meadero, de la Basura…—. Lo que pretende la susodicha sociedad es instaurar la cría de gusanos de seda a nivel industrial, supongo que con intención de conseguir la materia prima que permitirá obtener, una vez procesada, la elitista y exclusiva tela de seda, bien de cara a su venta, bien como suministro a las varias fábricas de telares que producen en Sevilla trabajos con tal material.

El ayuntamiento toma en consideración ceder los terrenos solicitados por la sociedad emprendedora y aprueba el préstamo para el desarrollo de los gusanos y de las plantas que deben alimentarlos: las moreras.

Pero algo ocurre entre los componentes de la sociedad y los representantes de esta, así que pasado un tiempo y con el vivero en pleno desarrollo, contactan con el Ayuntamiento para comunicarles su intención de abandonar el proyecto. El Cabildo entiende que la renuncia de la actividad no proviene del fracaso de la cría de los bichitos o de las plantas que deben alimentarlos, así que encarga que la labor se siga desarrollando por medio de los jardineros municipales, despidiendo a la sociedad que comenzó esta actividad. Ignoro si el Ayuntamiento alcanzó el éxito esperado en esta empresa. El caso es que, años más adelante, no demasiado lejos de la ubicación donde se desarrolló la empresa de los gusanos de seda, se instalan una serie de fábricas de telas —una de ellas de lujo— con una calidad proveniente

de su buen trabajo que hacen que el lobby catalán de telas y paños sabotee el desarrollo y ampliación de estas empresas sevillanas, enviándolas poco tiempo después a una muerte segura por falta de maquinaria textil adecuada.

Tradicionalmente, el gremio de los telares en Sevilla, y en épocas anteriores a la aventura de la cría de los gusanos en el siglo XIX, tenía su epicentro en el barrio de San Juan de Acre.

EIFFEL Y LA LONJA DEL BARRANCO

Apenas pasados los años sesenta correspondientes al siglo XIX, el consistorio municipal decide llevar a cabo una serie de mercados de abastos satélites que surtan a los barrios más alejados del mercado de la Encarnación. Se entiende como un esfuerzo considerable caminar desde San Gil, San Roque, Triana, la Cestería, etcétera, hasta el mercado de la Encarnación para abastecerse, así que se proyectan ubicaciones de mercados pequeños en varias collaciones que ahorren el ir y venir desde barrios tan alejados del centro.

También se piensa en los productos del mar; más concretamente los del río, así que se decide instaurar una lonja del pescado en los terrenos del Barranco, a la derecha del puente de hierro —Isabel II o de Triana— según se mira hacia el barrio de las santas Justa y Rufina. Se encarga a una fundición de hierro —Portilla & White, que curiosamente poseen su fábrica justo al lado del Barranco— el proyecto y confección de unas naves sencillas que constarán de techos a dos aguas sostenidos por vigas, absolutamente todo en hierro. Los mostradores deberían ser de mármol; una parte de estos para depositar y presentar el pescado y otros despachos para la venta de otras especies. El diseño de estas naves de hierro se ha adjudicado, durante mucho tiempo, al padre de la torre más representativa de París, pero la única similitud entre las naves del Barranco y Eiffel es el hierro de que están hechas, material muy apreciado y bien aprovechado por el ingeniero francés.

A colación de esta noticia sobre las naves de hierro del Barranco, no puedo dejar de sentir un pellizquito de desazón a resultas de que se perdiera, en su tiempo, la oportunidad de conservar la Pasarela, cuando pudo perfectamente ser desmantelada y trasladada a otra ubicación dentro de los numerosos y extensos parques que ya existían en Sevilla por aquellas fechas; pero de tales tragedias está lleno el patrimonio histórico artístico de Sevilla.

Y lanzo una propuesta por ver si sería realizable en cuestiones de

costes, cosa de la que no tengo ni idea. ¿Podría considerarse la posibilidad de restaurar —lo justo para que luzca— el puente levadizo de hierro (el de Alfonso XIII) y buscarle una ubicación digna sobre poyetes como monumento fijo? Esta maniobra se realizó, salvando las lógicas diferencias, con la grúa Fairbairn; claro está que esta última es una pieza de relativa facilidad para transportar y reubicar, y lo otro es todo un señor puente, enorme y voluminoso, como todos los puentes, pero intentar al menos que no se lo coma la corrosión, que se pudra o se venda por piezas. Su recuperación podría ser una forma de devolverle, a esa enorme pieza de hierro inanimado, todo lo que le ha aportado a Sevilla desde su inauguración, que no es poco. Yo querría ver ese puente sobre simples poyetes, a poca distancia del suelo, restaurado lo justo para que luciera con dignidad, en alguno de los parques sevillanos, que los niños lo usaran de calesitas y jugaran sobre él y a su alrededor. Resultaría adorable y no se perdería otra seña de identidad de nuestra ciudad.

PEOR EL REMEDIO O LA ENFERMEDAD…

A partir de 1620, la Mancebía comienza a desmantelarse en su función esencial, la de un barrio casi enteramente dedicado a las actividades de la prostitución. El barrio no se desarma por falta de clientela, sino por presiones de índole religiosa y política. Esto genera la liberación de un negocio que antes estaba físicamente acotado entre las tapias que rodeaban el compás de la Laguna. Cientos de prostitutas de todas las condiciones se desparraman por la ciudad y, tratándose de un comercio que no necesita tienda y se puede llevar a cabo en cualquier sitio al amparo de un poco de discreción, resulta muy fácil el desarrollo de las actividades de las meretrices por toda la localidad, creando malos ambientes en todos sitios cuando antes estos estaban bien delimitados por el riguroso cerco de la Mancebía. Las prostitutas se hacen notar; sus portes desafiantes, descarados, preguntando con la barbilla a los hombres que las miran, con los brazos en jarras, a veces peleando con otras de su condición por irrumpir en buenas calles y esquinas, los tablones del río, las barbacanas de la muralla almohade, especialmente la zona del convento del Carmen —actual calle Baños —, los hoyos del prado de San Sebastián —en esa época, el prado era una extensión de terreno irregular con bastantes hondonadas de pequeño tamaño—, la calle de la Sopa —actualmente Goyeneta—, la Morería —actual plaza del Cristo de Burgos— e incluso las barcas del puente de Triana eran usados como boticas, dormitorios improvisados donde las prostitutas ofrecían sus servicios. A pesar de la propagación de las casas de Galeras, hogares de retiro forzoso de mujeres descarriadas, no había tanto número de estas como para asistir a tantas mujeres, independientemente del hecho de existir un contingente importante que no deseaban ser salvadas de algo que les ofrecía el sustento. La noticia de donde extraigo esta narración no tiene feliz desenlace, ni siquiera tiene desenlace; solo expone el problema, quizás añorando el status anterior de que existiese la prostitución, sí, inevitable pero controlada, acotada y dispuesta en un recinto cerrado sin contacto con el resto de la ciudad. Quiero imaginar que la prostitución sigue su rutilante camino, bien de forma individual, bien creándose los prostíbulos modernos, que no son otra

cosa que las casas de mancebía de la Laguna, pero salpicadas por toda la ciudad, realizadas con la mayor discreción posible y más libertad sobre las mujeres que llevaban a cabo las actividades concupiscentes.

ENCANTADORA CANDIDEZ

Leo, y no puedo por menos que sonreír, ante el aviso escrito y advertido varias veces en diferentes periódicos de la época (1845) sobre el peligro que entraña la construcción del puente de Isabel II, de Triana o como se le llamaba por aquel tiempo: el puente de hierro. El doctor don Francisco del Zerro (sic.) previene acerca de la gran catástrofe que ocurrirá si el citado puente, cuyos estribos están ya preparándose en ambas orillas, se termina por construir merced a las pilas que deben instalarse en los dos tercios centrales del total del ancho del río, donde descansarán los segmentos de arcos y sobre estos, los aros que sujetarán los tableros. El doctor alega que, si finalmente se instalan las citadas islitas artificiales, el volumen de las aguas crecerá al punto de causar la mayor inundación de cuantas ha sufrido Sevilla. Este razonamiento tendría validez en un depósito de agua permanente, estancado tal como en una alberca, depósito o contenedor de agua quieta, pero su razonamiento en un río con caudal de paso no es suficientemente lógico como para crear una alarma de tal calibre, y por si fuera poco este argumento solo hay que acudir a la experiencia del puente original parisino: el del Carrousel o también llamado del Louvre, el cual una vez instalado no causó aumento de agua alguno que inundara las riberas de la ciudad de la luz.

De todas formas, ese pensamiento resulta tan perdonable como encantador precisamente por su candidez.

Alude en otra reflexión el referido doctor que los citados pilares costarán un quinario instalarlos por la blandura del lecho del río. Leí algo sobre este asunto en particular en unos informes técnicos sobre la construcción del puente, los cuales dan fe de que los pilares no llegaron a posarse de forma concreta sobre un fondo realmente duro, pétreo y realmente consistente, pues este tipo de asentamiento nunca se halló.

Don Francisco también aduce al peligro que entraña el hecho de que ambos pilotes hagan efecto de presa con materiales duros que trae la

corriente —sobre todo ramas, troncos…—, quedándose estos atorados en la parte norte de ambos pilares y terminando por formar una presa tupida y peligrosa que pudiera hacer finalmente de colosal tapón al paso natural del río, con la consiguiente inundación incontrolable.

Resulta absolutamente enternecedora la vehemencia de don Francisco por advertir de una hecatombe que él cree firmemente sucederá. Como decimos aquí, él lo ve venir y teme las trágicas consecuencias de una acción que considera una insensatez.

Ninguno de los temores de don Francisco se materializó: los pilares no ocupaban un volumen tal que impidieran el paso natural del río, y su construcción puntiaguda en los flancos impedía que algo flotante que trajese la corriente se enganchase o quedara atorado; antes bien resbalaba a lo largo de los agudos ángulos de los pilares y continuaba su camino. Quiero imaginar al bueno de don Francisco contemplando el puente de Hierro ya construido y perfectamente operativo, desde una de sus orillas y comprobando que no sucedía alguna de sus predicciones catastróficas, para su propia tranquilidad y relajo.

MONUMENTO A SAN FERNANDO

Ya en 1848 el Ayuntamiento acarició la idea de erigir un monumento como se debe al rey santo conquistador de Sevilla, Fernando III. El monarca poseía calle en el municipio, que por cierto era una calle preciosa y que lo será aún más cuando el feo muro que circundaba la fábrica de tabacos se transforme en virtuosa verja de forja de hierro. La conocida vulgarmente como Plaza Nueva —plaza de la Infanta Isabel— parecía ser una ubicación idónea a juicio del cabildo municipal para colocar en su centro una fuente que coronara el homenaje a San Fernando. Como las cosas de palacio van despacio, el asunto del monumento se fue postergando hasta que el desarrollo de la vida sevillana se encajó en 1862, año en que se retomó el hecho de engalanar la plaza de la infanta Isabel con un monumento central. Curiosamente, la reina Isabel II había sugerido acerca de la idoneidad de instalar en la plaza con su nombre de infanta un monumento con escultura de Murillo, tanto le llegaba a gustar a la monarca el virtuoso pintor sevillano. Pero en esas aparece el alcalde García de Vinuesa en mitad de un cierto debate que se ocasiona entre los defensores y detractores de la idea de la reina y Murillo y lanza una tercera vía: instaurar en la Plaza Nueva una estatua de la propia Isabel II. Se aprueba el hecho de proponérselo a la monarca y así se hace sin pérdida de tiempo. Isabel II pareció emocionarse tanto con la sorprendente idea que llegó a llorar de profunda afectación, pero no permitiría que tal idea fructificase; alude a un lógico sentimiento de modestia, aunque también a unas décimas de elegante guasa que parece hispalense: las estatuas mejor cuando una ya esté recogida por Dios que en la misma vida. Hacer estatuas de uno aún vivo no auguraba nada bueno; tan acostumbrados estaban ya por aquellos tiempos a que los homenajes y las estatuas se llevaran siempre a cabo y se levantaran cuando el personaje digno de ser homenajeado criara malvas.

El caso es que ya había llegado a oídos de la reina el rumor de que lo que realmente se pretendía era adjudicar la Plaza Nueva al rey santo, así que en un gesto de probidad y cortesía que la honra, Isabel II

alienta al consistorio municipal a iniciar las actividades para el proyecto del monumento a Fernando III en la plaza de la infanta Isabel.

Pasan los años, quizá demasiados, hasta llegar a 1876 y nada se ha concretado en lo referente al monumento del santo conquistador. La reina visitó Sevilla y comentó de forma distraída que era una pena que la Plaza Nueva aún no poseyera el monumento que deberían estar gozando ya todos los sevillanos sobre su rey santo. Esto sirvió de revulsivo para el alcalde de ese tiempo, don José M.ª Ibarra, que se llenó de pundonor e hizo que también lo experimentara la totalidad del Cabildo municipal. Había que actuar con presteza y casi urgencia.

Convocó al Cabildo y adscribió al ayuntamiento a un grupo respetable de personas asociadas a las artes en sus diferentes disciplinas. Por otro lado, había que ponerlo en conocimiento del público, crear una comisión que oiría todo y a todos. Habría que contactar con el ministerio de la Guerra con idea de que suministraran el bronce necesario para la estatua del rey santo —el bronce en aquella época era de interés militar pues hasta hacía muy poco los cañones se fundían de ese metal—. Como la construcción del monumento —incluida la estatua— se costearía por suscripción popular, se rogaron aportaciones a personalidades notables; al mismo Rey, a la Reina Madre, a los Duques de Montpensier, a la Princesa de Asturias, a la nobleza hispalense y de ahí a ayuntamientos, diputaciones provinciales y corporaciones. También se tiró de influencias en Madrid por medio de los diputados en las Cortes. Al alcalde Ibarra se le había metido entre ceja y ceja sacar el proyecto adelante.

En 1877, o sea, un año después y aprovechando la venida del rey a Sevilla, se propone una ceremonia para la colocación de la primera piedra. El solemne acontecimiento se lleva a cabo con toda pomposidad y la primera piedra es colocada con un palaustre de plata. Todos quedan felices y expectantes ante el inicio de la construcción del monumento.

Pero hay un parón en la presentación de las propuestas de diseño del monumento. Incluso se llega a proponer que se usen las tres columnas que quedan remanentes en la calle Mármoles, de las seis que había originalmente —dos fueron instauradas en la Alameda de Hércules y una se partió camino del Alcázar, a la altura de la calle de Los

Menores, actual Mateos Gago y Federico Rubio—. El proyecto comienza de nuevo a perder fuerza, a diluirse por falta de empuje y algo de desidia, y este parón que prosigue es el más dilatado en tiempo de todos: veintiséis años de absoluta vergüenza.

Tras esta dilatada demora, entra en juego un concejal y profesor universitario en literatura, don Ignacio de Casso, que en un Cabildo del año 1916 acucia a que retome el proyecto y se ultime de una santa vez. Se convoca a Gonzalo Bilbao, el cual llega con sus planos, proyectos e ideas para relanzar —una vez más— el eterno proyecto del monumento al rey santo. Se le encarga el pedestal al por entonces arquitecto municipal y uno de los bastiones del regionalismo sevillano: Juan Talavera. Las cuatro estatuas que acompañarán a Fernando III —Alfonso X, Garci Pérez de Vargas, Bonifaz y Don Remondo—, son adjudicadas a Enrique Pérez Comendador, Adolfo López, José Lafita y Agustín Sánchez-Cid. Continúan las eventualidades, los retrasos, pero por otro lado cada artista va haciendo su labor, pasito a pasito.

Tras numerosos avatares, incidencias y retrasos, se propone la fecha del 15 agosto de 1924 para la inauguración del monumento a San Fernando. El rey disculpa su ausencia por motivos improrrogables, pero será representado por el infante don Carlos de Borbón y Borbón, que en la procesión que se llevó a cabo portó la Lobera; la espada del rey santo. Se promueve todo un acontecimiento en el que incluso la Virgen de los Reyes —bajo palio— va a procesionar alrededor de la estatua y su pedestal. Es un desborde de personalidades, público, expectación y ambiente festivo.

Concluyendo, la verdad es que fue un tiempo demasiado dilatado el que se empleó en el diseño y confección del monumento. Tampoco resultaba algo demasiado acuciante como una obra civil de primer orden de la que dependiera el bienestar social, pero tomando en cuenta los más de sesenta años transcurridos entre la idea para llevar a cabo el monumento y su inauguración, uno piensa que, cuanto menos, no se dieron demasiada prisa las autoridades de cada época, con o sin reina desilusionada por medio.

Como nota curiosa, y a título personal, diré que siempre me han parecido —observando detenidamente el monumento— un misterio y aparte dignos de provocar cierta inquietud, los rostros de los personajes que se hallan encajados en los arquillos que soportan la

cornisa y el friso superior. Parecen caras de entidades de ultratumba o de espíritus, aunque en realidad son cabezas de árabes, cabezas moras, que siempre tuvieron la virtud de atemorizarme cuando las veía de niño.

INTELIGENCIA RELIGIOSA

A las ocho de la tarde del día 28 de diciembre de 1511, el cimborrio de la Catedral se vino abajo, causando grandes destrozos y una enorme aglomeración de escombros. Una vez recuperados del susto y comprobando que el estropicio se había detenido ahí, a la vista de tal desastre, el arzobispo tuvo una ocurrencia que solo podía evidenciar su perspicacia e inteligencia: anunció que se concederían indulgencias a todo aquel que retirara un poco o mucho escombro del cimborrio demolido, por lo que en un plazo récord de veinticuatro horas ya no había cascote alguno por retirar. Avispado arzobispo, sin duda.

Añado que ignoro si en aquellos tiempos se consideraba el día 28 de diciembre tal como lo entendemos hoy: el de los inocentes y las inocentadas. Sospecho que no.

UN REAL NAVÍO PARA MADRID

Se extraña el autor de la noticia —y yo más— de que no haya constancia escrita de lo que a continuación se narra, que tratándose de un suceso de cierta notoriedad, no haya cronista de los que pululaban por la Sevilla del siglo XVII que dejara constancia escrita en alguno de los anales, conjunto de sucesos, noticias, etc., que a cada poco se escribían, para satisfacción de historiadores posteriores, investigadores o simplemente personas ávidas de conocer los sucesos de aquellos tiempos.

Arranca el asunto con el encargo de la confección de un navío para el rey Felipe IV y su hijo, el príncipe Baltasar Carlos, navío destinado al madrileño estanque del Retiro. El mecanismo del encargo se pone en marcha en los Reales Alcázares sevillanos. Se propone la construcción de una embarcación de recreo de poco calado y muy estable donde puedan ir cómodamente sentados ocho personas. La nave se proyecta con todo tipo de lujos: forros de ricas telas y terciopelos, maderas de lujo, policromías, blasones y escudos tallados en la madera, pequeñas culebrinas —cañoncitos—, dos anclas finamente labradas, pinturas en tablas de Zurbarán y de Llera y hasta cuatro remos, dos a cada lado, se doran para que incluso en estos aparatos desborde el lujo.

El capitán Lucas Guillén de Veas proyectó la confección de la nave. Era maestro mayor de fábricas de navíos de Su Majestad y provenía de una estirpe de lo que hoy llamaríamos armadores. Puedo imaginar, sin derrochar demasiada fantasía, que el capitán Guillén de Veas seguiría de cerca las labores de los carpinteros, labradores, calafateadores y de todos cuantos participaron en la construcción de una nave tan especial. Cuenta el cronista —y se extraña de ello— que la nao tuvo su bautizo en el Guadalquivir en junio de 1638 a entera satisfacción de todos los empleadores del proyecto. La extrañeza proviene, y yo humildemente la respaldo, por la absoluta falta de noticias al respecto de la prueba de tan señalado y curioso buque. Ni en crónicas, ni en efemérides, ni en noticias se da cuenta de este suceso que, hasta cierto punto, resulta excepcional, extraordinario.

El navío es probado a entera satisfacción de los encargados de su ejecución y se plantea su traslado a Madrid. Se construye un carro de cuatro ruedas especialmente ensamblado para cargar la nave y llevarlo a su destino en dieciséis días, bajo riguroso contrato.

Una vez instalado adecuadamente en el estanque del Retiro, en Madrid, un ataque de viruelas locas que sufrió el infante Baltasar Carlos impidió que el rey Felipe IV viera el navío una vez ya preparado para ello. Fue a finales de julio cuando la familia Real acudió a contemplar la obra realizada en Sevilla. Según narra Guillén de Veas, el Rey y el príncipe dedicaron la mañana y la tarde completa a navegar por el gran estanque, y no parece que ese fuera el único día que gozaron del nuevo juguete real.

A colación de todo esto, tras leer toda la noticia, me pregunto si no habría sido más fácil trasladar a los carpinteros, calafateadores y algunos de los artesanos a Madrid y que la nave se construyese allí directamente.

CHASCARRILLOS

Currito le aseguró a su compadre que el Cristo que tenía en su casa resultaba altamente milagroso: su suegra estaba gravemente enferma y no iba «ni p'atrás ni p'adelante», le pidieron al crucificado que la sacara de aquella situación y en media hora la buena mujer murió. En otra se incendió un almacén de breas, asfalto y derivados del petróleo. La columna de humo, negrísima e irrespirable, se veía a más de cinco leguas de distancia. Alguien se acordó del Cristo de marras, fueron a pedirle solución y comenzó a llover fuertemente, deteniendo el terrible incendio. Todos dieron gracias al Cristo por su intersección, pero alguien reparó en un detalle; no dejaba de llover, es más, la fuerte lluvia comenzaba a convertirse en tromba. Tres semanas después de llover sin parar habían muerto cinco personas, no menos de treinta y siete cuadrúpedos, incontables animales de corral, pájaros; se habían perdido trabajos, materias primas…

«Rosita, la hija de doña Engracia, siempre había estado delicá de salud, era una niña mu' endeblita, pero tó fue casarse con un dependiente del Marciano y desear tener un niño a toa costa; ni endebleces ni ná, y mira que el doctor se lo aconsejó, que no tenía la salú para embarazos. Pues pidió ver al Cristo y se quedó encinta. En la preñez siempre estaba feliz, risueña y comía como una lima basta. Le creció una barriga que nadie sabía bien qué traía, pues era tan alta de ombligo como baja de vientre y también gorda hacia los lados. Al parir se sabió la causa: cinco retoños traía… cogieron al padrino con una soga subido a un taburete y una carta en la mesa dedicá al señó Juez...»

»Mi primo el herrero le pidió al cristo poder beber cerveza toa la vida, de chanza, claro… pues lo llamaron de la cervecería alemana de la calle Arguijo para que montara unos ganchos de forja encima de las cubas de cerveza, se cayó dentro de una cuando medía pa' su labor y s'ajogó… ¿pero onde vas, compare, no vienes a pedirle al Cristo?

—Mejor me voy a una mezquita, compare…»

***

En un pueblo, el párroco observa cómo los fieles a la iglesia van disminuyendo a ojos vista y no solo a la misa, sino a las confesiones, catequesis, etcétera. Preocupado, un día se le ocurre un golpe de efecto y decide llevarlo a cabo. Esa tarde los fieles que acuden a la misa de tarde se percatan con estupor que el crucificado patrón de la parroquia no está; solo se halla allí la cruz vacía. Tras los murmullos, el párroco explica con tono reprobatorio que el Cristo se ha bajado de la cruz y se ha ido porque ha percibido que en ese pueblo ya no lo quieren pues nadie va a verlo allí, a su casa. El cura había desmontado la figura de la cruz y la tenía a buen recaudo en la sacristía. Pretendía con esta maniobra que se corriese la voz y la gente comenzara a acudir de nuevo al templo.

Una de las parroquianas volvió a su casa tras la misa y le dice a su marido lo sucedido en la parroquia. El marido sonríe y le dice;

—No temas mujer; el Cristo, medio desnudo, sin documentación y con el pelo largo no irá muy lejos, en cuanto se encuentre a la pareja (la Guardia Civil), derecho al cuartelillo.

***

Tras una riada que dejó sectores de la ciudad anegados, un cura de edad que la atravesaba montado en un carruaje se santiguaba cada vez que el arriero juraba en arameo e insultaba a las mulas, las cuales le cogieron susto a algunos de los charcos que se hallaban por las calles y no avanzaban. En lo más arriado de la ciudad podía haber tres cuartas largas de agua, por lo que las pobres bestias se negaban a seguir. El arriero azuzaba con las riendas y exclamaba todo tipo de insultos y juramentos a cada cual más procaz y obsceno. El padre, oyendo la retahíla sacrílega del arriero y observando a los transeúntes mover la cabeza en gesto de desaprobación por lo que escuchaban, juntó sus manos y rezó una plegaria para que los animales arrancaran y el arriero detuviera su perorata. Al fin las mulas echaron a caminar y lograron avanzar. Al llegar al destino y apearse, el cura reprendió las voces del arriero;

—¿Qué quería usted que jaciera, padre? —preguntó el arriero a modo de disculpa.—Mira hijo, hubiera estado muy bien que, como yo,

hubieras unido tus manos y rezado al cielo pidiendo porque los animales prosiguieran el camino…

—Eso —interrumpió el arriero—, na' más jacía falta que las mulas miraran p'atrás, nos vieran a los dos rezando y se jincaran tamién de roíllas…

***

Rozando el final del siglo XIX, dos matrimonios de mediana edad se conocieron en el compartimento de un tren que los llevaba hacia el norte del país. Uno de los matrimonios iba a la exposición universal de París, el otro a Lourdes a pedir por una de las hijas de las dos que tenían, una casada y la otra soltera. Su intención era interceder para que la hija casada se quedara encinta, pues por más empeño que los casados le ponían no se producía la buena noticia. Ambos matrimonios hicieron buenas migas en el viaje, intercambiaron tarjetas y se despidieron. Al año se encontraron por sorpresa en la Feria de Sevilla —qué extraño esto, ¿verdad?— y buscaron un velador para contarse sus respectivas cuitas. El matrimonio que viajó a París relató maravillas tanto del país francés como de la exposición, las calles parisinas y el encanto de la ciudad. Entonces le llegó el turno al matrimonio que había viajado a Lourdes;

—¿Y a Vds. cómo les fue?

—Ay, calle, calle, qué desgracia más grande sufrimos… —exclamó la señora del matrimonio que viajó a Lourdes.

—Pero, ¿qué sucedió? —preguntó el otro matrimonio, intrigado.

—Pues verán Vds. —tomó la palabra el marido de la afectada señora —. El caso es que llegamos al santuario, mi mujer se preparó para formular la rogatoria por un futuro embarazo de nuestra hija, pero por los nervios de encontrarnos allí, la impresión que produce, el cansancio del viaje… el caso es que mi mujer, al decir la plegaria, se equivocó de nombre y dijo el de nuestra hija, la otra, la soltera.

—¡Vaya! ¿Y qué sucedió?

—Pues lo que Vds. se imaginan…

***

En una representación teatral que llenaba todas las noches hasta el gallinero, una de las escenas más trascendentes consistía en que la actriz principal leía una carta de su amante en el salón de la casa, y cuando oía llegar a su marido la tiraba a la chimenea. El actor entonces entraba en escena, saludaba a su esposa y decía la frase:

—*Querida, ¡qué peste a papel quemado!*.

Pues bien, esa tarde el técnico de atrezo olvidó encender la chimenea, así que la actriz, al encontrarse esta apagada solo le quedó romper la carta en pedazos y tirarla al suelo. El actor que interpretaba al marido entró en el salón, vio la chimenea apagada, la carta rota en el suelo y a su compañera actriz que le puso cara de circunstancias. Con una flema casi británica, producto de muchas tablas, el actor dijo elegantemente;

—Querida, ¡qué peste a papel roto!.

***

Iba un comerciante pasando por la calle Colcheros (actual Tetuán) y de camino al mercado de la Encarnación, pensando que el gobierno lo tenía acribillado a impuestos y tasas. Pasó por la Campana y vio un corro de personas que miraban algo que encubrían. ¿Qué pasó?, preguntó el comerciante, ¿Ná, caballero, que este niño —y allí estaba el chiquillo carraspeando mientras la madre le daba palmadas en la espalda—, se ha tragao un ochavo (una moneda), se l'atravesao en la garganta y no va ni p'alante ni p'atrás. El comerciante sonrió sin gracia y dijo: que llamen al gobierno, verán Vds. que pronto se lo sacan…

***

Un «listo» se fue a confesar y le reveló al padre que había encontrado un pañuelo anudao con un buen puñao de duros, en el callejón de Azofaifo. El cura le dijo que lo que tenía que hacer era devolvérselo al dueño del monedero, a lo que el guapo respondió que no sabía quién podía ser, que podía ser cualquiera. El cura lo despidió con esa consigna y no lo ayudó más a precisar cómo daría con el verdadero

dueño de los duros. El «crúo» se fue pensando hasta la Campana, vio enfrente la carnecería y entró en ella, cogió un cuerno de vaca, metió el pañuelo de los duros en el hueco y salió de la tienda alzando la mano con el cuerno y gritando ¿¡A alguien se le ha perdido esto!? La gente miraba el cuerno y le respondían ¡Pregúntale a tu padre, so gracioso!, o ¡mírate la frente, a ver si te falta a ti, so mendrugo! El gallito guardaba la compostura riéndose por dentro, pues solo él sabía por dónde venía la guasa de su ocurrencia. Como nadie pidiera la propiedad del cuerno, el «crúo» se lo quedó incluyendo su contenido; eso sí, ya no volvió a confesarse con el mismo cura, pues le hubiera preguntado por los duros.

***

¡Niños!, le dice un maestro de gramática a sus alumnos, ¿a qué tiempo pertenece amar sin ser correspondido? Cada niño aventura su respuesta y el maestro, condescendiente responde: No dais con la tecla, niños: amar sin ser correspondido pertenece a tiempo perdido.

EL VITO

El escritor José María Gutiérrez de Alba elabora un breve ensayo avanzado ya el siglo XIX en el que hace un recorrido por los diferentes bailes españoles según las regiones para detenerse finalmente en Andalucía. Explica acerca de la vistosidad del Zorcico en el País Vasco; la Muñeira en Galicia; la Sardana en Cataluña; la Jota en Aragón, Navarra y Valencia; las Seguidillas en la Mancha y algunos pueblos Castellanos; en Andalucía existe el Fandango, aunque este se bifurca en otras modalidades tales como las boleras —antecedentes de las sevillanas— y el Vito. El autor comenta que el resto de bailes regionales pueden estar muy bien, y de hecho lo están, pero donde la figura femenina expone todo su potencial de belleza y sensualidad es en Andalucía, y más concretamente con el Vito. Don José María califica el Vito de hechicero y voluptuoso, y yo añado a los adjetivos del narrador, los de sensual y enamoradizo.

La denominación de tal estilo de danza proviene del muy conocido baile de San Vito, el cual lo causaba una enfermedad llamada «Corea» que provoca espasmos involuntarios en quien lo padece. Sin que hubiera similitud entre unos espasmos y un baile femenino sensual y voluptuoso, parece claro que apodarlo Vito proviene de nuestra milenaria guasa y no por similitud alguna. El autor describe un baile flamenco donde la «bailaora» (que puede ser cualquier moza sevillana o andaluza, o sea, no tiene porqué ser una profesional de la danza) se contonea, mueve las caderas, forma aros con la cintura, alza el pecho cuando levanta las manos, mira al cielo, se recoge el traje y muestra una pantorrilla mientras taconea… y todos, y sobre todo los forasteros, se acaloran, sudan, enrojecen; alguno pretende arrancarse a bailar con la moza y hay que detenerles porque es un ímpetu lo que los mueve y no bien el saber llevar el baile Muchos se derriten en los pañuelos que se pasan constantemente por la frente, el cuello y la cara, hasta que la bailarina va a acabar su baile y sombreros y marselleses se tiran a su paso para confeccionarle una alfombra de lujo a la moza, la cual los tiene a todos en un puño de deseo y arrebato. En dos saltos, la mocita vuelve corriendo hasta su majo —

acompañante varón— y se sienta a su lado en mitad de oles y vivas que le son dispensados por su contoneante y mágico baile. Los bailes regionales están muy bien y son muy pintorescos, pero esto es Andalucía y más aún, Sevilla.

***

Permítanme plasmar, de la cosecha propia de este que les escribe, una anécdota de la que soy testigo en una de las ferias de Abril de los años ochenta. La noche que íbamos a visitar la feria por primera vez ese año, nos reunimos la pandilla de amigos en casa del hermano mayor de uno de nosotros, hermano mayor que tenía por invitado a un cargo importante de un periódico catalán que nunca había venido ni a la Feria ni a Sevilla. Bien, cuando las amigas —novias y esposas— estaban preparadas, nos fuimos caminito del Real. Una vez allí, en una caseta, entre botellines y copitas de manzanilla, una de las amigas pertenecientes a nuestra pandilla —muy sevillana, muy salerosa y con mucho arte— se puso a bailar una rumbita. En honor a la verdad, nuestra amiga poseía un físico muy armonioso y agradable. De rostro podría haber sido perfectamente una de aquellas cigarreras de ojos negros y brillantes y gestos de marisabidilla. Bailó esa rumbita con su gracejo habitual y se fue acercando al catalán, el cual estaba sentado con su copita en la mano. Le bailó delante, mirándolo a los ojos, cadenciosamente. Todos pudimos observar como el hombre empezaba a coger color gamba del cuello para arriba; al poco tiempo pasó a tono carabinero y luego alguien percibió que no debía sentirse bien, como si le faltara el aire. Su amigo anfitrión y alguno más se levantaron y fueron a por él, lo sacaron de la caseta y lo sentaron en la acera, en la calle. Alguien pidió un abanico y le dieron aire. Sacaron una silla y le sentaron. Le desabrocharon la camisa y le salpicaron agua de un vaso con los dedos en la cara. El catalán apenas había bebido y hacía calor, sí, pero no para crear esa calentura a esas horas de la medianoche. El afectado, algo más calmado, explicó que le sobrepasó el baile de la muchacha andaluza delante de él, mirándolo fijamente, contoneándose con la sensualidad propia de los pasos y poses flamencas. Recuerdo que nos miraba y decía «pero ¿cómo podéis aguantar eso?», y por otro lado se sentía maravillado de lo sucedido. Dentro de la caseta, nuestra amiga había seguido bailando la rumbita ya sin fijarse en nadie especial, a su propio gusto.

ARREGLO CON LA MUERTE (Cuento popular andaluz)

Juan Holgado era un padre de familia muy humilde que se las veía y se las deseaba para alimentar a su esposa e hijos. A menudo se quejaba a su mujer del hambre que pasaba con tal de que no la sufrieran los niños o ella misma. La mujer, que debía ser una bendita, por darle un gusto a su esposo vendió una docena de huevos que le habían puesto las gallinas, compró una liebre y cocinó un guiso con caldo de empanada, ofreciéndoselo al marido para que se lo comiera él solo, a su propio gusto. Juan no se hizo de rogar ante la dádiva; cogió la talega con la ollita del guiso y media hogaza de pan y caminó hasta una legua y media, para asegurarse de estar bien solo. Halló un recodo escondido, se aseguró de que no hubiera nadie cerca y se sentó apoyándose en un olivo, dispuesto al gran homenaje que le había dispensado el ángel de su mujer.

Al ir a atacar el guiso levantó la vista y vio a una anciana enfrente de él, al otro lado del camino, sentada y mirándolo fijamente ¿De dónde había salido? No la vio acercarse y allí no estaba al llegar él. Se encogió de hombros y a su pesar, la saludó y le preguntó el cortés ¿gusta usté? La anciana dijo que sí y se acercó a Juan, sentándose frente a él, pellizcando el pan y metiendo la mano en el guiso. Juan observó que la anciana era fea como un pecado, viejísima, pero los años no le habían restado presteza, pues en unas cuantas acometidas se acabó la liebre ante la mirada sorprendida del pobre Juan, el cual pensó que no salía de su maldición: unos por otros, nunca comía a su gusto y hasta hartarse.

La anciana le dijo a Juan que había comido muy bien y que deseaba pagarle la cortesía de algún modo. Juan le contestó que viviera mil años por desear tener un detalle con él. La anciana le contestó que, efectivamente, viviría mil años más y que tenía de edad algunos más que esos mil, pues era la mismísima muerte. Juan se asustó y la muerte le dijo que no temiera, que no había ido por él, antes bien iba a regalarle un don que lo haría vivir dichoso. Juan se repuso y siguió escuchando. La muerte le dijo que se metiera a médico. Juan le

contestó que no tenía estudios, no sabía ni escribir ni leer y contar lo justo de los dedos. La muerte le respondió que no valían esos impedimentos y pasó a explicarle el porqué de esa razón;

—Simplemente debes ir a ver al enfermo y si me ves cerca de él —y solo me verás tú—, dictamina que durará poco, que se muere; por el contrario si no me ves, receta agua de la tinaja y nada más, pues se curará.

Juan entendió lo que le había dicho la muerte. Esta fue a despedirse y Juan le comentó que no deseaba decirle aquello de hasta más ver, porque realmente no deseaba volver a encontrársela, pues significaría que iba a por él;

—No temas por eso, Juan —le contestó la muerte—, hasta que tu casa no se desconche, no iré por ti.

Y se fue. Juan volvió a su casa y le reveló lo acontecido a su esposa, la cual le dijo que debía creerlo todo tratándose de la mismísima muerte, que solo había dos cosas ciertas en la vida: el nacer y el morir, y él había hablado con la representante de la segunda.

Se corrió la voz de que Juan había cambiado de oficio y ahora era doctor, claro que todos en el pueblo lo tomaban a chanza y se reían a su paso. Un día, un grupo de mocitas que comían higos de tuna a la puerta de una casa quisieron gastarle una broma a Juan Holgado, de manera que una de ellas se metió en su cama y las amigas fueron a por él, avisándole de que su amiga estaba enferma. Juan llegó a la casa de la mocita, vio una canasta de higos y cáscaras en la puerta. Lo hicieron entrar hasta la alcoba. Al traspasar la puerta vio que la muerte estaba sentada en el cabecero de la cama, seria y terrible. Juan se repuso del susto, dijo seriamente muy mala está, y salió de la alcoba. Las mocitas, entre risas le preguntaron de qué estaba mala su amiga, a lo que Juan contestó que de un atracón de higos. A las dos horas, la mocita encamada perdía la vida. Esto hizo que la fama de Juan Holgado como médico subiera como la espuma, aunque —agrego yo de mi propia cosecha— más bien parecía ser Juan un adivino o sanador que un ortodoxo doctor. El caso es que siempre acertaba y todo enfermo que supiera de su renombre iba a visitarlo o bien lo mandaba llamar para que dictaminara sobre su salud. Esto significó que Juan Holgado comenzó a ganar pesetas a manos llenas; tanto

dinero que no sabía qué hacer con él. Tenía a sus hijos completamente cubiertos a caprichos, a su mujer en un pedestal y él mismo no se privó de nada, sobre todo en lo correspondiente a la manduca, su gran anhelo: comió y comió hasta ponerse tonelón, gorducio; excepto en altura, creció de todos lados. Otra de las inquietudes que observó Juan fue pagarle a un albañil un sueldo fijo por mantener siempre la fachada de su casa en perfecto estado, sobre todo debía reparar como las balas los desconchones que se produjesen, para que así no apareciese la muerte.

Pasaron los años —no en balde— y Juan fue perdiendo el cabello, las herramientas (dientes), se le encorvó el espinazo y comenzó a cojear. La muerte le envió un aviso en forma de murciélago. Tiempo adelante, Juan padeció de malos humores —pituita— y la muerte volvió a avisarlo con una lechuza que le dijo que su jefa pronto iría a visitarlo. Juan se recuperó, aunque cada vez sufría de más achaques, ¡normal!; ya era viejo. En otras tuvo un accidente y la muerte le envió un perro que comenzó a aullar en la puerta de su casa. Juan logró tirarle la muleta y espantarlo, pero él ya sabía que su anciana amiga lo rondaba cada vez más cerca y con más frecuencia. Juan empeoró de salud y la muerte llamó a su puerta, atrancaron esta como pudieron, pero la muerte se coló por una rendija. Juan la vio llegar a su alcoba y quejándose le dijo que no la esperaba porque su casa no estaba desconchada. La muerte se rio y le contestó que la casa a la que ella se refirió no era otra cosa que su cuerpo y, ¿acaso no había perdido los dientes, el cabello y le habían abandonado las fuerzas? Juan replicó que ignoraba que la muerte se refiriese a su cuerpo como si fuese una casa y que por eso precisamente estaba sobrecogido con tal visita. La muerte sentenció con una máxima que nadie debe olvidar: al que está prevenido no le turba la llegada de la muerte, pero es condición humana estar ciego y olvidarlo, ignorando que «el hombre —el ser humano— nace para padecer y muere para descansar».

LAS ÁNIMAS

En cualquiera de las ciudades andaluzas —yo propongo Sevilla, y muy factible que pudiera ser— andaba un hispanoamericano pudiente a la discreta búsqueda de una buena mujer para contraer matrimonio. Estaba hospedado en una casa respetable donde la dueña tenía una amiga que, aparte de serlo, le trabajaba haciéndole algunos recados aquí y allá. Ambas mujeres hablaron del hispanoamericano y su inquietud, y la recadera vio el cielo abierto por cuanto tenía una sobrina jovencita, huérfana desde niña, apocada y tímida pero educada y muy cristiana. Una comadre le pidió a la otra que permitiese que el indiano y su sobrina se conociesen, por ver si surgía la chispa, el rayo y el relámpago. La dueña de la casa le habló a su huésped de la conveniencia de conocer a la mocita y el hombre se dispuso a un encuentro casto y ortodoxo en casa de la señora y su sobrina. El caballero llegó al día siguiente, se vieron, pareció que al menos no había rechazo inmediato y eso ya era un buen comienzo. De pronto, el caballero preguntó si acaso la señorita sabía hilar. La señora contestó que por supuesto que sí, que su sobrina era una maravilla hilando. La mocita abrió los ojos como platos pues no había hilado nunca. Sorprendentemente, el caballero sacó de un bolsillo tres madejas de hilo y le rogó a la muchachita que hiciera el favor de hilarlas. Luego se marchó no sin deshacerse en elogios por la visita.

La muchacha le preguntó a su tía si acaso estaba loca, que ella no tenía ni idea de hilar y que a ver cómo salía de ese atolladero. Su tía le dijo que malamente se vendía y que había que ser más lanzada para conseguir los propósitos en la vida. La mocita se retiró a su dormitorio con el corazón encogido y las tres madejas en la mano. Una vez allí se encomendó a las Ánimas Benditas del Purgatorio, de las que la niña era muy devota. Mientras les rezaba, aparecieron tres ánimas esplendorosas, como espectros bienhechores que le dijeron a la muchachita que habían escuchado sus plegarias y que venían a ayudarla, que no se preocupara por la labor de hilar, que ellas hilarían las tres madejas. La mocita se despertó al día siguiente y halló un hilo regular y fino como el cabello.

En la segunda cita, el caballero quedó admirado de la confección del hilo, la mocita respiraba aliviada y su tía sonreía esplendorosa, pero la cosa no acababa ahí: el señor venía con un bulto envuelto en papel que puso en las manos de la mocita, explicándole que era tela para camisas y que le rogaba que le mostrara su pericia cosiendo una para él. La muchacha repitió el mismo protocolo por la noche, ya en su dormitorio. Las ánimas aparecieron y gustosas confeccionaron una camisa que le quedaba como un guante al caballero. Este, en una tercera visita, le preguntó a la jovencita si era capaz de bordar un chaleco de raso. La tía respondió una vez más por la pobre niña y el indiano se despidió muy expectante y feliz.

Esa noche las aparecidas ánimas le dijeron a la chiquitina que no se preocupara, que le bordarían el chaleco, pero que en esta ocasión le pedían algo a cambio: que las invitara a la boda con el caballero hispanoamericano. La mocita, asombrada, preguntó si las ánimas veían que ella se iba a casar con el caballero. Las apariciones respondieron que sí. Al día siguiente, el caballero se maravilló de la pericia con que estaba bordado el chaleco, resultó ser un soberbio trabajo. En una ausencia de la muchacha, por unos instantes, el indiano le confesó a la tía que deseaba pedirla en matrimonio y casarse con ella. La chica por un lado se sintió inmensamente feliz, pero por el otro se sentía intranquila pues ninguna de las pruebas rogadas por su futuro marido había salido de sus manos. De todas formas, se lió la manta a la cabeza —como comúnmente se dice— y aceptó la proposición de matrimonio del caballero hispano. La víspera de la celebración de la boda, la muchachita fue a un retablo de las Ánimas y las invitó a la ceremonia.

El día de la boda, en el convite, aparecieron tres invitadas que no dejaron indiferentes a nadie; eran tres ancianas, contrahechas, terribles, malformadas al punto que resultaba desagradable contemplarlas. El recién casado le preguntó a su novísima esposa quiénes eran tales adefesios. Su mujer le contestó que eran tías de su padre. El marido, cortés y atento, fue a saludar a las señoras, aunque le costó hacerlo. Tras las presentaciones, el caballero le preguntó a la primera de las damas por qué tenía un brazo normal y el otro arrastrando por el suelo, larguísimo y como muerto. La dama le contestó que así se le había quedado de hilar durante tantos años. El marido se dirigió a su esposa y le cuchicheó al oído que fuese inmediatamente a quemar los útiles de hilar, que nunca volvería a

confeccionar hilo a la vista del brazo de la tía de su padre. A la segunda dama le preguntó por la razón de que tuviese el cuerpo tan contrahecho y deforme. La dama le replicó que se le atrofió así de tanto bordar telas de lujo en un bastidor. El marido le susurró a su esposa que fuera como las balas fuera a por su bastidor y lo tirara por el balcón más próximo. A la tercera dama le inquirió la razón de que tuviese los ojos tan saltones y encarnados, inyectados en sangre. Esta alegó que se le habían vuelto así por coser e hilvanar durante horas, fijándose detenidamente en las puntadas. El esposo le musitó con media boca a su mujercita que cogiera la caja de costura y la tirara al pozo o la regalara, que igual daba, pero que ella, si deseaba seguir casada con él, nunca más había de bordar, coser o hilar en lo que les quedara de matrimonio.

CREENCIAS POPULARES, ROMANCES, TRADICIONES ANDALUZAS Y SEVILLANAS

—El álamo blanco es el primer árbol que ideó el Creador, tan viejo es que está blanco, encanecido.

***

—Antiguamente la serpiente caminaba erguida como un bastón, ufana de haber triunfado en el Paraíso, pero en la huida de María, San José y el Niño a Egipto, una serpiente quiso morder a este último. San José le gritó a la malintencionada ¡Cae, maldita y no te vuelvas a levantar!, y desde entonces no les queda otra que reptar por el suelo.

***

—Los sapos y las culebras los creó Dios para que absorbieran los venenos de la tierra.

***

—Los árboles que se mantienen todo el año verdes disfrutan de esa pleitesía por haber sido los que le dieron sombra a la Virgen María y a su Hijo en la huida a Egipto.

***

—El romero goza su perfume porque la Virgen Madre tendió las ropitas mojadas del Niño Dios en sus ramas y por eso mismo posee el privilegio de atraer paz y buenaventura a los hogares que en Nochebuena se ahúmen con una ramita de la aromática planta.

***

—Todo el mundo simpatiza con las golondrinas porque estas se

apiadaron de Jesús y le extrajeron las espinas que tenía clavadas alrededor de la cabeza.

***

—El mochuelo, que presenció la crucifixión de Jesús, quedó tan impresionado que, desde entonces, triste y pesaroso solo acierta a ulular ¡cruz... cruz... cruz!

***

—La rosa de Jericó, que en origen era de color blanco, cambió su color porque una gota de sangre de Jesús que cayó en su cáliz.

***

—En la calle Amargura y el monte del Calvario las flores y la hierba se secaron al paso de Jesús y nacieron al momento rastrojos espinosos.

***

—El día de la Ascensión, en el momento de la misa se pueden ver muchas hojas de árboles que junto a otras forman cruces por pura devoción y reverencia.

***

—Cuando los niños recién nacidos sonríen despiertos o en sueños es porque están viendo ángeles que solo ellos perciben.

***

—Cuando un grupo de personas callan de pronto y nadie dice nada es porque un ángel ha pasado entre ellos y ha creado ese silencio inconsciente.

***

—En muchos pueblos andaluces llevan a los niños que aún no andan los Sábados Santos a las portadas de las iglesias y parroquias, esperan

a que se cante el Gloria y repiquen las campanas, entonces ponen a los niños de pie, los sueltan y muchos de ellos salen caminando, para maravilla de quienes los contemplan.

***

—La tarántula era en origen una mujer descarada y bailonga que no detuvo su baile ante el paso de su Divina Majestad, así que el Señor la castigó transformándola en araña y pintándole una guitarra en el lomo, de manera que cuando la tarántula pica a cualquiera, este se contorsiona como si bailara hasta que cae rendido por el esfuerzo.

ETIMOLOGÍAS DE FRASES Y REFRANES SOBRADAMENTE CONOCIDOS

Este apartado será fácil de entender en cuanto comience a desarrollarlo. Allá voy, pues:

Quien te conozca, que te compre

Tres estudiantes listos y gaznápiros buscaban la manera de conseguir cuartos para echar una buena velada de feria, pues se estaba celebrando en la localidad donde se encontraban. Vieron una huerta con noria y un borriquito atado al radio de madera. El más avispado de los estudiantes echó a trabajar a sus compañeros: desamarraron al jumento y les dijo que se lo llevaran a la parte de la feria correspondiente al ganado y lo vendieran, que él se les uniría después. Luego se desvistió y guardó su ropa lejos de la noria, a la que volvió y se ató a ella como si fuera el burrito. Comenzó a lanzar socorros hasta que el dueño de la finquilla apareció, quedándose asombrado de lo que veía. El estudiante le explicó que tiempo atrás una bruja convirtió en asno y así vivió como bestia hasta que justo un rato antes el conjuro parecía haber perdido fuerza, por lo que había vuelto a su ser original. El labriego lo observó atado a los aperos y desnudo, tapándose las vergüenzas con las manos. No le quedó otra que desamarrarlo y dejarlo ir. El estudiante llegó hasta su ropa con la mayor discreción posible, se vistió y fue en busca de sus amigos, que habían obtenido un buen dinerito con la venta del jumento. Días después, el labriego paseaba entre los puestos del ganado con idea de adquirir otro burrito para su noria. Al poco se tropezó con su rucio, el que los estudiantes le habían robado y vendido. El labriego lo miró se persignó y salió pitando de ese puesto a la vez que decía Quien no te conozca que te compre.

Yo te conocí ciruelo

En un pueblo decidieron confeccionar una efigie de un San Pedro. Buscaron la madera y hallaron un ciruelo, que compraron a un hortelano. Secaron la madera y tallaron la estatua, la pintaron y doraron. Cuando la presentaron, el hortelano que vendió el ciruelo se acercó a contemplarlo. Quedó un rato en silencio y luego dijo: Gloriosísimo San Pedro, yo te conocí ciruelo y de tu fruta comí; los milagros que tu hagas que me los cuelguen a mí.

Estar a la cuarta pregunta

Esta frase tan usada para explicar un estado crítico de economía proviene de una pregunta real que era la cuarta que se dictaba por parte de la autoridad para justificar, para dar fe de un estado precario de bienes y patrimonio. El listado de preguntas en ese trámite era fijo y la cuarta correspondía al interés sobre el estado económico del afectado, el cual siempre estaba más tieso que una mojama de Barbate. Por este proceso pasaba gran parte de la población humilde, de ahí que se generalizara el uso de identificar estar a la cuarta pregunta con no tener ni un real.

El que tiene capa, escapa

Esta frase nació en el Puerto de Santa María a resultas del puente nuevo, el cual se hundió por un sobrepeso de la muchedumbre que lo visitaba. La autoridad ordenó que, para evitar desordenes y robos, los caballeros de capa cruzasen la pasarela, por lo que ninguna capa —y dueño de esta— cayó al río.

Ahí me las den todas…

Un alguacil se encamina hacia la calle de los Menores —calle Mateos Gago llegando ya a la calle Fabiola— a embargar en nombre del juez unos bienes en un domicilio. Llama a la puerta, le abren y se enfrenta al hombre susceptible de ser embargado, explicándole a lo que han ido. El dueño de la casa —persona de mal genio, irascible— va y le propina dos guantazos al alguacil de tal calibre que este llega a ver estrellitas flotando en el aire. Cuenta la noticia que fueron dos magníficas bofetadas, de las de doblar la cara donde se aplican; vaya, dos reales tortazos. El pobre alguacil se fue tropezando, mareado y con la cara ardiendo en busca del Juez. Al llegar ante su presencia pudo decirle que había ido a la casa de Patricio Cruz a embargarle los bienes y a continuación le preguntó al juez que a quién representaba él yendo a los embargos;

—¡Me representas a mí, eso está claro! —exclamó el juez a modo de obviedad.—Pues le acaban de dar a su Señoría dos bofetadas más grandes que la Torre del Oro —dijo el pobre alguacil frotándose los hinchados mofletes.—¿Cómo? ¡Explícate mejor, hombre de Dios! —exclamó el Juez.

—Su Señoría, si yo represento a usía en los embargos y me acaban de dar dos tortazos que casi me sacan las muelas, es que en realidad se los han dado a su Señoría… ¿no? —el Juez entonces entiende lo que el alguacil le intentaba explicar y comentó seriamente;

—Ahí me las den todas…

EL MERCADO DE LA ENCARNACIÓN

Desde antaño existían en Sevilla ubicaciones de ventas por materias primas, principalmente en plazas y en ensanches de calles. Carnes, aves, recova, frutas, verduras y panes, todo tipo de productos alimenticios gozaban de sus respectivos puntos de venta, esto generalizando, pues también era normal contemplar los vendedores ambulantes o los que ya vendían su producto camino hacia su lugar de venta. Era frecuente comprarle huevos a las algabeñas que entraban por la puerta de la Macarena camino del centro de la ciudad; algunas de ellas ni falta les hacía llegar a su destino.

De igual manera sucedía con los panaderos, en su mayor parte de Alcalá, al punto que era conocida por de los Panaderos y no por su oficial apellido de Guadaíra. Los panaderos ya vendían sus panes inmediatamente que fueran entrando por la puerta de Carmona, sin esperar a llegar a la plaza del Pan, que antes lo fue de la fruta. En la invasión francesa de España y, por ende, de Sevilla, los gabachos ocuparon una buena parte de los conventos e iglesias capitalinas, en muchos casos haciendo uso en calidad de cuadras de los templos pertenecientes a los conventos y monasterios invadidos. Uno de ellos se decidió demoler y no valieron quejas ni protestas; era el convento de monjas de la Encarnación, justo donde actualmente se halla el monumento Metrosol Parasol, comúnmente conocido por Las Setas. El citado convento se encontraba en el rectángulo que ocupa el modernista edificio de madera y acababa donde se hallan sus escaleras principales, las que dan al paso rodado de las calles Imagen y Laraña.

Al ser demolido quedó un solar que, con el tiempo, el cabildo municipal decidió emplearlo en edificar un gran mercado central que aglutinase todas las materias primas, alimentos y complementos de estos que andaban repartidos por toda la ciudad, en pequeños puntos de ventas y organizados por gremios. En un principio esta idea no solo no cuajó entre los vendedores, sino que creó encendidos detractores y enemigos del proyecto; pero a medida que las obras iban avanzando, los vendedores que se mantenían neutrales no veían con malos ojos

centralizar toda la venta alimentaria, aparte de contar con instalaciones nuevas, cuidadas y que ellos estrenarían. Las zonas donde se hallaban los diferentes mercados agrupados, según la mercancía a vender, presentaban unas condiciones miserables y repugnantes en la mayoría de los casos. El nuevo mercado, fabricado en madera en un principio, tuvo nombres tales como plaza mayor, de Regina, plaza de abastos y antes barrio de Morillo y de Ponce, estas últimas por ser familias señaladas que allí vivieron. También hay gente que la llama plaza del Correo, pues hubo una oficina de esta institución allí mismo.

La fuente que sigue ad eternum en la plaza de la Encarnación, hoy ninguneada por las colosales Setas, estaba allí en el momento en que el convento femenino de la Encarnación todavía existía. Tras la construcción del primer mercado en madera, este fue principalmente copado por los comerciantes de la fruta, aunque el mercado que urgía que se trasladara a la mayor prontitud era el de la carnecería (así se decía antiguamente), que se encontraba en lo que hoy es la plazoleta de la Alfalfa. La zona se hallaba francamente insalubre y mejoró muchísimo cuando se demolió la manzana y se higienizó, quedando más o menos el espacio diáfano que hoy conocemos. Don Félix Hidalgo (no somos familia, lo juro), el alcalde que le tocó bregar con el traslado tortuoso de cada uno de los gremios de comerciantes, cumplió con abnegación y paciencia su cometido pues como ya dije, encontró recalcitrantes y estoicos que se negaban a abandonar sus primitivos espacios de venta.

Poco a poco, los vendedores que vieron una buena idea en el hecho centralizar la venta general en un mercado se convencieron que así era y le trasladaron esta noticia a los obcecados, los cuales terminaron transigiendo. El mercado fue pronto un éxito y hubo que disponer de las calles que lo rodeaban —calle del Correo, Aire, Regina— para instalar la mercadería avícola, de caza y hortalizas.

A la vista de la aceptación que tuvo, en este mercado centralizado se fue imponiendo la idea, el concepto de construirlo de obra, o sea, un edificio permanente. Así que en 1833 se inician las obras del gran mercado de abastos de la Encarnación, que se iba a convertir en el más grande de toda España. El proyectado mercado ampliaría mucho sus dimensiones, pues iba a crecer hasta la entrada de la calle Dados —actual Puente y Pellón—, esto es en la actualidad imaginar un

rectángulo que comprendería desde el actual bar Centuria hasta el bar Spala. El edificio de obra poseía ocho puertas en su derredor y unas ciento veinte ventanas. Gozaba de plazoleta interior, que es donde se trasladó la fuente imperecedera de la plaza. La mercadería, ya a pleno rendimiento, se situaba entre las mejores de España, si no la mejor; los alimentos y materias más raras y extravagantes se podían hallar sin mucho rebuscar, y nunca se agotaban las existencias de cualquier producto. Sin embargo, la picaresca —la corrupción, en suma—, se apoderó de la oferta y la demanda en forma de regatones que intermediaban entre los mayoristas y el cliente, especulaban con los precios de cada sector alimentario, etcétera. Había frecuentes reyertas, detenciones de esos regatones por manos de los alguaciles y veedores de velar por los precios prefijados por ley. El mercado se mantuvo activo hasta superado los años sesenta del pasado siglo XX. En la posguerra se acortó el extenso edificio y se formó la plaza de la Encarnación a la entrada de la calle Puente y Pellón, quedando recogido el mercado con las medidas que tuvo en su origen, cuando era de madera al final de los años sesenta, como ya he indicado, finalmente se derribó lo que quedaba de mercado, el cual se trasladó al solar que hoy es un aparcamiento, en la esquina de la plaza que flanquean el bar Alcázares y La Centuria.

EL PUESTO DE BUÑUELOS

En una compilación sobre el pueblo andaluz, sus tipos, costumbres y cantares, leo la graciosa definición de un típico puesto de buñuelos a mediados del siglo XIX.

Antes de esta descripción, el cronista lamenta que, debido a la exclaustración de diversos conventos, los maravillosos buñuelos han perdido su pujanza, su potencial como uno de los sabores tradicionales del recuerdo de niños y mayores, al menos en Sevilla. Por otro lado, el autor se gratifica que el relevo lo han de tomar las señoras de etnia gitana, las cuales instalan sus puestos en la recién nacida Feria de Abril y hacen que este manjar perdure y no desaparezca, a pesar —según hace constar el escritor— de otros olores que impregnan la Feria. Imagino que se refiere al estiércol de tanto animal, tanto de paseo como de compra y venta.

Comencemos con la anatomía de un puesto de buñuelos. Alrededor del fogón de un puesto de buñuelos debe haber tres personas; una moza requetelimpia de cabello recogido y un delantal blanco como la nieve que se encarga de hacer bailar los buñuelos con ayuda de un pincho o asador en mitad del burbujeo del aceite hirviendo. El segundo personaje es un señor que también es gitano, con unas patillas como dos jamones extremeños, de piel cetrina y ojillos vivos pero achicados por los vapores que desprende el aceite, que se encarga de sacar los buñuelos con ayuda de una espumadera de alambre en espiral. Escurre la masa frita ya hecha arte y la posa en el mostrador, lista para ser preparada para la venta. Nos queda la figura de un chiquillo, por lo general mal vestido, que se encarga de tener siempre avivado el fuego de la sartén, agitando sin detenerse un aventador de palma. Puede darse la ocasión de que otra mujer sirve los buñuelos y la bebida que se prefiera, como la novedad del chocolate o aguardiente.

Existe una componente más del grupo de las buñoleras que se encarga, fuera del puesto, de abordar a los transeúntes e invitarlos a degustar los exquisitos buñuelos; a veces quizás con excesiva insistencia. Según

como cada cual se tome el empeño de la muchacha porque hagan gasto en su buñolería, así la moza responderá de una forma u otra… y pobre de aquel que la contraríe o se muestre cortante con ella, pues no dudará en ridiculizarlo merced a cualquier detalle físico o estético de la persona que la haya airado o simplemente rechazado su invitación. No es un secreto que cierto público buscará acomodo cercano a las buñolerías por ver exclamar a estas invitadoras la mejor forma de avergonzar a quienes rechace su ofrecimiento.

Finalmente apunta el escritor que, si se acepta la invitación y se degustan los buñuelos acompañados de cualquier bebida de las disponibles, uno terminará pagando veinte por algo que realmente vale cuatro, pero es que la cosa va de tal palo, irremisiblemente.

LA CAUTIVA DE SEVILLA

Precioso título que da paso a una historia escrita en romance por Alonso Morales, fechado en 1777 que considero una joyita una vez leído, comparable a alguna de las Novelas Ejemplares de Cervantes. No pierdo tiempo en compartir esta belleza:

Corría el principio del siglo XVII. El rey de Argel contaba entre sus principales con un capitán que fue nombrado jefe de las naves argelinas, por su arrojo y astucia. Este capitán andaba prendado de una mora de Argel cuya belleza no tenía parangón ni posibilidad de ser igualada. El capitán, cada vez más enamoriscado y prendido de su belleza, le confesó su intención de convertirla en su esposa porque ya le podían las ganas, el ansia y la vida de dar ese paso. La hermosa argelina le respondió que podía contar con su mano si le concedía una sola cosa que de seguido le explicaría: llegó a oídos de la atractiva mora que, en España, en la ciudad de Sevilla, existía una mujer a la que conocían por el Hechizo de Sevilla; una mujer tan hermosa y tan bella que su fama había trascendido al punto de llegar a Argel. Los propios prisioneros cristianos hablaban de ella a preguntas de la curiosa moza árabe, dando los esclavos fe de la hermosura de la cristiana, la cual asombraba a los hombres que la miraban. Tanto había oído hablar de la sevillana y su lozanía que necesitaba verla, comprobar si su fama era infundada o por el contrario verdadera. Si el capitán se avenía a mostrarle a la hembra sevillana, ella se le entregaría como esposa, amante, madre y esclava durante toda su vida.

El capitán meditó acerca de cómo conseguir arrancar a la bella sevillana de una ciudad que no era costera. Los ataques argelinos a la costa española y portuguesa, en política de saqueo y secuestro de personas por las que pedir rescate era una cosa y otra muy diferente penetrar por el Guadalquivir muchas millas adentro, llegar a Sevilla, secuestrar a la moza y volver a recorrer el gran río hasta la desembocadura en Sanlúcar, y de allí a Argel.

Apresaron una nave portuguesa y la desposeyeron de todas sus señales de identificación, camuflando una de sus propias naos. También se vistieron con las ropas de los marinos portugueses prisioneros. El audaz capitán hablaba bien el castellano, así que encomendándose a Alá y a su profeta entraron por la barra de Sanlúcar con un miedo que los impulsaba a seguir adelante. Con el comercio interminable de la ciudad y ellos camuflados de negociantes portugueses, arribaron al puerto hispalense sin señalarse en absoluto. El osado capitán desembarcó y preguntó discretamente acá y allá, y para su fortuna el padre del Hechizo de Sevilla era contratista, con lo que el acercamiento sería fácil y nada sospechoso. Conoció al padre y lo convenció de futuros comercios felices para ambas partes. El padre de la moza no dudó en llevarlo a su casa. Allí el capitán argelino halló a la moza conocida por el Hechizo de Sevilla, y a fe suya que el apodo se le quedaba corto; su belleza era asombrosa y al capitán se le quedó el alma absorta. Acordaron seguir comerciando durante los días siguientes, mas el capitán sugirió que la hermosa sevillana visitara la galera para ver con sus propios ojos las valiosas existencias que traían desde Portugal y de otros lugares donde hubieron de mercadear antes de penetrar en el Guadalquivir. La portentosa niña pidió permiso y se hizo acompañar por una amiga al día siguiente. En cuanto las dos damitas subieron al navío, el capitán ordenó levar anclas, desplegar el velamen y poner proa a Sanlúcar. Mientras, la belleza de Sevilla y su amiga comprendían lo que había sucedido y lloraban abrazadas, abandonadas a su suerte. Fortuna tuvo el capitán que no halló contratiempos en su recorrido por el río y pronto salieron a la mar, poniendo proa directamente a Argel.

Llegaron a la ciudad árabe como auténticos héroes y no era para menos; habían penetrado en las líneas enemigas hasta la ciudad más representativa de España, a unos sesenta kilómetros tierra adentro, con una audacia y un valor fuera de toda duda. Era una operación de brillante estrategia militar. El rey de Argel le preparó a su capitán una ceremonia de boda como no se había visto en la ciudad y su bella prometida pudo apreciar la desconcertante belleza de la cristiana conocida como el Hechizo de Sevilla, aunque nunca reconocería la totalidad de su incomparable belleza ——el eterno femenino, imagino —. A la hermosa cristiana y a su amiga, la mora argelina las acogió en su séquito personal como asistentes.

Mientras tanto, Sevilla entera era un clamor de indignación y a la vez

un sentimiento de horror y estupor: ¡Berberiscos en Sevilla a su antojo, como Pedro por su casa! ¡Inaceptable! Y lo peor de todo es que escaparon a lo largo del Guadalquivir sin sentir amenaza alguna. La sensación en la ciudad tras lo dicho también es de haber sido seriamente burlados, aparte de experimentar un incuestionable sentimiento de indefensión.

Segunda parte de la Cautiva de Sevilla

Esta narración podría haber finalizado un poco más arriba y quedar como una triste historia, pero resulta que existe una segunda parte que hace que el relato resulte soberbio, ingenioso y magnífico.

Por astucia, arrojo y valor, que hay que reconocérselo al capitán argelino, la noticia llegó a la corte española. El Rey fue informado de tamaña audacia y prometió adecuada venganza a tan grande atrevimiento. Mandó el monarca venir al mejor de sus generales y le expuso el rapto de la que llamaban el Hechizo de Sevilla. Tocado seriamente el honor, el rey deseaba armar todas las naves españolas, buscar la alianza de otras naciones y poner proa a Argelia, o en todo caso causarles un daño tan grande a los árabes que lamentarían la osadía del capitán berberisco. El general, hombre precavido y prudente, pero no por ello menos valiente y arrojado, calmó la impetuosidad del monarca, pues ya fraguaba en sus pensamientos una jugada maestra de venganza.

Transcurrido un tiempo, avisaron al Rey de Argel que un enviado del Sultán solicitaba urgente audiencia. Este enviado había llegado a Argel en dos bajeles árabes perfectamente pertrechados. El enviado le traía al rey de Argel una carta sellada de parte del Sultán. El enviado le suplicó prontitud pues el imperio estaba en peligro. El rey rompió el lacre y leyó que el Sultán le pedía ayuda pues varias provincias del Magreb se habían levantado contra su autoridad. En la misiva le pedía un millón de dineros para fortalecer guarniciones y puertos, y aparte le rogaba que se dignase enviarle el mayor número de cristianos cautivos para negociar con ellos y que la rebelión no se extendiera. Mientras se deliberaba en la corte argelina los acontecimientos de la

rebelión, el capitán berberisco que tiempo atrás secuestró al Hechizo de Sevilla trabó buena amistad con el enviado del Gran Sultán y lo hizo acompañar a su casa a que cenase con él. El enviado del Sultán pudo conocer a la cautiva sevillana y quedó pasmado ante su increíble belleza. El mensajero del Sultán le rogó al capitán amo de la cautiva que le permitiese llevarla a la presencia de su señor, porque este viese tal belleza cristiana. El capitán argelino se sintió honrado por ello, aceptó la petición y no solo eso, sino que le anunció al enviado que él mismo lo acompañaría a defender al Gran Sultán.

Al día siguiente embarcaron en los bajeles doscientos treinta cristianos cautivos de todo Argel, el dinero, la bellísima cautiva de Sevilla y el audaz capitán que tan buenas migas había hecho con el enviado del Gran Sultán. Pusieron proa a Tánger… para luego modificar el rumbo y dirigirse a toda prisa a las costas españolas. Entonces llegó el momento de la verdad: hicieron prisioneros a todos los berberiscos que habían embarcado en ambas naves y les hicieron saber la realidad: todos eran cristianos disfrazados de árabes hasta en los más mínimos detalles; la carta del Gran Sultán era falsa pero confeccionada con tal realidad que llegó a engañar a prisioneros árabes que los cristianos tenían en la península y que la leyeron. Las ropas de los marineros y del enviado del Gran Sultán eran fieles copias y originales decomisadas a prisioneros berberiscos, así como los bajeles y los estandartes, las banderas y las banderolas de los navíos. Todo había sido cuidado hasta en el más mínimo detalle para conseguir el más sutil de los engaños. Debió sentir el capitán argelino que le pagaban con la misma moneda e incluso peor, porque él solo se llevó una hermosa cautiva de Sevilla, mientras que el inteligente general cristiano llevaba doscientas treinta almas por las que esperaban rescate y encima un millón de dineros, amén de su propia vida en calidad de prisionero. Llegaron a puerto gaditano y de allí, por orden monárquica, todos viajaron a la corte. Una vez ante el rey, este adjudicó destinos y cometidos: el capitán berberisco y unos pocos secuaces que lo acompañaban fueron condenados a penar en las minas de azogue del reino, y salieron bien librados porque salvaron la vida. Los padres del Hechizo de Sevilla, la hermosísima niña sevillana, arribaron a la corte con gran alegría de volver a ver sana y salva a su querida hija; los más de doscientos cautivos cristianos de Argel, devueltos a sus familias y sus orígenes, y al general que urdió la trama del engaño, que fue actor en calidad de enviado del Gran Sultán y que satisfizo una magnífica venganza, el rey le ordenó almirante de la

flota y algo más que entre ellos habían hablado en un rato de confidencias: el general había quedado prendado de tal manera del Hechizo de Sevilla que le rogó al rey que le concediese su mano, accediendo este de buen grado no solo a ello, sino que además actuaría de padrino del matrimonio cuando este se celebrase.

Bellísima narración.

EL TEATRO MÁS DIFÍCIL

Por nombre tenía el de Rioja. Estaba justo en San Gil, concretamente en la plaza del Pumarejo. Este coliseo no despuntaba precisamente por resultar el más refinado, de público más culto y respetuoso, no. Antes, al contrario, el respetable que lo frecuentaba era el más ordinario y chabacano de las audiencias que frecuentaran los teatros de Sevilla. Según fuera el parecer de sus concurrentes respecto a la obra que se representara o a los actores, se mofaban de ellos, arrojaban espinas de bacalao al escenario, pedazos de hortalizas y verduras, también gallinas y cachorros de perros; ridiculizaban al elenco actoral por su aspecto físico más allá de sus interpretaciones de tal manera que las compañías de teatro le negaban al empresario actuar en su negocio; solo las de piel más gruesa, acostumbradas al pitorreo y la chufla accedían a representar en ese circo romano con tal de conseguir los cuartos que le correspondieran. Como una cosa atrae a la otra, las compañías que representaban obras en esa leonera tampoco eran para tirar cohetes, francamente. Se cuenta la anécdota de que se representó el Don Juan Tenorio y al actor protagonista le cosieron demasiado escasamente los calzones por la parte de las intimidades, de manera que el actor iba justo de tela por esas zonas, pero no había tiempo de arreglarlo, de manera que a actuar se dijo. Dábase la casualidad de que Doña Inés, la actriz, era mujer de generosas carnes, exuberante, bien plantada, así que le comenzó a hacer mella al actor, cuyo cometido en la obra, como es bien sabido, era cortejarla, así que mezclándose la fantasía con los deseos reales, el pobre actor comenzó a sentir que su hombría pedía paso a la escasa tela que la tapaba, dándose el público cuenta de tal circunstancia. El actor, a su vez, percibió que el respetable advertía su mal trago. Procuró taparse con las manos como Dios le daba a entender, pero la actriz resultaba tan atrayente y cercana que las ansias crecían y crecían y la tela se tensaba cada vez más. El público ya se choteaba abiertamente de la vergüenza del pobre actor y de su evidente excitación, aunque quedaba para rematar una voz de tenor de alguien del respetable que se alzó sobre la chanza del público y las frases de los actores, aportando lo siguiente;

—No te lo tapes con las manos, que sin querer te rozas y es peor…—y todo el teatro explotó de risa.

SEGURO Y BIEN SEGURO

Leo una nota sobre el recientemente construido cementerio de San Fernando (segunda mitad del siglo XIX), en el que alguien perteneciente al consistorio municipal propone al resto —y finalmente se acuerda— que se disponga de un habitáculo (sala mortuoria) en la cual los finados puedan reposar un tiempo determinado antes de su enterramiento para que den muestras evidentes de descomposición; todo por evitar la terrible posibilidad de enterrar a alguien que no esté muerto o no lo esté del todo.

Por otro lado, se insta a los encargados de las casas de beneficencia y mendicidad a que los difuntos que de allí vengan lo hagan en las debidas condiciones de amortajamiento al llegar al campo santo, no vaya a ser que la desgracia persiga a aquellos seres más allá de la muerte.

También el consistorio rechaza un proyecto de fachada y puerta para el cementerio demasiado costoso, adoptando uno más austero y discreto. Curiosamente se indica que los materiales producidos de haber demolido la puerta de Jerez se empleen en la fabricación de la fachada del cementerio, aunque finalmente esta se construyó en ladrillo y forja de hierro, así que la sillería proveniente de la citada puerta no imagino dónde pudo emplearse dentro del camposanto.

En la misma noticia se advierte de un «problema» que trae de la mano la modernidad y la libertad de confesión religiosa y se relata el fallecimiento de una persona residente en Sevilla que profesaba la fe hebraica, y no se sabe dónde enterrarlo. El finado estuvo en un «limbo» administrativo dos días mientras las autoridades cavilaban donde debía recibir sepultura. Esto conllevó el compromiso de que el consistorio debiera establecer parcelas dentro del camposanto cristiano para otras confesiones e incluso un apartado para personas no creyentes, o sea, aconfesionales o ateos. ¡Ah! Llegaba la modernidad y la libertad de pensamiento y de confesionalidad, suponiendo nuevos retos para los dirigentes de la ciudad.

SUPERSTICIONES POPULARES DE SEVILLA Y ANDALUCÍA.

—Para no perder memoria hay que comer rabitos de pasas.

***

—Si te barren los pies, no te casarás.

***

—Si una mocita quiere conseguir novio tendrá que rezar un padrenuestro de la siguiente forma: el primer día un padrenuestro; el segundo día, dos; el tercero, tres y así sucesivamente hasta llegar a los cuarenta días. Si se pierde la cuenta, es que no está de Dios concederlo.

***

—Una persona que sufra de pujos se tiene que sentar en un mármol en invierno sintiendo el frío de la piedra.

***

Para evitar que un difunto haga apariciones espectrales o se aparezca en sueños hay que besarle los zapatos en el funeral.

***

—Si se bebe el caldo de cocer berros se curan las enfermedades de los ojos y aporta vigor sexual.

***

—Se sabe si la mujer embarazada va a dar a luz un niño o una niña por el pie que ponga primero al subir una escalera: si es el pie izquierdo será niña; el derecho indica que será un niño.

***

—Es de mal agüero y signo de desorden que se derrame aceite dentro de la casa. Para evitarlo resulta urgente coger un puñado de sal y dibujar una cruz con esta encima del charco de aceite.

***

—La presencia en casa o delante de uno, acercándose con insolencia, una palomita blanca augura buenas noticias de papeles o dinero.

***

—Cuando una persona habla a solas lo hace en realidad con el diablo.

***

—Una prenda que se viste al revés sin percatarse de ello anuncia regalos.

***

—Para evitar que un perro defeque en un sitio inconveniente, antes de que lo haga, hay que entrelazar el dedo meñique con el de otra persona y tirar levemente hacia lados contrarios.

***

—Para que le crezca la barba a un muchacho barbilampiño hay que coger excremento de un gato negro y frotarse la cara con ella.

***

—Para saber si se será feliz en una nueva casa hay que contar las vigas o tablas del techo recitando con cada una de ellas Oro, plata, cobre, nada. La palabra que le toque a la última tabla o viga nos dirá cómo será nuestra vida en esa nueva casa.

***

—Una persona que se corta las uñas de los pies de noche, se queda pobre o se vuelve loca, según, o ambas cosas.

***

—Cuando sale el arco iris es que Dios ha escrito en el cielo a su manera que está a buenas con nosotros.

***

—Cuando una gallina se pone a cantar como un gallo, alguien de la casa va a morir en poco tiempo.

***

—Si un niño de pañales se asusta de un cuesco propio, es que de mayor va a ser de carácter endeble.

***

¿Transcribo una superstición para intranquilizar a los más impresionables que lean esta obra? Vamos a por ello:

***

—No debe colocarse la cama frente a la puerta del dormitorio de manera que los pies estén cerca de ella, pues atrae la muerte de esa persona antes de que pueda mudarse.

***

—Si estalla un espejo dentro de una casa sin que nadie lo haya tocado o manejado, indica la inmediata muerte de uno de los inquilinos.

PARADA EXTRA DEL AUTOBÚS

Era yo jovencillo —comienzos de los años 80— y me había subido en un autobús de TUSSAM que pasaba por el centro y salía de él por las calles de Santa M.ª de Gracia, Amor de Dios, Correduría, etcétera, en dirección a la Macarena. El caso es que a punto de llegar al cruce con la calle Javier Lasso de la Vega, un peatón cruzó imprudentemente de una acera a otra y el conductor del autobús tuvo que frenar levemente a la vez que tocaba el claxon para llamarle la atención. El peatón se volvió y efectuó un pase torero ante el paso del autobús. No debió hacer eso pues el conductor lo vio, frenó el vehículo, echó el freno de mano, abrió la puerta delantera y se bajó a la vez que exclamaba «Vas a torear a tu puta madre», frase que oímos todos los pasajeros… El peatón, que se dio cuenta que el autobús había parado y que el conductor se bajaba, echó a correr por Javier Lasso de la Vega en dirección a los Azahares. El conductor corrió detrás de él, pero solo un poco porque vio no lo iba a alcanzar. Volvió al autobús, se sentó en su puesto y seguimos el trayecto como si nada hubiera pasado.

LA CRUZ VERDE

El nombre de la calle, que va de calle Feria a la de González Cuadrado, tiene su aquel histórico por cuanto fue impasible protagonista de la revuelta conocida por la del Pendón Verde, en 1521. La calle de la Cruz Verde lo es porque existía una cruz pintada de verde sobre peana de ladrillos que establecía las collaciones eclesiásticas, aunque bien podría haberse llamado de la Cruz de Caravaca pues era otra cruz que enfrentaba a la primera en la misma calle y donde mataron de un disparo de arcabuz a Francisco Portillo, uno de los instigadores de la revuelta del pendón. A Portillo fueron a buscarlo a su casa, lo sacaron de ella, lo llevaron a la citada cruz de Caravaca, lo confesaron y ahí terminó su vida. Su esposa lo presenció sin que le permitieran acercarse a su marido o ni siquiera despedirse de él.

LEYENDA DE LA YERBABUENA Y LA MEJORANA

Santa Ana y San Joaquín solían salir al campo a ejercer un curioso entretenimiento que los tenía encantados a ambos: pasear por la buena tierra virgen, alejada de los caminos e ir observando las hierbas y plantas que se encontrasen, olerlas, observarlas y encandilarse con ellas. Diríase que se creó una cierta rivalidad entre ellos por ver quien hallaba la mejor, la más bonita y olorosa hierba o flor en sus paseos campestres. Cierto día en que ambos caminaban por la misma vereda, pero separados, buscando con la mirada nuevos brotes, Santa Ana vio una hierbecilla de color verde vivo que le llamó la atención por no haberla contemplado antes. Se arrodilló, la olió y tuvo que reconocer que nunca, nunca había olido otra hierba como esa. Con la hierbecita entre sus manos, comenzó a dar saltos de alegría como una mocita, y eso que ya era la abuela del Niño Jesús, el cual ya había nacido;

—¡¡Joaquín, Joaquín —gritaba Santa Ana a voz en cuello sosteniendo la hierbecilla entre sus manos—, esta sí que es yerba buena!!

Pero resulta que en ese mismo momento San Joaquín andaba a gatas a un tiro de honda observando otra hierba que nunca había divisado antes. Acercó su nariz y lo que le llegó al olfato fue un maravilloso aroma que no había olido antes. Arrancó de la tierra la hierbecita y respondiendo a los gritos de su mujer solo acertó a contestarle;

—¡Esta es mejor, Ana! ¡Esta es mejor, Ana!— y le mostraba la hierba acabada de encontrar… al exclamar la frase «esta es mejor, Ana», San Joaquín estaba dándole nombre a la hierba.

Desde aquel día, hay división de opiniones acerca de cuál de ambas hierbas —la yerbabuena o la mejorana— tiene mejor olor.

LA CARACOLERA

De Alejandro Guichot, uno de los colaboradores de las revistas del Folk-Lore andaluz, capitaneados todos por Antonio Machado padre (Demófilo), extraigo notas del apartado Tipos Populares Andaluces, en el que el citado cronista hace una descripción de la vendedora de caracoles perteneciente a finales del siglo XIX. No perdamos tiempo, pues.

Conste que hablamos de una caracolera que vende su producto ya guisado, no vivos en mallas. Por lo general, la caracolera suele ser de etnia gitana, delgada, de edad ya madura. De su atuendo destaca un pañuelo rojo con lunares blancos y una torta de trapos en la coronilla que hacen de almohadilla para el canasto de varetas que lleva encima de la cabeza. Dentro de ese canasto porta la cazuela de barro cocido, tapada por un lienzo blanco y un plato plano de loza basta. La olla va llena de un caldo amarillento o colorado, dependiendo si se ha guisado con azafrán o pimiento molido. Por supuesto, en el caldo se hallan las cabrillas o burgaos que vende. En uno de sus brazos lleva colgando una espuerta de palma entretejida donde porta un tazón, una cuchara de servir con el cabo largo y otros pertrechos que no interesan a la venta del alimento. La caracolera va anunciando su mercancía con la siguiente retahíla;

—¡Ar Caracuuuuuu, ar caracuuuuuu… les!

Los clientes la detienen, ella deshace el tenderete de la cabeza y se dispone a servir su artículo. Por lo general le preguntan si el género es fresco, refiriéndose a si el guiso se ha elaborado ese mismo día, a lo que la caracolera suele responder;

— ¿Qué si son frescos? Como te pongas ar só despué de comerlos, se te van a salir del estómago pa' sacá los cuernos…

Si algún comprador/a se queja de la poca cantidad que la caracolera sirve, esta suele replicar;

—Ea, hijo/a no llores que ahí llevas un armú de caracole y un manentiá (manantial) de cardo…

Explica Guichot que «armú» se corresponde con «almud», una medida para áridos que se asemeja al celemín: unos cuatro litros y medio de capacidad. Así la caracolera se pasea por la ciudad vendiendo su existencia por las calles. Por la mañana, bien temprano, ha estado en el campo recolectando los animalillos, ha vuelto a su hogar y los ha guisado con tiempo suficiente como para poder venderlos, por la ciudad, durante la mañana y malsacar un jornal que le permita alimentar a sus propios hijos. Aprovechará —si hay ocasión— de trapichear brevemente con otras gitanas que se encuentre dedicadas a otras labores de venta ambulante, las de la buenaventura, etc.

Este tipo de faena, por lo visto, solo se efectuaba por la mañana, pues las tardes se las reserva la caracolera para asuntos propios, que digo yo que más propio que trabajar y conseguir el jornal, ¿qué es lo que puede haber? ¿Acaso por las tardes y noches a la gente no apetecía degustar los caracoles?

Terminando el ensayo de Guichot, este —para mi gusto— se mete en un berenjenal de explicaciones de estratos, clases sociales y condiciones de raza en las que no voy a participar ni interpretando ni citando ni reflexionando sobre lo que el escritor plasma de sus propios pensamientos acerca de la etnia gitana y sus condiciones de vida.

CUENTO POPULAR ANDALUZ

En un pueblo andaluz donde algunas calles eran más estrechas que un suspiro, al alcalde no le quedó otra que ordenar que se gritase ¡Arrimarse a un lado! a los que fueran con bestias cargadas con serones, antes de entrar en las calles estrechas. Así las personas sabrían que debían apartarse o buscar un recodo o entrada a un zaguán ante el paso de los animales con su carga. Un día, dos mujeres estaban poniendo de grana y oro a sus maridos en una de las calles, más estrecha que una oblea de canto. Un hombre llegó con dos mulos grandes bien cargados, gritó varias veces y bien fuerte la frase dictada por el alcalde, luego arreó a las bestias y estas entraron en la calle delgadina. Al llegar a la altura de las mujeres que seguían bla que bla de sus maridos, los mulos las empujaron, los serones las arañaron y le desgarraron los mantos que llevaban. Las mujeres le espetaron al hombre que lo iban a denunciar al alcalde por sus malos modos. El hombre de los mulos llegó a su casa, los dejó allí y se fue de corrido al Ayuntamiento a contarle al alcalde lo que había sucedido. Este escuchó atentamente al hombre de las bestias y le dijo que si era denunciado, pasara lo que pasara, él se hiciera pasar por sordomudo, que no reaccionara a nada de lo que el alcalde pudiera decirle. El hombre de los mulos asintió y el alcalde lo mandó de nuevo a su casa.

Las mujeres llegaron al ayuntamiento y denunciaron el caso, mostrándole los mantos rotos y parte de sus cuerpos arañados. El alcalde ordenó que le trajesen al mulero. Así se hizo y el alcalde le preguntó al hombre si lo que le habían dicho las mujeres era cierto. El arriero lo miraba y no contestó. El alcalde le volvió a preguntar si acaso no sabía que debía gritar la frase que él dictó antes de acceder a una calle estrecha con bestias. El hombre volvía a mirarlo como si nada; ni decía sí, ni decía no, ni parecía que se enterase de algo. El alcalde se impacientó y le espetó que, si acaso deseaba pasar la noche en el calabozo, pero ni por esas el arriero se inmutó. El alcalde se volvió a las mujeres y les dijo que resultaba evidente que ese arriero era sordomudo pues ni oía y hablaba, y en tal caso no era culpable del hecho que querían imputarle. Las mujeres se echaron las manos a la

cintura y le espetaron al alcalde que el arriero de sordomudo no tenía un pelo, que bien que había gritado varias veces al entrar en la calle estrecha con sus mulos la frase de ¡Arrimarse a un lao!, que ellas lo habían oído perfectamente, así que de sordomudo nanay, que más bien se estaba burlando del señor alcalde haciendo el paripé. El alcalde sonrió y envió a las mujeres a sus casas a recomponerse las caras y a coserse los mantones, pues ellas mismas habían acabado de darle la prueba de que el arriero gritó bien fuerte la advertencia antes de entrar en la calle estrecha, así que no había lugar a reclamaciones.

ALTERNATIVA A LAS ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO Y A LOS OJITOS DE LA VIRGEN

Como habrán adivinado por el encabezamiento se trata de hallar, encontrar cosas que se han perdido. Pues bien, como opción a las jaculatorias o ruegos que tradicionalmente se le recitan a las Ánimas y a los ojos de la Virgen María, he hallado otra plegaria que realmente me ha parecido hermosísima, de una belleza que me fuerza a incluirla aquí y compartirla con mis lectores. Comienzo pues:

San Antonio de Padua —que en Padua naciste

en Portugal te criaste—en el púlpito de Dios predicaste

estando predicando el sermón —te vino un ángel con la embajá

que a tu padre lo iban a ajusticiar— el caminito tomaste

el breviario se te perdió —la Virgen se lo encontró

tres voces te dio— ¡Antonio, Antonio, Antonio!

Vuelve atrás —lo olvidado será hallado

Santo mío— por tu ramito de flores

que aparezca lo perdido…

***

Hasta aquí esta compilación de crónicas, noticias, sucesos y anécdotas de nuestra ciudad y provincia. He finalizado la obra aquí no porque yo lo deseara, sino porque en algún momento tenía que finalizarla.

Pero hay más. Sigo leyendo sobre la historia de Sevilla para mi propio placer, hallando más textos, narraciones y sucesos que resultan encandilantes, deliciosos; tanto por las noticias en sí como por lo que

exudan estas de la vida usual, cotidiana de la época en que se publicó cada relato, narración. Esto, en muchos casos, resulta más interesante y cautivador que el suceso en sí.

¿Qué razón de ser tiene este último bloque de texto? Pues advertir que ojalá esta obra tenga la suficiente aceptación como para alentarme a preparar un segundo volumen sobre Sevilla a través de sus siglos de edad.

https://www.facebook.com/SeaOfLetters

Grupo de Telegram

Grupo de WhatsApp

Y página de Facebook

Sea Of Letters

BIBLIOGRAFÍA, Fuentes Y OBRAS DE CONSULTA

ALMA MATER HISPALENSE (Página web de la Universidad de Sevilla), consultas sobre esclavitud, epidemias, plagas, Inmaculada Concepción de la Virgen María, prostitución femenina y masculina, etc.

alma mater hispalense personal.us.es/alporu/inicio.htm

ÁLVAREZ BENAVIDES, MANUEL, «esplicacion del plano de sevilla resena historico descriptiva de todas las puertas calles plazas edificios notables y monumentos de la ciudad por el autor...», 1868.

ARANA DE VARFLORA, FERMÍN, «Compendio historico descriptivo de la mui noble, y muy leal ciudad de Sevilla, metropoli inclyta de Andalucía», 1766.

ARANA DE VARFLORA, FERMÍN, |«Hijos de Sevilla ilustres en Santidad, Letras, Armas, Artes o Dignidad», 1791.

ARIÑO, FRANCISCO DE «Sucesos de Sevilla de 1592-1604 recogidos por Francisco de Ariño», Edición de 1873.

BALLESTEROS BARETTA, ANTONIO, «Sevilla en el siglo XIII», 1913.

BENEITO ARIAS, PABLO, «El milagro de la palmera de Sevilla», 2001.

BISSO, JOSÉ, «Crónica general de España, o sea, historia ilustrada y descriptiva de sus provincias. Crónica de Sevilla», 1869.

BISSO, JOSÉ, «Crónica de la provincia de Sevilla», 1869.

CABALLERO, FERNÁN, «Obras Completas. Novelas», 1910.

CABALLERO, FERNÁN, «Cuentos y poesías populares andaluces», 1907.

CARO, RODRIGO, «Antiguedades y principado de la ilustrissima

ciudad de Sevilla y chorographia de su convento juridico o chancillería antigua de Sevilla», 1634.

CARRASCO, F., CARRASCO, J., «Comportamiento estructural de la plaza de toros Monumental de Sevilla, en base a las pruebas de carga de 1917 y 1918, y su demolición en 1930. Informes de la Construcción», 70(549): e240. http://doi. org/10.3989/ic.16.124.

CÁRDENAS, JUAN DE, «Breve relación de la muerte, vida y virtudes del venerable caballero don Miguel Mañara», 1732.

CARRILLO, JUAN L., «¡Si los confesonarios hablaran!: enfermedad, género y clase social en la Sevilla decimonónica», 2006.

CEÁN BERMÚDEZ, JUAN AGUSTÍN, «Descripción artística de la Catedral de Sevilla», 1804.

CHAVES REY, MANUEL, «Páginas sevillanas, sucesos históricos, personajes célebres, notables monumentos, tradiciones populares, cuentos viejos, leyendas y curiosidades», 1894.

CHAVES REY, MANUEL, «Cosas nuevas y viejas», 1904.

CHAVES REY, MANUEL, «Sevilla en la guerra de África», 1910.

CHAVES REY, MANUEL, «La calle Génova de Sevilla. Apuntes históricos», 1911.

CHAVES REY, MANUEL, «El primer año de Feria en Sevilla -1847-», 1914.

ESPINOSA DE LOS MONTEROS, PABLO, «Teatro de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, primada antigua de las Españas», 1635.

ESTÉBANEZ CALDERÓN (El Solitario), «Número homenaje a los novelistas españoles del siglo XIX. Semblanza literaria. Colección de artículos. Escenas andaluzas», 1917.

FERNÁNDEZ Y LÓPEZ, MANUEL, «El tesoro visigótico de la Capilla», 1895.

FERNÁNDEZ DURO, CESÁREO, «Primer viaje de Colón —Conferencia —». 1891.

GESTOSO Y PÉREZ, JOSÉ, «Curiosidades antiguas sevillanas. Estudios arqueológicos». 1885.

GESTOSO Y PÉREZ, JOSÉ, «El navío el santo rey D. Fernando, Memorias históricas sevillanas del siglo XVII», 1890.

GÓMEZ DE BLAS, JUAN (impresor), «Breve relación del cruelissimo genero de muerte, que los turcos, y moros de la ciudad de Argel, dieron a Juan Ramírez, cirujano de la ciudad de Sevilla, iueves 18 de março de 1666», 1666.

GÓMEZ ZARZUELA, MANUEL, «Guía de Sevilla, su provincia, Arzobispado, Capitanía General, Tercio Naval, Audiencia Territorial y Distrito Universitario para 1865», 1865.

GÓMEZ ZARZUELA, MANUEL, «Guía de Sevilla, su provincia, etc. para 1874», 1874.

GONZÁLEZ DE LEÓN, FÉLIX «Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de esta M. N. M. L. y M. H. ciudad de Sevilla». 1839.

GONZÁLEZ DE LEÓN, FÉLIX, «Bosquejo de las variaciones hechas por el Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad en la nomenclatura de sus calles y plazas, ó sea callejero general de Sevilla en 1846, con noticias curiosas acerca de los motivos de los nuevos nombres», 1846.

GONZÁLEZ DE LEÓN, FÉLIX, «Historia crítica y descriptiva de las cofradías de penitencia, sangre y luz, fundadas en la ciudad de Sevilla con noticias del origen, progresos y estado actual de cada una, y otros sucesos y curiosidades notables», 1852.

GUICHOT Y SIERRA, ALEJANDRO, «El Sábado de Gloria y el Judas en Sevilla (costumbres y fiestas tradicionales)», 1897.

GUICHOT, JOAQUÍN, «Historia de la ciudad de Sevilla y pueblos importantes de su provincia, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días», 1875.

HERMANDAD DE LA HINIESTA, «Constituciones de la Hermandad de nuestra señora de la Yniesta, sita en la Iglesia Parroquial de Señor San Julián, desta Ciudad de Sevilla», 1671.

LA ANDALUCÍA MODERNA, IMPRENTA, «La iconografía pasionista y las reformas del paso del Señor del Gran Poder en 1910. Ligeras observaciones por un cofrade que se las dedica a su Hermandad», 1910.

LAZCANO, RAFAEL, «Historia, leyenda y devoción a Nuestra Señora de Regla», 2012.

LÓPEZ DEL ARCO, editorial, «Guía del turista en Sevilla», 1912.

MACHADO Y ÁLVAREZ, ANTONIO (Demófilo), «El Folk-Lore Andaluz», revista-magazine, 1882.

MARÍA DEL CARMEN PADRINO, IMPRENTA, «Diario de la ciudad de Sevilla», 1823.

MARTÍNEZ REGUERA, LEOPOLDO, «Bibliografía hidrológico-médica española», 1892.

MATUTE, JUSTINO, «Aparato para escribir la historia de Triana, y de su iglesia parroquial», 1818.

MATUTE Y GAVIRIA, JUSTINO, «Noticias relativas a la historia de Sevilla que no constan en sus Anales», 1886.

MEDIANERO HERNÁNDEZ, JOSÉ MARÍA, «Copias de la Virgen de la Antigua en Japón», 1996.

MILLÉ GIMÉNEZ, ISABEL, «Guzmán el Bueno en la historia y literatura», 1930.

MONTERO DE ESPINOSA, JOSÉ MARÍA, «Relacion historica de la juderia de Sevilla, establecimiento de la Inquisicion en ella, su extincion y coleccion de los autos que llamaban de fe celebrados desde su ereccion», 1820.

MONTOTO Y RAUTENSTRAÜCH, LUIS, «Un paquete de cartas, de modismos, locuciones, frases hechas, frases proverbiales y frases familiares», 1888.

MONTOTO Y RAUTENSTRAÜCH, LUIS, «Monumento a San Fernando, homenaje que a su santo rey conquistador rindió la ciudad de Sevilla

el día XV de agosto de MCMXXIV», 1924.

MONTOTO Y RAUTENSTRAÜCH, LUIS, «Informe de nuevos nombres de calles sevillanas», Facsímil 1951.

MORALES, ALONSO, «Romance que intitula, La cautiva de Sevilla compuesto por Alonso Morales», 1777.

MORALES PADRÓN, FRANCISCO, «Memorias de Sevilla, 1600-1678».

MORENO Y GÁLVEZ, JOSÉ MARÍA, «Callejero de Sevilla y sus arrabales», 1845.

MORENO MENGÍBAR, ANDRÉS - VÁZQUEZ GARCÍA, FRANCISCO, «Poderes y prostitución en España (siglos XIV-XVII). El caso de Sevilla». Criticón (Toulouse), 69,1997, pp. 33-49

MORGADO, ALONSO, «Historia de Sevilla en la cual se contienen sus antigüedades, grandezas, y cosas memorables en ella acontecidas, desde su fundación hasta nuestros tiempos», 1587.

NAVARRO, DAVID, «Interacciones narrativas árabe, cristiana y judía: convivencia literaria en el Medievo peninsular», 2013.

ORTIZ DE ZÚÑIGA, DIEGO, «Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla...», 1677.

PALOMO, FRANCISCO DE BORJA, «Historia crítica de las riadas o grandes avenidas del Guadalquivir en Sevilla», 1878.

PERAZA, LUIS DE, «Antiquísimo origen de la Ciudad de Sevilla, su fundación por Hércules Tebano, y posesión de Reyes que la habitaron hasta los moros. Primera Parte. Antiquísimo origen de la Ciudad de Sevilla. Segunda parte en que se contiene desde que la ocuparon los moros hasta su restauración por el Santo Rey Don Fernando lll el Santo», 17??

POLONCEAU, A. R, «Notice sur le nouveau systeme de ponts en fonte, suivi dans la construction du pont Carrousel» Fain et Thunot. París, 1839.

RODRÍGUEZ GORDILLO, J. M, «Historia de la Real Fábrica de Tabacos

de Sevilla: sede actual de la Universidad de Sevilla», 2005.

RUIZ, EVA (2007), «Historia de una cruz sin nombre», Asociación Andaluza Memoria Histórica y Justicia. Mapa de fosas de Sevilla. Informe sobre las fosas comunes de la represión franquista en la provincia de Sevilla. 2009.

SAAVEDRA, EDUARDO y MÉLIDA, JOSÉ RAMÓN, «Las murallas romanas de Sevilla», 1907.

SERRANO Y ORTEGA, MANUEL: «El Patronato de la Virgen de la Antigua en los descubrimientos geográficos en el Nuevo Mundo». Actas del Congreso de historia y geografía hispanoamericanas. Sevilla, abril de 1914. Editadas en Madrid, 1914.

SERRANO Y ORTEGA, MANUEL, «Relación de las solemnísimas fiestas que la Real Hermandad y cofradía de nazarenos de Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso de la ciudad de Sevilla ha celebrado en homenaje de adoración a Cristo Nuestro Señor», 1901.

TORRE FARFÁN, FERNANDO DE LA, «Fiestas de la S. Iglesia Metropolitana, y Patriarcal de Sevilla al nuevo culto del señor rey S. Fernando el tercero de Castilla y Leon : concedido a todas las Iglesias de España, por la Santidad de Nuestro Beatissimo Padre Clemente X ...», 1672.

TORRES AGUILAR, MANUEL, «Un menor ante la Inquisición de Sevilla: el «asesinato ritual» del niño de Cádiz», 1998.

VÁZQUEZ Y COMPAÑÍA, MANUEL NICOLÁS, viuda de, imp. «Noticia histórica de las Cofradías de penitencia que en Sevilla hacen estacion esta Semana Santa, segun lo han acordado sus respectivas hermandades», 1815.

VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, JOSÉ, «La Cruz del Rodeo: estudio histórico», 1861.

VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, JOSÉ, «Anales de Sevilla de 1810 a 1830», 1872.

VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, JOSÉ, «Anales de Sevilla de 1800 a 1850»,

1873

VERGARA VARELA, JESÚS PEDRO, «La bandera en Al Andalus», 2008.

WIKIPEDIA. ORG (Múltiples consultas).

¡QUEREMOS SABER QUÉ TE PARECIÓ ESTE LIBRO!

Encuéntranos en

https://www.facebook.com/SeaOf

Ingresa a nuestro grupo de Telegra

Sea of Letters

Sea of Letters